Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaveriana1470unse

Tomo XIV Número 70 Noviembre-1940

REVISTA JAVERIANA

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 6 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

SUMARIO

Página artística *(Con dos ilustraciones)*..... *Ed. Ospina* 261

La voz del Episcopado

Excelentísimo señor Nuncio Apostólico..... 265
Excelentísimo señor Arzobispo Primado..... 266
Excelentísimo señor Juan Manuel González..... 267
Excelentísimo señor Arzobispo de Medellín..... 350
Excelentísimo señor Arzobispo de Cartagena..... 268
Excelentísimo señor Arzobispo de Popayán..... 350

Excelentísimos señores Obispos:

de Antioquia y Jericó..... 351
de Socorro y San Gil..... 269
de Tunja..... 352
de Nueva Pamplona..... 270
de Santa Rosa de Osos..... 271
de Ibagué..... 272
de Santa Marta..... 273
de Garzón..... 353
de Cali..... 353
de Pasto..... 274
de Manizales..... 275
Excmo. señor Luis Andrade.. 275

Excelentísimos señores Vicarios Apostólicos:

del Caquetá y Putumayo..... 276
de la Guajira..... 278
de San Martín..... 279

Reverendísimos señores Prefectos Apostólicos:

de Tumaco..... 280
del Río Magdalena..... 354
de Urabá..... 355

Qué es la fuerza..... *R. S. de Medeiros* 281
La Iglesia católica, inmenso milagro *(Conclusión)* *Eduardo Ospina* 287
Desarrollo de la instrucción pública en la primera década de la república..... *Manuel J. Huertas G.* 296
La escuela socialista en Méjico *(Conclusión)*..... *Corresponsal* 305
COMENTARIOS: En el cuarto centenario de la Compañía de Jesús..... *Jesús Alonso* 319
Poesías de Antonio Gómez Restrepo..... *Juan Alvarez* 326
Las campanas de Girón..... *Aurelio Martínez Mutis* 328

Revista de libros:

AMERICA, 332—CIENCIAS ECLESIASTICAS, 332—CIENCIAS NATURALES 333. DERECHO Y ECONOMIA, 334—EDUCACION, 336—ESPAÑA, 336—FILOSOFIA, 338. LITERATURA AMERICANA, 339—LITERATURA GENERAL, 339—SOCIOLOGIA, 340. VARIOS, 341.

Ultimas publicaciones colombianas

BIOGRAFIA E HISTORIA, 343—DERECHO, 344—ECONOMIA AGRICOLA, 344—LITERATURA, 344—PEDAGOGIA, 346—OTROS LIBROS RECIBIDOS, 347—Indice del tomo XIV, 356.

Suplemento:

Vida nacional: I política; II económica; III social; IV cultural
A nuestros amigos ■ Crónica de la Universidad Javeriana.
Las heladas..... *Rafael Torres Mariño* (286)

CARRERA 7.ª
ENTRE CALLES 11 Y 12
NUMERO 11-64

LA CALIDAD Y ACABADO DE NUESTROS

BALDOSINES «TITAN»

SINTETIZAN 25 AÑOS DE EXPERIENCIA
RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES POR
LOS MAS NOTABLES ARQUITECTOS

EMPRESA NACIONAL DE MANUFACTURAS DE CEMENTO

OFICINAS Y FABRICA: CALLE 15 NUMERO 17-46 — TELFONO 51-40
MUESTRARIO CENTRAL: AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA 6-29 — TELEFONO 38-87

Carta Apostólica de S. S. Pío XII al cumplirse el cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús

Al amado Hijo Wlodimiro Ledóchowski, Prepósito general de la Compañía de Jesús.

PIO PAPA XII

Amado hijo

Salud y apostólica bendición:

Conoces muy bien cuánto amor profesamos y en cuánta estima tenemos a la Familia Ignaciana que tú gobiernas prudente y diligentemente hace ya cinco lustros; por consiguiente, no te admirarás si a los cuatrocientos años que nuestro predecesor de feliz memoria, Paulo III, aprobó y legalmente constituyó la Compañía de Jesús con Apostólica autoridad, por sus Letras Apostólicas *Regimini Militantis Eclesiæ,* queramos participar de vuestras solemnidades seculares y de vuestra alegría. La actual alegría, aunque al presente parezca entenebrecerse como por una niebla de tristeza por tantos sucesos congojosos y pavorosos; con todo, no deja de ser una justa causa de gozo para la universal Iglesia, de la cual vuestra congregación religiosa ha sido merecedora de gratitud por sus innumerables proezas llevadas a cabo heróicamente en ese lapso de tiempo. Nos es grato, pues, traer a la memoria, aunque brevemente, esos mismos hechos egregios, no sólo para consuelo Nuestro y vuestro, sino también para que todos vosotros, recordando con ánimo agradecido las preclaras hazañas que Dios Providentísimo ha realizado en esos cuatro siglos por vuestros antepasados y por vosotros mismos, rindáis las gracias al Señor, y, confiando siempre en El, concibáis animosas esperanzas de ir adelante infatigablemente a mayor gloria de Dios y salud de las almas.

Dificilísimos fueron sin duda los tiempos en que le tocó actuar a vuestro Padre y legislador. Pues por una parte, de tal manera excitaba los ánimos el intenso estudio de la sabiduría pagana y su cultura social, que muchas veces los principios cristianos eran tenidos como algo inferior

y despreciable, o bien, considerados a la luz del espíritu humano, eran desvirtuados del todo; y de ahí que las costumbres de muchos, a veces aún de aquellos que convendría fuesen ejemplo para los demás, se viesen relajadas y decaídas, y aún, ¡qué pena da decirlo!, estuvieran del todo perdidas y corrompidas.

Nada extraño, pues, si la amenazadora tormenta de los novadores del septentrión pareciese conmover y deshacer los fundamentos mismos de la Iglesia. Nada extraño, si quebrantada la debida obediencia a la Autoridad Eclesiástica, y aún al mismo Romano Pontífice, tantos pueblos y naciones, apartándose de la unidad católica, se descaminasen desgraciadamente por las sendas del error.

Por otra parte, mientras estas gravísimas perturbaciones de los espíritus y de las cosas mantenían solícitos y ansiosos los ánimos de los buenos, pareciendo debilitar las fuerzas de los sagrados pastores, apareció para ellos un nuevo y difícil campo de labor apostólica; pues habiendo sido descubiertas tierras inmensas en las regiones del oriente y del occidente, los pueblos innumerables que allí habitaban, necesitaban de la verdad revelada por Jesucristo y aguardaban el don de la gracia divina.

Mas en aquella extrema dificultad apareció un hecho del todo admirable, por el cual el mismo Cristo quiso mostrar que mantenía incólumne a su castísima Esposa de los peligros internos y externos, al mismo tiempo que le concedía una especial y ubérrima fecundidad. Pues como en una nueva primavera de la Iglesia, aparecieron y se abrieron hermosísimas flores de santidad, que exhalaban suavísimo olor. Hombres y mujeres insignes por su santidad oponen diques indestructibles al torrente desbordado de la impiedad, dedican sus trabajos empeñosos a la dilatación de la fe católica y reducen a los pueblos extraviados, sacándolos de las sendas de perdición para conducirlos al recto camino de la verdad, ya con el apostolado fervoroso de la palabra, ya con sabios escritos, ya sobre todo con el ejemplo de su santidad.

Ahora bien, es sabido por todos que en el número de esos santos varones que, como una estrella de otra estrella, así difieren en claridad, ocupa un lugar preclarísimo Ignacio de Loyola, y que la Compañía fundada por él tomó sobre sí gran parte de esos trabajos. En verdad meritoriamente. Pues para emplear las palabras de nuestro inmediato Predecesor de feliz memoria, «la historia es testigo» que

el orbe católico defendido por el oportunísimo subsidio, aportado por Ignacio, comenzó prontamente a reanimarse, y no es fácil enumerar cuántas y cuán grandes obras de todo género hizo la Compañía, bajo la dirección de Ignacio, para gloria de Dios. Vieras sus valientes compañeros cómo, vencedores, confunden la contumacia de los herejes; cómo estudian por doquiera el modo de remediar la corrupción de costumbres, levantar la disciplina decaída de los clérigos; elevar a muchos a la cumbre misma de la santidad. Además, cómo se dedican muchos de ellos a la educación de la juventud en la piedad y en las buenas letras, creando una verdadera esperanza para lo porvenir; mientras se entregan otros a la conversión de los infieles, para dilatar más y más el imperio de Jesucristo.

Por lo tanto, no sólo se puede asegurar que Dios mismo, así como en otros tiempos excitó a otros santos, así a los nuevos errores de aquella edad opuso a Ignacio y a la Compañía fundada por él; como también en el decurso de estos cuatro siglos, la progenie de vuestro legislador Ignacio ha luchado con ánimo invicto contra los nuevos errores que han aparecido, prestando a la Iglesia un valioso auxilio en sus necesidades y produciendo frutos salubérrimos de todo género.

Los cuales abundantes frutos de salvación deseamos recordar aquí, aunque concisa y brevemente.

Y en primer lugar Nos es grato enaltecer con sumas alabanzas el método de la ascética ignaciana que en la dirección y formación del espíritu dirige principalmente su ideal a que *Cristo sea todo en todas las cosas,* y, por consiguiente, que todo sea únicamente dirigido a la mayor gloria de Dios como supremo fin; doctrina ascética que se expone no sólo a vuestros Hermanos, sino a todas aquellas personas a quienes interesa su propia salvación, por la costumbre que oportunamente ha sido introducida de practicar los Ejercicios Espirituales, según las normas de aquel áureo librito escrito por Ignacio, a quien nuestro Predecesor de feliz memoria, Benedicto XIV, llama admirable, en sus Letras Apostólicas *Quantum Secessus.* En verdad, ¡cuántos hombres, que distraídos y atareados demasiadamente por los negocios de esta vida mortal habían olvidado lo eterno, o bien arrastrados miserablemente por los halagos de la voluptuosidad, se habían sumergido en los cenagales de los vicios, cuando un día resolvieron practicar el retiro espiritual, entrando dentro de sí mismos, elevaron al cielo sus

pensamientos que tenían sepultados en la tierra, pusieron orden en su conciencia y alcanzaron el deseado perdón de sus culpas y la gracia y la serena paz de sus almas! Porque es así, que cuando libres de los cuidados terrenos, nos entregamos en el secreto de nuestro espíritu a la divina sabiduría y acallado el bullicio de las cosas mundanales nos gozamos en las meditaciones santas y en los consuelos eternos, fácilmente experimentamos la verdad de aquella sentencia que nada aprovecha al hombre *ganar todo el mundo si pierde su alma;* además de que aparece entonces claramente que todo lo que nos aparta de la eterna bienaventuranza o no nos conduce a su consecución, *es vanidad y aflicción de espíritu.* Con razón, pues, nuestro próximo Predecesor, *Pío XI,* en su Encíclica *Mens Nostra,* aseveró que «en los Ejercicios Espirituales se halla contenida y constituída una singular defensa de la eterna salvación». Y como el método especial propuesto por San Ignacio de Loyola sobre el particular es tan excelente, secundando los deseos de los Obispos, le declaró y constituyó Patrono Celestial de todos los Ejercicios Espirituales.

Por lo cual los miembros de la Familia Ignaciana tengan en sumo aprecio una obra tan importante; practiquen los Ejercicios en sus días con generosa voluntad y diligencia suma, considerándolos como el origen de su Orden Religiosa; ya que es piadosa tradición que cuando su Padre y legislador moraba recogido en la gruta de Manresa, lejos del concurso de los hombres y del tumulto de los negocios, orando y meditando, concibió su mente, ilustrada por luz del cielo, la primera idea de la Compañía de Jesús, como una milicia sagrada.

Pero no solamente los mismos miembros de la Compañía se ejerciten empeñosamente en esa palestra de la vida espiritual, para el logro de su propia perfección, sino que procuren también, ciertamente no lo descuidan, que el mayor número de personas, ya del clero, ya de las diferentes clases del pueblo, acudan piadosamente a las casas de Ejercicios, que por doquiera están abiertas a los que desean practicarlos.

Pero hay otra cosa por la cual, dada la presente oportunidad, debo congratularme en gran manera con vosotros y exhortaros con ánimo paternal. Sabemos muy bien que vuestra Compañía, desde su origen, se consagró del todo y con todas sus fuerzas, ya a defender la genuina integridad de la fe católica contra cualesquiera errores, ya a vindicar

los derechos santísimos de la Iglesia y de los Romanos Pontífices, ya finalmente a difundir por medio de obreros apostólicos la religión cristiana por las tierras de la gentilidad; de tal manera, que cualquiera que revuelva vuestros anales, aunque sea ligeramente, hallará en cada una de esas empresas, tantos y tan preclaros hechos, que le parecerán dignos de escribirse con letras de oro, no solo en la historia de vuestra Orden, sino también en los fastos de la Iglesia Católica.

Ya aquí ocurren a nuestra mente los nombres de aquellos santísimos varones que, como Pedro Canisio y Roberto Belarmino —uno y otro declarado Doctor de la Iglesia por Nuestro próximo predecesor—, vencieron con su palabra y con sus sapientísimos escritos a los que inficionaban la doctrina católica, la que además ilustraron escribiendo libros valiosísimos; y que también como Pedro Claver, como Juan Francisco Regis, como Francisco de Jerónimo, con encendido celo y trabajo infatigable trajeron a casi innumerables personas al redil de Jesucristo, o bien las indujeron a llevar una vida más conforme con la fe cristiana; y que finalmente, como Francisco de Borja y José Pignatelli, pilotos de la nave de vuestra Familia Religiosa, no dejaron de formar empeñosa y sabiamente fervorosos obreros evangélicos y fuertes soldados de Cristo, educándolos, gobernándolos e inflamándolos en el fuego de la divina caridad.

Pero aun las más remotas regiones —las cuales ciertamente ya abrazó en sus anhelos apostólicos el gran corazón de Ignacio al trazar las líneas de la nueva Orden, a fin de sujetarlas al suavísimo imperio de Cristo Rey— ya las tomó para sí, en los comienzos de vuestra Compañía, y por mandato de Nuestro predecesor Paulo III, aquel esclarecido hijo de Ignacio, Francisco Javier, a quien los Sumos Pontífices, predecesores Nuestros, declararon Apóstol de las Indias y Patrono de todas las misiones, y a quien en no interrumpida falange, tanto de vuestra misma Compañía, han seguido y siguen ahora mismo, pregoneros de la verdad evangélica, obreros abnegados en todas las empresas apostólicas. Ni faltaron muchas cohortes de mártires, quienes por difundir y defender incansablemente la religión, padecieron ingentes trabajos por la fe de Jesucristo, casi en todas las regiones de infieles, derramaron con ánimo generoso su propia sangre.

Y si ha sido perseguida vuestra religiosa Compañía con odio particular y con inquina por los enemigos de nuestro

Divino Redentor y de su Iglesia, esto no es un desdoro, sino una extraordinaria alabanza vuestra; pues todo aquel que sigue a Cristo Señor Nuestro con exquisita fidelidad y activo amor, es necesario que atraiga sobre sí el odio y la persecución de los hombres perversos. Esto aun el mismo Salvador nuestro lo predijo a sus Apóstoles: «Seréis objeto de odio para todas las gentes por razón de mi Nombre. Si fueseis mundo, el mundo amaría lo que es suyo; pero porque no sois del mundo, sino que Yo os he elegido del mundo, por esto el mundo os odia». Por consiguiente, no decaiga vuestro ánimo en las persecuciones de todo género, en las falsedades, en las calumnias; sino que acordándoos de aquella sentencia: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos», continuad vuestras obras santísimas con ánimo esforzado, alegrándoos intensamente, según el ejemplo de los Apóstoles, «porque fueron hallados dignos de padecer contumelias por el nombre de Jesús».

Ni debemos pasar aquí en silencio los méritos eximios que vuestra Compañía por espacio de cuatro siglos ha contraído en la recta y docta educación de la juventud. Conocéis perfectamente de cuánta importancia es esta obra; conocéis que la suerte no sólo de las naciones, sino también de la Iglesia misma depende en gran manera de la prosperidad y del buen régimen de los establecimientos de enseñanza, ya que los ciudadanos y los cristianos serán de ordinario lo que la educación juvenil haya hecho de ellos. Por tanto os tributamos las alabanzas que merecéis, porque en casi innumerables establecimientos consagrados a los estudios, cultiváis con la enseñanza y educación en la virtud la tierna y maleable juventud, de tal manera que aparezca al vivo la bella forma de la vida cristiana, ofreciendo para lo porvenir las más sólidas esperanzas. A la cual juventud le proponéis, ciertamente con laudable designio, para su consideración e imitación, los ejemplos de jóvenes santísimos que como Luis Gonzaga, Juan Berchmans y Estanislao de Kotska, conservaron la azucena virginal de su pureza, blanca e inmaculada, entre las espinas de la penitencia.

Ni atendéis tan sólo a la educación de la adolescencia, sino que como vuestro Padre y Legislador, previendo las necesidades de los futuros tiempos, os recomienda en las Constituciones, habéis fundado en muchos lugares colegios y universidades de altos estudios, donde formáis recta y santamente al clero para esperanza de la Iglesia —como egre-

giamente lo hacéis en esta misma Alma Ciudad, casi ante nuestros ojos, en la Pontificia Universidad Gregoriana y en sus institutos anexos—, como preparáis también, con acierto y diligencia, los ciudadanos de toda categoría, para llenar debidamente los cargos de la vida pública y privada. A la cual educación prestan un valioso auxilio aquellas palestras de piedad y de cristiano apostolado, llamadas Congregaciones Marianas, que la Iglesia de Cristo tiene siempre a sus órdenes, como selectas legiones auxiliares, ordenadas en pacífico ejército, bajo el estandarte de la Santísima Virgen María.

Continuad, por lo tanto, en llevar adelante, con el empeño que soléis, estas empresas santísimas; ni penséis nunca que se ha hecho ya tanto que no se deba hacer más; pues donde quiera que se instalen escuelas para jóvenes, en las que el error, bajo falsas apariencias de verdad, seduzca las almas, y los atractivos de la impiedad corrompan miserablemente las costumbres, es preciso que con sumo empeño se funden establecimientos de sana educación y buenos estudios, donde se levanten para bien de los alumnos cátedras no sólo de enseñanza sólida, sino también de las virtudes cristianas.

Ni dejéis de atender y proveer las demás obras de religión, de piedad y de caridad. Vuestros antepasados os dejaron ejemplos preclarísimos en todas las cosas y en todas las empresas. Seguid con generosidad y entusiasmo sus huellas y su virtud y santidad de vida os exciten y empujen a emprender y promover cosas aún mayores.

Los tiempos nuevos en que vivimos piden ciertamente obras y defensas con las que oportunamente se acuda a las necesidades nuevas y mayores de esta nuestra edad. No descuidéis esto, de acuerdo con vuestra celosa actividad, y empeñaos esforzadamente para que todos los inventos del siglo contribuyan lo mejor posible a afianzar entre nosotros el reino de Jesucristo y a dilatarlo entre los de fuera. Pero que vuestro Instituto, tan amado por Nos y por vosotros, permanezca siempre el mismo: el mismo en su régimen con que se robustece; el mismo en su espíritu que lo sustenta; el mismo finalmente en su afecto encendidísimo de obediencia y respeto que os ata estrecha y tenacísimamente a esta Sede Apostólica. Ciertamente que esto no necesita de nuestra exhortación, ya porque Nuestro predecesor Pío XI, de imperecedera memoria, con la Carta apostólica *Paterna Caritas* quiso guardar y defender la Compañía de Jesús y

confirmarla de nuevo en su autoridad, y ya porque es distintivo característico de vuestra Orden religiosa, y como patrimonio sagrado recibido de vuestros antepasados, conservar con todo empeño lo vuestro incólume e invariable y aun mejorarlo perpetuamente.

Para que todo esto, amado hijo, que por estas Letras te escribimos, más como alabanza que como exhortación, vaya cada día más prósperamente, pedimos instantemente para vosotros los auxilios del Señor. Que os acompañen desde el cielo, especialmente con motivo de tan fausto acontecimiento, ya vuestro Padre y Legislador, que se congratula con su descendencia, ya los innumerables y santísimos varones que han ilustrado con su virtud y sabiduría la Ignaciana Compañía. Y que ellos mismos os alcancen del Sacratísimo Corazón de Jesús, del que vosotros con tan laudable empeño procuráis excitar y extender la devoción y el culto entre todas las clases sociales, principalmente por medio del llamado Apostolado de la Oración, los dones abundantísimos de la divina gracia y los frutos ubérrimos de la santidad y del apostolado.

Y para acrecentar de nuestra parte estos frutos de santidad, concediendo algo del tesoro de la Iglesia, otorgamos gustosamente que el día 27 del próximo mes de setiembre —en el cual recurren vuestras fiestas seculares—, o bien otro día en que los superiores de vuestra Familia religiosa prefieran celebrar estas solemnidades, cada uno de los miembros de vuestra Orden y todos los fieles cristianos, que confesados y comulgados visiten piadosamente una iglesia de la Compañía de Jesús o que se halle a su cuidado y oren por nuestras intenciones, pueden lucrar una indulgencia plenaria de sus pecados.

Entretanto, como presagio de los dones celestiales y testimonio de nuestra paterna benevolencia, a ti, amado hijo, y a todos los religiosos de la Compañía de Jesús y a sus alumnos, impartimos efusivamente la Apostólica Bendición.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 6 de julio, octava de la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, año 1940, segundo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII

Registrado para *tarifa reducida* en el servicio postal interior. Licencia Nº 58 de 17 de enero de 1937.

Revista Javeriana

Directores: FELIX RESTREPO S. J.
FRANCISCO JOSE GONZALEZ S. J.

Administrador: Gabriel Betancur Mejía — *Regente tipográfico:* Pablo Emilio Niño H.
Calle 10 número 6-57 — Apartado 445, Bogotá.

Para sus anuncios llame al teléfono número 76-93.
Agentes de publicidad: Luis Mejía y Roberto Alfonso

La revista se publica todos los meses menos en diciembre y enero.
Suscrición anual $ 3,00. Número suelto $ 0,35. Suscrición en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España 2,50 dólares. Los demás países 3,00 dólares.

Número 70 — Noviembre 1940

Esta revista solo publica artículos originales; y no se permite su reproducción si no se cita la REVISTA JAVERIANA.

Vida nacional

Del 15 de setiembre al 15 de octubre

I política — II económica — III social — IV cultural

Periódicos más citados: L. *El Liberal;* R. *La Razón;* S. *El Siglo;* T. *El Tiempo*

— I —

Política internacional

La memoria anual de nuestro canciller al congreso, contiene documentos y doctrinas del gobierno, conocidas ya por otras publicaciones. Pone de relieve el buen entendimiento existente entre el gobierno de Colombia y la Santa Sede, y cómo se discuten dentro de la cordialidad más sincera algunos puntos del nuevo concordato, los cuales serán solucionados, según su parecer, a satisfacción de las altas partes contratantes. El gobierno, dice, se complace con la noticia de la fundación de las facultades eclesiásticas en la Pontificia Universidad Javeriana; hace en seguida un cálido elogio del Excmo. Sr. Carlos Serena, actual representante de S. S. Pío XII en nuestro país.

Nota el señor ministro de relaciones que ni en La Habana, ni a petición del gobierno americano habló Colombia sobre cooperación económica, para no parecer que se estaba pidiendo limosna o nos arrastraban móviles materiales a la cooperación democrática. «Habiendo mucho de conceptual, dice el doctor López de Mesa, en la representación de la riqueza, la concentración del oro en unas pocas manos puede acarrear no una guerra de armas sino una revolución de conceptos». *El Liberal,* (X, 20), no se interesa por «la revolución de conceptos» y va al grano: «Esperemos, al menos, que la reciprocidad en la discreción para hacer demandas de cooperación en el futuro, sea estrictamente rigurosa».

De parte norteamericana, el *Herald Tribune* (IX, 15) también se muestra realista. Debemos, dice, pagar la cooperación de América latina; no se trata de filantropía, ni del ideal «del buen vecino», sino de fortalecer nuestra defensa nacional. Debemos, prosigue, asegurarnos bases

navales y aéreas en la vecindad del canal de Panamá y darles a los suramericanos una completa ayuda financiera para asegurar su cooperación.

Por su parte el señor Roosevelt toma a personería de las Américas habla al mundo en nuestro nombre (L. X, 13) dice que *no aceptaremos* garantías de inmunidad de parte totalitaria, *que rechazamos (todos* los americanos) la doctrina de apaciguamiento. Buen pro le haga. El 9 de setiembre recibió Bogotá la visita «de cortesía» de seis bombarderos y nueve aviones de persecución de la flota aérea yanqui; según *El Liberal* (IX, 28) se le dio a este viaje en el ministerio de guerra el carácter de *raid* misterioso o de movimiento imprevisto. Por su parte, el secretario de estado, Mr. Hull, declara a los periodistas que con mucho gusto están a disposición de los países suramericanos para la venta los destructores viejos de la flota yanqui (R. X, 23). Mr. Richard Watts en *The New York Herald Tribune* (citado por T. IX, 11) estudia sagazmente la hostilidad fundamental del pueblo colombiano contra la confederación del norte: el apoyo al gobierno mexicano salvajemente perseguidor de la Iglesia; el materialismo, la presencia de *misioneros* protestantes yanquis en el país como en tierra de misión.

Un periodista liberal muy destacado, don Eduardo López Pumarejo, habló sin rebozo de nuestra intervención en la guerra al lado *del buen vecino* (X, 4).

> Sin alarmarse, con toda serenidad, el pueblo colombiano debe estar preparado para la eventualidad de que los Estados Unidos entren en la guerra, porque para entonces tendrán lugar grandes acontecimientos Probablemente el gobierno se verá obligado a tomar medidas tan graves como sería permitir a las fuerzas americanas el uso de nuestros puertos, de nuestros aeródromos, de nuestras costas, el desembarque de tropas extranjeras en territorio colombiano, el establecimiento de campos de concentración para recluír ciudadanos aparentemente inofensivos, pero que se consideren peligrosos para la seguridad del país, y otras tantas medidas sumamente graves.

Como el señor Hull había tratado el punto de las bases en el hemisferio sur y el editorial del *New York Times* (X, 15) fue más explícito, nuestra prensa empezó a comentar las negociaciones. La cancillería y el ministerio de guerra conjuntamente, expidieron el 18 de octubre un comunicado oficioso en el cual desautorizan y rectifican tales versiones, manifestando que el gobierno de Colombia no ha recibido ninguna propuesta para la cesión de bases aéreas o marítimas a potencias extranjeras.

El partido conservador ha hecho constar por su parte (S. IX, 22) que adhirió el año pasado a la política de solidaridad americana, porque el ministro de relaciones exteriores declaró de manera enfática que el país estaba dispuesto a mantener en frente al conflicto europeo «una neutralidad sin adjetivos». Los dirigentes conservadores aseguran que el gobierno se ha deslizado de la neutralidad sin adjetivos a la no beligerancia.

Varios El resultado definitivo del censo de extranjeros es el siguiente: incluídos los latinoamericanos y los menores de 17 años, hay 60.000 extranjeros en Colombia; adultos no latinoamericanos, solo 21.209.

* Los señores Alberto Montezuma y Laureano García Ortiz, han sido nombrados ministros de la república en Bolivia y Centro América, respectivamente.

LIBROS PARA PREMIOS

COLECCIONES INFANTILES

COLECCION «GIGANTES DE LA HISTORIA». Diferentes títulos. Cada título $ 0.60

COLECCION «ARALUCE» de obras clásicas, arregladas para niños. Varios títulos. cada título ... $ 1.00

COLECCION «BALLESTA» de cuentos y obras clásicas. Tomos de lujo ilustrados. Varios títulos. Cada título ... $ 1.60

COLECCION «BOURET». Colección de cuentos y novelas de grandes autores franceses, como Dumas, Musset, etc. etc., arreglados para niños, con grabados en acero y pastas de tela grabada. Muchos títulos. Cada título ... $ 1.70

BIBLIOTECA «BILLIKEN». Historias, cuentos, novelas y biografías. Ediciones en pasta, ilustradas, de $ 0.70 y ... $ 1.10

COLECCION SOPENA de novelas y aventuras de Julio Verne, etc. Tomos en pasta holandesa. Varios títulos. Cada título ... $ 0.80

COLECCION «DESDE LEJANAS TIERRAS». Viajes y aventuras. Pastas holandesas. Varios títulos. Cada título ... $ 0.80

COLECCION «BIBLIOTECA SELECTA DE LA JUVENTUD» Narraciones, biografías, historias, cuentos y ciencias. Pastas holandesas ... $ 1.00

COLECCION «VIAJES Y AVENTURAS» (Ballesta). Tomos ilustrados a la rústica. Varios títulos. Cada título ... $ 1.60

LIBROS DE LAMINAS EN COLORES DE STAUB. Cinco tomos diferentes. Cada tomo ... $ 2.50

DISNEY. *Pinocho*. La mejor edición en colores. Pasta ... $ 1.20

ZWEIG. *Nuevos momentos estelares de la humanidad*. Rústica ... $ 1.50

PAZ DEL VALLE. *Vida popular de Bolívar*. Rústica ... $ 0.60

ARALUCE. *Simón Bolívar*. Pasta ... $ 1.00

LATINO. *Simón Bolívar*. Pasta ... $ 0.70

BOSCAR. *Juegos de manos*. Pasta ... $ 2.20

LEENING. *Cómo construyo yo mismo mis juguetes*. Pasta ... $ 1.80

VALVE. *Pasatiempos curiosos e instructivos*. Pasta ... $ 2.00

RIERA. *Resumen gráfico de la Historia del Mundo*. Pasta ... $ 1.60

MALOT. *En familia*. Edición de lujo. Pasta ... $ 4.00

DE FOE. Edición de lujo del *Robinson Crusoe*. Pasta ... $ 4.50

GARROLD. *Cabezas calientes*. Recuerdos de colegio. Pasta ... $ 1.80

COSTUMBRES DE LOS ANIMALES SALVAJES. Dos tomos. Pasta ... $ 4.00

BIOGRAFIA DE CERVANTES. Ilustrado ... $ 1.00

BIOGRAFIA DE EDISON. Ilustrado ... $ 1.00

BIOGRAFIA DE VICTOR HUGO. Ilustrado ... $ 1.00

AMICIS. *Corazón* (Diario de un niño). Pasta de lujo $ 2.50. Ediciones a la rústica de $ 1.00; $ 0.80 y ... $ 0.50

OLANO. *Propaganda cívica*. Temas y consejos técnicos para el desarrollo técnico de una ciudad. Rústica ... $ 1.50

CARNEGIE. *Cómo ganar amigos e influír sobre las personas*. Rústica ... $ 3.00

ROSENTHAL. *Hagamos fortuna*. Rústica ... $ 1.50

CLIMENT. *Cómo se llega a millonario*. Pasta ... $ 1.50

ALLEN. *Eficacia personal*. Pasta ... $ 2.20

WARREN. *La ciencia de los negocios*. Pasta ... $ 2.00

CASSON. *Axiomas de los negocios*. Pasta ... $ 1.20

FORD. *Cómo hacer productivo un pequeño negocio*. Pasta ... $ 1.50

JUNEMANN. *Historia y antología de la literatura española*. Pasta ... $ 3.60

DESPACHAMOS INMEDIATAMENTE A VUELTADE CORREO TODO PEDIDO QUE NOS LLEGUE ACOMPAÑADO DE SU VALOR, MAS 5 % PARA PORTES DE CORREO

LIBRERIA COLOMBIANA

CAMACHO ROLDAN & CIA., S. A.

Calle 12 N.°7-50, Apartado 199 BOGOTA — Parque de Caycedo Apartado 312 CALI.

Teorías del Estado

Varios miembros destacados de la juventud conservadora, se dirigen a Gonzalo Restrepo Jaramillo (S. X, 8); después de protestar contra las teorías totalitarias, piden se les declare lo que es la democracia, en cuyo nombre se han cometido tantos atropellos; la solidaridad americana envuelve las veintiuna repúblicas de este continente en un mismo sentimiento democrático; pero al estudiar el régimen de cada una de ellas, se encuentran estados dictatoriales muy fuertes; ¿será, dicen, que la democracia lo abarca todo, así la extrema izquierda como la extrema derecha? ¿Cabe un estado corporativo en la democracia? Un representante conservador, don Rafael Bernal Jiménez, autor de un libro sobre el mismo tema, concluye en carta dirigida a Restrepo Jaramillo (S. X, 5): «Yo no veo otra ruta que la que conduce a la instauración de un orden nuevo, jerárquico, cristiano y corporativo; el país tiene sed de claridad».

Don Gonzalo expone sus ideas en diversos artículos; para él, la democracia o sea la intervención del pueblo en el poder, es un postulado de la filosofía cristiana, pero el conservatismo no está vinculado a una determinada forma de sufragio, de separación de los poderes o de régimen parlamentario. La voluntad de la mayoría no es la fuente del derecho; hay normas morales cuya violación no se justifica por uno, ni por muchos, ni por todos; la ley no obliga por ser ley, sino por ser justa, y la justicia no es un concepto relativo creado por el consentimiento libre de los pueblos, sino una condición necesaria que se deriva de las relaciones de los hombres entre sí y de sus obligaciones ante Dios, dentro del orden de la creación (S. X, 9).

Teme Restrepo que so capa de conservatismo se predique una doctrina anticatólica, totalitaria, despótica. Se refiere a ciertas conferencias de jóvenes conservadores en Medellín. El diario de Laureano Gómez está de acuerdo en esto con el líder antioqueño; «debemos impedir que en nuestros programas se infiltren ciertas teorías totalitarias y antidemocráticas» (S. IX, 18). Pero, dice el jefe del partido conservador (S. IX, 26), se cobijan con el mismo nombre cosas contradictorias; una es la democracia cristiana que principia por reconocer la moral y las leyes eternas impresas en la naturaleza y establecidas por el Creador; otra, es la racionalista que deriva de los principios de Rousseau, que pone como norma suprema por encima de todas las consideraciones, la tiránica ley de las mayorías como deducción del contrato social; la mayoría se cambia de un día para otro con el juego de las malas pasiones, y no se puede aceptar que allí donde va la mayoría, no se sabe cómo, vaya también la razón y la justicia.

El conservatismo estudia, pues, el estado nuevo en sus fundamentos filosóficos, sin quererse apartar de la filosofía perenne. Restrepo Jaramillo, Rueda Concha y Gómez, observa *El Liberal* (X, 8), adversarios accidentales, están en el fondo filosófico de acuerdo; los tres se apoyan en el orígen divino del poder. Solamente dos liberales han considerado el problema en el terreno de los conceptos; Lleras Camargo (L. X, 8) y Galvis Galvis (T. IX, 28); ambos coinciden en afirmar que detrás de la ley po-

Las mejores medias para sacerdote las produce la

FABRICA DE TEJIDOS

"SANTANA"

sitiva no hay que buscar más: ley impuesta por la mayoría aunque sea injusta e inmoral, *dura lex, sed lex.*

En el terreno de las modificaciones estatales, Galvis Galvis defiende un interesante proyecto de ley: la composición profesional y técnica del senado con un período de cinco años; la cámara conservaría su actual integración (T. X, 11).

También de parte del gobierno vienen dardos contra la actual situación política. El ministro Lleras Restrepo en una conferencia en Medellín (L. X, 15) abomina de las castas políticas, es decir, de los dos partidos en su repreesntación parlamentaria; estas castas tienen la culpa de cuanto sucede; tenemos que acudir directamente al pueblo para solucionar los problemas.

Todas estas recriminaciones no son meramente académicas e indican una fermentación grave; se discute lo que hasta ayer parecía intocable y se buscan nuevos caminos en la dirección del Estado.

Congreso Una de las cosas en que todos convienen, es en la ineficacia del parlamento. Luis Eduardo Nieto Caballero dice (T. X, 26) que varios representantes pasan los días en excursiones, o arrellenados en mecedoras, y solo se presentan en la cámara para firmar la nómina. El representante Gonzalo Benavides Guerrero asegura que la cámara tiene 300 empleados de secretaría, de los cuales concurren diariamente quince y los demás... cobran.

A estos pormenores bochornosos deben añadirse las trifulcas frecuentes de los padres de la patria. Se trata, por ejemplo, de elegir presidente de la corporación; los lopistas pierden la faz si no sacan uno de los suyos y los *antílopes* también tienen amor propio; vienen las componendas para ganarse al grupo conservador; los unos prometen que no aplicarán la ley del cuarto de hora y dejarán hablar a la oposición hasta que se canse (T. IX, 18); los otros consiguen formar una coalición o coincidencia; sale elegido Abadía Arango, antirreeleccionista; la escena que se desarrolla en el hemiciclo es épica; oigamos a un testigo presencial y veamos si nuestra inefable democracia no merece un pequeño correctivo (S. IX, 18):

Los lopistas gritaban al pie de la mesa presidencial, exigiendo que se rectificase la votación. El representante Meléndez Piñeres aducía, en vez de razones, gritos. El poeta Umaña Bernal levantaba los brazos con el puño cerrado, en la actitud de un Joe Luis de la lírica. Regueros Peralta iba de un lado a otro, con el rostro congestionado. También pedía que se le permitiese hablar. Ya tenía listo un discurso lleno de frases aprendidas de Barrera Parra. La confusión y la gritería iban cada vez en aumento. Joaquín Tiberio Galvis le ponía las peras a cuarto a los gallos de pelea del lopismo.

Pero lo reemplazó en el uso del grito el vate Umaña Bernal; increpó duramente a la presidencia, como arbitraria, absolutista y despótica. A petición de numerosos representantes, la Cámara declaró electo al doctor Sergio Abadía Arango, y entonces fue Troya dentro del recinto. Los lopistas gritaban enfurecidos, pero nadie les entendía, ni siquiera ellos mismos. Umaña pidió a sus colegas que abandonaran el recinto, y así lo hicieron. Camacho Gamba pedía en vano a la barra que los acompañara a organizr la asonada. Al senado llegaron en medio de gran gritería, a la manera de pieles-rojas. Y después los vimos llegar al recinto, a vociferar de nuevo.

La salvaguardia de su familia será siempre OVOMALTINA

No olvide Ud. que la salud de cada miembro de su familia y su inmunidad contra los agentes exteriores de infección, dependen sobre todo de la propia fuerza natural de resistencia.

Por esto, es de vital importancia el fomentar y mantener aquella resistencia mediante una alimentación racional y adecuada.

Para tener la seguridad de que la alimentación diaria proporciona todos los elementos necesarios al organismo, añada Ud. al menú de cada día una o dos tazas de la deliciosa Ovomaltina que es la bebida alimenticia más recomendada por los médicos de todo el mundo.
Su valor es inigualable para el desarrollo del organismo, para fortalecer los nervios y los músculos y mantener la fuerza de resistencia en el más alto grado.

Por su gran valor nutritivo, la Ovomaltina debe completar la alimentación cotidiana de toda persona cuidadosa del mantenimiento de su salud y de sus energías. Tomada la noche, la Ovomaltina asegura un sueño plácido y reparador de las fuerzas consumidas durante el día.

Osp 10

OVOMALTINA

fría o caliente
fortalece y tonifica

De venta en todas partes **Dr. A. Wander S. A., Berna (Suiza)**

La ley sobre el conflicto naviero se sacó adelante contra viento y marea: cuarto de hora para los oradores; suficiente ilustración; sesión permanente y pupitrazo. El gobierno tenía extraordinario interés en el proyecto y según la afirmación de Romero Aguirre (R. X, 18), liberal antilopista, los congresistas hubieron de aprobar cosas contra su conciencia por dar apoyo al ejecutivo. En el senado sufrió modificaciones; el presidente no será el árbitro, pero sí nombrará tres árbitros; la ley tendrá plazo fijo; en cambio, no se hizo constar que el nombramiento del personal pertenece a las empresas. En la cámara sí se llegó a reconocer expresamente este derecho. Como también en otros proyectos se ha aplicado la ley del cuarto de hora, el senador liberal Francisco Eladio Ramírez dijo (T. X, 26): «Supongo que no hemos traído a los conservadores al parlamento para que a todo lo que dijésemos nos contestaran sí, o se conformaran con el pupitrazo. No; eso no es lo que constituye la democracia! Pero si así no lo entendiéramos, tengamos el valor de proclamar la dictadura liberal». Como se llegó a un acuerdo directo entre los navieros y los sindicatos, la ley tan trabajosamente obtenida, quedó sin aplicación. Sin embargo, fue algo muy útil, según el ministro Caicedo Castilla, porque consagró el principio de que las empresas de navegación fluvial son de servicio público y por consiguiente quedan prohibidos en ellas tanto la huelga como el *lock-out,* haciendo obligatorio el sistema de conciliación y arbitramento.

El ejecutivo ha sufrido los ataques de ambos partidos por sus actuaciones en el parlamento; *La Razón* (X, 29) lo acusa de tener doble criterio y doble medida: el ministro de gobierno se muestra celoso de la separación de los poderes y dice que el presidente no puede nombrar los consejeros electorales, mientras Lleras Restrepo pide a la cámara facultades legislativas para el gobierno sobre el problema del café; en el problema naviero quería Caicedo Castilla dar funciones judiciales al ejecutivo, diciendo que la separación de los poderes era una antigualla jurídica, mientras Gartner sostenía que en el caso de Gachetá nada pudo hacer el gobierno por la separación de los poderes. Esta última observación viene del campo oposicionista.

De aquí que se haya presentado una pugna sorda pero real entre el ejecutivo y el legislativo. El senador lopista Lemos Guzmán acusa al presidente de parcialidad en favor del antirreeleccionismo (S. X, 1). Otro liberal lo acusa de enviar sus proyectos sin consultar previamente con los parlamentarios, y en forma de propuestas majestuosas; si no se aceptan en bloque, dice, el gobierno toma una actitud de rey ofendido (R. X, 15).

Otro agitado episodio parlamentario fue el de la integración del gran consejo electoral. Los conservadores unidos con los antilopistas, resolvieron aplazarla indefinidamente, porque no deseaban que saliesen elegidos los dos tenientes de López: Cano y Lleras Camargo. Según parece, se llegó a un acuerdo entre las dos corrientes liberales, pero a última hora quisieron los lopistas salir con la suya, por lo cual se aplazó de nuevo el problema. El gobierno sostenía la tesis de que no estaba en sus atribuciones la integración del cuerpo electoral; por fin, en vista de que los lopistas resolvieron instalarse por su cuenta, y los conservadores y un antilopista por

Un pasado de conquistas y de triunfos,

Un presente a la vanguardia de la industria,

y un futuro de promesas halagüeñas,

es el nombre de la 'Remington' portátil

CINCO

MODELOS

DIFERENTES

Y UNA SOLA

CALIDAD

EN LA OFICINA,

EN EL HOGAR,

EN LOS VIAJES,

ES INDISPENSABLE

UNA MAQUINA,

'Remington' portátil

J. V. MOGOLLON & CIA. AGENTES

la suya, el ejecutivo resolvió abandonar su tesis e hizo los nombramientos; debían permanecer en sus puestos los tres liberales de la vigencia anterior y echar suertes entre los tres conservadores del mismo período. El resultado era que el antilopismo quedaba representado por un solo miembro en el gran consejo. Al contemplar esta situación, el senado, hasta entonces renuente, hizo la elección; por la ley del cuociente electoral salieron al fin los dos líderes lopistas, pero los *antílopes,* unidos con los conservadores, lograron la presidencia del cuerpo para Romero Aguirre. En conjunto, resultaron elegidos cuatro lopistas, dos antilopistas y tres conservadores.

El gobierno ha pedido también facultades extraordinarias para legislar sobre el café, mientras entra en vigencia el pacto de cuotas, para evitar la especulación.

Los acuerdos de La Habana fueron también aprobados con la consabida aplicación del cuarto de hora. Recios combates se han librado en el parlamento con el proyecto de defensa nacional; Botero Isaza insiste en el desequilibrio del presupuesto, y Laureano Gómez en razones políticas; Castro Martínez no tiene, según él, un concepto claro de patria; lo que defendemos, lo que es amable, es la protección de nuestro derecho, nuestra fe, nuestros valores espirituales más queridos; si estos se atacan desde el poder, no hay que temer la invasión extranjera, porque ya se está consumando en el interior (S. X, 22). No ha tenido mucha fortuna el proyecto del ministro de educación para unificar la enseñanza primaria: encuentra la oposición conservadora y la regionalista del congreso.

Política liberal

El partido de gobierno se ha visto abocado a una aguda crisis interna; baste notar el conflicto sobre consejeros electorales y los discursos escoriantes del congreso entre las dos corrientes. Turbay asegura (T. X, 27) que la situación del liberalismo es igual a la de los conservadores en 1929. Sin duda exagera el joven caudillo, pero un publicista liberal (T. X, 15) deriva toda la crisis de haber admitido como liberales genuinos a los hombres de izquierda.

«Esta política tortuosa de ahora, dice don Enrique Santos (T. IX, 27), estos alfilerazos y estas intrigas entre bastidores que forman la trama de la política liberal, no pueden dar nada bueno, triunfe el bando que triunfare». Francisco Eladio Ramírez va más allá: para él, liberal de centro, el regreso de López al poder sería la ruina del liberalismo y la disolución de la nacionalidad (S. X, 26).

El caso es, que el gobierno ha tenido que intervenir activamente en la política del partido: juntas en palacio, cabildeos de los ministros, arreglos entre las diversas corrientes, según consta en los telegramas dirigidos a López desde Bogotá.

La candidatura del doctor López recibe el apoyo de los sindicatos (L. X, 2). «Nueve confederales, dice José de J. Camacho, miembro obrero de la dirección liberal nacional, son lopistas». El órgano comunista *Ahora,* dirigido por Gilberto Vieira, el periódico socialista *Presencia,* la hoja del sindicalismo revolucionario *La Lucha,* apoyan calurosamente al

Usted

no puede comprar un camión mejor que un

FEDERAL

Surtido completo de chassis en todas las distancias entre ejes, todas las capacidades.

Especialidad en BUSES ESCOLARES

con carrocerías americanas y nacionales.

Estamos para recibir magníficos modelos de 1 $^1/_2$ a 2 $^1/_2$ toneladas

---

DIRIJASE A

Agencia FEDERAL

L. FACCINI A.

Carrera 13 número 17-39. Teléfonos 28-74 y 50-40

Apartados: postal 316: Aéreo 38-73

señor López (R. X, 8). La impresión general del antilopismo es la siguiente, expresada por don Juan Lozano y Lozano (R. X, 27):

Al señor López lo sacaron sus antiguos beneficiados del retiro lejano que había adoptado para cuidar de sus asuntos particulares y de familia, para que viniera a servir de escala mágica a una serie de sujetos ingratos. Una cauda compuesta de usufructuarios, de revolucionarios, de ambiciosos y de hambrientos, financiada por otra cauda de grandes contratistas del Estado, ha dado a la candidatura del señor López un carácter absolutamente repugnante a la índole colombiana. Sabe bien esa morralla social que López es su última carta, su última posibilidad de supervivencia, y ha jugado la carta.

Dos líderes liberales: los doctores Turbay y Carlos Lozano se han declarado francamente enemigos de la reelección.

El primero habla contra la oligarquía lopista, los métodos de coacción que amenazan el régimen, el reajuste drástico de la democracia: López debe volver por los fueros de la libertad de opinión conculcados por sus amigos (T. X, 27). El segundo es más modesto: el antilopismo debe lanzar su candidato y él está dispuesto a apoyarlo si el programa le satisface; pide se reconozca el derecho de disentir (S. X, 25). También el señor López hace de cuando en cuando declaraciones políticas a las agencias de prensa y envía telegramas: se manifiesta muy tranquilo; él no vuelve al país como candidato, sino como ex-jefe liberal y ex-presidente, para ver cómo marcha esto; no reniega de la revolución en marcha sino que se apoya en los ocho volúmenes donde ha estudiado los problemas del país.

Política conservadora

La oposición se ha manifestado muy disciplinada y homogénea en los debates parlamentarios; aprovecha con habilidad las grietas del partido liberal para introducirse en los predios del adversario, apoyando ya a una, ya a otra de las fracciones del liberalismo, y hacer su agosto en la oposición al gobierno. Este trique funcionó en el problema de los consejeros electorales con buen éxito; tanto los lopistas como sus adversarios han procurado atraerse el apoyo conservador (S. IX, 20). Al tratarse de proyectos de ley verdaderamente interesantes para el gobierno, ha sido necesario el impopular cuarto de hora para sacarlos a buen término. El conservatismo dice que no hace la oposición por la oposición, sino para formar un sólida conciencia nacional acerca de los errores del régimen. Hasta qué punto coincida este procedimiento con el bien del país, y con el provecho del mismo partido conservador es cosa que no es posible deslindar. Los líderes de este partido se muestran muy decepcionados de la democracia según la entiende el régimen. Laureano Gómez proclamó altamente la política de la «acción intrépida» para el caso de que subiera López al poder. Su posición es la siguiente: La mayoría del país no quiere la segunda presidencia del doctor López; si por golpes de audacia y chanchullos electoreros triunfa en las elecciones, sería un gobernante de hecho y no derecho, es decir, un tirano; el conservatismo está seguro de que López emprendería una persecución implacable contra el partido (S. IX, 21) y por eso está dispuesto a que lo maten matando; la defensa colectiva contra el opresor se impondría como sistema político (S. X, 2). Hay que distinguir dos cosas: un pronóstico de lo que sucederá supuesta la elección de López, es

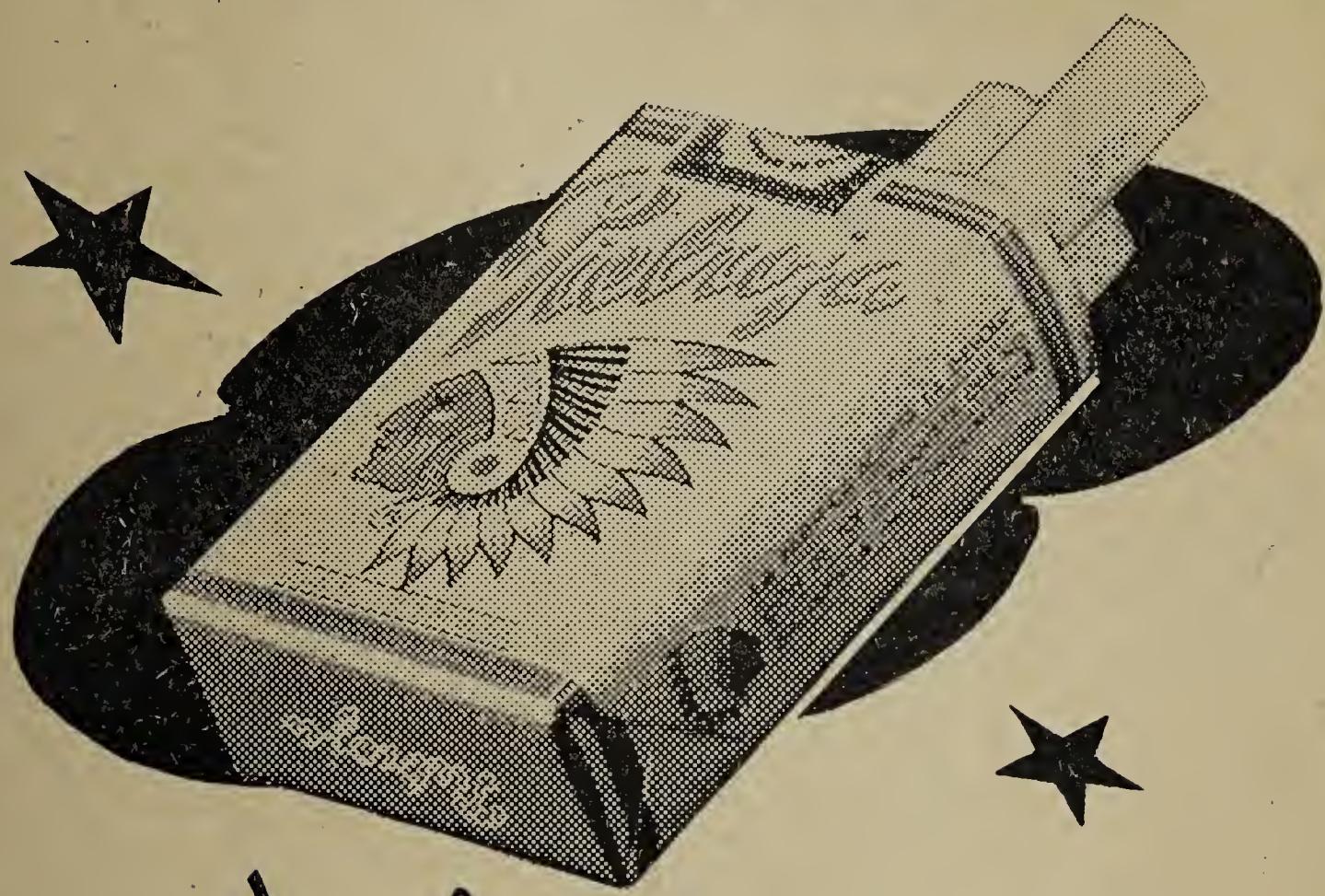

Halagan MI GUSTO

SU BUEN SABOR ES UNA OBRA PACIENTE DE LA NATURALEZA - Se requieren cerca de tres años para que los tabacos de triple selección que emplea la Compañia Colombiana de Tabaco, lleguen a su más alto grado de buen SABOR. Es muy costoso mantener millones de kilos de tabaco almacenados por un tiempo tan largo, pero la calidad de nuestros productos está por encima de toda otra consideración.

decir, el desconcierto y la revolución previstos y la tesis teórica del derecho a la defensa de la libertad y de los bienes más caros al hombre contra la injusta agresión. Esta tesis, dicen los conservadores, es inobjetable en sí misma; por ella se justifica nuestra revolución libertadora y está consagrada en la encíclica de Pío XI *Nos es muy conocido,* a los mexicanos. Según ellos, se encontrarían las condiciones señaladas por los moralistas: carencia de garantías, ataque a los fundamentos de la sociedad: libertades, conciencia, propiedad, familia y religión, junto con la probabilidad del éxito. Un senador liberal declaró en la cámara alta (S. IX, 27): «El doctor Laureano Gómez no ha hecho sino traducir la zozobra de los colombianos ante la posibilidad de la reelección y no podría crear con sus palabras una situación que crearon con su acción disolvente otros hombres». Uno de los ejes de la oposición es la impunidad de los asesinos de Gachetá: los labriegos, fiados en la palabra oficial, desarmados de sus bastones y navajas para tener la certidumbre de que no reaccionarían, fueron asesinados por la espalda con los fusiles oficiales. Según la versión de Laureano Gómez (S. IX, 22),

> El doctor Santos, con todo el poder público en sus manos, ni siquiera destituyó al jefe de la escolta, su directo subalterno, y quien ordenó las descargas contra los campesinos conservadores inermes, confiados en la palabra presidencial. El doctor Santos ha premiado al juez prevaricador, arrojado del Palacio de Justicia por el tribunal, con un jugoso empleo administrativo, después de que libertó a los asesinos.

Este crimen ha excitado en grado superlativo la sensibilidad política del partido conservador. Por eso un intrépido periodista liberal, Juan Lozano y Lozano, dijo (R. IX, 26):

> Hay en todos los países, y aun aquí en Colombia, casos de crímenes cuyos autores no dejaron rastro; y que sin embargo, por sagacidad de los investigadores, por el empleo de expedientes científicos, se descubren, y sus ejecutores son juzgados y condenados, en medio del vivo interesamiento de la sociedad. Pero el crimen de Gachetá fue cometido a pleno sol, delante de millares de testigos, con armas conocidas y por autores determinados; y de ese cobarde delito fueron víctimas doce o catorce infelices labriegos, de cuya muerte y de cuyo sepelio a nadie cabe duda. ¿Cómo es posible que, en circunstancias tan, por así decirlo, felices para la investigación, los delincuentes permanezcan aún en la sombra?
>
> En el delito de Gachetá, por lo menos en el delito de Gachetá, tiene que hacerse justicia, señores jueces de la república de Colombia. Mientras tanto, podrá mejorarse legalmente la constitución del poder judical; podrá aumentarse el número de los jueces; podrán requerirse más exigentes requisitos para el ingreso a la magistratura; podrá reformarse el código penal y el código de procedimiento. Pero hay necesidad de que el pueblo no desespere de sus jueces; y para ello es preciso hacer justicia, en este caso, por lo menos en este caso, del cual está pendiente el país.

El señor Gómez insiste en la obligación de defender, aún con las armas en la mano, el patrimonio espiritual: «tenemos hijos, dice, y con ellos deberes indeclinables; traerlos al mundo en un lugar de tiranía y de escándalo, de iniquidad y de barbarie, es imposible para un hombre que sepa valorizar los bienes espirituales» (S. IX, 27). Y concluye:

> A nosotros nos dan un tesoro de doctrina y de filosofía, pero al mismo tiempo que nos lo dan nos imponen la obligación de conservarlo. Y como es una cosa muy grande y muy excelsa, no se nos da por nada, se nos da con el compromiso del esfuerzo de no dejarlo perecer, es una grande antorcha que se coloca en nuestras manos con el compromiso de que no la dejemos extinguir. Si no hubiera más camino que la no resistencia al mal; que el quedismo, que el rezo privado; que la ansiedad juiciosa, silenciosa, resignada con la fata-

JOYERIA KRAUS

CALLE 12 NUMEROS 7-49 Y 7-51 — TELEFONO 8-08.

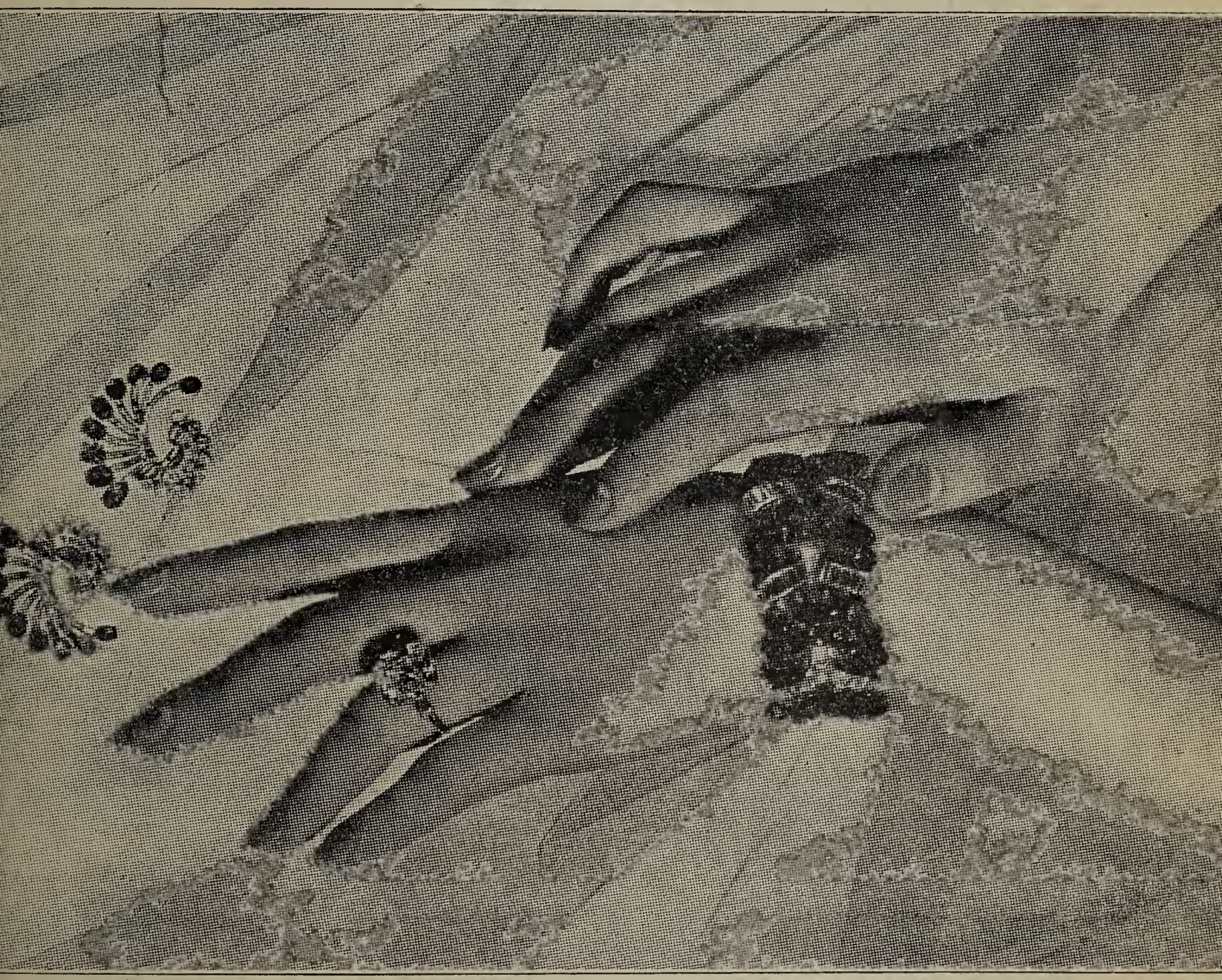

JOYAS DE ALTA CALIDAD

ARTICULOS PARA REGALO

SIEMPRE NOVEDADES

RELOJES CYMA Y LONGINES

Ponemos a sus órdenes nuestros talleres de JOYERIA.

lidad, la historia humana sería distinta de lo que es, porque esa invasión comunista que ahora nos amenaza, que no es otra cosa que las amenazas que implican las declaraciones del señor López, el avance cada vez más feroz hacia la tiranía comunista, ya otras veces la humanidad las soportó, cuando no era comunista, sino mahometana, una moral distinta, también destructora de ideales católicos, tan abiertamente distinta del ideal católico, entonces, como lo es hoy del catolicismo, el comunismo. Entonces los grandes reyes, los santos, los grandes Pontífices como San Pío V, los reyes santos como San Luis, acometieron la empresa de organizar la guerra, contra el poder otomano, y los paladines fueron a luchar y a derramar su sangre y su vida para salvar para la humanidad ese tesoro que habían recibido, que no querían dejar desaparecer.

La reacción del liberalismo ante estas declaraciones fue estruendosa; los debates acerbos, la invocación de los principios cristianos impregnó las páginas de los diarios y los discursos del parlamento.

El señor presidente, en elocuente discurso radiodifundido desde palacio, defendió su política internacional, condenó la «acción intrépida» y la división del partido liberal; hizo un noble llamamiento a la cordura y al patriotismo. Se declara inocente del crimen de Gachetá condenado por él; los lopistas solo ofrecen al país una candidatura presidencial a dos años vista; los antilopistas ponen en peligro el régimen por sus transacciones con el enemigo tradicional. Se ha levantado un pendón de barbarie por primera vez en nuestra historia, pero no se derrumbará la patria ni el liberalismo; el abanderado caerá tal vez, pero la bandera seguirá flotando altiva y orgullosa (T. IX, 22). Y en una carta al ministro de gobierno, añade: «Desprecio la injuria personal y la entrego al juicio de la nación» (T. X, 5).

El representante liberal Humberto Albornoz declaró en el periódico liberal del Socorro *El Sur* (X, 14) que los treinta millones para la defensa fueron la contestación que el liberalismo le dio al doctor Laureano Gómez; era urgente equipar al ejército y tenerlo listo para el mantenimiento del partido en el poder. *El Tiempo* no niega la autenticidad de tales declaraciones; solo dice «queremos suponerlas apócrifas» (X, 16); pero nota que el empréstito se pidió antes de que el doctor Gómez amenazara por segunda vez (la primera fue después del crimen de Gachetá) con la «acción intrépida».

El ejército ofreció en señal de lealtad un gran almuerzo al presidente y los más destacados oficiales del país adhirieron al homenaje (E. X, 2).

Don Carlos Echeverri Cortés instaló la primera asamblea agraria de campesinos conservadores en Cáqueza y a la sesión de clausura asistieron dos mil labriegos; hubo 500 delegaciones. Se trataron todos los problemas de la clase campesina: económicos, higiénicos, morales, culturales, jurídicos y de técnica agrícola (S. X, 6).

Administración Por decreto del ejecutivo firmado el 21 de octubre se reorganizó la escuela superior de guerra, destinada a dar a los oficiales la preparación necesaria para el mando superior. Los estudios durarán normalmente dos años. * Todo el estudiantado del país, universitarios, normalistas y colegiales de segunda enseñanza, recibirán instrucción militar y pasarán al registro de las reservas del ejér-

ARTURO MEDINA L.

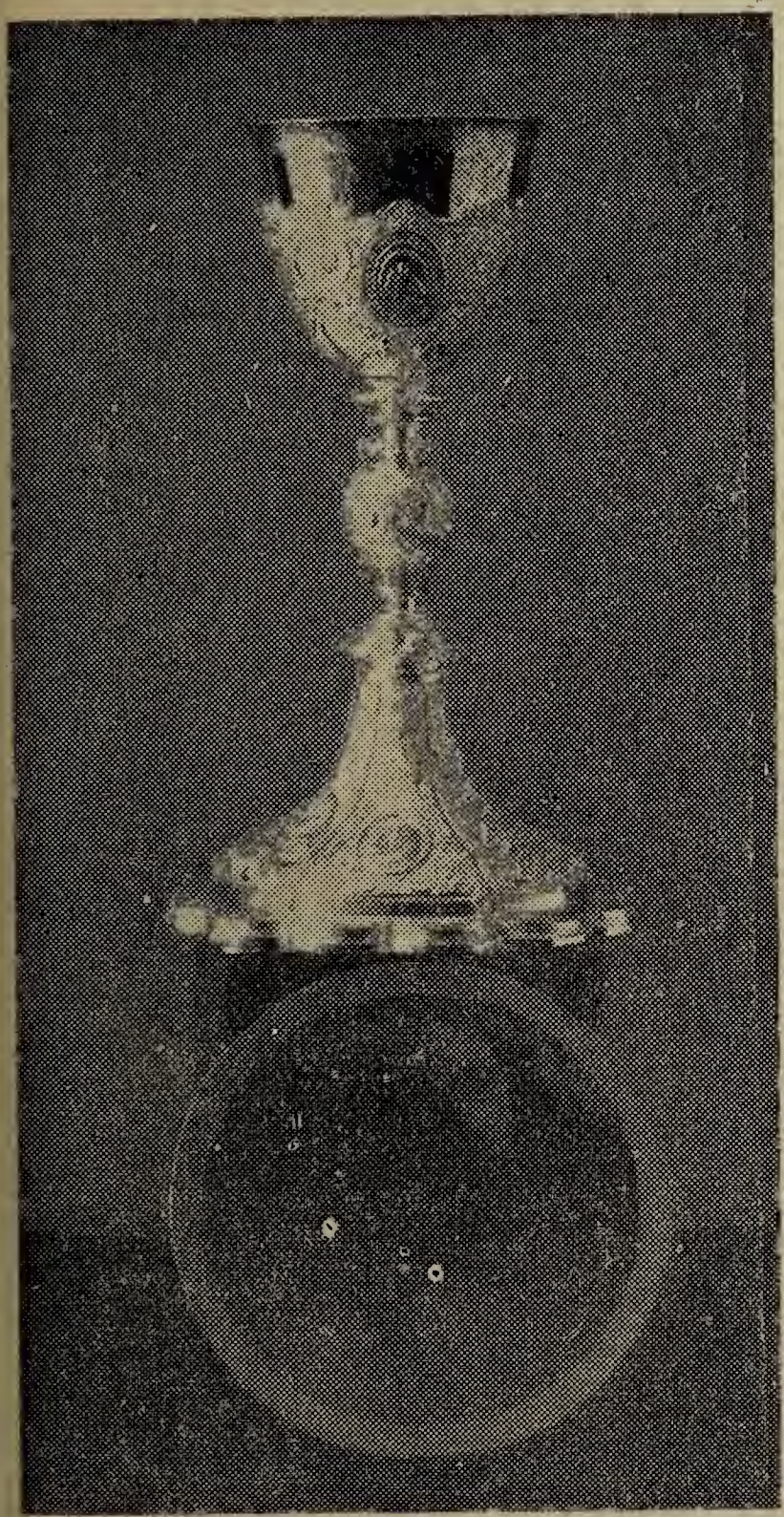

FABRICANTE DE LOS
MEJORES ARTICULOS DE PLATA
MARTILLADA GARANTIZADA
Y CONTRAMARCADA
DE 0,900 m.

ALMACEN:

CALLE 12 NUMERO 6-03 — TELEFONO 31-79.

TALLERES:

CARRERA 10.ª NUMERO 2 A-42

TELEFONO 76-66. TELEGRAFO: ARMEDINA.

ESPECIALIDAD EN

CALICES
COPONES
VINAJERAS
CUSTODIAS
ETC.

cito (T. X, 19). * El comercio de explosivos se somete a severo control; en el decreto del ministro de guerra se señalan las condiciones que deben cumplir los depósitos, las visitas militares a los almacenes, etc. * Por renuncia del doctor Jorge Alonso Iragorri, fue nombrado gobernador del Cauca don José María Lenis O.

Irregularidades Los siguientes crímenes o atropellos cometidos por individuos de la policía o del ejército durante el mes, han tenido publicidad periodística; guardamos el orden cronológico.

E. IX, 17: En Bogotá, un agente mata a su amante y se suicida.
S. IX, 19: En Cúcuta, un policial hiere a tres personas para disolver una trifulca; una de ellas falleció.
T. IX, 20: El agente Sergio Parra se suicida.
L. IX, 24: Un detective se suicida porque estaba enfermo; suicidio de un agente.
T. IX, 25: Un policial se arroja al golfo de Turbo porque su mujer lo injurió.
L. IX, 25: Un ex-detective debe responder ante los tribunales por bigamia y falsedad.
E. IX, 27: Los inspectores de Pereira tuvieron que renunciar, obligados por el pueblo; cuando la pereza los dejaba trabajar, eran deficientes.
T. IX, 28: Se suicidan dos soldados del batallón Ricaurte, en Bucaramanga.
E. X, 1: El agente Carlos Alfonso Moreno hiere gravemente a su esposa.
E. X, 2: Se suicida el guardián de la cárcel de Puerto Berrío.
E.X, 9: El agente Juan B. Páez de Bogotá, quiere suicidarse arrojándose de un árbol en el patio del cuartel: ante la amenaza del oficial baja tranquilamente... (!).
S. X 15: Se quejan los trabajadores liberales de Armero de la arbitrariedad de los polizontes, quienes los tratan a sablazos y los meten a la cárcel sin culpa.
S. X, 12: Un polizonte embriagado en Santa Marta, asesina en «Cuero tendido» al cocinero de la Gulf. Fidel Moreno muere asesinado en Ayacucho, corregimiento de La Gloria, a manos de la policía.
L. X, 12: Varios detenidos de la cárcel modelo de Bogotá son cobardemente flagelados por un inspector.
E. X, 19: Un guardia de Barranquilla borracho hiere gravemente a su jefe con una pistola ametralladora.
E. X, 10: Un detective detuvo en Bogotá a un buen ciudadano porque «le pareció» que existía orden de captura contra él.
R. X, 20: Agentes ebrios en Bogotá, intentan herir a un periodista liberal.
S. X, 10: Un grupo de campesinos de Cucutilla y Arboledas, sin distinción de colores políticos, asegura que tienen que expatriarse por el bandolerismo y los excesos de la policía.
L. X, 10: En Pamplona, durante una borrachera, el teniente Alvaro Fernández ataca con su pistola a la policía, hace salir del cuartel a dos patrullas armadas, y les ordena hacer fuego en la calle.

Varios El secretario de gobierno de Neiva ordenó la captura de 26 campesinos de la región del Patía, sin motivo, sin indagatoria y sin darles de comer durante varios días (L. IX, 21). * En Santa Isabel, el alcalde y el inspector, con los sombreros puestos y en plena beodez, barbotando insultos al señor cura y a la religión, practican una ronda en el templo del corregimiento de San Rafael (S. X, 9). * El secretario del alcalde de la Florida (Valle), asesina por cuestiones pasionales a un individuo, en el propio despacho de la alcaldía (E. IX, 17). * Don Carlos Sotomonte, subcontralor departamental de Santander del Sur, declara que la contraloría de Bucaramanga se dedica a labores electoreras con una *troupe* de colaboradores encargados de hacerle propaganda al doctor López; dizque un empleado fue ascendido por sus actividades electorales (T. IX, 18). * Un empleado del almacén de provisiones en Cali es dete-

AGENTES:

Armenia:
ZEA MAYA & Cía.

Bogotá
PIZANO HERMANOS
R. ECHAVARRIA & Cía.

Barranquilla:
J. ANTONIO ROBLES

Bucaramanga:
ESTANISLAO OLARTE S.

Cali:
LUIS F. Y ARTURO GALLO

Cúcuta:
A. SALVINO & Cía.

Girardot:
VICENTE A. VARGAS

Honda:
EMILIO URREA G.

Ibagué:
JIMENEZ HERMANOS

Manizales:
TULIO MESA MEDINA

Ocaña:
RAFAEL MEISEL & Cía.

Pereira:
ALFREDO ZEA V.

Fabricato

LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS

nido porque vendía cápsulas sustraídas a los depósitos oficiales (S. IX, 19). * Se denuncian infiltraciones y despilfarros en las oficinas del terminal marítimo de Cartagena (T. IX, 18).

Actividad jurídica Valioso pleito ganó la nación a la *Magdalena Fruit Company;* según la sentencia, son legales los impuestos sobre patrimonio y exceso de utilidades cuya devolución se había pedido (L. X, 1). * La corte suprema falla contra la *Shell* y triunfan las tesis del doctor Hernando Navia Cajiao; según este fallo, la corte modifica sus jurisprudencias anteriores en el sentido de declarar que los actos y contratos celebrados por particulares sobre tierras, con anterioridad a la vigencia de la ley de 11 de octubre de 1821, no constituyen prueba suficiente sobre propiedad particular del petróleo.

— II —

Solidaridad económica americana Con motivo de la guerra se ha intensificado la exportación hacia los Estados Unidos, principalmente de parte de los países del Caribe, donde estos tienen una mayor concentración de capital invertido (1.680 millones). Los norteamericanos dominan en estas regiones la producción de azúcar, bananos y petróleo; en menor escala las industrias extractivas, especialmente el oro, en donde tienen, en lo que respecta a Colombia, un sesenta por ciento de la producción.

También dominan completamente el ramo de trasportes marítimos, ejerciendo un monopolio de hecho, que está defendido no solo en su aspecto técnico y económico, sino por los rodajes portuarios de depósitos y de distribución de combustible. Hace algunos años el trasporte de un chasís para camión a nuestros puertos, valía 75 dólares y hoy vale 200. El Brasil paga menos por el trasporte de su café que nosotros, a una distancia casi tres veces mayor. Recientemente hemos obtenido nosotros una rebaja de tres pesos por tonelada para el café.

Antes de 1929 el comercio de exportación estaba en manos de los propios productores, y hoy está dominado por los *trusts* cafeteros; los tostadores, distribuidores y expendedores eran independientes, con intereses encontrados que fomentaban entre sí la competencia; hoy día son un solo organismo controlado por los *trusts;* antes, los trasportes marítimos eran libres y no negociaban con los productos trasportados; hoy están confundidos y manejados por los mismos *trusts*. Contra esta ofensiva que amenaza terminar con el comercio de los países económicamente débiles, no queda otro recurso que la unión de los productores para presentar a su vez un solo frente ante los compradores todo poderosos, que dominan los mercados, trasportes, créditos, muelles y hasta el mismo comercio interno de las compras.

Así pues, nuestros productos se van desvalorizando cada vez más, mientras las mercancías importadas aumentan de precio: el valor unitario de nuestra tonelada de exportación fue de 150 dólares en la década de 1905 a 1915; en 1939, US 25 y en el primer semestre de este año, US 21. A

EDIFICIO ESCUELA DE LA POLICIA NACIONAL — MUZU

ADORNADO CON VENTANAS DE ACERO FABRICADAS POR

TALLERES CENTRALES

JORGE Y GONZALO JARAMILLO

BOGOTA, CARRERA 17 NUMERO 12-68 — TELEFONOS 27-51 y 62-92

LOS PRIMEROS Y MAS GRANDES FABRICANTES DE ESTAS

VENTANAS EN COLOMBIA

la inversa, la tonelada de importación ha tenido un movimiento constante de alza.

El superintendente bancario, doctor Héctor José Vargas, después de hacer estas consideraciones concluye que debemos buscar la intervención del gobierno de Wáshington para defendernos de los *trusts;* es imposible, concluye, que los Estados Unidos procedan en sus relaciones comerciales con un criterio romántico de solidaridad demcrática; pero nos prestará su valioso concurso, porque le conviene. (Cfr. *El mes financiero y económico,* octubre, p. 67).

Situación general La baja persistente de los precios de nuestros principales artículos de exportación, la restricción de los mercados consumidores, las dificultades en las comunicaciones y por encima de todo, el peligro de que se extienda la guerra hasta nuestro continente, van afectando al comercio y a la industria, retrayendo al capital de nuevas empresas y planteando los más graves interrogantes sobre el futuro de nuestra economía y la misma seguridad del país.

En el mes pasado (del 20 de setiembre al 20 de octubre), dice la *Revista del Banco de la República,* se hizo más evidente la quietud comercial. Las oficinas de compensación de cheques tuvieron un movimiento sensiblemente inferior al de agosto y considerablemente por debajo del de setiembre de 1939.

El gerente del banco emisor nota en su informe anual (S. X, 10) que la economía nacional se afectará de manera muy sensible con la baja del café «no solo por la importancia que tiene este artículo con relación al comercio exterior y a la balanza de pagos, sino por ser la industria de mayor importancia nacional, por el número de trabajadores que ocupa en su explotación y por la gran extensión de terrenos que aprovecha, difícilmente adaptables a otros cultivos».

En la producción del oro sí se ha llegado a un incremento sustancial; en los últimos doce meses llegó a 591.128 onzas finas, lo que representa respecto al año precedente un aumento del 4,7 por ciento. El petróleo ha aumentado un 22 por ciento, por la construcción del nuevo oleoducto en el Catatumbo. La de bananos que ocupa el cuarto lugar en nuestras exportaciones disminuyó apreciablemente durante el año, pues lo exportado solo valió $ 7'051.000, cuando en el año anterior ese valor fue de $ 9'498.000; hubo, pues, una merma de 25,8 por ciento.

Concluye don Julio Caro con datos optimistas: la misma necesidad va creando industrias nuevas en el país y ahora estamos mejor equipados económicamente que en 1914.

Tal vez no se puedan echar cuentas muy alegres con la comparación de nuestra economía actual y la de la guerra pasada. El país tiene, es verdad, más riqueza y desarrollo que en 1914, pero esto mismo ahondará más la crisis si continúa la guerra, porque estamos más cerca de ella que hace 27 años; porque el Estado es mucho más costoso y el descenso de las rentas más grave; porque nuestra industria tiene que proveerse de materias primas extranjeras; entonces no había capitales vinculados a las industrias y ahora podría crearse una desocupación grande (Cfr. L. X, 11).

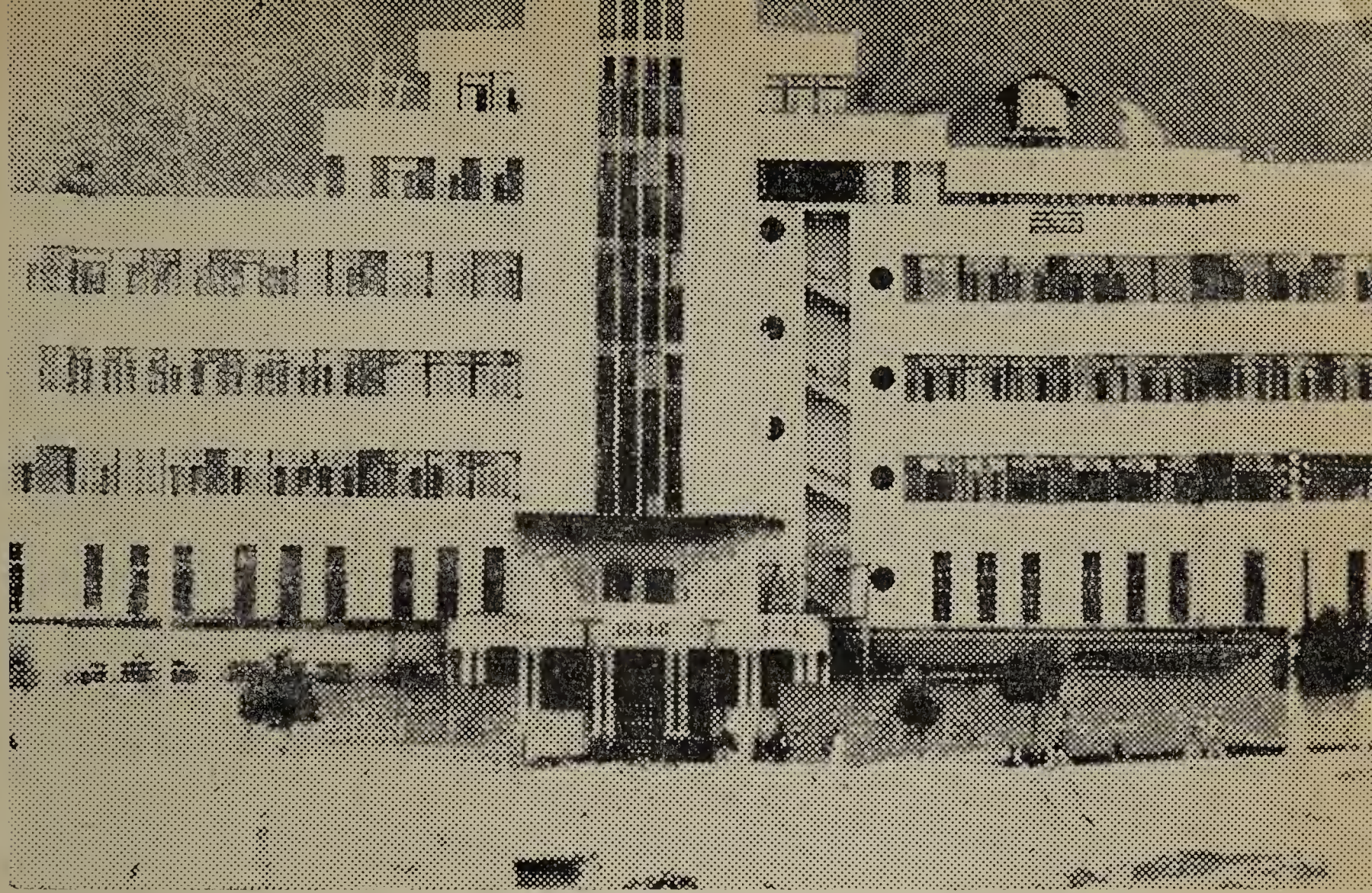

El nuevo edificio del Colegio de San Bartolomé que los jesuítas acaban de construír en La Merced, junto al Parque Nacional, y que está prácticamente concluído. Es una bellísima construcción ultramoderna, con cabida para enorme cantidad de alumnos.

TRUJILLO GOMEZ & MARTINEZ CARDENAS

INGENIEROS • ARQUITECTOS • CONTRATISTAS

Edificio Modesto Cabal. Carrera 6.ª
número 14-18. Oficina número 508.
Bogotá — Colombia S. A.

Café El pacto de cuotas es el hecho sensacional del mes. Del volumen de café que usualmente desembocaba en los últimos años en el mercado americano, cerca de nueve millones se reexportaban para Europa. Se prevé para el año que viene una reexportación de solo millón y medio de sacos. Por lo menos siete millones de sacos sobrarían en el mercado americano en los próximos meses, si la exportación de los países productores a ese mercado sigue siendo la misma que en el inmediato pasado; y así la baja de los precios sería catastrófica. A esta situación se debe la idea de señalar cuotas de exportación para cada país; Colombia acepta la limitación a 3'125.000 sacos y sacrifica setecientos mil, junto con la posibilidad muy real de continuar ganando mercados sobre la base de su calidad y de la escasa diferencia de precios con los tipos brasileños. La esperanza de que suban los precios no es muy segura, porque los Estados Unidos solo consumen 15'000.000 de sacos y el plan de cuotas acepta 16'000.000; ese millón sobrante no dejará levantar el precio. Esta es la opinión del *Journal of Commerce*. Además, dice don Jorge Zalamea, el país sacrifica algo inalienable; su libertad de comercio; si mañana se abriera el mercado inglés o el alemán, no podría Colombia negociar, sino contando con el beneplácito norteamericano. (L. X, 23)

Esta financiación de los sobrantes del mercado interno se hará por posterior arreglo internacional: entre tanto es menester evitar la depreciación interna. La noticia de la celebración del pacto de cuotas, que no tendrá vigencia legal hasta cuando los países signatarios no los hayan aprobado, de acuerdo con las reglas de su respectivo derecho público, ha desconcertado a la producción, y ha puesto, como es natural, en movimiento a los especuladores; para evitar esta especulación mientras entran en vigencia legal las cuotas, ha debido el gobierno solicitar facultades extraordinarias.

Don Joaquín Campuzano es un cafetero modelo; ha logrado la mejor finca de café que tiene el país. Según él, los productores deben unirse para fijar el precio, y esta sería la única manera de libertarnos del *trust* americano: «un *trust* de los países productores acabará de una vez por todas con el maniquí, que es el café, manejado por el hombre de los cuatro brazos, o sea el *american trust*» (T. X, 6).

Comercio Un importante tratado comercial colombo-argentino ha sido firmado recientemente; la cláusula de la nación más favorecida se ha otorgado y definido en el acuerdo por lo que atañe a los derechos de aduana y accesorios.

Industria El doctor José Arturo Andrade en la *Revista Colombiana* estudia el alcance del decreto número 1.157 de 18 de julio pasado, expedido en uso de las facultades extraordinarias. A su parecer

> Lo que el constituyente previó como un acto excepcional, sujeto en su expedición a normas estrictas, viene por virtud de tal disposición a convertirse en el estado general y permanente de todas las industrias del país, las que en adelante podrán ser intervenidas por el gobierno mediante simples decretos reglamentarios, y aun sencillas resoluciones de los ministerios. No es este, concluye el insigne abogado y economista, el alcance de la constitución socialista de 1936, aun cuando para ello se observara el requisito de la expedición de una ley votada por el congreso «con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de una y otra cámara».

VIAJE Ud.

o remese

SU CARGA

por los

FERROCARRILES NACIONALES

APOYE USTED las empresas férreas en las cuales el pueblo colombiano ha invertido enormes sumas.

LOS FERROCARRILES NACIONALES día a día mejoran sus servicios y elevan el nivel de vida de sus empleados y obreros.

CONTRIBUYA USTED a la conservación del capital de los Ferrocarriles nacionales e interésese por ellos haciendo sugestiones sobre los servicios que prestan y sobre los nuevos que Ud. necesite.

PIDA INFORMES sobre tiquetes de abono, tiquetes para familias o grupos de amigos, sobre servicios en conexión con otras empresas, servicios a domicilio y devolución de empaques vacíos.

ENTIENDASE directamente con entidades que le responden del servicio que ofrecen prestarle.

Consejo Administrativo de los

FERROCARRILES NACIONALES

Teléfonos 900 y 94-07

Varios La inversión de capitales en agosto fue un éxito: la industria es la preferida de los inversionistas: $ 3'500.000 p. e. en una fábrica de objetos de hojalata (E. IX, 24). * En los llanos de Cuibá, jurisdicción de Santa Rosa de Osos y Yarumal, se han encontrado yacimientos de aluminio.

Agricultura La sociedad de agricultores, en defensa del trigo colombiano y de los intereses del gremio, pide que no se deje entrar tanto trigo al país, de tal suerte que la situación de los productores, ya muy precaria, se agrave más aún (E. X, 16). El secretario del ministerio de economía, señor Ruiz Wilches, responde a don Alfredo García Cadena y los demás miembros de la sociedad en términos desaforados. * Se constituye en Cali una poderosa sociedad anónima con 400.000 pesos de capital, para el fomento de la agricultura y ganadería (L. IX, 25). * El verano destruyó el sesenta por ciento de las cosechas en Antioquia.

Varios—En Medellín el auge de las construcciones es muy grande. En este año se han iniciado 945, con un presupuesto de $ 2'394.005.

— III —

Vida católica Del 29 de setiembre al 5 de octubre tuvo lugar en Bogotá un grandioso congreso catequístico nacional, con asistencia de varios prelados y otros dignatarios eclesiásticos de las distintas diócesis, de sacerdotes seculares y religiosos y de un crecido número de profesores de diversos colegios del país. La exposición catequística fue un verdadero triunfo, y las conclusiones no pueden ser más importantes: día catequístico, creación de un órgano de difusión y de consulta, propaganda por medio del radio y del cine, y adopción de un nuevo catecismo, elaborado por una comisión de teólogos del seminario conciliar de Bogotá, y amoldado a las exigencias pedagógicas de nuestros días. Las conclusiones del congreso se darán a conocer en un libro especial. El tres de octubre, un grupo de más de cincuenta obreros, en vestido de trabajo, irrumpieron en el salón de sesiones; uno de ellos dirigió con gran desparpajo la palabra al Excmo. Sr. Perdomo, y después de haber obtenido el permiso de hablar, dijo que estaba comisionado por los obreros católicos de Bogotá para manifestar su adhesión a las ideas católicas, defender la fe y suplicar al congreso se dé instrucción catequística a las familias obreras, adultos y niños, destinando una hora especial los domingos.

El doctor Alvaro Sánchez comenta así una conferencia del 27 de setiembre en el Municipal a cargo del señor Roque Casas, en el ciclo de los «Viernes culturales» organizado por el ministerio de educación:

No hace aún quince días, en el Teatro Municipal de Bogotá, y ante un público numeroso, que puede dar testimonio de la verdad de los hechos, nada menos que el profesor de filosofía de la Escuela Militar y del Externado de Bachillerato, dictó una conferencia absolutamente materialista. Allí se dijo con tono magistral que el hombre era nada más que un producto biológico; que eso que llamamos pensamiento es simplemente una secreción interna; que la religión es un complejo emocional (probablemente el patriotismo lo será también); que el hombre no es libre, consiguientemente no es responsable, y por lo tanto no existen

Filmar es ***barato*** *con aparatos*

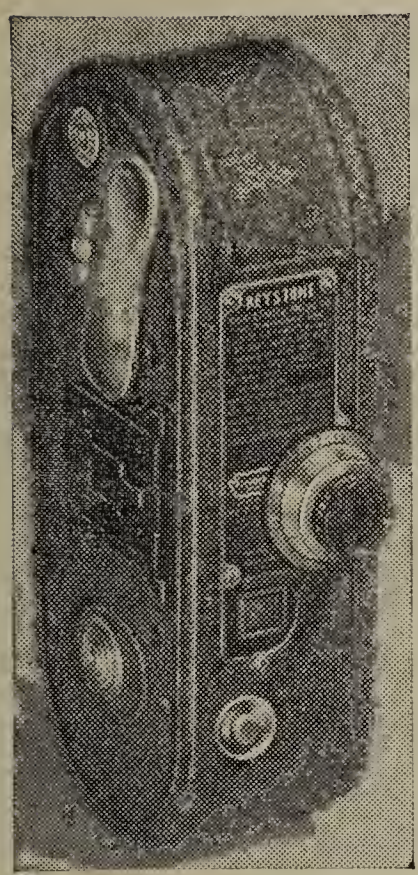

KEYSTONE 8 mm

En su familia, en su casa, en su profesión, en su hacienda, en todas partes y a toda hora hay miles de motivos dignos de ser filmados. Proporciónese este placer con la nueva

Filmadora Keystone modelo K 8

Este pequeño aparato es un milagro técnico lleno de precisión y sencillez: *Montura intercambiable* para lentes de f.3,5: f.2,7; f.1,9 y lente telescópico de 1½ pulgadas. *Indicador* de la película filmada. *Visor* de precisión incorporado. *3 velocidades* de 12 a 48 imágenes por segundo. *Dispositivo* para autofilmar.

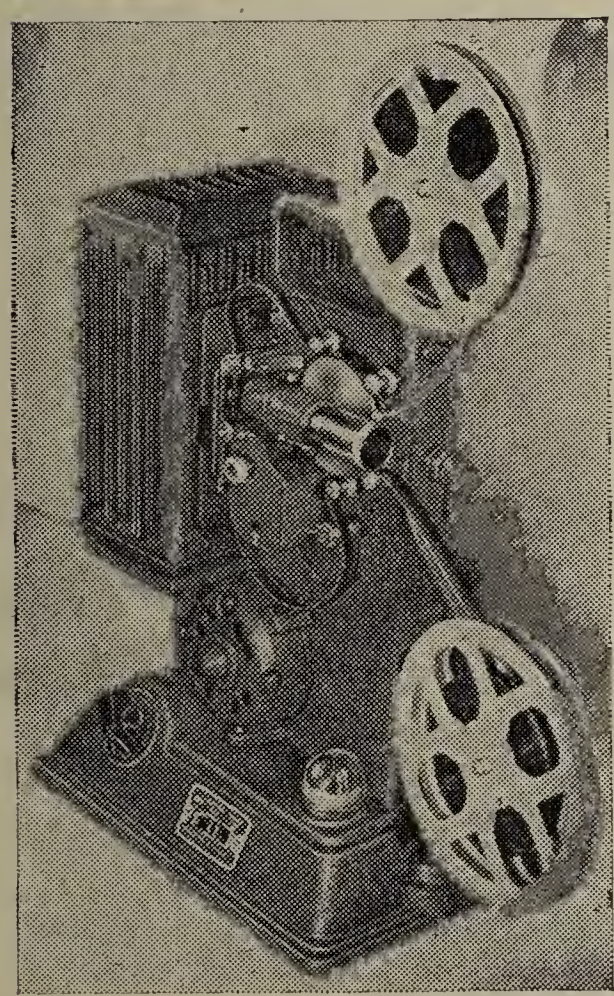

Precios con estuche de cuero:

filmadora K 8 — F: 3.5 $ 56,00
filmadora K 8 — F: 2.7 $ 72,00
filmadora K 8 — F: 1.9 $ 120,00

Proyectores para película en color o blanco y negro

modelo R 8 — 500 watios $ 110,00
modelo N 8 — 300 watios $ 80,00

Brillante iluminación. Funcionamiento silencioso. Sistema automático de ventilación. Capacidad para 400 pies de película. Completa garantía de fábrica

Pida informes y demostración completa al distribuidor exclusivo:

Bogotá, Calle 13, 7-66
Apartado nacional 1492, aéreo 3955
Telegramas "Weiser"

diferencias entre el bien y el mal moral: somos específicamente buenos, y tánto que para ser más buenos, hacemos eso que se suele llamar el mal.

Sin entrar a la refutación de tamaño disparatorio, cabe preguntar con toda sencillez: ¿enseña el conferenciante esos principios a los futuros oficiales del ejército colombiano? (ya se dijo que era profesor de filosofía en la Escuela Militar). ¿Propone esas doctrinas a la porción de juventud que se educa en el Externado? Si así es, ¡para qué los 50 millones de la defensa nacional!

El Illmo. Sr. Vicario general de la diócesis de Barranquilla se ha visto obligado a protestar públicamente contra las irregularidades de algunos jueces que hacen y deshacen matrimonios; dice así *(Proa,* IX, 28):

El matrimonio civil en Colombia, a pesar de los deseos de algunos políticos, es hasta ahora indisoluble ante la ley. Ante la Iglesia Católica es un concubinato como cualquier otro... Pero ante la ley colombiana es indisoluble.

Publicaremos pronto los casos concretos de los matrimonios o concubinatos hechos en algún juzgado de Barranquilla contra todas las leyes colombianas y todas las leyes de la decencia y del respeto a la sociedad.

Es el delito más grave que se pueda cometer por un juez; tan grave como si lo cometiera un sacerdote. Son ellos los encargados, a lo menos, de no corromper y de no cometer las torpes acciones que se llaman con un nombre muy fuerte y muy deshonroso, pero que se lo merece quien abusa del puesto y de la autoridad, para manchar las tradiciones de justicia de este país, y para cooperar a la corrupción desencadenada y solo contenida por alguna fuerza no muerta de las gentes de bien.

De los cargos daremos las pruebas y de los delitos del funcionario pediremos la sanción merecida, confiando en que aún hay jueces en Berlín.

Con motivo del día olímpico, Monseñor González declaró que «la Iglesia no ha condenado la educación física, pero en ella se debe guardar el equilibrio entre el cuerpo y el espíritu» (E. X, 12). Monseñor de Brigard en declaraciones a la prensa (E. X, 10), aseguró por su parte que no se había presentado ningún conflicto entre los dos poderes, acerca de los vestidos que deberían emplear las niñas y jóvenes en el desfile del 12 de octubre, porque el ministerio aceptó todas las observaciones de la curia; se pedía únicamente cultura y corrección, vestidos moderados y nada de exhibicionismos condenados por Su Santidad. Tan lejos está la Iglesia de condenar la sana formación corporal, que en Santa Fe de Antioquia, cuna de la raza antioqueña, se bendijo la llama olímpica llevada por los atletas a Medellín (T. X, 12).

Varios Por iniciativa de doctor Cavelier, decano de la facultad de medicina, se celebró en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, el 13 de octubre, una misa por el descanso de las almas de aquellos cuyos cadáveres se emplean en las disecciones del anfiteatro. Unos mil jóvenes estudiantes, conmovidos y respetuosos, asistieron al acto. * El señor presidente ordenó por decreto del 5 de octubre el pago de un auxilio mensual de doscientos pesos al Instituto de ciegas y sordomudas de Nuestra Señora de la Sabiduría de esta ciudad. * Los párrocos tienen franquicia telegráfica (50 palabras por mensaje) para el envío de informes urgentes relativos al estado civil de las personas, cuando sean solicitados por los funcionarios públicos. * Con ocasión del cuarto centenario de la Compañía de Jesús, la cámara de representantes aprobó por unanimidad una moción presentada por el representante José Agustín Noriega en la cual

El servicio de larga distancia a las órdenes de usted durante ***las 24 horas***

servicio interior
servicio internacional

Para informes y tarifas llame a la operadora de ***larga distancia***

Compañía Telefónica Central

«declara que la obra cumplida por los jesuítas en la formación de la juventud y de la niñez colombianas en el servicio infatigable de las clases trabajadoras, los consagra a la admiración del país y merece bien de la república» (S. IX, 28). * El señor presidente concedió la Cruz de Boyacá al Colegio de Nuestra Señora de la Enseñanza, y entre los educadores beneméritos discernió este honor al R. H. Francisco de las Escuelas Cristianas (E. X, 12). * El señor alcalde de Bogotá colocó en solemnísima ceremonia la última teja de la capilla del divino Niño en el barrio 20 de julio (T. X, 6). * En la penitenciaría central y en otras cárceles del país se celebró de manera especialmente suntuosa la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes. * La fiesta de Cristo Rey en Bucaramanga fue una verdadera apoteosis: más de treinta mil personas acudieron a tan significativo homenaje.

Problemas del trabajo Mientras se debatía en el parlamento la ley sobre conflictos de navegación, se produjo el paro en todos los servicios del Magdalena, el 4 de octubre. El líder comunista Sanclemente declaró (E. X, 4), en una sesión de la unión de trabajadores que los sindicatos de Barranquilla se solidarizaban con este movimiento y el de la zona bananera, y amenazó al régimen con el desastre si no accedía a las exigencias de la Fedenal. El gobernador Lafaurie declaró que la huelga era anticonstitucional por tratarse de servicios públicos, por pretermitir las formalidades indispensables para una huelga legal, y por violar los pactos suscritos el 31 de agosto (T. X, 5). Para Calibán (T. X, 5) se trata de un simple tanteo, al cual seguirá otro en escala más vasta, con miras a perturbaciones internacionales. Augusto Durán, secretario general del partido comunista, lo confirma (T. X, 7). La CTC aconsejó suspender pronto el paro, que no encontró apoyo en muchos sindicatos. La Fedenal ha empezado a desintegrarse por causa de los elementos extremistas (S. X, 16). Desde luégo, el sindicato más fuerte, el de ferrovarios, se negó a apoyar el movimiento (S. X, 6). Y con este fracaso, varios sindicatos: el de capitanes, ingenieros y mecánicos, pilotos y prácticos, contadores, paileros, etc., se retiraron de la Fedenal (S. X, 19). Esta crisis sindical se manifiesta en las agrupaciones antioqueñas; en tres meses han dejado de existir cinco sindicatos (L. X, 10). A este propósito se debe notar que el censo oficial de los sindicatos es-

Pasa a la página (266) del Suplemento

PREFIERA LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Si usted no puede ir

a la Universidad, la Universidad puede llegar hasta usted.

No todos se encuentran en las debidas condiciones pecuniarias para asistir a los cursos universitarios, ya sean del país o del extranjero. Y este obstáculo hace perder la esperanza de llegar a obtener una educación completa en la carrera mercantil.

Mas un gran centro universitario norteamericano —la famosa Northwestern University de Chicago— ha franqueado ese inconveniente y hecho factible que la UNIVERSIDAD venga al hogar, dondequiera que este se encuentre, y traiga TODAS las ventajas, TODOS los conocimientos que en ELLA pueden adquirirse en materia comercial.

Ese curso, que hasta ahora era privativo de los que leían el idioma inglés, se presenta en castellano para que sirva de enseñanza A LOS QUE NO PUEDEN IR A LA UNIVERSIDAD y, sin embargo, tienen el deseo de adquirir una educación completa para el ejercicio de la contabilidad en todas sus fases.

Curso Completo de Contabilidad

de la Northwestern University de Chicago, E. U. A.

11 tomos

3.000 páginas

120 lecciones

8 grupos de estudio

Abarca los 8 grupos de técnica contable

Fundamentos de la Contabilidad
Principios de la Contabilidad
Contabilidad de costos
Costos Estandar
Contabilidad intermedia
Auditoría
Contabilidad avanzada
Investigaciones financieras
y tres tomos de instrucciones y prácticas.

Inicial $12
Mensual $10

Distribuidores exclusivos

Editorial Ibero-Americana

CIENCIAS — ARTE — LITERATURA

Obras maestras al alcance de todos

Mande este cupón HOY. El folleto es GRATIS

Editorial Ibero-Americana
CIENCIAS — ARTE — LITERATURA

Edificio Vásquez
números 201-218
Calle 13 número 9-20.
Apartado 77
Teléfono 39-01 — BOGOTA.

AMPLIOS INFORMES tenemos a su disposición: plan de obra, detalles de cada una de las materias tratadas y su extensión etc., en un lujoso folleto de estimable valor gráfico. Además, la manera de adquirir la obra con facilidades de pago. Solo tiene que cortar, llenar y enviarnos el cupón.

Señores: Como deseo ampliar mis conocimientos de Contabilidad y asi aumentar mis ingresos, ruego se me envie GRATIS el folleto intitulado «LA CARRERA DEL PORVENIR».

Nombre y apellido .....

Dirección .....

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO ESPASA

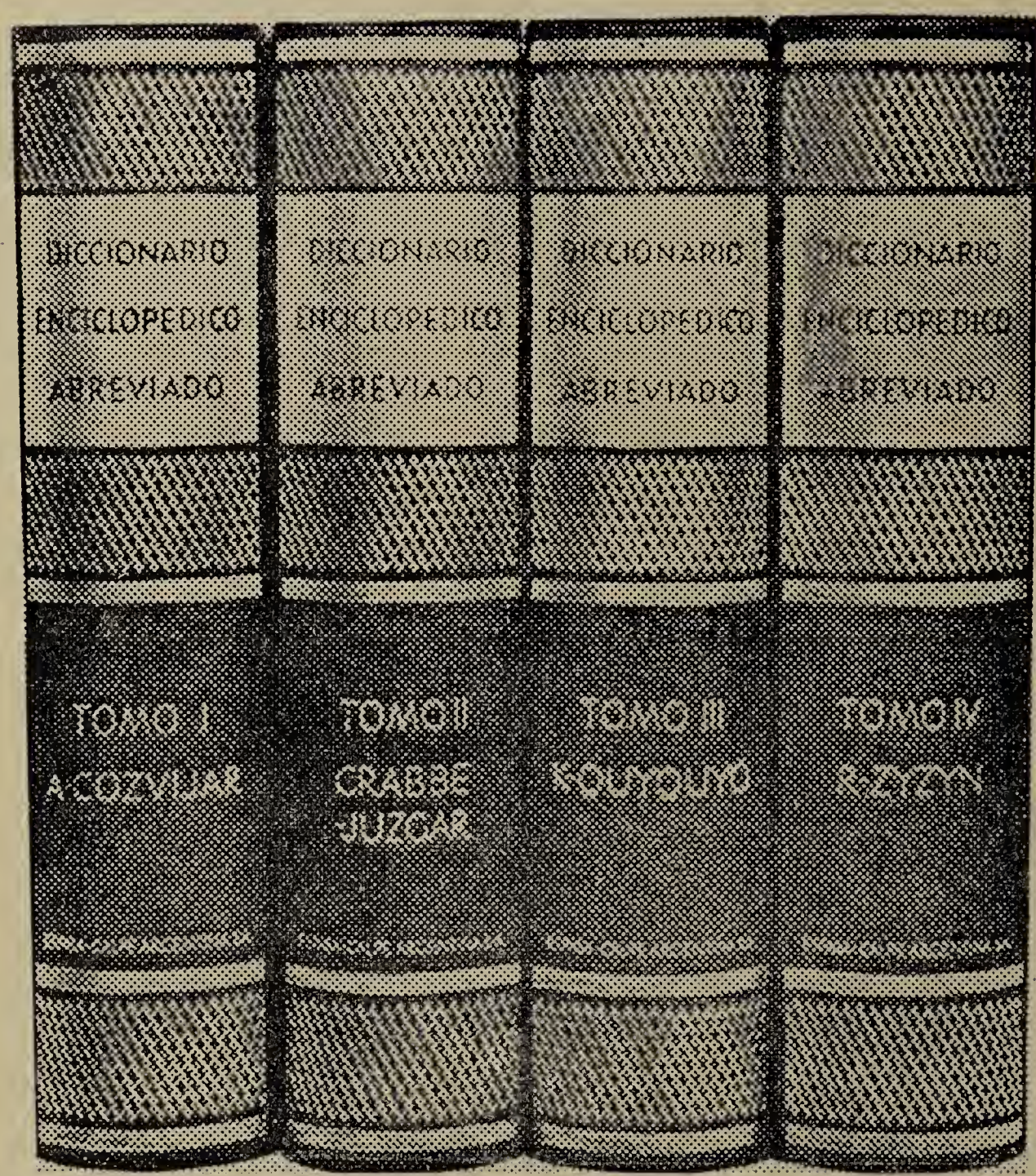

POR $ 2,00 PUEDE SER SUYA

ESTA INSUPERABLE OBRA DE CULTURA UNIVERSAL
PIDANOS UN PROSPECTO DE NUESTRO SISTEMA
DE VENTA POR CLUB

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA — MEDELLIN — MANIZALES — BUCARAMANGA

LAS MADONAS

El nombre *Madona* ha llegado a ser un término técnico del arte. Tiene la palabra origen italiano y significa «mi doña» (del latín *dómina),* es decir, «mi señora». Como expresión antonomástica se aplica ya exclusivamente a «nuestra Señora», la Virgen María.

Su sentido artístico podría definirse así: *Madona* es una obra de arte, generalmente pictórica, cuyo motivo principal es la Virgen María, sola o en un grupo reducido.

La *Madona* es uno de los motivos más antiguos y abundantes del arte cristiano. Se la encuentra ya en las catacumbas (fresco del siglo III en la catacumba de Priscila, etc.), en los mosaicos de las basílicas latinas y bizantinas, en los altorelieves de las iglesias románicas y góticas y en numerosas obras pictóricas, sobre todo desde el Gioto hasta nuestros días.

* * *

La colección de Madonas realizada especialmente por la pintura es copiosísima. En las *Páginas artísticas* de REVISTA JAVERIANA hemos presentado a nuestros lectores durante este año de 1940 algunas de esas Madonas, desde la atribuída popularmente a San Lucas [1], desde las de Lippi y Bellini [2], Vivarini y Pasqualino [3], siguiendo por las de Perugino y Mainardi [4], Luini y Mazzola [5], Raiboloni y Bugiardini [6], hasta llegar a las de Fra Bartolomeo [7] y Rafael [8].

En ellas, escalonadas así cronológicamente, se pueden observar ciertas relaciones de idea, composición y procedimiento que muestran cómo los artistas y genios anteriores influyen y fecundan a los subsiguientes, y cómo estos siguen en parte, y en parte ceden o aventajan a los primeros: es el perpetuo itinerario humano de superación perfeccionadora en virtud de una fuerte vinculación entre la tradición y el progreso.

LAS MADONAS DE RAFAEL

Entre los pintores el más genial pintor de Madonas es sin duda Rafael de Urbino. Algunos lo podrán sobrepujar en aspectos parciales: Leonardo tiene mayor misterio de expresión; Murillo, más sentido sobrenatural. Pero la colección de Madonas rafaelescas en número y suma de perfecciones, es un conjunto insuperable.

Porque un conjunto formado por la *Madona Sixtina,* por las *Madonas de la Silla, del Condestable, de la Tienda, del Cordellino* y tantas otras, es un tesoro incomparable de obras perfectas.

---

1 REVISTA JAVERIANA, *Página artística,* número de febrero.

2 Número de marzo. — 3 Número de abril. — 4 Número de mayo. — 5 Número de junio. — 6 Número de agosto. — 7 Número de setiembre. — 8 Número de octubre.

Ese tesoro está disperso por todo el mundo. Los museos de Italia poseen, como es natural, lo mejor de él; pero también poseen preciosos lotes del tesoro los museos de París y Londres, Madrid y Petrogrado, Berlín, Dresde y Viena.

LA MADONA DE BOGOTA

A nuestra capital también le cayó en suerte una pequeña parte de esa herencia artística. Pero por desgracia, como sucede con mucha de nuestra fortuna cultural, la hemos poseído con una inconsciencia lastimosa.

El año pasado un artista bogotano [9] descubrió entre los trastos inútiles de una casa de familia un cuadro muy deteriorado y creyó ver en él los caracteres pictóricos de Rafael. Esa creencia era una penetrante intuición feliz, porque el cuadro, además de encontrarse muy maltratado, había sido en parte recubierto por manos desgraciadas, que con retoques posteriores, modificaron el dibujo de la composición, el colorido original, y, por lo mismo, el estilo y la impresión estética del conjunto.

Cuando el afortunado descubridor comunicó al público su parecer de que estábamos ante una obra debida al famoso pintor de las logias vaticanas, se suscitaron en la prensa capitalina curiosos y contradictorios pareceres. Algunos a priori tuvieron por un desatino el solo pensar que entre nosotros pudiera encontrarse cosa de tan alto origen. Otros a priori pregonaron el hallazgo rafaelino. Algún juez, ciertamente muy entendido en técnica pictórica y familiarizado en Roma con las obras de Rafael, negó rotundamente la posibilidad de ese origen, porque —pensaba— la

---

9 Santiago Martínez Delgado, uno de los dibujantes colombianos de más rica imaginación y más garboso pulso, fue el descubridor de la *Madona de Bogotá*. Con un tesón y una inteligencia dignas de tal causa, fue haciendo consignar los pasos de su investigación en numerosos documentos autorizados por los cónsules y notarios públicos, de los cuales uno de los más breves y perentorios es el que copiamos a continuación:

THE CHICAGO ACADEMY OF FINE ARTS

June twenty-ninth (1939).

To whom it may concern:

I have very carefully gone over the documents, X-rays and experiments made by S. Martínez Delgado on the picture which he has in his possession, «Madona of Bogotá», and I am *thoroughly* convinced through some of the historical documents which he has researched here in Chicago, as well as the ones which he brought with him from Bogota, that he does have an original painting of Raphael.

Sincerely,

THE CHICAGO ACADEMY OF FINE ARTS

Firmado: *Ruth Van Sickle Ford*

President-Director.

(El texto en castellano dice así: «He estudiado muy cuidadosamente los documentos, radiografías y experiencias hechas por S. Martínez Delgado acerca de la «Madona de Bogotá», pintura que él tiene en su poder, y fundándome en algunos de los documentos históricos que ha indagado aquí en Chicago, así como también en los que trajo consigo de Bogotá, tengo la *absoluta* convicción de que él posee una pintura original de Rafael»).

LA MADONA DE BOGOTA

tal como fue encontrada en abril de 1939

LA MADONA DE BOGOTA

tal como quedó después de la restauración llevada a cabo por Leo A. Marzolo, restaurador del *Chicago Art Institute* en agosto de 1939

entonación fría de la pintura descubierta era ajena al procedimiento del gran maestro.

REVISTA JAVERIANA emitió también su parecer a primeros de junio de 1939 y nos es grato reproducirlo aquí textualmente, para que, ante las pruebas posteriores, el lector juzgue de su sentido:

Acerca del cuadro recientemente descubierto y que ha empezado a llamarse *La Madona de Bogotá*, pienso que es innegable el origen rafaelino del motivo y que quizás podría ser en él del gran maestro el primer trazado general. El movimiento de la línea, las actitudes particulares y la construcción del grupo del primer término son rafaelescos. No puede decirse lo mismo del colorido que no está tratado en la entonación cálida ordinaria en Rafael. Por tanto la ejecución total no podría atribuírsele sin restricción.

Pero la valorización definitiva de estos mismos elementos se dificulta, porque manos de un artista posterior, de técnica muy imperfecta y de gran incomprensión del cuadro primitivo, han puesto retoques insociables con el procedimiento original; han modificado torpemente el primer dibujo y han cubierto partes considerables con colores de tonos fríos que influyen en la impresión general y que desde luego no pueden ser del mastro de Urbino.

Quizás podamos decir que la personalidad de Rafael está presente en un *substratum* elemental y primitivo del cuadro; pero hay que mirarla a través de las inhábiles modificaciones posteriores y aun tal vez a través de la primera labor que ciertamente está en contacto mediato o inmediato con el maestro mismo [10].

Posteriormente afamados especialistas del arte estudiaron la *Madona de Bogotá* y encontraron en ella una pintura original de Rafael. Tal es el juicio de la *Chicago Academy of Fine Arts* y del *Chicago Art Institute,* instituto considerado como el tercer museo del mundo, después del Prado de Madrid y de la Galería Nacional de Londres.

Leo A. Marzolo, crítico mundial y restaurador de gran nombre en el *Chicago Art Institute,* ha restaurado la quebrantada Madona de Bogotá, sustituyendo la antigua tabla agrietada por otra sobre la cual ha sido emparejada la composición original, libre ya de los retoques posteriores.

Esta *Madona de Bogotá,* tal como fue encontrada en un principio y tal como ha quedado después de su restauración, es la que presentamos a los lectores de REVISTA JAVERIANA en nuestra doble *Página artística.*

La historia instructiva de la *Madona de Bogotá* demuestra que también entre nosotros hay tesoros artísticos; que el genio de Rafael Sanzio ha visitado también nuestra Sabana, y en fin, que también entre nosotros hay espíritus capaces de comprender y redimir el arte.

Ed. Ospina S. J.

---

10 REVISTA JAVERIANA, *Vida nacional,* junio de 1939, pág. (206).

LA VOZ DEL EPISCOPADO

Con motivo del IV centenario de la Compañía de Jesús, el representante del Soberano Pontífice en nuestra patria y varios de nuestros Prelados han dirigido a esta Revista voces de aliento que agradecemos con respeto filial, y queremos comunicar cuanto antes a nuestros lectores.

La Revista Javeriana se esforzará cada vez más por seguir luchando en la difusión y defensa de la cultura católica, y por corresponder siempre con nuevo empeño a la confianza y al aplauso de la Jerarquía eclesiástica.

Tenemos en preparación un número extraordinario con motivo de la fecha que conmemoramos. Lo ofreceremos a nuestros amigos en el año próximo, pero desde luégo deseamos recoger en estas páginas un recuerdo de cómo ha empezado a celebrarse en Colombia nuestro año jubilar

N. B. Como es posible que después de impreso este pliego nos lleguen algunas cartas más de nuestros Prelados, las pondremos al fín de este mismo número.

NUNCIATURA APOSTOLICA

EN

COLOMBIA

Bogotá, 10 de octubre de 1940 — Nº 3702.

Venerado Padre:

Con ocasión del número especial de esa prestigiosa REVISTA JAVERIANA, *que será publicado para las fiestas centenarias de la Compañía de Jesús, hace alusión Vuestra Reverencia a los siete años que sirvió Jacob para merecer la mano de Raquel.*

Los siete años de trabajo de la Revista que sirve tan oportuna y eficazmente a los intereses del Catolicismo, la hacen acreedora a la gratitud de los pastores de la Iglesia y de cuantos se desvelan por la salud de las almas.

Además la Revista con sus interesantes artículos sobre asuntos de Literatura, Filosofía y Arte, enaltece a la Patria no solo dentro de sus fronteras sino también en el extranjero, porque lleva el buen nombre de Colombia a toda la América latina y aun a las más apartadas naciones, siendo en dondequiera leída con grande aprecio.

Como testimonio de la gratitud de esta Nunciatura Apostólica y como auspicio de frutos de apostolado cada vez más abundantes, bendigo efusivamente a V. R., a la Revista que con tanta sabiduría y acierto dirige, a todos sus insignes colaboradores y a tantos amigos y lectores como tiene en todas partes la REVISTA JAVERIANA.

✠ CARLOS SERENA
Nuncio Apostólico

Satisfacción muy grande debe ser para los Directores de la REVISTA JAVERIANA *el verla llegar al año séptimo de su existencia precisamente cuando la Compañía de Jesús celebra el cuarto centenario de la Fundación.*

Demos ante todo gracias a Dios N. S. por sus favores y esperemos de El confiadamente su protección para el futuro.

Para los que fundaron la Revista y para quienes la han sostenido, es sin duda su mejor galardón el ver así coronados con el éxito sus esfuerzos.

Para todos ellos enviamos nuestra paternal bendición, nuestras congratulaciones por la labor realizada y nuestra voz de aliento para el porvenir.

Que nuestra REVISTA JAVERIANA *siga difundiendo la verdad, llevando por toda la república el influjo de la Universidad Pontificia, y al extranjero una prueba de la cultura católica de Colombia; y que el llegar al año séptimo, sea solo una etapa que prepare un nuevo período de esfuerzos y de difusión doctrinal, siempre fiel a los ideales de servir a la Iglesia; estos son nuestros votos más sinceros.*

✠ ISMAEL, Arzobispo de Bogotá

Bogotá, octubre 14 de 1940.
Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J.
La Ciudad.

Mi querido Padre Félix:

Me refiero a su cartica en que me habla de la revista.

Para mí, nada más grato que conceptuar acerca de la REVISTA JAVERIANA, *pues ella, con la del Rosario, forma un valioso dúo en que está la armonía del pensamiento nacional.*

La REVISTA JAVERIANA, *por la selección de materiales, la densidad de doctrina, la perfecta ortodoxia de su panorama ideológico, la alta alcurnia literaria de sus artículos, por su conjunto y sus partes, diría que constituye una ejemplaridad y un orgullo para Colombia y podría serlo para cualquier nación.*

La lectura de ella y la revista del Colegio de Nuestra Señora del Rosario es un deleite mental y un orgullo patriótico.

Affmo. in Xto. et Maria,

✠ JUAN MANUEL
Arzobispo Coadjutor de Bogotá.

✠
ARZOBISPADO DE CARTAGENA

Cartagena, 10 de octubre de 1940.
Rdo. Padre Félix Restrepo, S. J.
Director de REVISTA JAVERIANA.
Bogotá.

Por su atenta carta del 24 de septiembre último me he enterado de su propósito de publicar en el próximo mes de noviembre un número extraordinario de esa Revista con motivo del IV centenario de la Compañía de Jesús. Con toda mi alma bendigo esa prueba de amor filial de la Revista a la ínclita Compañía de Jesús, así como todos sus trabajos tesoneros pasados y futuros, en pro de la cultura católica y en defensa de los ideales cristianos.

Es indudable que la intensa y extensa propagación de REVISTA JAVERIANA, *dentro y fuera del país, contribuirá a disipar injustos prejuicios contra la Iglesia y a arraigar el convencimiento de que la fe no solo no está reñida con las ciencias, las letras y las artes, sino antes bien es ella el más luminoso faro, el más experto baquiano, el válido sostén de todo humano conocimiento.*

Envío a V. R. un saludo muy cordial y una bendición especialísima, y me suscribo

Su afmo. en Cristo,

✠ PEDRO ADAN, Arzobispo.

†
EL OBISPO

San Gil, octubre 4 de 1940.
Muy Rvdo. Padre Félix Restrepo, S. J.
Dgmo. Decano de la Universidad Javeriana.
Bogotá.

Muy estimado Padre Félix:

Celebra la egregia Compañía de Jesús, en el presente año, el IV siglo de su existencia; largo tiempo, en el que los venerables miembros que la han formado, ya en el campo religioso, ya en el de las ciencias profanas, ora en el misional y educativo, y en general en el ejercicio sacerdotal, han servido a la Iglesia y a la humanidad, defendiendo a aquella en las luchas contra el error y difundiendo en esta la luz de la verdad. Lucha que ha sostenido, no solo con las armas de la oración y de la predicación, sino con las de la prensa, en centenares de revistas y miles de libros que han enriquecido las ciencias y las artes, tanto de orden religioso como profano. Pues de la pluma del Jesuíta han salido: ora la verdad filosófica que confunde tanto el materialismo antiguo como el positivismo moderno, ora la verdad teológica que pulveriza la herejía; ya las ciencias físicas que han arrancado tantos secretos a la naturaleza, ya la palabra cuya belleza cautiva el oído y mueve el corazón.

Hoy, R. P. Félix, cumple siete años la REVISTA JAVERIANA *que en bonísima hora fundó S. R., siguiendo las huellas de la bendita Compañía de Jesús, de la que S. R. es ilustre hijo, Revista que ha llenado un gran vacío, que hace tantos años había entre nosotros, porque a la propaganda de las sanas*

doctrinas y al fomento de la piedad, que por medio de ella se realiza, junta la de las ciencias en sus distintos ramos y la de las artes en el cultivo de las letras, siguiendo así las tradiciones de esa ilustre Compañía de Jesús.

Permítame por ello, querido P. Félix, felicitarlo muy efusivamente y felicitar a sus sabios hermanos de religión, y hacer extensiva mis felicitaciones a los ilustres escritores que han ayudado a S. R. en tan nobilísima cooperación, pues tengo para mi humilde concepto que trabajar en esta forma sí es servir a Dios y a la Patria.

Con los sentimientos de mi distinguida consideración y aprecio me es grato repetirme de S. R. Affmo. en Cristo Jesús,

† Leonidas
Obispo de Socorro y San Gil

EL OBISPO DE N. PAMPLONA

Pamplona, octubre 2 de 1940.
Dilectísimo P. Félix:

Al coronar la REVISTA JAVERIANA *su séptimo año de existencia, considero con alegría la intensa labor que ha desarrollado en este tiempo de múltiples y dolorosas vicisitudes, admiro la ayuda constante y eficaz que nos ha prestado a los pastores de la Iglesia en la extensión de una de las actividades de la Acción Católica, y me digo: He aquí un operario que trabaja como buen soldado de Cristo, conforme al consejo de San Pablo.*

El Altísimo afirme la Revista por muchos años y bendiga copiosamente a los beneméritos fundadores y sostenedores.

Su afectísimo en N. S.,

† Rafael
Obispo de N. Pamplona

DIOCESIS DE SANTA ROSA DE OSOS
GOBIERNO ECLESIASTICO

Santa Rosa, 8 de octubre de 1940.

RR. PP. Félix Restrepo y Francisco José González S. J.
Bogotá.

Reverendos Padres:

Al cumplirse siete años de fundación de la REVISTA JAVERIANA, *cábeme, en mi carácter de Obispo de Santa Rosa de Osos, el placer de expresar a SS. RR. y a cuantos colaboran en tan notable publicación, mis efusivas congratulaciones.*

Necesitaba nuestro país una revista de ciencias profanas y divinas, con sabor puramente católico, y la Universidad Javeriana, al crear su órgano de publicidad, proveyó admirablemente. La presentación, el fondo, frecuentemente apologético, los egregios escritores que colaboran, hacen que, en esta diócesis, desde el Prelado hasta los fieles reciban con alegría y lean con fruición espiritual su contenido.

Siga esta benemérita publicación, única en su género en nuestra vasta república, mostrando tan gallardamente la armonía entre la ciencia y la fe, y cosechen cuantos laboran en ella, cada día, más brillantes triunfos.

Con sentimientos de mi más alta consideración, me es muy grato suscribirme

Afectísimo en Cristo,

† MIGUEL ANGEL, Obispo.

DIOCESIS DE IBAGUE
GOBIERNO ECLESIASTICO

Ibagué 9 de octubre de 1940.

M. Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J.

Bogotá.

Mi venerado y caro Padre:

Correspondo a la importante carta de V. R. relativa a la REVISTA JAVERIANA, *cuyo séptimo aniversario está cumpliéndose.*

Lo que sé decir yo en mi pequeñez, es que REVISTA JAVERIANA *no le va en zaga a la «Civiltá Cattolica» de Roma, a «Razón y Fe» de Madrid y a otras revistas científicas del Orbe. Desde la portada hasta el fin,* REVISTA JAVERIANA *es exhibición magnífica de la superioridad intelectual jesuítica, que con indiscutible maestría se enfrenta a todos los temas, a cualquier género de cultura que pertenezcan. Su crítica literaria, su crónica político-nacional, su examen de libros etc., todo lleva el sello de la competencia y de la habilidad talentosa.*

Que la ilustre Compañía de Jesús, que celebra su IV Centenario, sea glorificada para Dios en las obras de sus hijos, y REVISTA JAVERIANA *sea uno de los diamantes que centellean en la diadema que ciñe la augusta testa secular de la hija de San Ignacio de Loyola.*

De V. R. affmo. en Cristo Señor,

† PEDRO MARIA
Obispo de Ibagué

Santa Marta, 21 de octubre de 1940.
Al muy R. P. Félix Restrepo S. J.
Bogotá.

Muy reverendo y querido Padre:

Aunque con alguna demora, por haber estado ausente de esta ciudad, en gira pastoral por algunas parroquias de la Provincia de Ocaña, con particular complacencia doy contestación a su bondadosa carta de fecha 24 del mes pasado.

Nada más justo que rendir un tributo de admiración y de aplauso a la labor realizada por la REVISTA JAVERIANA, *órgano de la Pontificia Universidad del mismo nombre, después de sus primeros siete años de existencia. En mi concepto, la* REVISTA JAVERIANA *es en la actualidad el más alto exponente de la cultura intelectual, moral y religiosa en la nación. El puesto prominente que ella ocupa entre las producciones de su índole en esta república está demostrando bien a las claras la seriedad e importancia de su mérito, que le asegura un muy merecido y brillante porvenir. No vacilo en recomendar la adquisición, lectura y estudio de esta importantísima publicación, la que bendigo cordialmente y por cuyo incremento hago los más sinceros votos.*

Deseando para S. R. y todas las importantes obras encomendadas a su cuidado las mejores bendiciones del cielo, me es muy grato repetirme su afmo. servidor en Cristo,

† JOAQUIN
Obispo de Santa Marta

Pasto, octubre 8 de 1940.

R. Padre Félix Restrepo S. J.

Bogotá.

Estimadísimo Padre Félix:

Muy complacido le aviso recibo de su importante comunicación del 24 de septiembre último.

Me es altamente satisfactorio manifestar a S. R. que he sido lector asiduo de la REVISTA JAVERIANA *durante los siete años que ella lleva de existencia, y puedo darle la afirmación rotunda de que, según mi modo de pensar, esta publicación ha realizado el ideal de una verdadera extensión universitaria católica.*

La famosa revista, en buena hora confiada a la sabiduría y al celo apostólico de S. R. ha sido un verdadero baluarte de la fe, un poderoso centro de irradiación católica y una altísima tribuna desde la cual se ha demostrado con claridad meridiana que, lejos de estar reñida la ciencia con la Religión, se unen en el más admirable de los consorcios.

Sírvase aceptar mi amadísimo Padre Félix mis fervorosas felicitaciones y los votos que formulo por la larga y fecunda vida de REVISTA JAVERIANA, *a la que bendigo con todo el corazón.*

Affmo. en Cristo,

† DIEGO MARIA
Obispo de Pasto

Manizales, octubre 18 de 1940.

Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J. Bogotá.

Muy Reverendo Padre:

Tengo el gusto de referirme a la atenta carta de V. R. de fecha 24 de septiembre.

Es motivo de grande complacencia para los que estamos interesados en la difusión y defensa de las verdades vitales del Cristianismo, ver que la REVISTA JAVERIANA *llega al séptimo año. Durante esos siete años la* REVISTA JAVERIANA *ha hecho un bien inmenso y ha contribuído decisivamente a afianzar la fe en muchas almas y a acrecentar el amor a la Iglesia, en la cual se ve cada día más claro que está la única esperanza de salvación para la pobre humanidad hoy tan atribulada. Derrame Dios sus bendiciones sobre los doctos y abnegados redactores de la benemérita* REVISTA JAVERIANA *para que tenga una larga carrera colmada de conquistas en el campo de la verdad y del bien.*

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de V. R. atento y seguro servidor,

† LUIS CONCHA
Obispo de Manizales.

Junto a la Universidad Javeriana Pontificia, donde la juventud recibe la ciencia y aprende los métodos de investigación científica, figura la REVISTA JAVERIANA *como órgano de difusión y complemento de la Universidad en su triple fin informativo, científico y de divulgación.*

Los 14 volúmenes que se van a completar son ya un precioso arsenal formado con los magistrales escritos de colaboradores que son una selección verdadera entre lo más intelectual de las mentalidades de la República.

Con muchas coronas de gloria se ha presentado la Compañía de Jesús en Colombia al cumplir el cuarto centenario de su fundación. Lugar eminente entre ellas tiene la REVISTA

JAVERIANA *por el vigor de su mentalidad, la entereza de su doctrina católica y lo escogido de su material.*

Que Dios N. S. continúe derramando sus bendiciones sobre esa revista que es orgullo de la prensa católica de nuestra Patria, y baluarte sincero de la ciencia cristiana.

† LUIS ANDRADE VALDERRAMA
Obispo auxiliar de Bogotá

VICARIATO APOSTOLICO DE CAQUETA
GOBIERNO ECLESIASTICO

Entre las revistas científicas de orientación católica, la REVISTA JAVERIANA *se ha conquistado un puesto distinguidísimo. El plan de sus ediciones obedece a muy pensadas y bien definidas características.*

Como objetivo primordial no se ha propuesto ser una revista de mero análisis, de recolección y de publicación sistemática de nuevas fuentes inéditas al servicio de la investigación. No intenta contribuír principalmente a crear nuevos departamentos de la ciencia, tarea en que felizmente están ya empeñadas otras revistas colombianas, sino que divulga con criterio católico y de modo documentadísimo y original las ciencias ya existentes; sirve en utilísimos «Boletines» a sus numerosos lectores diseminados por todo el mundo, síntesis del estado actual de varias disciplinas eclesiásticas; orienta con serena y certera visión las opiniones católicas proporcionando abundantes elementos de juicio sobre los más apasionantes y trascendentales temas de la actualidad; realiza una múltiple misión en sus completas exposiciones panorámicas de primera mano sobre literatura, artes e historia contemporánea de cada nación hispanoamericana; influye fe-

cunda y poderosamente en el progreso de la cultura indivdual y colectiva con su información bibliográfica de las publicaciones nacionales y de selectas obras extranjeras de cada mes; efectúa, en una palabra, mediante sus secciones y suplementos, un apostolado de incalculables proyecciones, de tal modo que no es de extrañar la opinión general de que el órgano de la Pontificia Universidad Javeriana fácilmente, dentro de los aspectos indicados, se lleva la palma entre las revistas católicas de Colombia y se clasifica entre las más prestantes de lengua castellana.

Es profundamente satisfactorio poder recomendar publicaciones en que todo lector interesado en cuestiones de cultura general y el especialista necesitado de información relativa a varios pormenores de sus especialidades afines encontrarán segura, cómoda y adecuada solución a variadísimas cuestiones.

Los XIV volúmenes de siete años de puntual y agobiadora labor de la REVISTA JAVERIANA *son los sillares de un faro monumental con que ha iluminado católicamente la ruta del pensamiento colombiano y ha esperanzado la navegación tormentosa o tranquila de cada inteligencia en busca de la verdad.*

Ha demostrado, en fin, prácticamente una vez más, que entre las ciencias divinas y las humanas entendidas por la filosofía perenne, es imposible la contradicción, por ser destellos que a través de diversos cristales proceden de un mismo foco, y que no pueden olvidarse mutuamente sin dejar en las más densas tinieblas la marcha de la civilización.

Sibundoy (Putumayo), 8 de octubre de 1940.

† FRAY GASPAR M. MONCONILL, Capuchino
Obispo, Vicario Apostólico de Caquetá.

VICARIATO APOSTOLICO DE LA GUAJIRA
RIOHACHA

19 de octubre de 1940.

M. R. Padre Félix Restrepo, S. J.

Bogotá.

Muy Reverendo Padre: Paz y bien en el Señor.

Está la ínclita Compañía de Jesús de enhorabuena, con motivo de la celebración del IV centenario de su existencia, para bien de las almas y de la Iglesia y para la mayor gloria de Dios.

Con este motivo me dirijo a Vuestra Reverencia para que como buen hijo de San Ignacio se digne recibir mi felicitación. Vuestra Reverencia, al frente de la importante REVISTA JAVERIANA, *trabaja denodadamente por la causa de Dios y de su Iglesia santa. Esa revista, tan bien presentada, con sus valiosas firmas y variedad de doctrina, lleva, no solo a todas las regiones de Colombia sino a importantes centros culturales extranjeros, la irradiación de la ciencia y de la fe que caracterizan a la Pontificia Universidad Javeriana de esa capital.*

Ojalá todo buen católico se percatara de la necesidad de ayudar a publicaciones que, como REVISTA JAVERIANA, *no tienen otra finalidad que defender la verdad contra el error. Ese sería un buen servicio a la cultura y a la Religión.*

A V. R. como Director de la revista y a todos sus colaboradores, mi felicitación y los mejores deseos de que el éxito les acompañe en esa gran obra de apostolado, que es uno de los mejores capítulos que la Compañía de Jesús puede presentar al celebrar su cuarto centenario.

De V. R. atto. s. s. que le bendice,

† Fr. Bienvenido J. Alcaide y Bueso
Obispo tit. de Castoría y Vicario Apostólico de la Guajira.

VICARIATO APOSTOLICO
DE LOS
LLANOS DE SAN MARTIN
GOBIERNO ECLESIASTICO

Villavicencio, octubre 17 de 1940.
Al Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J.,
Decano de la Universidad Javeriana.
Bogotá.

Muy Reverendo Padre:

A mi regreso de Bogotá encuentro su atenta carta del 24 de Septiembre, en la cual me manifiesta su deseo de editar para el mes de Noviembre un número extraordinario de REVISTA JAVERIANA, *que en la fecha cumple 7 años de existencia.*

Como Obispo y como amigo de la Compañía de Jesús, en cuyos manantiales se abrevan casi todas las generaciones sacerdotales para fortalecer su fe en las verdades católicas y robustecer su voluntad en la práctica de las virtudes cristianas, no puedo dejar de manifestarle la complacencia con que mensualmente repaso una a una las páginas de una revista que verdaderamente trabaja por la cultura católica de Colombia, por la exposición clara y nítida que hace, en cada una de las secciones que la componen, de los verdaderos principios, norma de nuestros juicios y de nuestros actos. Las ciencias teológicas, la sociología, la literatura, el arte y hasta la política, al pasar por la radiografía de la REVISTA JAVERIANA, *dejan en la mente del lector un concepto neto y exacto de lo que se debe aprobar, corregir o rechazar.*

Como a tantos Padres de la ilustre Compañía, cuyos hechos vienen relatados con un acopio de datos que nos llena de admiración, aun tratándose no más que de la Compañía de Jesús en Colombia, tal y como la presenta el compacto li-

bro que recibí y del cual agradezco el envío, estoy persuadido de que San Ignacio y Jesucristo Nuestro Señor deben en este momento decirle a V. R. y a todos los Padres de la Provincia colombiana: «Euge serve bone». Adelante, fieles servidores, quienes con toda verdad habéis trabajado para mayor gloria de Dios; adelante, ya que de vosotros aguardan todavía mucho la Iglesia y la Patria.

Por estos motivos, me es particularmente grato enviar a V. R., a sus colaboradores y demás que en alguna forma trabajan por la difusión de la REVISTA JAVERIANA, *mi afectuosa y paternal bendición, quedando su atento servidor en Cristo y María,*

† FRANCISCO J. BRULS.
Ob. Vic. Apost.

La REVISTA JAVERIANA, *de las que conozco de extensión universitaria, ocupa el primer puesto en América por su presentación y contextura orgánica, por la actualidad de sus artículos tratados a fondo a la luz de la verdad, por la nítida propaganda de la Religión, guarnecida de científicos temas, henchidos de atracción, por la castiza pulcritud de su lenguaje, por su completa bibliografía que hace respirar la vida de los obreros intelectuales de todos los países y por la síntesis exacta de las noticias más trascendentales del mundo hispanoamericano. La* REVISTA JAVERIANA *debe y tiene la estricta obligación de continuar en sus labores con titánicos arrestos, como lo ha hecho hasta ahora, porque es el faro de la fe que ilumina y muestra la verdadera ruta religiosa, científica y literaria, no sólo en Colombia sino en todas partes y principalmente en los países de habla castellana.*

MONSEÑOR BERNARDO MERIZALDE
Prefecto Apostólico de Tumaco

Qué es la fuerza[1]

Diálogo entre el alemán Nicolai Hartmann y el francés Maurice Blondel

por Roberto Saboia de Medeiros S. J.

Se han escrito ya libros en alabanza de la fuerza del propio modo que antaño se compuso un *Elogio de la locura,* un *Elogio del vino* y una *Oda a Satanás.* No es menester haber leído esos libros para saber lo que es la locura, la embriaguez o el demonio. Ni siquiera es necesario conocer la noción física de fuerza. Esto no quiere decir que sea fácil definir lo que es la fuerza. Porque hay muchas fuerzas y muchas concepciones de la fuerza. Tal vez solo el recogimiento filosófico sea capaz de discernir la verdad velada en tantas concepciones y las realidades heterogéneas apellidadas con el mismo nombre, como si todos los Franciscos fuesen iguales y de la misma capa social.

Nicolai Hartmann ve en la estructura del mundo el dominio de una ley proporcional: cuanto más rudimentario es el ser, cuanto más bajo su nivel, es tanto más fuerte y compacto; y al revés: a medida que el ser se eleva, que el nivel sube, mayor es su debilidad y finura. Materia inorgánica, organización, vida, siquismo, conciencia y persona: escala ascendente de flaqueza progresiva también. La ley es fenomenológica, y la visión que la avizora es fisicista. Si fuerza es la fuerza física, si fuerza es el mamut o los aludes que bajan desmenuzando árboles y animales; si fuerza es lo que comunica certeza, prescindiendo de cualquier criterio, si tiene razón el autor del libro *La force c'est le droit,* Nicolai Hartmann también tiene razón al enunciar su ley proporcional y darle una interpretación ontológica. Pero el gran filósofo no es tan superficial. «Lo más bajo es lo más fuerte». Eso no implica una valorización ética. No se dice que lo más fuerte sea lo mejor. Por consiguiente, existe grande imprecisión en el sentido del vocablo «fuerza». En la descripción de Hartmann apenas se hace una investigación objetiva y se contempla la fuerza en su aspecto exterior.

M. Blondel notó que aquel ápice del mundo: la persona, en la cual culminan las densidades materiales y son menos agudos y potentes los órganos de sensibilidad, por estar dotada de conciencia y de libertad, es capaz de proporcionarse fuerzas más poderosas que todas las murallas. La flaqueza, por ejemplo, de la vista humana, llama en su auxilio la creación humana del telescopio o del microscopio. La debilidad de las facultades locomotrices

---

1 Los razonamientos atribuídos a los dos filósofos están íntegra y fielmente basados en sus respectivas obras: N. HARTMANN, *Das Problem des geistigen Seins,* Berlín, De Gruyter, 1933; M. BLONDEL, *L'Etre et les Etres,* Paris, Alcan, 1935.

está servida por aparatos que vencen en velocidades aéreas y terrestres, marítimas y submarinas, los prodigios de las águilas, avestruces y demás animales... De modo que se podría enunciar al revés la ley de Hartmann: Cuanto más bajo es un ser, tanto es más rudimentariamente débil y manejable... Y por consiguiente la fuerza física elemental, las fuerzas espontáneas naturales, pueden ciertamente llegar a paroxismos que todo lo devoren, pero generalmente hablando, «no son fuerza».

* * *

La técnica, por consiguiente, sería *la fuerza;* el triunfo de la razón práctica sobre la espontaneidad de la materia.

Solo que los productos de la técnica, son una esfinge: pueden ser interpretados y utilizados en todo sentido.

La técnica no es propiedad particular de este o aquel hombre; es bien común, resultado de un sinnúmero de esfuerzos particulares, bien común impersonal que los hombres heredan y que procuran enriquecer. De esta interferencia de las actividades individuales que reaccionan ante los conocimientos y adquisiciones comunes, nacen nuevos productos, cosas objetivadas que se convierten si a mano viene, en los artilugios de la técnica.

Ahora bien, observa Hartmann, lo objetivado es una especie de diana para el espíritu personal y vivo; este puede oírla —y ahí está su aventura— o elevándose a la zona del espíritu o enquistándose en un egoísmo animal. Justamente el carácter de la fiera es una centralización sobre sí misma; los actos de la fiera están determinados por sus instintos vitales y utilitarios. La fiera solo se domestica si se aprovechan cuidadosamente sus apetitos del momento. Por el contrario, el carácter de la persona es la virtud de expansionarse, un desligamiento de la tensión vital, que no mira el mundo como «mío» sino simplemente como es, como algo dado que exige armonización, por consiguiente superación de los apetitos, los cuales son siempre extremistas cuando en el hombre quedan abandonados a sí mismos.

Lo objetivado, los productos de la técnica, piden menos esfuerzos y alcanzan resultados más vastos; trasportan el hombre a sus instrumentos dejándolo vacío y solitario como observa muy bien el doctor Aldo M. Azevedo. Y a medida que se van perfeccionando inoculan la tentación cada vez más urgente de apoderarse del mundo con mengua de cualquier otra preocupación. En este caso la fuerza de la técnica, es fuerza del hacedor; es evidente que este hacedor es el egoísmo humano, y que su triunfo dura mientras el esclavo (el hombre encadenado a sus instrumentos, a las comodidades que de ellos resultan, a las

facilidades que enervan el esfuerzo espiritual), no sacude el yugo o no se embosca en las selvas vengativas y allí organiza sus «palmares». Esa asfixia de la persona, producida por el imperio de la técnica, acaba por abrirle los ojos y por descubrir que el hombre no es un reloj ni un títere: Hace sacudir el yugo en una aspiración a bienes superiores a los rascacielos y al goce de la vida. Recordemos los desórdenes de la industrialización que desconoce el factor hombre; en el desierto interior de los grandes «reyes» de los productos, los cuales más de una vez han confesado que los prodigios de la organización y de la buena fortuna no lograron más que arrebatarles todos los motivos de vivir. En segundo lugar la ignorancia de los bienes verdaderos que la técnica frecuentemente ni suprime ni sustituye, provoca extravíos para corregir otros extravíos, como la venganza de los africanos esclavos para corregir la esclavitud.

Pero si este mundo, observa Blondel con fervor, si este mundo es el *initium aliquod creaturæ,* prolegómenos ordenado de una realidad ventura en un orden relativo a esta realidad y por consiguiente parcialmente imperfecta para quien no la lee todavía por entero, si lejos de ser inmanente a sí misma está afanosa y suplicantemente decepcionada y con los brazos en alto, con las mangas hechas jirones, y los ojos clavados en un cielo siempre mudo, y está pendiente por constitución de una trascendencia sin la cual no sería lo poco que es, la fuerza de la técnica es de orden benéfico pero subalterno, es fuerza por participación: fuerza en cuanto participa de la razón y está guiada por una razón que a su vez no se erige en divinidad.

Por consiguiente, hay algo más fuerte que las técnicas y las organizaciones: cuando los mártires torturaban más a sus verdugos que los verdugos a ellos: los verdugos armados de los recursos de la seducción y del poder, humillados viéndolos morir sin poderles arrancar una retractación, porque suprimían la resistencia «administrativamente»; pero no lograban su mayor anhelo. El mártir se va, la afirmación del mártir permanece.

La verdad viva y el amor en ejercicio aparecen más fuertes en su debilidad y pobreza. Ahora bien: la verdad y el amor ya no son realidades físicas, son morales; ya no son materia utilizada, trasfigurada y dirigida; son espíritu trasfigurador y regente que se encarna en la materia, destinado a algo más alto y que vive de algo más alto. Esa fuerza, realidad espiritual, es invencible. De eficacia decisiva proveniente de su fuerza (gracias a la verdad) y de su irresistibilidad (gracias al amor). Justamente por eso resulta la fuerza tan enigmática. La verdad y el amor son lo más suave y lo más férreo que existe. Son exclusivos. No hay

dos verdades ni dos amores. Las verdades jerarquizadas y los amores ordenados son al fin y al cabo una verdad y un amor. Por otra parte la verdad no combate con el acero. Los errores proliferan. El amor es callado y su elocuencia está en la acción. Los odios y las discordias lo minan todo. Quedarse callado y no echar mano a la espada no es ceder. Es servir de fermento para que la humanidad maltratada adquiera conciencia de lo que ya tiene y de lo que debe tener abundantemente y más abundantemente todavía: la verdad y el amor en la paz. La verdad y el amor son los que triunfan, pero de una manera enteramente singular.

* * *

N. Hartmann habla con elocuencia de un «fallo de la historia». El hombre, la institución, la nación, vencidos pueden tener de su parte la justicia. El derrotado puede por consiguiente poseer más fuerza (verdad y amor) que el vencedor. Y aún puede acontecer que para el servicio de la verdad y del amor, el sujeto de la verdad y del amor, es decir, la humanidad, sufra fiebres y crisis que decanten los elementos espúrios, que conduzcan a una estima mayor de lo que había sido apreciado con ligereza, en algunos de sus órganos: individuos o naciones. El vencedor es entonces como el médico, el hombre del bisturí... Pero la victoria que despedaza y mata, insiste Hartmann, no es ningún criterio de verdad. Con el padecimiento aprenden los hombres para otra ocasión. En la historia esta «otra ocasión» no se da nunca. La marcha de la humanidad es irreversible. Lo que hacen las experiencias dolorosas, es adaptar mejor a las situaciones futuras: solo con la edad el hombre es apto para ciertas empresas en las cuales de pequeño no podía ni pensar; con la edad su responsabilidad crece, pero se amplía su poder de realización. El «fallo» que se pronuncia a través de la historia consiste en que la humanidad asimile las realidades auténticas en la selva de las rudezas espurias... Durante el proceso hablarán gárrulamente el error, el mal, la malevolencia; intimidarán a las asambleas y arrastrarán las masas; pero en circunstancias diversas, en un plano distinto, y bajo modalidades inéditas, Grecia vencida se convierte a la postre en maestra del romano vencedor.

M. Blondel sin embargo replica que no basta esta simple y desnuda descripción. Siempre acontece de acuerdo con la descripción. Pero ¿por qué? ¿Por qué debe siempre acontecer así en planos sucesivamente ascendentes?

Es porque la fuerza es la verdad y el amor; son la gran fuerza y como tal quieren conquistar a todos sin excepción...

Y porque el romano vencedor, —como el hombre que vocifera cuando le faltan razones— en el fondo es un pobre diablo

que tal vez más que el vencido anhela lo que no tiene: la verdad y el amor. Su victoria hace como que quisiera monopolizar además del suceso de hecho, la razón y la moralidad del derecho. El recrudecimiento de sus intemperancias y maldades, en vez de otorgarle lo que más quiere, quítale lo poco que todavía le quedaba. Pero tal es el momento en que todos aprenden.

El vencido aprende que la mayor parte de sus males tuvieron por causa él mismo; porque no supo conocer la verdad y el amor; no supo... Porque pensó poder impunemente jugar con fuego, adorar pasmado las figuras fosforescentes del camino, y dejarse conducir a los picachos; porque pecó contra sí mismo absurdamente con la pretensión de que al fin, todo sería verdadero y entretanto, encontrándose en la taberna de este mundo, lo positivo era embriagarse...

Y el mismo vencido inocente aprende. Porque si no ofendió el orden, sus sufrimientos fueron catalizadores, mostraron el camino, sirvieron de redención, gracias a la solidaridad profunda de todos los hombres y a él lo levantaron a una trasparencia meritoria. Pero el vencedor aprende. Tal vez si fuese vencido no aprendería. De hecho, por hipótesis, aquí es el hombre del error, el médico más enfermo que el propio doliente. Ahora bien: azotar a un criminal y decapitarlo, puede servir de ejemplo a otros, puede ser necesario para el bien común en ciertos casos; puede abrirle los ojos para que al fin vea la verdad y el amor, su maldad en contraste con el bien; y para que del contraste surja el valor moral que conduzca al arrepentimiento; pero el azote, las torturas, el vértigo de la violencia y la muerte por sí solos como fines, no convierten al criminal; subyúganlo en el mismo plano en que él blande sus armas; no son fuerza, son choque de materia o de técnica; no regeneran por dentro, no construyen ni trasportan al reino moral, ni permiten el ejercicio de la fuerza que es la fuerza. El extravío y la maldad deben sin duda ser corregidos y castigados. Pero para que el castigo construya, debe ser persuasivo. Ahora bien: hay ciertos extravíos y maldades inconvertibles. Los hay herméticos a persuaciones, a sermones, a argumentos y a experiencias. Azotados se exasperan. Condenados, desesperan y blasfeman. Resultados que son contra todos los propósitos de la verdad y del amor. Que venzan... Es victoria sin paz. Teniendo todo, carecen de todo.

Una de dos: o el extravío y la maldad se pasman o se convierten, viendo al fin fuerza en lo que juzgaron flaqueza, riqueza en lo que parecía pobreza. Aquí empieza a percibirse mejor el fallo de la historia, en un plano mucho más íntimo del que describió N. Hartmann. El juicio de la historia no se hace en la

historia. Es metahistórico, contemporáneo a todos los episodios y desencadenado automáticamente con el mismo ritmo con que se va haciendo la historia. No es preciso esperar siglos para que se haga justicia a la verdad y al amor. En la misma hora un fallo profundo dirime la controversia; la gravedad, las responsabilidades respectivas y las posibilidades de arrepentimiento. Efectivamente, el hombre, la institución, la nación que adoptan el error y el mal, adoptan algo más fuerte que ellos, lo que hace que al adoptar sean adoptados, y adoptados sean adaptados, y adaptados, poco a poco queden identificados con una posibilidad cada vez menor de volver atrás, con un paso cada vez más rápido hacia la esclerosis y el anquilosamiento. Luégo, el hombre o la institución o la nación que por sus acciones aberrantes se afilió al error y al mal, ipso facto se define y se juzga y por consiguiente se condena: lo cual es ser derrotado en la cuestión suprema, en el terreno que vale como verdadero y bueno. Imposible vacilar. Es el retrato de Dorian Gray arrugado y espasmódico, contemporáneo de la mocedad florida del mismo Dorian. Poco importa que la monstruosidad quede encubierta en un desván. El juicio de la historia se va realizando en el plano de la ontología moral y solo se puede pronunciar a los cuatro vientos después de la historia; pero en el entretanto se ejecuta. En cada momento el hombre se define.

La fuerza no es la victoria de la brutalidad, del instinto, de los apetitos de gozo inmediato; es lo que disciplina la materia y lo expontáneo como el medio mejor para hacerlos alcanzar su propio bien. La fuerza no es el dominio de la técnica por la técnica, del estado por el estado: es el trabajo porfiado por la grandeza nacional, la organización de la economía, la legislación social, para que la sociedad terrena sea el *substratum* de la sociedad de los espíritus. No es una cuestión de resultado; es una cuestión de ser. No es lo que da certeza, es lo verdadero y lo bueno. La fuerza no es lo que tiene la última palabra, la intimación. Es lo que es la palabra de verdad y de vida, crece en la verdad y en la fecundidad del amor.

Los dos filósofos se contemplaron en el claroscuro de sus razonamientos y creyeron ver lo suficiente para dar un paso adelante y poder con certeza condenar al gordo y beodo Falstaff que barbotaba truculento en *Merry Wives of Windsor: let them say, this grossly done; so it be fairly done, no matter.*

Comprendieron que la verdad y el amor son el todo; que son la fuerza, los heraldos de la omnipotencia.

La Iglesia católica, inmenso milagro

por Eduardo Ospina S. J.

(Conclusión)

Segunda serie de milagros: La vitalidad actual de la Iglesia

III—La vitalidad de la Iglesia en el arte

El tema que vamos a tratar tiene dos grandes dificultades: la primera es que en esta serie de artículos nos hemos propuesto tratar solamente los aspectos *actuales* de la Iglesia y es muy difícil al hablar del arte actual, prescindir de su formación y acumulación histórica. La segunda dificultad es que el arte, más espiritual que la beneficencia y aún que la enseñanza, tiene con la Iglesia católica vinculaciones más sutiles y también más profundas y por eso no fáciles de advertir a primera vista.

Obviaremos la primera dificultad haciendo mención de lo pasado solo en cuanto permanece aún en el presente. Para salvar en algún modo la segunda dificultad confiamos en la ayuda de Dios y en la reflexión de nuestros lectores.

Y por la amplitud del tema nos es preciso restringir la materia. Sería de grandísimo interés estudiar, junto con las otras artes, la música y la reina de todas ellas que es la poesía, y analizar el influjo profundo y fecundante que en ellas ha tenido la idea cristiana, y luégo hablar de la liturgia que sintetiza todas las artes. Pero tratar de esos temas tan hermosos y grandes en unos minutos, es destrozarlos: por eso es preferible prescindir de ellos y limitarnos a las tres principales de las artes plásticas. Aun así la pretensión de decir algo completo de ellas en breve rato, resulta casi desatinada. Hagamos al menos por sugerir algunas ideas.

Según nuestro procedimiento usado en otros artículos, observemos ante todo el hecho real y después procuraremos investigar *su por qué*. Y como punto de partida para ambas cosas, recordemos un par de conceptos.

Entendemos por arte, en general, la expresión de la belleza por medio de una forma sensible. Esas formas sensibles, es decir, perceptibles por los sentidos, son las producidas por el hombre con los hábitos y medios técnicos de expresión. El poeta tiene el hábito de pensar y sentir poéticamente y su medio de expresión es la palabra armoniosa. El pintor tiene el hábito de pensar y sentir pictóricamente y su medio técnico de expresión es el dibujo y el color. Y así el músico, el escultor, el arquitecto, tienen sus hábitos propios y sus medios técnicos característicos.

Supuestas estas sencillas nociones, observemos en primer lugar un gran hecho visible.

1—El hecho visible

La arquitectura es un arte excelso, pero la prosa de la vida la hace común hasta no dejarle distinción: un gran edificio profano no dice por solo su aspecto lo que es. El templo católico en cambio, se da a conocer solo por su silueta. Es inconfundible. Si desde los montes cercanos a Bogotá contempla un extranjero nuestra capital, podrá tal vez pensar que la gobernación es un hotel o que el hotel Granada es la gobernación. Pero en cambio, no dudará de qué se trata al ver las dos torres de la catedral o las cúpulas de San Ignacio y Santo Domingo o la torrecita de las Angustias o aún la espadaña de San Diego.

Y quién dudará que nuestro santuario de Monserrate es un templo católico al ver iluminado por la noche su frontispicio, sus pináculos y sus flechas, «como blanco castillo de opalinas almenas» que diría nuestro poeta.

Hagamos pasar por nuestra imaginación los templos de Colombia, desde la catedral de Medellín hasta la de Cartagena y hasta la iglesia de Sonsón y el santuario de Chiquinquirá y el del Señor de Buga, y el de la Virgen de las Lajas... y saliendo de Colombia renovemos en nuestra mente la imagen de los grandes templos católicos en todo el mundo: catedrales de Buenos Aires, Quito, Méjico, New York, Lisboa, Toledo, París, Colonia, Viena, Calcuta, Sidney, Ciudad del Cabo, Cartago, San Pedro en Roma. ¡Qué variedad tan grande y en medio de tánta variedad, cuánta belleza!

La silueta de los templos católicos es lo más hermoso y grande que podría ofrecer la arquitectura para una exposición mundial.

* * *

Pero no nos contentemos con su aspecto externo: penetremos en su interior.

¡Allí todo es arte!

Podrá haber allí detalles y aún conjuntos de gusto discutible. Podrán haber dejado allí su sello escuelas más o menos felices en sus principios y en su aplicación; pero la ley general que domina en nuestros templos es esta: en el templo católico se encuentra actualmente lo mejor que cada época ha sabido crear en la esfera del arte.

Desde la portada hasta el altar y desde el pavimento a la cubierta, todo está elaborado con un amor, un desinterés y una generosidad que son las mejores condiciones del arte. Los arcos, sean según los estilos, de medio punto, apuntados o conopiales: los soportes, sean cilíndricos o poligonales, pilastras compuestas o haces de columnas; los retablos, tengan una repartición yuxtapuesta y rectilínea o una unidad involvente y plástica o una estructura aguzada y elevadora, siempre los elementos arquitectónicos han tenido su máximo rendimiento de belleza para la glorificación de Dios verdadero en el templo católico.

Y esta belleza arquitectónica es como el marco en que las otras artes y oficios despliegan su propia belleza. Nuestros templos son el término de los más hermosos trabajos de los talleres: canceles, pilas, bancos, verjas, púlpitos, candelabros y hasta la llave del Sagrario, las aldabas y los clavos de las puertas son generalmente lo mejor que se trabaja en cada taller. Muy pobre tiene que ser el barrio o la aldea, para que con el tiempo no aparezca en su iglesia o capilla el múltiple fulgor del arte, comprado a veces con generosidades que no ejercitan los pobres con ninguna otra causa pública.

Así, los niños pobres de las escuelas en los Barrios Unidos de Bogotá han pagado una columna de la iglesia en construcción; así la primorosa iglesia del Sagrado Corazón en Medellín está construída por la generosidad obrera en el barrio obrero llamado Guayaquil, y así las bellas iglesias de Chapinero, Gachetá, Chinávita, el Jardín, Puerto Merizalde, Cristo Rey en Pasto, e innumerables otras son obra cariñosa de obreros, carboneros y labradores.

Y en las otras artes superiores, nuestros templos son a veces ricos en obras acabadas que bastarían para formar un museo. No es cosa exclusiva de Colombia el que las iglesias posean tantos cuadros de Vásquez Ceballos, y aun de Murillo, Guido Reni y tantos de nuestros mejores pintores modernos como Garay, Moros, Páramo, Acevedo Bernal. En América como en Europa, las iglesias católicas poseen las mejores obras de los grandes artistas. Y para no hablar más que de los genios antiguos,

en las iglesias de Sevilla se encuentran los cuadros de Murillo, en las de Toledo los del Greco; las de Madrid están pobladas de obras maestras desde Valdés Leal hasta Goya; para la iglesia de la Santa Patrona de París, realizó Puvis de Chavannes la colección de la vida de Santa Genoveva; en la catedral de Amberes se conservan las más grandiosas obras de Rubens y de Van Dyck, en la de Gante las de los Van Eyck, en la de Augsburgo las de Schongauer, en las de Innsbruck las de Kranach, en Viena las de Pazzo y los pintores nórdicos, y Roma, mundo artístico, tiene su mejor coronamiento en la Capilla Sixtina, decorada por el Perugino, Signorelli, Rafael, y sobre todo por el testero del Juicio final y la bóveda mesiánica de Miguel Angel.

Es una verdadera pena hacer estas enumeraciones tan incompletas; ellas harán pensar tal vez a algún lector que ellas resumen la pintura católica, cuando en realidad no son sino una estrecha rendija por donde quisiéramos mirar al inmenso campo primaveral del arte.

Porque el arte católico no está todo encerrado en los templos: los conventos y casas religiosas son en todo como una prolongación del templo, de la vida divina en todas sus manifestaciones. Quien quiera verlo en la línea del arte, que visite los conventos de los Franciscanos en Bogotá y en Monguí, el de los Jerónimos en el Escorial, el de los Benedictinos en Solesmes, en Salzburgo, o en Viena, el dominicano de San Marcos en Florencia o las cartujas de Granada o de Pavía.

Pero allí tampoco se agota la vitalidad artística de la Iglesia. Así como las bibliotecas de los colegios de antiguos jesuítas en San Bartolomé, Honda y Pamplona fueron los primeros fondos para formar la biblioteca nacional de Bogotá, y así como los conventos de Dominicos y Franciscanos en la misma capital fueron la base para los edificios públicos de la gobernación y el correo, así también el fondo más rico y perfecto de los grandes museos del mundo europeo y americano son las obras trasportadas de las iglesias y conventos y guardadas hoy día en las capitales del mundo civilizado, como el tesoro más precioso de la cultura. Las obras del arte español y flamenco en el Museo del Prado en Madrid, las obras religiosas de toda Europa, recogidas en el Louvre, las secciones del arte renacimiento y barroco italianos en la Galería Nacional de Londres, las obras más caras y apreciadas obtenidas para los museos de Berlín, Dresden, Munich y Viena, y museos enteros de Florencia, Milán, Roma y otras ciudades de Europa, muestran que en la vida del cristianismo, como en ninguna otra, hay una fuente inexhausta de vitalidad artística, una fuente oculta y misteriosa que trae sonoridades lejanas de

un mar infinito, y que, al verter sobre la tierra su tesoro, sacia la sed de íntimas aspiraciones en las almas, fecundiza y enriquece los países afortunados por donde pasa y que en todas partes, en la paz elevadora de las almas, en la paz augusta de los museos y en la paz celeste de nuestros templos, pone remansos hondos y luminosos donde se reflejan, como el cielo claro sobre los lagos serenos, los divinos y nostálgicos fulgores de otros mundos.

Siempre que hablamos o escribimos del arte católico —y lo hemos hecho muchas veces— experimentamos un temor y una decepción. El temor de que nuestros oyentes o lectores vayan a pensar que el arte católico puede quedar contenido en una exposición minúscula: ella podría contener cosa tan rica y grande como podría encerrar un niño entre sus puños diminutos nuestro sistema planetario. Y nuestra decepción proviene de sentir que nunca logramos realizar ni siquiera nuestra modesta aspiración de solo sugerir la grandeza del arte católico.

Para usar una expresión más breve, pero más abstracta, recordemos a nuestros lectores conocedores de la historia del arte en general, que en los últimos veinte siglos, el 90 % de la historia del arte es la historia del arte católico. A nuestros lectores poco familiarizados con esa historia espléndida, les rogamos que nos crean, no como a apologetas católicos, sino como a simples observadores de realidades históricas, cuando decimos que ninguna institución ni religión humana ha producido en escultura nada comparable en su conjunto como las series millorinarias que contienen el bello Buen Pastor de los siglos primitivos, las estatuas de la Iglesia y la Sinagoga talladas por el siglo XIV en la catedral de Estrasburgo, el Moisés de Miguel Angel en el siglo XVI, los Crucifijos de Montañez en el siglo XVII, las imágenes de los Pontífices Romanos en sus tumbas erigidas por los siglos XVIII y XIX, las efigies de Cristo levantadas por el atormentado siglo XX sobre el cerro de los Angeles en el centro geográfico de España y en la cumbre de los Andes que unen a los pueblos hermanos de Chile y Argentina. Suplicamos a nuestros lectores que crean a la voz de la historia, cuando decimos, que en conjuntos pictóricos, densos de pensamiento y crecientes a través de los siglos, no existe sobre nuestro planeta nada comparable al arte que empezó en los frescos de las catacumbas hace veinte siglos, que inventó la pintura al óleo en la Edad media, que pobló a Europa y América con millares de jardines de luz desde los ventanales de Chartres hasta los retablos de las iglesias del Cuzco, y desde las logias del Vaticano hasta la cúpula de la catedral de Bogotá.

Y finalmente, les suplicamos que hagan un esfuerzo por formarse una idea de esta sencilla pero inmensa verdad histórica:

ni las arquitecturas orientales, ni la romana, ni siquiera la griega, ni otra alguna en el mundo, ha desplegado un progreso tan rectilíneo, tan potente y tan grandioso como la arquitectura cristiana que trasformó los *oratorios tricoros* de los cementerios romanos en las basílicas latinas, bifurcó el arte, como la civilización latina en arte bizantino y en arte occidental, y paso por paso, con la fuerza callada, irresistible con que el principio vital hace crecer los bosques, hizo crecer el arte bizantino hasta Santa Sofía de Constantinopla y hasta San Marcos de Venecia, e hizo remontar la arquitectura occidental hasta las catedrales etéreas de León, Burgos y Barcelona, París, Amiens y Reims, Colonia, Ulm y Ratisbona, Praga, Viena y Milán.

Cuando se estudia solo la genial y gigantesca obra artística de la Iglesia católica en el mundo, hace la impresión de que ella fuera desde hace muchos siglos, una gran empresa de difusión artística que con ingentes riquezas, fuerte organización e inspiración incomparable hubiera ido esparciendo por la tierra todas las formas del arte más puro y elevador. La Iglesia fue fundada por Jesucristo para realizar la redención y salvación de los hombres. No ha sido fundada para propagar el arte. Y sin embargo, lo crea y lo propaga con una fuerza prodigiosa.

¿De dónde le viene esa prodigiosa fuerza?

Es el segundo punto que queríamos sugerir a la meditación de nuestros lectores.

2—La causa de la vitalidad artística de la Iglesia católica

Hay una relación metafísica entre la naturaleza de la Iglesia y las formas de su vitalidad. Quizás la esencia de esa relación no quede inexactamente expresada en esta forma, muy abstracta pero muy real:

Toda naturaleza creada recibe en su ser y en sus capacidades un perfeccionamiento proporcional al grado de perfección que la pone en contacto con el Infinito.

Tratándose de sociedades religiosas esa fórmula nos daría uno de los caracteres distintivos de la verdadera religión. Porque una religión que mata o deforma las actividades legítimas y normales de la naturaleza humana, no puede ser agradable a Dios ni por tanto la verdadera religión: la naturaleza humana y la verdadera religión son dos aspectos de la obra completa y armónica de Dios.

Y por lo mismo una religión que desarrolla con plenitud todas las capacidades del hombre, con eso ya da un indicio de la

aprobación de Dios sobre ella. Si, como sucede en la religión católica, ella no solo desarrolla con plenitud la naturaleza humana, sino que le da fuerzas y efectos milagrosos, entonces la aprobación y la presencia de Dios se hace evidente.

Señalemos, para limitarnos, solo tres puntos concretos que siendo altos grados de perfección con que la religión verdadera estrecha su unión con el Infinito, son causa de que la religión verdadera sea tan fecunda en la producción del arte.

Primero—La doctrina teológica.

Segundo—La vida moral.

Tercero—La relación entre el ideal y la realidad.

* * *

Una de las causas que en primer término y más evidentemente han influído en el arte son los dogmas católicos.

El conjunto de las enseñanzas que como verdades forman la riqueza teológica del catolicismo, como símbolos o imágenes forman su riqueza artística.

Es verdad que el protestantismo profesa también muchos de esos dogmas; pero prohibe su expresión artística. Con eso, el protestantismo suprime uno de los aspectos más grandes y providenciales de la verdadera cultura humana. Si el catolicismo matara así el genio del arte, no existiría la expresión de la creación y redención del mundo bajo los gabletes de las iglesias medioevales, ni en los frescos vaticanos de Rafael, ni en la pasmosa bóveda Sixtina, —no existiría la riquísima pintura e imaginería bíblica; —no existirían las imágenes de la Virgen María, no solo las de formas a veces demasiado humanas de Boticelli, Lippi, y Rafael, sino también las de formas divinas de Fra Angelico, Rivera y Murillo; —no veríamos sobre la tierra las imágenes de Cristo, el tema más rico del arte, lo mismo en las lápidas de las tumbas de los mártires, que en la gloria semicircular de los mosaicos bizantinos, bajo los doseles románicos y góticos, sobre los grandes fondos del Renacimiento, y hoy día en todas partes, desde los monumentos colosales sobre los picos de las sierras hasta la choza oscura de un pobre pescador, donde una madre angustiada a la hora de la tormenta hace arrodillar a los pequeñuelos para rezar a su Dios crucificado, por el padre ausente.

* * *

En 1871 nuestro poeta Rafael Pombo, residente en Nueva York, cultivaba la amistad del famoso poeta norteamericano William Cullen Bryant, protestante. Un día le envió Pombo un

soneto suyo dedicado a la Virgen y compuesto en inglés, para que su amigo le dijera si aquello sabía a inglés y a poesía inglesa. Al día siguiente el soneto inglés del poeta colombiano apareció publicado en la revista dirigida por el poeta norteamericano. Sorprendido Pombo fue a manifestar su admiración a su amigo, entre otras razones, por ver su soneto en una revista protestante, ya que ellos rechazan el culto a María Santísima. Bryant, le contestó:

—*We are all catholics in art.* En arte todos somos católicos [1].

* * *

La virtud moral que cultiva el cristianismo en primer término, es también una de las más puras fuentes del arte. La virtud cristiana de suyo esclarece la inteligencia, ennoblece la voluntad y produce en la imaginación y el sentimiento una expansión luminosa y cálida. No hay que pensar que el libertinaje favorece el arte en modo alguno. Es cierto que ha habido poetas y artistas bohemios; pero no han sido poetas y artistas por ser bohemios, sino a pesar de ser bohemios.

Carpeaux, gran escultor francés, que pudo haber sido el primer escultor del siglo XIX, tuvo experiencia de la vida libertina. Próximo a morir y convertido a la práctica del catolicismo, volviendo una mirada retrospectiva a su vida anterior, exclamaba desolado: «Si yo hubiera vivido como un monje, hubiera sido un Miguel Angel!».

* * *

La tercera causa de suma fecundidad artística del cristianismo consiste en la relación que tienen para el artista cristiano el ideal y la realidad.

Aun en el lenguaje de críticos entendidos en sicología artística, los conceptos de *lo ideal* y de *lo real* se presentan como dos cosas no solo diversas sino diametralmente opuestas. Y así clasifican a los artistas, como en sus dos categorías más contrarias y lejanas, en idealistas y realistas.

La falsedad de la vida da lugar a falsear los conceptos. Una mentalidad superficial piensa que lo real de las cosas es lo que se palpa por los sentidos, es decir, lo visible, lo material; y lo ideal es una cosa invisible y bastante vaga, creación de nuestra fantasía y por tanto sin realidad.

---

1 A. Gómez Restrepo, prólogo a las *Poesías de Pombo,* t. I, p. XXXII.

De una mentalidad que concibe tan inexactamente lo ideal y lo real, queda excluído el verdadero ideal y la verdadera realidad.

Porque la verdadera realidad no es lo visible y palpable. La materia visible y palpable es el grado más imperfecto de realidad. El espíritu con todo su mundo invisible que tiende hacia lo ideal es un grado mucho más perfecto y fuerte de realidad. Y Dios el ideal infinito, el único verdadero ideal, es al mismo tiempo la infinita, la verdadera realidad.

Sería preciso explanar estos conceptos para hacer ver su trascendencia en la sicología de los artistas y en la producción histórica del arte.

En este artículo que tiene que tocar a su fin, hagamos solo constar dos hechos, uno menor y otro mayor, pero que se iluminan mutuamente y que solo sugerimos a la meditación.

Primer hecho. El pueblo que en su historia ha mostrado vivir más fuerte y profundamente el cristianismo, es el pueblo español. Los críticos e historiadores señalan y procuran analizar lo que ellos consideran como un enigma, a saber, el alto idealismo y el enérgico realismo del arte español. La clave del enigma artístico está en la verdad con que los artistas españoles vivieron la vida católica.

Segundo hecho. La más enorme realidad de arte que existe sobre la tierra, la que ha hecho saltar en los talleres más astillas y fragmentos sobrantes de maderas, piedras y mármoles; la que ha dominado más metales indómitos en los crisoles, la que ha levantado arquitecturas de mayor altura y belleza; la que ha hecho brotar más gotas de sudor glorioso en las frentes de los artistas y más ardientes anhelos en sus corazones insaciables, esa inmensa realidad de arte que como un manto imperial, envuelve al mundo desde hace dos mil años, es la realidad de la Iglesia católica, la única realidad viviente entre las cosas mortales de los hombres: la Iglesia católica, que por sus doctrinas es el más puro y alto idealismo y por sus obras es la más grande realidad histórica.

Como esa fusión de ideal y realidad no tiene explicación entre las causas que explican la historia puramente humana, por eso es preciso ver en el hecho único, visible y extraordinario del arte católico un nuevo aspecto milagroso en la vitalidad de la Iglesia.

Desarrollo de la instrucción pública en la primera década de la república

por Manuel J. Huertas G.
Ex-secretario del ministerio de educación nacional

> Con una constitución fuerte y con la propagación de la instrucción pública, creo que podemos mantenernos en paz y en orden y gozar de las dulzuras del sistema republicano (Carta de Santander a Bolívar. Setiembre 21 de 1826).

«En ningún certamen público se defenderá proposición alguna que sea contraria a las leyes de la república, a las libertades de la Iglesia colombiana, a la moral y a la decencia pública»[1].

Rastrear, una a una, las actividades que llevó a feliz término el general Francisco de Paula Santander, como programa de gobierno, dentro de la primera década de la república, es tarea ardua. Se necesitaría de volúmenes para resaltar la labor llevada a cabo por tan egregio estadista, a quien con propiedad se le pueden aplicar las palabras de Ortega y Gasset acerca de la idea clara que tuvo de lo que debía hacerse desde el Estado en favor de la nación, en materia educativa. Presentaré a los lectores el colorido cuadro de la política instruccionista de Santander, obra de su gran talento e ingenio, legado a Colombia como resultado de la íntima convicción que abrigaba al lapidar las frases que contienen el pensamiento que dirigió a Bolívar con las palabras que me sirven de introito para este bosquejo: «con la propagación de la instrucción pública, creo que podemos mantenernos en paz y en orden y gozar de las dulzuras del sistema republicano».

Resumiré hasta donde sea dado, el rumbo que la instrucción pública tuvo en los primeros años de la república bajo los auspicios de Santander para comprobar, aún más, la opinión de Camacho Roldán en su biografía del Libertador:

> Nadie ha mostrado después el vigor y perseverancia de esfuerzos que hizo Santander para poner este ramo esencial de la república a la altura que le corresponde. Santander es sin duda, el fundador de la educación en Colombia.

---

1 Artículo 101, decreto Nº 3 de 1826.

Con anterioridad al año de 1820, creo que sea suficiente para darse cuenta del impulso educativo, con reproducir algunos de los apartes tomados de la memoria correspondiente a los ramos de guerra y hacienda, dirigida al mismo general Santander, por don Estanislao Vergara, con fecha 31 de diciembre de 1820.

Con el establecimiento de escuelas públicas, su excelencia el presidente y V. E. comenzaron a zanjar los fundamentos del templo de Apolo y de Minerva; pero aún faltaba mucho para llevarlo a su perfección, y antes de emprenderla convenía separar los obstáculos que se presentaban. Era uno, y muy grave, que los colegios, seminarios no estuviesen bajo la inspección del gobierno, como han debido estarlo en todo tiempo, supuesto a que en ellos no solo se educa a la juventud para el servicio de la Iglesia, sino también del Estado, ya que no es limitada su instrucción al canto llano, a la moral, a la liturgia y a la sagrada escritura como lo prescribe el Concilio de Trento, sino que se extiende a las ciencias naturales y abstractas, y aún al estudio de los derechos. V. E. lo representó así al Excelentísimo señor Presidente, y S. E., por el decreto de 20 de junio declaró en favor de los vicepresidentes departamentales el patronato y gobierno de las casas de estudio y educación, inclusos los seminarios, en quienes conservó a los prelados eclesiásticos el derecho que tienen para nombrar los seminaristas, y el ejercicio de sus atribuciones con respecto a ellos... Autorizado ya V. E. para dirigir los colegios y casas de educación emprendió uniformar el método de estudios que era muy variado y muy defectuoso. Los estudiantes aprendían latín sin saber el castellano; concluían filosofía, los derechos, la teología, sin que hubieran llegado a su noticia la historia de estas facultades, el origen de ellas, quiénes las habían inventado y cultivado, las relaciones que tienen entre sí, a qué objeto se dirigen y qué ventajas ha conseguido el género humano con su descubrimiento; terminaban sus estudios, recibían grados y entraban en la sociedad sin haber oído jamás hablar de la retórica ni de la oratoria; y erizadas sus memorias de textos, de doctrinas y de autoridades, ignoraban en qué punto de la tierra vivían, qué derechos tenían, qué deberes, qué obligaciones les eran inherentes como a hombres y como a ciudadanos, y en fin, carecían de toda noción aun para poder escribir un período correcto. Deseando V. E. que los jóvenes adquirieran en los colegios toda clase de conocimientos útiles, con fecha 16 de octubre, ha formado un plan de estudios en el que se ha procurado reformar los vicios y defectos del antiguo.

Como consecuencia de las ideas anteriores, una de las primeras medidas fue la de desarrollar la ley 20, de junio de 1821, sobre instrucción pública. Pone todo su empeño Santander en formar el plan uniforme de estudios y en arreglar todo lo concerniente a la educación pública. Decreta que una comisión proceda inmediatamente a formar los proyectos y reglamentos convenientes, a fin de llenar las miras laudables de la ley citada y que dentro de cuatro meses la comisión pase al gobierno el resultado de sus trabajos, a efecto de que pueda ser informada la próxima legislatura, del progreso de la educación en Colombia. Nótanse en esta medida dos rasgos sobresalientes del encargado del poder ejecutivo: es el primero la noción exacta que desde ese entonces tenía acerca de la instrucción pública, y por esto emplea con toda propiedad la palabra educación, para abarcar al

hombre en su integridad; para dar a entender que no solo debe ser instruído el ciudadano, sino educado; que esa educación no se puede obtener sino mediante un plan uniforme; que ese plan debe ser elaborado por técnicos. El segundo rasgo, característico del mandatario, consiste en su anhelo de que el legislador se entere de esa labor, rasgo manifestado por el afán de que el progreso educativo avance. Para tan laudable iniciativa comisiona al secretario de relaciones exteriores, al senador Jerónimo Torres, al prebendado Francisco Guerra y a los doctores Santiago Pérez Valencia y Benedicto Domínguez. Si hubiera de entrarse a analizar el trabajo de la comisión detalladamente, se pondría de presente cómo desde esa época los dirigentes del ramo educacionista han hecho palpar la necesidad de unificar la acción educativa no solo en lo docente, sino en lo administrativo.

Corresponde precisamente a esta primera década de la república la iniciación o establecimiento de las escuelas normales. El decreto que dio comienzo a este avance cultural, es digno de mención no solo por la idea, en sí trascendental para la nación, sino porque desde ese documento de estado se lanza un programa de pedagogía; se observa en ese acto de gobierno la noción científica y técnica acerca de lo que debe entenderse por una escuela normal y el fin de esta clase de institutos. En ese decreto, se sientan las bases no solo de las normales departamentales, sino de las rurales, de los cursos complementarios, y no sería atrevido sostener que aún insinúa lo que hoy se entiende por colonia de vacación. Efectivamente, en esa página afortunada para Colombia, se habla de la necesidad de establecer escuelas normales del método lancasteriano o de enseñanza mutua en las primeras ciudades de Colombia; prescribe abrir escuelas normales en Bogotá, Caracas y Quito; dispone que los sueldos de los maestros, la casa y los útiles necesarios para su completo arreglo se satisfarán de los fondos públicos. Con criterio de visión futura ordena que una vez establecidas las escuelas en las citadas ciudades, se expidan órdenes a los intendentes de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Cauca e Istmo de Panamá, para que de cada una de las provincias de su mando hagan venir a Bogotá un joven u otra persona de talento, que bajo las órdenes del intendente de la capital y enseñanza del maestro, se instruya en el método lancasteriano. Manda que luégo que las personas remitidas por los gobernadores de las provincias hayan aprendido dicho método, regresen a las provincias de su domicilio a servir la escuela del lugar en que resida el gobierno. Este ha de hacer venir a los maestros de las parroquias para que se instruyan en el expresado método, verificándolo primero con los de las más inmediatas

y populosas, para establecer después la enseñanza mutua. Prescribe que los gastos para llevar a cabo lo indicado deben hacerse por los cabildos y que aquellos municipios que no alcancen a sufragar el gasto, obtengan del tesoro público lo que les falte. Prevee al sostenimiento de los maestros que estudien sus cursos complementarios en la normal, pagándoles su sueldo durante el tiempo de tales estudios, e impone a los padres de familia que se hallen interesados en la educación de sus hijos en la forma indicada, que les señalen gratificación alimenticia. Para que las escuelas primarias no sufran perjuicio durante el tiempo en que el maestro curse en la escuela normal, esas escuelas deben ser regentadas por maestros interinos, de modo que hasta los más insignificantes detalles de organización se encuentran en las medidas tomadas por el general Santander para organizar convenietemente las escuelas primarias, los cursos de perfeccionamiento de los maestros y la extensión cultural derivada de esa organización. A aquellas fuentes deberían acudir los dirigentes del ramo para fundamentar sus programas y dictar disposiciones que suelen llamarse originales y que se encuentran arraigadas en la nación desde los albores de la independencia.

Pero aquello no bastaba, era natural que el hombre vidente comprendiera que despreocupado de prejuicios de orden político y colocado únicamente en bien de la patria, buscara la manera de obtener el éxito y coronación en el desarrollo de tan vasto plan educativo, y así sin vacilar, por la misma providencia, encarga muy particularmente a los intendentes, gobernadores, jueces políticos, cabildos, y venerables párrocos (son sus palabras) para que cada uno en la parte que le corresponda cuide del más pronto y exacto cumplimiento de esas medidas. Es oportuno anotar que en no lejano tiempo por una idea preconcebida de funestas consecuencias, se quiso olvidar el ejemplo del eximio liberal Santander al dar la vigilancia de las escuelas públicas primarias a los párrocos con carácter legal de inspectores escolares, en colaboración con los inspectores civiles, causa ésta, si bien no única, que contribuyó al descuido y relajación de no pocas escuelas primarias. Afortunadamente la inteligencia del actual ministro de educación captó el error y para enmendarlo, con valor digno de aplauso expidió el decreto que restablece el patronato nacional escolar, en donde se afianza esa vigilancia, decreto este recibido con unánime aplauso nacional y no sin inquietante desconcierto de algunos altos funcionarios del ministerio.

Es tan sugestivo penetrar el pensamiento de Santander acerca del sistema que debía emplearse en la república, como política de gobierno en relación con la instrucción pública, que a medida

que se avanza en el estudio de las providencias tomadas desde el solio presidencial por el Hombre de las Leyes, se descubre en su poderosa inteligencia la concepción de un plan único que abarque las proporciones imaginables y necesarias de dilucidar desde entonces. Es así, como igualmente mira hacia la redención del indio, y la norma respectiva sienta bajo una forma pulcra los cimientos para que más tarde las misiones se encarguen de ayudar a esa ponderosa labor. En efecto: proclama que es muy importante sacar a los indígenas de Colombia del estado de abatimiento e ignorancia en que se hallan, originado del sistema de la legislación española y considerar que uno de los medios más poderosos y eficaces es el de mejorar su educación, al ordenar que «en todos los colegios seminarios se admitan los indios puros a servir sus becas de fundación; que haya cuatro indígenas en el de Bogotá, cuatro en el de Caracas, igual número en el de Quito, cuando se halle en libertad, y dos en cada uno de los demás seminarios; que los indígenas para ser recibidos en los colegios han de saber leer y escribir correctamente y que por los rectores de los colegios se escojan entre los más aprovechados y de mejores disposiciones que haya en las escuelas de las parroquias, previos los informes de los respectivos curas y otras personas idóneas. Atendiendo a la miseria de los indígenas y a las consideraciones que merecen, dispone que se pasen de los fondos públicos a cada indígena que se halle en el seminario, ciento veinte pesos anuales para su vestido y otros útiles precisos, los que se pondrán a disposición de los rectores, a quienes se encarga cuiden paternalmente de los educandos de esa clase desgraciada. Excita igualmente el celo pastoral de los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, el de sus vicarios y venerables párrocos, para que concurran a tan laudable objeto en la parte que a ellos toque.

Prolijo sería examinar circunstancialmente el propósito que tuvo Santander al dotar a la nación con el frondoso número de decretos especiales sobre instrucción pública. Esto no es posible dentro del reducido espacio del presente escrito y tan sólo es dado mencionar ligeramente algunas de esas disposiciones para comentar concisamente aquellas en que más se resalta el espíritu amplio, tolerante, y genuinamente nacional de la orientación educativa con que dotó el Hombre de las Leyes a Colombia. No a otra cosa tienden y obtienen éxito imperdurable, medidas como la de contratar en Europa la misión científica; su afán por reunir en la biblioteca nacional las obras de la Expedición Botánica a cargo de Mutis; el desvelo por que se propague el estudio de la botánica, base indispensable de conocimientos para el adelanto de la república esencialmente agrícola. Para esta ini-

ciativa dispone que esa asignatura se dicte en el museo nacional, a fin de que la clase sea práctica dentro de los escasos elementos con que en ese entonces se contaba de laboratorios, y especialmente con la mira de que pueda asistir a esa clase de enseñanza el mayor número posible de alumnos.

Si Santander pudiera hoy acercarse al instituto botánico nacional y observara que en uno de los salones del laboratorio, al lado del retrato de Mutis se halla el de Francisco Javier Matiz, con esta leyenda: «Matiz estudiando la *matisa cordata,* planta dedicada a Matiz por Mutis», reconocería que no aró en el mar al propender por el adelanto de los estudios de las ciencias naturales, y que hubo quien comprendiera la trascendencia de esa acción y que para el centenario de su muerte, junto con la escuela nacional de agronomía de Medellín, la nación le ofrendó su preocupación intensa por planear la prospección botánica del país.

Volviendo al recuento de los detalles que preocupaban a Santander en bien de la educación, se tiene, ya su esmero porque los jóvenes no pierdan el tiempo de estudio, con la reglamentación severa y restringida de las vacaciones escolares; ya armoniza la disposición anterior con otra de no menor importancia sobre asistencia de los colegios, en la cual manifiesta su afán por remediar el mal apuntado, por varios informes fidedignos de que los jóvenes que se educan en los colegios pierden mucho tiempo con las frecuentes salidas que hacen a objetos que no son conexos con la educación; ya extrañado por lo deficiente del sistema de exámenes en los colegios, y preocupado por estimular a la juventud estudiosa, reglamenta los exámenes anuales en los colegios y casas de educación; ya fomenta los actos literarios; ya dota a los colegios con las inspecciones de estudios, pero con la determinante de ser esa medida por circunstancias especiales y de interés público.

Pero si su inquieto y patriótico afán por encauzar a la nación con tendencia uniforme por los escabrosos senderos de la educación primaria, hizo que expidiera tantas y tan sabias disposiciones instruccionistas, no menos fue su desvelo y preocupación por tratar de coordinar y despertar una sana emulación espiritual entre los pueblos y ciudades apartados de la capital, manera esta que su ingenio vislumbró como una de las más apropiadas y eficientes para afianzar el alma nacional, para alcanzar la unión y acercamiento mutuo, en aquellos tiempos en que las distancias todo lo hacían imposible y amenazaban la disgregación y el fracaso. Santander lo prevé y dirige sus actividades a los colegios de segunda enseñanza y va apuntalando, si así puede decirse, cada cimiento en cada región y bien comprende que los

focos de luz, de ciencia y de saber que va creando en las ciudades escogidas, se mantendrían a través de los tiempos, como faros luminosos, que no dejarían caer a la patria en tinieblas, sino que, por el contrario, cada día darían más lustre a Colombia y habrían de servir como base de fraternal empeño por la unión, la solidaridad, y el engrandecimiento republicano de la nación, nacida esta para la libertad y el orden.

Esa su mira al establecer, entre otras fundaciones escolares, en la ciudad de Tunja, mirando hacia el norte, un colegio donde se eduque la juventud bajo las reglas que dicte el gobierno y que bautiza con el nombre de «Colegio de Boyacá»; esa su visión de apartar tendencias regionalistas al establecer un colegio en la Villa de Medellín, en la provincia de Antioquia, con el nombre de «Colegio de Antioquia», instituto este al que más tarde Bolívar en 1827 le concede el estudio de la jurisprudencia en todos sus ramos; igualmente funda otro colegio en Angosturas; ese su propósito de vincular a la ciudad de Mariquita con la cátedra en la escuela, de gramática española, latina y principios de retórica; ese su designio afortunado de crear el colegio que denominó «San Simón» en la ciudad de Ibagué; esa su intención feliz con el establecimiento del Colegio de Pamplona; esa su aspiración de vincular a la ciudad de San Gil con el atrayente colegio que denominó «San José de Guanentá»; ese su desvelo por la misma región con la fundación del colegio de Vélez; ese su anhelo por volver la vista hacia el occidente para dotar a Cali con el colegio de «Santa Librada», orgullo del Valle; ese su halago a Pasto con la fundación del «Colegio Provincial» a solicitud de la municipalidad de esa ciudad; y luégo ese su afán por rematar su patriótica aspiración no descuidando la región costanera y en armonía con el congreso constituyente reformar el colegio de Cartagena de Colombia y promover la educación pública, en el departamento hoy del Magdalena, con el establecimiento del colegio seminario de Santa Marta.

Considero que entre las medidas oportunas de haber honrado el ministerio de educación la memoria del general Santander en el primer centenario de su muerte, hubiera sido la publicación profusa del decreto de 3 de octubre de 1826 sobre el plan de estudios. La atenta lectura de ese documento deja la impresión de que después de analizar las sabias disposiciones allí contenidas, Colombia no necesita sino de acción y de dinero para fomentar el adelanto educativo. Allí está previsto todo a pesar de titularlo con el modesto calificativo de provisional; reglamenta las escuelas de parroquia y de cantón; las casas de enseñanza y colegios; las universidades y sus edificios; las juntas generales

y particulares; la rectoría; la vicerrectoría; los grados; las matrículas; los exámenes y requisitos para optar grados; la incorporación de grados; la oposición a cátedras; los catedráticos; los sustitutos; los cursantes; certámenes públicos; exámenes anuales; bedeles; secretario, archivo y sello; administración de la renta de la universidad; organización general de la enseñanza en la universidad; arreglo especial de cátedras en clase; clase de literatura y bellas letras; clase de filosofía y ciencias naturales; academia de emulación; academia de derecho práctico; distribución de los cursos que se han de ganar y años que se han de estudiar para obtener grados; de los estudios necesarios para los médicos y de la facultad de medicina; de los estudios necesarios para los abogados; y disposiciones varias.

Entre las medidas enumeradas y a que se refiere el decreto de 3 de octubre de 1826 citado, resaltan por lo que hace a la instrucción primaria, las de promover, por cuantos medios estén al alcance de las juntas curadoras de la educación, el aumento de los fondos y rentas de las escuelas, ya excitando suscriciones anuales, u otras donaciones, ya haciendo más frecuentes los exámenes públicos al fin de los cuales los niños que se hayan distinguido más, se despedirán de la concurrencia colocados a los costados de la arquidea o cepo que deberá fijarse a la entrada de toda escuela primaria, y que tendrá la inscripción de *educación de los pobres*. En estos precisos momentos el ministerio de educación nacional se preocupa porque estas juntas curadoras de educación, con el nombre de patronato nacional escolar, desarrollen una labor eficiente, activa y eficaz acerca de la vigilancia de las escuelas y de la consecución de los fondos necesarios para atender a la instrucción de los escolares primarios, mejor organización de los restaurantes escolares y apropiado medio sanitario de vida infantil. También se refieren esas medidas, no solo a los niños; el artículo 15 del citado decreto hace extensivas las disposiciones al elemento femenino escolar, acomodándolas al sexo.

Es de esperarse que el señor ministro de educación, personalmente, dirija su acción al instituto pedagógico nacional y que con su reconocida energía y talento trasforme ese núcleo de enseñanza en lo que fue en otros tiempos, para acabar así con la impresionante apreciación general de que tal establecimiento se ha convertido, no obstante el esfuerzo del gobierno, en enclenque estructura oficial, y sea en materia primaria y normalista el instituto modelo que forjó la mente de Santander.

En el artículo 17 establece las pensiones de jubilación para los maestros y maestras que por veinte años continuos sirviesen

a satisfacción y contento público una misma escuela de parroquia, o una escuela de parroquia y un cantón, con el goce de todo el sueldo de que disfrutaban sirviéndola.

Por lo que hace a la enseñanza secundaria, en dicho decreto, por medio del artículo 21, sentó las bases de los exámenes de revisión o admisión a las facultades universitarias.

Llama la atención que en el capítulo IV, denominado de juntas generales y particulares de la universidad, establece una especie de consejo directivo y de consejo académico, a semejanza de los que hoy actúan en la universidad nacional. Tampoco se escapó a la mente del general Santander la jubilación de los catedráticos, y así la estableció, a los 30 años de enseñanza, y fomentó y estimuló la elaboración de textos de enseñanza, con la disposición de que el que compusiera una obra elemental aprobada por la universidad y por la dirección general, ganaría ocho años para el efecto de su jubilación, y dos el que en los mismos términos hiciera una traducción e impresión de esa obra clásica para uso de la universidad. El profesor que después de diez años de enseñanza perdiera su salud y quedara inhabilitado, sería jubilado con un tercio de su renta de catedrático.

En el artículo 131 se prevé una necesidad, que aún no ha sido llenada y que cada vez se hace más necesaria. Dice así:

> Cada universidad tendrá una imprenta, con el fin de imprimir correctamente los libros elementales y de proporcionarlos baratos a los estudiantes. Con su venta y la publicación de obras nuevas, se podrán también aumentar los fondos de la universidad.

Funda en el Colegio de San Bartolomé la cátedra de economía política y manda que a ella deben concurrir todos los estudiantes de derecho.

Antes de terminar este ligero bosquejo de las iniciativas llevadas a cabo por el general Santander en las diferentes actividades educativas, es justo hacer constar que por medio del decreto de 28 de junio de 1822, así se expresa:

> Siendo la marina militar uno de los más importantes ramos que contribuyen a la mejor defensa de la república, y deseando el ejecutivo empezar a fomentar el estudio de ella según lo permite el estado naciente de Colombia, usando de las facultades que le atribuye la ley de 28 de julio del año 11, he venido en decretar y decreto el establecimiento de una escuela de náutica en la plaza de Cartagena, bajo las reglas siguientes.....

Atrae y seduce la actividad desplegada por Santander para poner especial esmero en el cumplimiento del decreto número 3 de 1826, creador de las universidades. Bastaría para callar a los espíritus más exagerados que aspiran a denigrar su obra, considerándolo como hombre apasionado, por haber impuesto de-

terminados textos de enseñanza, con citar únicamente el artículo 101 del mencionado decreto:

En ningún certamen público se defenderá proposición alguna que sea contraria a las leyes de la república, a las libertades de la Iglesia colombiana, a la moral y a la decencia pública.

Trilogía esta en la cual resalta el espíritu esencialmente republicano que se manifiesta por el respeto a la ley, a las autoridades legítimamente constituídas y a la ciudadanía. Tres jirones son estos que Santander incrustó en la nación como legado a la juventud estudiosa y que hoy todos los colombianos al imponerse de los avances educativos de aquella época, trazados a grandes rasgos en este escrito, deberíamos proponerlos como norma de vida internacional entre Colombia, Venezuela y Ecuador, a fin de convivir un mismo sentimiento de fraternal amistad y perenne lealtad.

La escuela socialista en México

(Conclusión)[1]

III—Legislación antirreligiosa

Así preparado el paso a la escuela antirreligiosa, la reforma del artículo constitucional sobre la enseñanza se llevó a efecto en las sesiones ordinarias del congreso, en 1934; y el 1º de diciembre, al inaugurarse el período presidencial del general Lázaro Cárdenas, entraba en vigor el artículo reformado, como parte del «plan sexenal» que debería desarrollar el nuevo presidente en su período 1934-40.

Sirviéndonos exclusivamente de la documentación oficial, consideremos ahora la estructura de la nueva escuela. Su base es evidentemente el artículo 3º: allí están las líneas generales y la orientación de la nueva escuela socialista. Por esto lo trascribimos íntegramente, subrayando los puntos que nos parecen trascendentales:

Art. 3º—*La educación* que imparta el Estado *será socialista,* y además de *excluír toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo* y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita *crear un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.*

Sólo el Estado —federación, estados, municipios— *impartirá educación primaria, secundaria y normal.* Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

---

1 Véase en el número anterior de la revista la explicación de las abreviaturas usadas en las citas de este artículo.

I—Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse sin excepción alguna a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e *ideología acorde a este precepto*. En tal virtud, *las corporaciones religiosas, las asociaciones ligadas* directa o indirectamente *con la propaganda de un credo religioso, los ministros de los cultos* y las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas *no intervendrán en forma alguna* en las escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán ayudarlas económicamente.

II—*La formación de planes*, programas y métodos de enseñanza *corresponden en todo caso al Estado*.

III—*No podrán funcionar* los planteles particulares *sin* haber obtenido en cada caso *la autorización expresa del poder público*.

IV—El Estado podrá *revocar en cualquier tiempo* las autorizaciones concedidas. *Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno*. Estas mismas normas regirán *la educación de cualquier tipo o grado* que se *imparta a obreros y campesinos*.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá *retirar discrecionalmente* en cualquier tiempo *el reconocimiento de validez oficial* a los estudios hechos en planteles particulares.

El congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuír la función educativa entre la federación, los estados y los municipios; a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos los que las infrinjan (CPM. 1917. R. p. 3 ss.).

Un comentario nos llevaría fuera de los límites de este estudio; basta la lectura atenta de cada frase; más adelante, en los programas, encontraremos nuevos datos que harán las veces de comentario. Pasemos ahora al artículo 73, reformado para ampliar las facultades del congreso en asuntos escolares:

Art. 73—El congreso tiene facultad:... (transit. art. 4º XXV): para establecer, organizar y sostener en toda la república, escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales..... (CPM, 1917, R. p. 68).

Por último, en el artículo 130, se insiste sobre la exclusividad del gobierno en materia de enseñanza:

Art. 130..... Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga por fin dar validez en los cursos oficiales a los estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos (ibid. p. 121).

Al lado de estas leyes constitucionales, se publicó el año 1935 la llamada ley de nacionalización, por la cual la educación religiosa queda convertida en delito, cuyo castigo será la confiscación del local donde se imparta dicha instrucción:

Cap 1º. Art. 1º—(Se enumeran los edificios comprendidos en la nueva ley): Los *edificios* que hubieren sido *construídos o destinados a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso*.....

Art. 3º—Se entenderá que un bien ha sido destinado a... (tales fines), cuando: .....

III—Se instale una escuela o centro de enseñanza bajo cualquiera denominación, *con tendencias u orientaciones religiosas*.....

Art. 4º—En los casos a que se refiere el artículo anterior, *procederá la nacionalización, independientemente* de que resulten afectadas con ella personas morales o instituciones de cualquiera índole (Citamos el texto publicado en *El Universal*, setiembre 5 de 1935).

Estas citas bastan ya para comprender la magnitud de la silenciosa tragedia mexicana en la hora actual: sin ruido de armas, sin manchas de sangre, toda la nueva generación se educa forzosamente en un ambiente antirreligioso, en el que difícilmente podrá subsistir el influjo religioso de la familia, que por la vida moderna ha quedado reducido a un mínimo.

IV—La enseñanza socialista

Hecha la reforma era necesario ponerla en práctica, y ante todo definir la nueva escuela. En las mismas cámaras se preguntaban los reformadores cuál era el socialismo que propugnaban; solo estaban acordes en el carácter antirreligioso. El discurso del senador Ezequiel Padilla, nos habla claramente de esa desorientación:

Se pide una definición de socialismo, y es lo que creo que estamos obligados a hacer; porque no son solamente los maestros los que están preguntando cuál es el socialismo que propugnamos, sino todos los sectores de la república: clases trabajadoras, comerciantes, empresarios, la prensa..... (PES, p. 7).

En el torrente de publicaciones salidas de diversas oficinas gubernativas, encaminadas a definir la nueva situación, no encontramos esa definición concreta; sin embargo, hay los suficientes elementos para conocer lo que pretendían los creadores de la enseñanza socialista mexicana, y lo que han ido realizando desde 1935 hasta la fecha.

Según el plan de acción de la escuela primaria socialista, esta se define por su carácter *científico, vitalista, desfanatizante, coeducativo;* es además la nueva escuela: *única,* integral, *emancipadora,* cooperativista, *progresiva* y mexicana. Epítetos que acumulan en parte nuevas oscuridades, pero que al explicarlos el mismo documento, nos demuestran la finalidad inequívoca de los revolucionarios mexicanos. Fijémonos en cuatro de esos caracteres: la escuela socialista es

Científica, porque da una *noción real del universo, basada en los principios* de causalidad y *evolución..., sin recurrir a las afirmaciones dogmáticas;*..... haciendo que el acaso, la ignorancia y *las supersticiones,* dejen de ser reglas de conducta privada o colectiva (PAES, p. 7-9).

Desfanatizante, porque pugna por *librar a nuestro pueblo* de la imposición *de todas las formas de idolatría y superstición* que producen aberraciones mentales y de conducta... *Ha dejado de ser laica,* porque *combate* los prejuicios que rebajan la dignidad del hombre... (ibid.).

Coeducativa, porque tiende a *facilitar las relaciones normales entre hombres y mujeres,* combatiendo los obstáculos y prejuicios que se originan, en su mayor parte, de la separación innecesaria de niños y niñas en las escuelas (ibid.).

Emancipadora,..... porque señala los medios adecuados para obtener la *liberación de los prejuicios* de orden económico, social, político, *religioso,* y porque tiende a *destruír* toda clase de vicios y *formas de explotación* de la sociedad actual (ibid.).

Los demás caracteres coinciden en el fondo con estos cuatro; y se puede decir que en último análisis se reducen a dos: la destrucción de la religión y la preparación a la lucha de clases, que de acuerdo con la táctica revolucionaria, se presentan como una «redención», como «un propósito generoso de liberación económica y social para bien del pueblo». Así se expresaba Emilio Portes Gil en la convención de la liga de comunidades agrarias del estado de Tamaulipas, y añadía:

Yo creo que la escuela que predica la reforma socialista contiene dos ideas fundamentales: una idea de carácter *enteramente racionalista, científico.....* que se explique a los niños todos los fenómenos de la vida desde un punto de vista científico... *quitar de la mente del niño... la mentira que* durante toda la humanidad (sic) *se ha venido sembrando;* la mentira que durante veinte siglos se ha llevado con falsedad, con malicia, con perversidad, a la conciencia de las generaciones (PGEC. p. 25 y 26).

El segundo aspecto... es el que trata de hacer comprender *que urge una nueva sociedad... una nueva comunidad* en *que acabe la explotación* del fuerte contra el débil, en *que termine esa diferencia de clases* tan peligrosa. Este segundo aspecto, es el que tiende a *que no haya más que una clase* en la sociedad. La clase productora, la trabajadora, porque *ella es la única* que tiene derecho a formar parte de esa misma sociedad (ibid. p. 29 y 30).

Y más adelante, reuniendo en uno estos dos aspectos, dice con toda crudeza el citado autor:

...Si la antigua escuela imbuyó en el corazón de todos que había hombres con derecho para explotar y hombres con resignación para dejarse explotar;..... que los unos eran favoritos de Dios y los otros los no favorecidos, *la nueva escuela quiere* que no haya ni favoritos ni favorecidos, sino hombres de trabajo que gocen de la felicidad de esta vida; que disfruten de los bienes materiales que ha dado la naturaleza; *que acabe esa creencia de que es necesario sufrir en esta tierra para ir a gozar en la otra* (ibid. p. 31)[3].

Resumiendo, podemos decir que la escuela socialista es la escuela del odio: odio a la religión, odio de clases. No sin ra-

---

3 Es interesante analizar el estilo llano e insinuante que adopta el licenciado Portes Gil para hacer penetrar sus ideas en las masas. La lectura de *La escuela y el campesino,* revela por eso mismo la perversidad del hombre que ha calumniado gravemente a la Iglesia en México, en su obra: *La labor sediciosa del clero mexicano.*

zón escribe el mexicano Pedro Jorge Vera en el libro de lectura socialista para los niños de tercer año:

> Nosotros.... llevamos en la cara nuestro odio
> que es hambre del mundo.....
> Somos la fuerza que destruirá todo
> para crearlo todo..... (VMO, lect. 76, p. 172).

De acuerdo con esta ideología, todas las materias y actividades deben enfocarse para conseguir el fin propuesto de formar «conciencias libres de prejuicios; voluntades libres del temor a cóleras divinas; investigadores libres de oscuridades dogmáticas; hogares libres de enemigos de la paz doméstica y pueblos libres de todo imperialismo espiritual o material». (Programa de educación para 1935. PEPS, p. 6). Según este propósito entre otras actividades, se habla de organizar

> Jornadas culturales de desfanatización, de combate a los vicios y a todas las formas de explotación humana (PEPS. p. 9).

con lo cual se conseguirá formar «jóvenes que vinculen su vida con la lucha de las clases trabajadoras» (ibid. p. 19).

Descendiendo más concretamente a la organización y funcionamiento de los diferentes tipos de educación el «Plan de acción de la escuela socialista» comienza por establecer los derechos del niño:

> El niño tiene derecho a que se respete su mentalidad, no imponiéndole ideas fanáticas... Tiene derecho a contar con maestros revolucionarios... *Los niños tienen derecho a que se les eduque con las niñas y estas con aquellos,* porque en la vida social el hombre no vive en un mundo exclusivamente varonil, ni las mujeres en uno exclusivamente femenino. (PAES, p. 12).

Y más adelante, hablando de la coeducación en las escuelas primarias, dice:

> Niños y niñas trabajarán en un ambiente de cooperación, *fomentando sus instintos sociales y la naturalidad de sus relaciones como camaradas,* en una situación de igualdad (ibid. p. 16).

En toda esta organización se señala a los maestros un principio normativo general, que debe guiarlos en su labor pedagógica desde los grados más elementales de los «Jardines de niños» a saber:

> Se le formarán al niño hábitos que lo preparen para la sociedad socialista y emancipar a las conciencias infantiles de las ideas, creencias, sentimientos y actitudes creadas por el régimen individualista (ibid. p. 20).

Respecto a las materias que en la enseñanza contribuirán más eficazmente a lograr tales fines, se insiste especialmente en las ciencias naturales y en la historia.

El estudio de la naturaleza tendrá, desde su iniciación, un carácter exclusivamente científico, de modo que poco a poco comprendan los niños las leyes fundamentales de la evolución que rige todos los órdenes de la naturaleza. Interesa subrayar la urgencia de que la escuela primaria dé un concepto racional al niño sobre la formación del universo y sobre la organización económico-social del mundo moderno... demostrando que *todos los fenómenos sociales son de origen material* (ibid. p. 20).

El estudio de la historia se innovará en forma completa. Hasta la fecha esta materia se ha utilizado frecuentemente para crear actitudes contrarias a todo mejoramiento de las clases trabajadoras... Para que la historia sea un verdadero factor de socialización, ha de exponerse en forma objetiva, considerando que en la base de todo acontecimiento social existe un factor económico... Se explicará igualmente la universalidad de la lucha de clases... Esta enseñanza tendrá un claro sentido revolucionario en todos los grados, dándose en el último uno específico sobre la revolución mexicana... principalmente en lo que se refiere a su lucha contra el clero... para proyectar en el porvenir una nueva sociedad sin explotadores ni explotados (PAES, p. 26 y 27).

V—Los maestros socialistas

No se ocultó a los dirigentes de toda esta actividad que la primera dificultad para la realización del nuevo plan provenía de la falta de maestros identificados con la nueva ideología y técnicamente preparados para impartir la enseñanza socialista tal como la concebía la reforma constitucional. De esta necesidad surgió la fundación del «Instituto de orientación socialista», que inauguró su actividad con un «ciclo de conferencias» o cursos breves, para habilitar con lo más indispensable a los maestros que deberían ponerse al frente del curso 1935. Véanse algunos de los temas sustentados en la semana del 28 de enero al 2 de febrero de 1935: *Las religiones en México antes de la conquista; Antecedentes del movimiento proletario en México; La lucha de clases 1910-1919; La educación de tipo confesional; La religión importada por los españoles; Las instituciones eclesiásticas de la colonia. La inquisición.* Estos cuantos temas que forman la mayoría de las conferencias, indican de nuevo cual es la preocupación principal de la nueva escuela. (CIOS).

Oigamos al profesor socialista Salazar, sobre la importancia de este trabajo de preparar maestros socialistas:

Hacemos un llamado a todos los maestros de la república para hacerles comprender que la realización de la escuela socialista depende principalmente del grado en que logren identificarse con los fines de trasformación social que el gobierno revolucionario de México ha trazado (Sal. ES. p. 16).

Y más abajo insiste sobre el carácter materialista que deben imprimir a toda la enseñanza:

Si es indispensable la comprensión clara y precisa de la ideología socialista y de los fines de la escuela socialista, el éxito de esta depende fundamentalmente de la aplicación técnica de la metodología materialista derivada de la

sociología marxista, pues no es humanamente posible crear una conciencia socialista valiéndose de los métodos formulistas de la escuela confesional (ibid., página 8).

Por su parte el profesor Rafael Ramírez previene a los maestros sobre entusiasmos del momento y sobre la oposición con que ha sido recibida la reforma constitucional:

El clero vuelve a agitar el país en los precisos momentos en que se reforma el artículo 3º de la constitución, reforma que sustrae de sus manos, en un modo absoluto, la educación, para dejar al Estado el completo y total control de la misma (Ram. OE. p. 6).

El pueblo fanatizado por tantos años, es posible que responda a esa agitación, *si los maestros no adoptan una táctica de prudencia* (ibid. p. 7).

Con expresiones verdaderamente satánicas dice en el mismo sentido Lizt Arzubide, al hablar del niño y la influencia del hogar:

El profesor encontrará una dificultad más que vencer en estos primeros años de lucha, y es la que se refiere a la influencia que los padres ejercen en el niño. Muchas veces la lección recibida en la escuela será rebatida en el hogar, y acaso se llegue a una franca lucha entre el niño y las creencias de sus padres. Desde luego es preciso procurar dar al niño la idea de que no debe burlarse de la ingenua y antigua fe de sus padres, teniendo en cuenta que este es un vestigio de un grado de cultura determinado... la herencia de un régimen donde los creyentes mismos son las víctimas de la ignorancia y de la explotación, y que nuestro deber de emancipados es de tratar de convencerlos, no de contrariarlos (LAP. p. 29).

Estas palabras revelan a los reformadores revolucionarios de México, plenamente conscientes de su obra nefasta; saben lo que pretenden y han estudiado sus planes en función de las oposiciones y de la lentitud de su obra. Tremendamente explícito en este punto, es el ya citado profesor Ramírez:

...*La tarea* de desarraigar esas plantas dañosas (el fanatismo) *reclama algunos años, los suficientes para levantar una generación o dos*. Piensen los maestros que *las campañas antirreligiosas violentas, en lugar de amortiguar las creencias fanáticas, robustecen sus corrientes*... La obra de la escuela es de propaganda tranquila y serena, de campaña desfanatizadora, en una palabra... y esta campaña solamente puede lograrse con una *paciente y esmerada obra educativa* (Ram. OE. p. 8).

Y describiendo esa paciente obra educativa, termina con este programa cuya eficacia no es difícil adivinar:

Los relatos, las conversaciones, las discusiones, las representaciones dramáticas, las explicaciones incidentales... son medios adecuados para este propósito *sin necesidad de introducir una enseñanza antirreligiosa como materia especial, diversa de las del resto del programa* (ibid. p. 8).

Iniciados los nuevos maestros en esta campaña inmoral de perversión, es necesario que se comprometan solemnemente a su estricto cumplimiento, y para esto han exigido a maestros y

directores de escuelas la firma de una «protesta legal». Leemos en una de las protestas exigidas a directores de escuela:

1—Acepto sin reservas los artículos 3º y t3 fracción XXV de la constitución, el reglamento del art. 3º const. sobre escuelas particulares... y las demás leyes y reglas orgánicas que de los mismos emanen, así como el *Plan de acción de la escuela socialista*.

4—Reconociendo la tesis de la escuela socialista... sustentará la urgente necesidad de una economía colectivizada... defenderá las conquistas de la revolución social mexicana.

8—Adoptará sin reservas... libros de texto oficiales.

9—Integrará su personal docente con maestros... que tengan ideología socialista.

Y en una de las declaraciones exigidas a los maestros federales, hemos leído lo siguiente:

Declara solemnemente... ser ateo, enemigo irreconciliable de la religión católica... Declara asímismo tomar parte principal en las campañas de desfanatización y atacar a la religión católica, apostólica y romana donde quiera que se manifieste.

Respecto a las escuelas particulares, el 27 de octubre de 1937 se dio el siguiente decreto, para ser adicionado al reglamento vigente:

Artículo único—Se adiciona el inciso d) del artículo 18 del reglamento de las escuelas particulares... de 8 de enero de 1935.

Artículo 18..... d)—Para las cátedras de civismo, de geografía de México, de historia general, de historia de México, de literatura y de ciencias biológicas, los profesores serán escogidos por los directores de las escuelas particulares, *de listas de maestros que,* previos sus antecedentes de competencia y de ideología, *forme el departamento correspondiente*. *(Diario oficial,* miércoles 27 de octubre de 1937).

VI—Programas oficiales

Al leer las citas que hacemos de los programas detallados de las diversas actividades escolares, recordemos la frase, citada más arriba, del profesor Ramírez, que afirmaba: «Los relatos, las conversaciones, etc., son medios adecuados para este propósito (de desfanatizar), sin necesidad de introducir una enseñanza antirreligiosa como materia especial». Recorramos rápidamente los programas.

Niños de primer ciclo (6 a 8 años de edad): actividades para conocer y crear estructuras sociales:

Cómo las comunidades fueron trasformándose y aparecieron clases privilegiadas, en un principio la sacerdotal y la guerrera, que vivían del trabajo de las otras... La asistencia social como obligación del Estado, no como caridad.

En las actividades para adquirir medios de expresión, relación y cálculo en el tercer trimestre:

Mecanización gradual de la lectura de carteles, libros, periódicos... de espíritu socialista.

Para los niños de 2º año se repiten las mismas actividades con ligeras ampliaciones. Por ejemplo:

Quiénes trabajan y producen; quiénes no trabajan y aprovechan el trabajo de los demás. Campaña contra los privilegios. El deber que tiene el hombre de trabajar. Campaña contra los prejuicios religiosos y sociales en general..... (PT. p. 33).

Se habla de organizar:

Festivales para conmemorar acontecimientos cívicos y revolucionarios de carácter local e internacional, con un sentido de solidaridad proletaria (ibid. p. 33).

A medida que se pasa a los grados superiores las finalidades antirreligiosas y marxistas en su aspecto de preparación a la lucha de clases, se hacen más explícitas:

Tercer año... Distribución injusta de la riqueza... Cómo afectan a los trabajadores la división de clases y la existencia de privilegios. Necesidad de que los trabajadores se organicen para exigir la satisfacción de sus derechos y formar un solo frente obrero y campesino (ibid. p. 41).

La posibilidad de una vida sin explotadores ni explotados (ibid. p. 44).

En el cuarto año se insiste en el carácter explotador del clero:

La vida social de los diversos grupos de explotadores (terratenientes... clero)... Los latifundios de los españoles y del clero... La imprenta al servicio de la clase privilegiada (clero) (ibid. p. 53).

Consumación de la independencia... La situación económica, social y política de los trabajadores no mejoró en esta época... El clero, aliado de las clases explotadoras... La dictadura del general Porfirio Díaz constituye el triunfo de la aristocracia feudal y del clero... Explicar a los niños los daños que ocasionan a la economía nacional la existencia de clases que no producen (ibid. p. 54).

En el 5º año los temas históricos se dirigen a la justificación del socialismo:

Panorama social de la lucha de clases en el desenvolvimiento de México. Las conquistas proletarias de la revolución de 1910 (ibid. p. 65).

Papel de México en el movimiento social de la América latina. El socialismo como solución de los problemas que ha provocado el capitalismo» (ibid. p. 66).

Por último, a los alumnos de 6º año, además de las iniciaciones de los años anteriores, se les habla más explícitamente de la lucha antirreligiosa:

Comité de lucha contra los prejuicios religioso-sociales (ibid. p. 74). Las primeras ideas religiosas como producto de la ignorancia y del temor a lo desconocido... Aparición del cristianismo... triunfo del mismo y su trasformación en órganos de explotación (PT. p. 74).

Los movimientos heréticos y la reforma como reacción contra la explotación e inmoralidad del alto clero (ibid. p. 76).

Para la difusión de los principios socialistas, se introducen temas históricos sobre el desarrollo del marxismo:

Las grandes luchas sociales...; el proletariado adquiere conciencia de clase; Carlos Marx y la lucha de clases...; la Primera Internacional; los mártires de Chicago; la Segunda Internacional...; el socialismo como frente antibélico... La revolución rusa. Establecimiento del régimen soviético... su organización económica, política y social... La Tercera Internacional. Panorama del mundo actual: incremento del socialismo por concretarse en dicho sistema los anhelos de la reivindicación del proletariado» (ibid. p. 76).

Más explícito en los temas antirreligiosos sexuales y marxistas es el programa de actividades para las escuelas primarias del estado de Veracruz.

Temas antirreligiosos:

Fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo, insistiendo en que las prácticas religiosas no influyen en los fenómenos meteorológicos..... Comentar la ridícula falsedad de la existencia de «gloria», «infierno», «purgatorio», «santos», «diablos», etc... La religión católica como factor de sumisión y explotación de los indígenas... Perjuicios que las clases sacerdotales han ocasionado a todos los pueblos de América... el dinero que el clero católico envía a Roma... Para llevar vida moral no se necesita la influencia de ninguna religión... Necesidad de aprovechar los templos para instalar escuelas... etc... (PVer. pp. 30, 33, 63, 65...).

Temas sexuales:

Estudiar con más amplitud que en el año anterior la reproducción de los animales que se atienden en la escuela... Tomando como base los conocimientos adquiridos respecto a la reproducción de los animales, dar somera idea científica acerca del proceso de reproducción en la especie humana. Estudio más amplio de los animales... características principales que los distinguen tales como... órganos de reproducción... Apreciación científica del proceso de reproducción de los animales, señalando las diferencias principales que reviste de acuerdo con las distintas especies... Insistir en las explicaciones... relativas al proceso de reproducción de la vida humana; dar al respecto los preceptos higiénicos más indispensables... (PVer. pp. 55, 56, 73, 74...).

Temas marxistas:

Fortalecer el concepto materialista del mundo poniendo de manifiesto la falsedad de las explicaciones religiosas... Dar a los educandos la capacidad que requiere la defensa y lucha en pro de los intereses de la clase trabajadora... Establecer lazos de solidaridad proletaria con niños de otros lugares... con obras... preferentemente de ideología socialista... Dramatización de comedias sencillas... prefiriendo aquellas que al patentizar la injusticia social existente, justifiquen el actual movimiento obrero... Cómo explica Carlos Marx su ley sobre la concentración de la producción... el salario en el régimen capitalista y en la doctrina socialista de Carlos Marx...; la plusvalía... base de la explotación de los trabajadores... Diversos modos socialistas para obtener la liberación de los trabajadores (PVer. pp. 43, 62, 63, 67, 78, 79...).

VII—Libros de texto

Pudiera creerse que todo lo expuesto no pasa de legislación muerta, papeleo de oficina o folletines de propaganda, que puede lograr parte del intento, pero que carece de penetración entre el pueblo. Nos engañaríamos si así pensáramos. La revolución mexicana cuenta ya con hombres preparados para realizar sus programas; hombres que han sabido ofrecer en dosis graduadas el veneno de la irreligión y del odio a los niños mexicanos; cuenta con hombres, de cuyo nivel cultural podemos dudar, pero a quienes la convicción o la perversidad han inspirado métodos prácticos y energías indomables para destruír la religión en México. Los libros de texto que se han puesto en manos de los niños dan prueba de ello. Abramos el libro de lectura *Orientación,* para niños de 2º año (7 a 9 años de edad):

41. *La Iglesia* (pequeño poema cuya técnica no juzgamos). Cuando vino el español — y conquistó nuestros indios — levantó junto a la cárcel — la cárcel de las iglesias. — En la iglesia le enseñaron — la mansa resignación. — Piensa niño campesino — cuánto valdrán las iglesias — y lo que podrías tener — con ese oro en tus aldeas: — escuelas para niños, — hospitales, dispensarios, — tractores, muchos tractores — en vez de templos, gimnasios. (VMO. p. 142).

31. *Experiencias*. Los edificios bonitos que se recortan casi a la altura de las nubes, son un insulto para los pobres casas de nuestro barrio. Los templos también alzan la inutilidad de sus torres junto a las barracas que habitan los humildes... Madre ¿por qué esa diferencia? ¿por qué unos habitan en palacios y otros en cuartos ruinosos? ¿Es que el trabajo de los pobres no se paga en monedas de buena ley? Madre, no puedo comprender. (VMO. p. 94).

Libértate es el libro de lectura para los de tercer año. Leamos el Nº 14, *Mi madre:*

...Ayer se metió en una iglesia y sacrificó diez centavos del gasto, para comprar una cera. Yo le quise hacer ver el despilfarro; habría sido más razonable comprar una parafina para el alumbrado de nosotros. Mamá cree que con rezos se puede solucionar la huelga. Si el amo lo supiera con qué desprecio se habría de reír. Luégo se «confesó» y le contó al cura lo de la huelga. El cura, como no está en nuestro caso, como no sabe de la indignación de que le paguen con un vil salario, porque nunca ha trabajado con sus manos, le aconsejó *resignación,* y llevarlo todo en *amor de Dios*. Bonita fórmula. Muy cómoda. Pero no convenció a mi padre. Si el casero te lanza... resígnate. Si el amo te despide... resígnate. Si el amo te mata de hambre... resígnate. Y todo por el amor de un Dios que permite que los amos extorsionen a los obreros. Esto fue lo único que pudo aconsejar un hombre que se hace llamar pastor de almas y que da su mano hipócritamente a besar. Yo encontraré la fórmula práctica. (VML. p. 37...).

Lecciones semejantes se repiten en diversas formas con la misma insinuación y llenas de veneno. Léanse por ejemplo, *La Hacienda* (p. 62), *La Iglesia* (p. 70), *Ideología* (72). Terminemos con una cita del libro 4º de la colección *Simiente,* que según carta del presidente Cárdenas al secretario de educación «responde

a los fines que persigue la educación socialista... por la ideología, la técnica pedagógica y las enseñanzas que contiene» (Véase la carta en la primera página del libro *Simiente)*.

Muxupip (nombre de un pueblo de Yucatán)... el señor cura, que estaba las más de las veces a la mesa del hacendado, recomendaba resignación, prudencia, bondad. —Recordad, hijos míos, les decía, que nuestro reino no es de este mundo—. Los pobres recibirían la recompensa allá en el cielo, supuesto que son bienaventurados. El hacendado, dueño de todo, no estaba comprendido en las palabras de Jesús, aquellas que dicen que es más fácil el paso de un camello por el ojo de una aguja, antes que el rico entre en el reino de los cielos... El rico tenía su reino en este mundo y lo compartía con el representante del Señor, quien agradecido, oraba fervientemente para que el amo reinara también en el otro. El pobre sería recompensado con creces, es cierto, ¡pero en el cielo! Aquí, látigo, alcohol, ignorancia... Las mujeres de Muxupip... resolvieron vivir sin cantinas y sin curas... Y así viven perfectamente... ¿Cuándo habrá muchos pueblos como Muxupip? (LS. p. 110, 111 y 112).

Esta es la «ideología» y estas son las «enseñanzas» que según el presidente Cárdenas «responden a los fines que persigue la educación socialista».

VIII—Estadísticas

En su mensaje de año nuevo (1938), afirmaba el presidente Cárdenas:

Una gran diferencia se observa en todo el país sobre la situación que teníamos en 1935 y la que prevaleció en 1937; se ha eliminado ya la resistencia contra la escuela, encontrándose hoy que los planteles son insuficientes para alojar a los educandos. Se ha venido aumentando año con año el número de las escuelas rurales y urbanas, así como las secundarias e industriales del distrito federal... se han creado más escuelas «Hijos del ejército»... se ha editado gran cantidad de libros y se han construído numerosos planteles rurales y urbanos (CLM. p. 8).

¿Números?... Carecemos de estadísticas seguras. Sin embargo nos dan alguna orientación los siguientes datos: para 1937 se contaban 16.724 escuelas rurales, con un aumento de 2.000 sobre las del año anterior *(El Nacional)*. Por otra parte, en 1936 el número de escuelas urbanas llegaba a 10.928 y el de «Escuelas artículo 123», a 2.260 *(El Nacional,* Supl. Dom., abril 25, 1937. *Hombre Libre,* diciembre 23, 1936). Con estos datos llegamos a un total de 29.912 escuelas oficiales; cifra que estimamos exagerada, pero que puede sin embargo servir de índice para conocer la actividad del gobierno en su obra educativa.

Respecto a la asistencia son menos precisos los datos: se afirma que el 99 % de niños en edad escolar, asiste a las escuelas oficiales, lo que significaría, de ser cierto, que unos 2'500.000 están recibiendo la educación socialista. No estaremos, por tanto, contra la verdad, al afirmar que la mayoría absoluta de los niños mexicanos se están educando en un ambiente antirreligioso.

Llegamos a esta misma conclusión al ver lo que se ha hecho con las escuelas particulares: estas han quedado condenadas a muerte entre las dos garras de la tenaza revolucionaria: el artículo 3º, con su reglamentación por una parte, la ley de nacionalización por la otra. Los pocos edificios que aún quedaban el año 35 en propiedad de las instituciones católicas, han sido confiscados [4] y los colegios que ocupaban propiedades de particulares, llevan una vida de continuas amenazas: los propietarios ante la ley de nacionalización cancelan los contratos o se niegan a hacerlos; por otra parte la vigilacia de los inspectores de educación toma a veces el aspecto de espionaje, semejante al de las instituciones rusas. Si se tiene en cuenta, finalmente, que la escuela particular no es gratuita, se adivina fácilmente que la inmensa mayoría de los niños acuda a las escuelas gratuitas oficiales, sobre todo cuando se urge el carácter obligatorio de la enseñanza primaria.

Las palabras pronunciadas por Calles en Guadalajara en 1934, hicieron estremecer a muchos padres de familia: «tenemos que apoderarnos de las conciencias de la niñez y de la juventud, porque los niños y los jóvenes pertenecen a la revolución»; actualmente, esas palabras han comenzado a ser un hecho.

IX—Realidades socialistas

No encontraremos en los escritos oficiales los datos para conocer los frutos de la escuela socialista; pero en la prensa mexicana hay una sección que se dedica a la nefasta tarea de describir con todos sus pormenores los innumerables crímenes que pululan en la vida mexicana. Sin trascribir reportazgos sensancionales, notamos que la criminalidad infantil, y no infantil, va en aumento con proporciones cuantitativa y cualitativamente alarmantes. Mientras en Inglaterra por cada 100.000 habitantes hubo en 1936 0.4 homicidios; en Alemania 1,4; en Italia 2.0; en Estados Unidos 8,3; en México hubo 43,7, cifras dadas en una información oficial. Más directamente relacionado con la moralidad de la escuela socialista, cito el artículo del conocido escritor de la prensa mexicana, Pedro Gringoire: *Las paredes hablan:*

...Inspeccionamos en una escuela, el departamento de aseo de las alumnas. Generalmente se supone que son solamente los muchachos los que recu-

---

4 Del folleto *Las escuelas secundarias,* (Sría. Educ. pública, México, 1934), sacamos esta lista: secundaria Nº 1: antiguo seminario; sec. Nº 2: antiguo colegio de las Damas del Sagrado Corazón; sec. Nº 3: colegio de las RR. del Smo.; sec. Nº 4: colegio de Mascarones, de los Jesuítas; sec. Nº 5: seminario conciliar; y así prosigue la lista con los antiguos institutos de las Teresianas, del Buen Pastor, etc.....

bren de obscenidades las paredes. Pues bien, en ese departamento, exclusivamente destinado al uso de las jovencitas de edad escolar, donde no penetran personas extrañas a la escuela, vimos dibujos y leyendas que, sin aspaviento alguno, nos dejaron horrorizados... Y al ver discurrir por los corredores del establecimiento a las alumnas, adolescentes que apenas comienzan a vivir, casi chiquillas... nos preguntábamos con íntima aflicción: ¿Cómo puede ser que estas niñas de caritas inocentes, puedan albergar en su mente y expresar con tanta crudeza semejantes obscenidades?...

...Y sabemos que esta escuela no es una excepción: que este hecho es muy común en las escuelas; que se trata de algo bastante generalizado, que se extiende hasta los establecimientos mismos donde se forman los futuros maestros.

...En la esquina de la escuela que visitamos, en pleno corazón de un barrio escolar por donde transitan diariamente no menos de tres mil escolares, entre las llamativas carátulas de los sedicentes periódicos infantiles, se exhibían ejemplares de un cuadernucho titulado: *Cien maneras de evitar el embarazo,* y que no es sino una indecencia con camouflage científico. Y todo esto ante la complacencia criminal de las autoridades. (De la publicación mensual *Alama fronteriza,* nov. 1937).

X—Conclusión

Con cierta insistencia se ha afirmado en México y fuera de México durante los últimos tres o cuatro años, que el conflicto religioso ha entrado en una fase de mejoramiento. Esta afirmación parte de dos sectores contrarios: el gobierno y algunos católicos.

A las afirmaciones del gobierno mexicano oponemos sus mismas leyes, decretos, declaraciones y actividades que hemos citado largamente y con toda fidelidad; y concluímos que en México existe una persecución legal, astutamente dirigida. Contra los hechos no tienen fuerza ninguna declaraciones de buena voluntad ni sinceraciones para engañar a los ingenuos.

A las afirmaciones de los católicos oponemos la misma legislación escolar, con su reglamentación, programas, libros de texto, y concluímos que en México existe una lucha amenazante contra la fe y la civilización cristiana, tanto más peligrosa, cuanto son más hábiles los que la dirigen e impulsan. Bajo la apariencia de redención del proletariado, se inoculan las almas de la niñez y juventud mexicanas con los principios del materialismo dialéctico e histórico, que lleva a la negación de Dios, del espíritu y de la sociedad, inspirando el odio a la religión y el odio de clases, y proclamando como única realidad la materia, como único derecho el de la comunidad, como único fin, el goce y el bienestar material (Encl. D. R. nn. 8-19; pp. 6-10).

Situación más grave para la niñez y juventud de una nación cristiana, apenas puede imaginarse; sin embargo, no quisiéramos ni pensar siquiera, que a toda esta tremenda amenaza sobre el porvenir de la civilización y de la fe cristiana en México, se sume la inacción o la desorganización de quienes están obli-

gados a defender los derechos sagrados de la familia y de la fe. Por esto, al terminar esta síntesis expositiva de la obra revolucionaria en la enseñanza mexicana, vienen a la memoria las urgentes palabras del Santo Padre Pío XI, en su Carta Apostólica al episcopado mexicano:

Las singulares condiciones de vuestra patria Nos obligan a llamar vuestra atención sobre el *necesario, imperioso e imprescindible cuidado* de los niños a cuya inocencia se tienden asechanzas y cuya educación y formación cristianas están sometidas a tan dura prueba. A *todos los católicos mexicanos se les imponen estos dos graves preceptos:* el primero negativo, de *alejar,* cuanto sea posible, a *los niños de la escuela impía y corruptora;* el segundo, positivo, de *darles esmerada instrucción religiosa* y la debida asistencia religiosa para mantener su vida espiritual.....

El porvenir de las nuevas generaciones (os lo repetimos con toda la angustia de Nuestro corazón paterno) despierta en Nos la más premurosa solicitud y la ansiedad más viva. Sabemos a cuántos peligros se halla expuesta, hoy más que nunca, la niñez y juventud en todas partes; pero de un modo particular en México, donde una prensa inmoral y antirreligiosa pone en sus corazones la semilla de la apostasía (Carta apostólica *Nos es muy conocida,* del 23 de marzo de 1937. Ed. Buena Prensa, México, D. F., p. 10).

Corresponsal

Comentarios

En el cuarto centenario de la Compañía de Jesús

La fecha del 27 de setiembre de 1940 y el año cuatro veces centenario que con ella se inicia, no han pasado inadvertidos para el mundo cristiano. Lejos de eso, salta a la vista el interés y el afecto de cuantas personas, sociedades y entidades diversas han participado en la conmemoración del suceso que llena de júbilo a la Compañía de Jesús.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII, cuya paternal benevolencia para con la Compañía se ha demostrado ya en repetidas ocasiones, quiso darnos esta vez una muestra particularísima de ella, al dirigir a nuestro M. R. P. General una carta congratulatoria, inapreciable documento de amor y solicitud que la Compañía entera recibió con el filial reconocimiento a que nos obliga[1].

Quisiéramos reseñar en estas breves notas los actos de diversa índole, las adhesiones personales y colectivas, los comentarios periodísticos con que se ha dado un tan valioso y significativo testimonio de aprecio a la obra de San Ignacio.

---

1 Con la presente edición de nuestra revista, enviamos a todos los suscritores un ejemplar de la traducción española de la carta pontificia.

Estas pruebas de estima, estas voces de aliento y felicitación, han llegado a la Compañía de todas las naciones. Obran ya en nuestro poder testimonios tan elocuentes como las últimas ediciones de *El Mercurio Peruano* y *Estudios,* prestigiosas revistas de Lima y Buenos Aires respectivamente, que llegan dedicadas especialmente a la Compañía de Jesús. En prensa ya este número de la revista, recibimos las siguientes gratísimas noticias:

Argentina—En el Colegio Máximo de San Miguel se ha comenzado la construcción de un ala del nuevo edificio, que constará de cuatro pisos y es debida a la generosidad de una señora, doña María Teresa de Estrugamou, que quiso testimoniar así su afecto a la Compañía en el IV centenario.

Otra insigne bienhechora argentina, doña Carolina Pombo de Barilari, donará a la Compañía de Jesús una nueva casa de ejercicios, construída de planta, en su quinta de San Miguel. Constará de dos cuerpos de edificio con la capilla en medio, con mueblaje completo, biblioteca, etc. Se llamará «Villa de San Ignacio», y será entregada antes de fin de año.

Brasil—En Río de Janeiro se celebró del 25 de setiembre al 2 de octubre una semana conmemorativa, con solemnidades especiales en cada uno de los siguientes establecimientos: Colegio Pedro II, instituto histórico, academia brasilera de letras, academia nacional de medicina, academia brasilera de ciencias, centro D. Vital, instituto brasilero de cultura, universidad del Brasil e instituto de educación. Además una exposición jesuítica patrocinada por los antiguos alumnos, que estuvo abierta del 15 de setiembre al 15 de octubre.

De Porto Alegre comunican: «Toda la conmemoración del centenario ha sido patrocinada por el gobierno del Estado, asumiendo el propio interventor federal la presidencia de honor de la comisión organizadora. Probablemente será decretado un día feriado para todo el Estado y aun para todo el país. Se trata de levantar un monumento en la Punta del Niño Dios o en alguna plaza de la ciudad».

España—Son muchos los actos conmemorativos que se vienen preparando para este año, aunque dentro de la modestia que las circunstancias exigen: en Madrid una asamblea pública sobre los ejercicios espirituales de San Ignacio, una exposición de misiones jesuíticas en Loyola, exposición pedagógica en Salamanca, de las congregaciones marianas en Barcelona, de ciencias y prensa en Toledo.

Uruguay—En Montevideo se adelanta fervorosamente la preparación del congreso de ex-alumnos de la Compañía de Jesús de toda Hispanoamérica, que tendrá lugar allí el 6 de enero

de 1941. Podemos anunciar a los lectòres de REVISTA JAVERIANA que una delegación de diferentes colegios nuestros llevará la representación de Colombia a ese congreso.

Venezuela—He aquí las palabras pronunciadas por el señor general López Contreras, presidente de la república, en la inauguración del nuevo edificio del colegio de San Ignacio en Caracas:

Me congratulo, en primer término, con los miembros y representantes de la Compañía de Jesús en Venezuela, por el IV centenario de esa institución, y luégo por el esfuerzo que ha realizado en esta capital durante 18 años... Es alentador ver cómo se realiza una obra cultural, fortaleciendo moralmente a la juventud. Al ver esta obra rendida, recomiendo a Caracas y a toda Venezuela siga prestando su ayuda moral y económica a esta y otras obras culturales, porque la nación necesita, cada vez más, hombres capacitados, pero dentro del desarrollo de la fuerza cristiana y de la fuerza patriótica».

La distancia, aumentada por los riesgos de la guerra, nos ha impedido conocer por el momento más detalles en cuanto a los países extranjeros se refiere. Al hacer hoy la reseña de lo realizado entre nosotros, no renunciamos a la esperanza de poder ofrecer más adelante a nuestros lectores una relación más completa.

* * *

El día mismo de la conmemoración centenaria, los cuerpos legislativos de la república aprobaban, sin discusión alguna, sendas proposiciones de saludo a la Compañía de Jesús, que nos honran sobremanera. Ambas proposiciones fueron remitidas a nuestros superiores en nota de estilo, y dicen textualmente:

Con motivo del cuarto centenario de la fundación de la Compañía de Jesús, el senado de la república saluda respetuosamente a la benemérita institución.

La cámara de representantes, con motivo de cumplirse hoy el cuarto centenario de la fundación de la ínclita Compañía de Jesús, cuya acción en pro de los ideales religiosos y de la defensa de los principios primordiales de la civilización cristiana, la muestra como adalid infatigable de la Iglesia de Dios, presenta a los miembros de esa comunidad su fervoroso saludo, y declara que la obra cumplida por ellos en la formación de la juventud y de la niñez colombianas y en servicio infatigable de las clases trabajadoras, los consagra a la admiración del país y merece bien de la república.

Trascríbase al reverendo Padre superior de los jesuítas en Colombia y publíquese en carteles.

Entre las múltiples comunicaciones recibidas de todos los ángulos de la república por el R. P. Alberto Moreno S. J., provincial de la Compañía en Colombia, debemos destacar las muy efusivas de varios prelados y sacerdotes de todas las diócesis de la nación, comunidades de todas las órdenes y congregaciones religiosas de ambos sexos, y entidades católicas diversas [2].

La junta ejecutiva nacional de la Acción Católica, encabezada por su Excelencia Rdma. Mons. Juan Manuel González, firmaba una moción en que reconocía el «agradecimiento que la patria colombiana debe a los hijos de San Ignacio por su inapreciable y gloriosa acción de apostolado».

En igual o parecido sentido se expresaban agrupaciones particulares de la misma A. C. C. de la capital y de los departamentos.

La academia colombiana, en sesión de fecha 27 de setiembre, aprobó, por voto unánime, la siguiente proposición:

La academia colombiana presenta a su socio de número, el R. Padre Félix Restrepo, y por su digno conducto a los demás religiosos de la ilustre Compañía de Jesús residentes en Bogotá, las más cordiales felicitaciones con motivo de la solemne y fausta conmemoración del cuarto centenario de la aprobación de la Orden por el Sumo Pontífice; y se complace en reconocer los grandes servicios prestados por los hijos de San Ignacio de Loyola a la cultura moral e intelectual del país.

A su vez la academia de la historia, como muestra de benevolencia para con la Compañía, tuvo a bien encomendar a nuestro director el discurso de la sesión solemne con que la ilustre corporación conmemoró el 12 de octubre la fiesta de la raza. El P. Félix Restrepo disertó en aquella ocasión sobre la labor evangelizadora y cultural de los jesuítas en América. Su discurso fue publicado en la primera entrega de *Pórtico,* edición literaria de *El Pueblo* de Medellín.

Los profesores y alumnos seglares de la Pontificia Universidad Javeriana dirigieron a sus superiores un cálido y sincero saludo, agradeciéndoles «los esfuerzos hechos en pro de la juventud colombiana» y deseándoles «toda clase de progreso en la obra educadora que hasta hoy han realizado para el bien de la Iglesia y de la patria».

Paralelo al de tan distinguidas personalidades e instituciones fue el aprecio de la masa popular de nuestras ciudades, puesto de relieve en la nutridísima asistencia a los actos literarios y religiosos celebrados durante los días 27, 28 y 29 de setiembre

2 La superiora de la Orden de Hijas de Nuestra Señora (Enseñanza), tuvo un rasgo de singular delicadeza y generosidad al obsequiarnos una valiosa colección de cuadros al óleo de la vida de San Ignacio, que custodiaban celosamente en su convento de Bogotá.

en Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Medellín, Pasto y Tunja.

Las festividades religiosas se vieron realzadas con la oratoria de los más esclarecidos predicadores de nuestro clero secular y regular. Las de la capital, particularmente, revistieron gran solemnidad, pues a ellas contribuyeron las primeras autoridades eclesiásticas de la república, y el mismo Excmo. Sr. Nuncio presidió su acto final.

Mención especialísima quisiéramos hacer de las adhesiones de numerosas personas y agrupaciones de nuestras clases humildes y obreras, que revelan una fecunda fructificación de los diversos ministerios que con ellas ejercita la Compañía. Muy significativa fue en este sentido la cariñosa fiesta literaria y recreativa con que el Círculo de Obreros de San Francisco Javier obsequió a los jesuítas residentes en la capital.

El Yocismo colombiano, por medio de su junta directiva y «a petición de todos los centros del país, tanto masculinos como femeninos, ofrece a los Padres su cooperación y reconoce en ellos apóstoles destacados en la labor de recristianización de la juventud, especialmente de la Juventud Obrera Católica».

La prensa de toda la república quiso también sumarse a estos homenajes con aportaciones que revisten especial valor, ya que por medio de ella alcanzó su más amplia difusión el conocimiento de las diferentes actividades jesuíticas en Colombia y en el mundo y el significado del presente centenario.

El Pueblo de Medellín tuvo la gentileza de dedicar a la Compañía el número último de su primera época como semanario, días antes de inaugurar su briosa carrera como diario católico de todos los colombianos. *El Tiempo* de Bogotá publicó en su sección literaria, ya desde principios del año, una colaboración especial de nuestro director con la traducción íntegra de la bula *Regimini militantis Eclesiæ,* por la que S. S. Paulo III aprobó el instituto de la Compañía. Avaloradas por plumas prestigiosas de las respectivas secciones del país, o como notas editoriales de las propias redacciones, aparecieron también artículos conmemorativos en los periódicos y revistas siguientes, de los que hasta ahora han llegado a nuestras manos: *El Siglo, El Tiempo, El Gráfico, Don Bosco, Revista de las Indias* y *El Voto Nacional,* de Bogotá; *Proa* y *La Prensa,* de Barranquilla; *El Deber* y *Oriente,* de Bucaramanga; *Diario del Pacífico,* de Cali; *El Sol, Diario de la Costa, El Fígaro* y *Semanario Popular,* de Cartagena; *Veritas,* de Chiquinquirá; *El Boletín Diocesano, La Patria* y *Antorcha,* de Manizales; *El Colombiano, La Defensa, El Pueblo* y *El Heraldo de Antioquia,* de Medellín; *La UnidadAtó-*

lica, de Pamplona; *El Derecho* y *Renacimiento,* de Pasto; *El Cruzado* y *El Vigía,* de Tunja.

Con la misma finalidad de conmemorar el IV centenario, fue inaugurada en el museo de arte del Colegio de San Bartolomé una exposición cuyo tema es «El apostolado actual de la Compañía de Jesús en el mundo». Esta exposición, dirigida por el R. P. Eduardo Ospina S. J. y realizada con la eficaz colaboración de nuestros estudiantes de las facultades eclesiásticas, no se propone representar los trabajos de la Orden a través de su existencia, sino reflejar, en sus múltiples sectores, esas actividades, tal como se adelantan en el momento presente, punto de apoyo para que el visitante pueda deducir la labor total de la Compañía en sus cuatro siglos de vida.

El acto inaugural de la exposición se vio realzado con la presencia de los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico, Arzobispo Primado y Obispo auxiliar de Bogotá, comisiones oficiales de las cámaras legislativas y numerosos y distinguidos amigos de la Compañía. Entre las personalidades que la visitaron en días sucesivos, hacemos mención especial del Excmo. Sr. Presidente, Dr. Eduardo Santos, y del Sr. Ministro de educación nacional, Dr. Jorge E. Gaitán.

La prensa capitalina ponderó en repetidas ocasiones la belleza y originalidad de la exposición. De *El Siglo* (3 de octubre) tomamos los siguientes conceptos:

Interés supremo está despertando en cuantos la visitan, esta exposición, cuya inspección sola puede dar en una hora más ideas que muchos libros. Siete son las secciones en que se divide: misiones, obras sociales, educación pública, labores de prensa, contribución al progreso científico, ministerios sacerdotales, vida íntima de la Compañía. En buen número de mapas, algunos de ellos de relieve y todos de gran mérito artístico, aparecen las obras de los hijos de Loyola, con datos numéricos sorprendentes. Algunos de estos números, como el de los 144'206.770 ejemplares de las revistas jesuíticas impresos cada año, serían increíbles si no constaran por severas estadísticas. Dos cosas nos han admirado de modo especial: la *Isla del dolor,* Calamián, representada en bellísimo mapa de relieve (y que es una de las principales leproserías que los Padres tienen en Asia), con 6.700 leprosos; y en segundo lugar, el kiosko de la prensa, en que se exhiben gran número de publicaciones jesuíticas en diversas lenguas. Todo lo que digamos en tan breve compendio como esta nota, es pálido ante la realidad: invitamos a nuestros lectores a visitar esa maravilla de arte y de celo de la siempre admirable Compañía de Jesús.

El Tiempo, en su edición del 2 de octubre, se expresaba así:

Grandes y artísticos cuadros gráficos, estadísticas sorprendentes y bellos mosaicos de ampliaciones fotográficas, reveladoras de una gran labor misional, social, educativa y científica, son exhibidos en los salones que ocupa la exposición. Para conocer la labor científica desarrollada por la Compañía de Jesús, hay necesidad de visitar la sección denominada «Algunos de los jesuítas obreros del progreso», donde se puede apreciar claramente la obra llevada a cabo por la Compañía en todos los países del mundo.

El mismo diario comentaba algunos días más tarde:

El espíritu fundamental de la Compañía es el de un esfuerzo militante en el sentido de ejercer su influjo espiritual educativo sobre un vasto sector de la juventud, al mismo tiempo que el desarrollo de una acción coordinada y compleja en los diversos órdenes de la actividad cristiana, cuyos resultados aparecen de relieve en la demostración gráfica y estadística que actualmente se ofrece al público más o menos profano de la capital. Al llamar la atención sobre la meritoria labor de la Compañía, nos es grato enviar un aplauso a los directores y organizadores de esta exposición, al par que nuestros votos porque perdure y se acreciente el caudal de inteligente y discreta armonía que hoy prevalece entre los poderes temporales y eternos *ad maiorem Dei gloriam (El Tiempo,* 12 de octubre).

La emisora oficial *Radio Nacional* contribuyó también a la propaganda de la exposición, consagrando a la descripción detallada de la misma, una de sus emisiones dominicales.

Réstanos decir que el P. Eduardo Ospina tuvo el acierto, por todos reconocido, de hacer imprimir una artística *Guía* de la exposición que, al reproducir fidelísimamente todas las secciones y detalles de la misma, constituye para cuantos la visitaron y aun para los que no han podido verla, un precioso recuerdo del centenario [3].

Otra de las aportaciones con que los jesuítas han contribuído por su parte a las fiestas conmemorativas, es el libro *La Compañía de Jesús en Colombia.* La obra, debida a la pluma del P. Daniel Restrepo S. J., comprende la historia completa de las distintas épocas en que los jesuítas han trabajado en tierras colombianas y detalla además las biografías de los más señalados entre ellos. Fue saludada por la prensa como «libro de sumo interés, que contiene copiosos datos para la historia patria, muchos de ellos desconocidos, lo que hace recomendable su lectura para todos los amantes de la historia» *(El Siglo,* 19 de setiembre).

Está también para salir a la luz pública un libro acerca de *La Compañía de Jesús,* dedicado por los jesuítas colombianos a sus amigos y bienhechores, libro denso de datos y estadísticas sobre los diversos aspectos que dan a conocer la naturaleza y labor de la Compañía. Después de un capítulo de *Breve historia,* trata los siguientes temas: *Los jesuítas y la jerarquía católica, Los jesuítas y la expansión de la Iglesia en las misiones, Los jesuítas y el pueblo cristiano, Los jesuítas y los pobres, Los jesuítas y la enseñanza, Los jesuítas y la ciencia, Los jesuítas y el apostolado de la prensa, Los jesuítas y el Corazón de Jesucristo.*

---

3 La exposición aún continúa abierta al público en Bogotá, cuando escribimos estas líneas; pero después de algunas semanas será llevada por diferentes ciudades de la república, a petición de numerosos amigos.

Terminamos esta relación, que aun dentro de la obligada brevedad sentiríamos dejar incompleta, pidiendo excusas a todos nuestros amigos por las omisiones en que tal vez hayamos podido incurrir. La Compañía de Jesús no puede menos de agradecer profundamente tan sentidos homenajes. Son múltiples, valiosas y sinceras muestras de aprecio que ella recoge con íntima complacencia, porque constituyen una demostración clarísima de que todas las clases sociales de nuestro pueblo, la patria entera, estima y comprende la verdadera razón de ser, la finalidad última de cuantas empresas tiene entre manos. La Compañía de Jesús ve en todas estas pruebas de afecto un indicio precioso de que no serán inútiles sus trabajos, adelantados únicamente por el bien espiritual de los individuos y de la sociedad.

Jesús Alonso

Poesías de Antonio Gómez Restrepo

Feliz idea, acreedora a la gratitud de la cultura colombiana, la de recoger en un volumen la obra poética del príncipe de nuestra crítica literaria. Gómez Restrepo ha pasado a ser una gloria nacional, fundada en méritos auténticos de talento y laboriosidad, razón sobrada para que todos sus compatriotas queramos conocer hasta el último brote de su alma nobilísima. Por fortuna, su obra dispersa dio con un pesquisidor tan sagaz como el P. José J. Ortega, que suma a sus méritos este nuevo aporte a las letras colombianas.

El poeta en Gómez Restrepo ha sido todavía más modesto y recatado que el crítico, y por ese solo rasgo podemos llamarle poeta. El ha cantado para sí mismo y sus poemas han brotado por espontánea necesidad de un alma sensible, dotada al mismo tiempo de un refinado gusto artístico que hasta en los poemas «de ocasión» revela una acabada justeza entre el pensamiento y la forma. Yo no separaría en Gómez Restrepo al crítico del poeta. Predomina en sus versos cierto entusiasmo por todas las obras de arte que le ha sido dado contemplar en sus largos viajes a través de los mares y los libros, y vienen a ser una como aquilatada interpretación de lienzos, monumentos y paisajes. Con la diferencia curiosa por cierto y que a mi juicio da la primacía al escritor en prosa, de que la imaginación en los poemas es más contenida que en discursos y obras críticas. De manera que el crítico y el poeta revelan las mismas virtudes: y así como nos deleita con un esbozo literario y una interpretación

magistral, y nos eleva en vuelo remontado descubriendo a nuestros ojos secretos de belleza con vigor de pensamiento y perfecta dicción, de igual modo nos entrega la expresión de su secreto de poeta en versos espontáneos y de ajuste cabal, por donde colegimos que el crítico de arte es a su vez un fino temperamento de emotivo y un laborioso orfebre.

Su maestría poética sobresale en el soneto, tan propicio para expresar un ciclo de ideas y sentimientos en síntesis y concretarlas en dicción contenida y rica de sentido. Sino que a diferencia de la crítica literaria, obra artística también pero en cierto modo impersonal, se trasparenta en estos poemas el secreto del hombre, sus afectos y tendencias, sus angusias íntimas, ese dolor recóndito que se aposenta en todo verdadero poeta; y por sobre todo una elevación sin desfallecimientos que todo lo idealiza gracias a su numen y a su arraigada convicción de cristiano. Leyendo estas poesías se va siguiendo la trayectoria de una vida con todas sus vicisitudes y sus amargos desengaños, al par que se aprende su valor moralizador y se saborea un tónico confortante de refinado gusto y auténtica elevación poética.

Gómez Restrepo, a pesar de su espontaneidad y de entregarnos retazos de su propio corazón, no es un poeta popular. Sin embargo, hay sonetos suyos que están en los labios de todos sus compatriotas. Esta consagración sería menos apetecible si ya no estuviera confirmada por el círculo selecto de sus lectores y por el gesto infinitamente sincero de sus colegas, que no solo le quieren sino que le admiran, y en prueba de ese afecto y admiración entregan a vida inmortal algunas palpitaciones de su noble espíritu.

Juan Alvarez

Las campanas de Girón

(del Romancero del tabaco)

Para la Revista Javeriana

Martínez Mutis, el poeta continental, el de los grandes problemas de la cultura, el del hondo sentimiento religioso, pertenece ya en vida —una vida románticamente colocada sobre las preocupaciones prosaicas— al número de los inmortales.

Pero don Aurelio es también el cantor del terruño, de las sierras santandereanas, de la aldea y del trabajo campestre; sabe descubrir el universo al rededor de un campanario pueblerino; el contacto con la gleba comunica a sus creaciones la fortaleza de las savias terrígenas.

Los lectores de esta revista han saboreado más de una vez antes que nadie los frutos de su poesía.

Hoy dedica él «a la excelentísima Revista Javeriana» como nos escribe con harta gentileza, *Las Campanas de Girón*. Se trata de las primicias para el público de un poema inédito titulado el *Romancero del tabaco* y que comprende veintisiete capítulos o jornadas.

Gracias a Dios que *El cultivo del maíz en Antioquia* no permanecerá de hoy en adelante en nuestra literatura como un islote solitario.

Las campanas de Girón
suenan como una canción.
Una se llama Gertrudis,
se llama otra Concepción,
otra San Roque, la cuarta,
San Isidro Labrador...
Una va templada en re,
otra va templada en do;
y como se entra el paisaje
por dondequiera, en redor,
está en el ancho repique,
está toda la región,
el oro en polvo del día,
los chispazos del filón,
los ríos y las chicharras,
el arco-iris bailador,
y hasta el humo del tabaco
resuena en la orquestación.

Tiene sabor de mistela
de naranjas esa voz,
voz de la tatarabuela
que era Ortiz, o Reyes, o
Navas, u Ordóñez «cachón»,
¡Don Ordoño, el de Navarra,

don García, el de Girón!
El «saludo a la bandera»
es mi visita de hoy
porque eres nuestra mamá,
nuestra alhacena de boj,
el archivo de la sangre,
el prado de carretón,
el chocolate cerrero,
la mantilla de crespón,
la ancha vajilla de plata
y el andullo embriagador.

Cuando acaba el campanero
su dón dón,
Se oye en las calles poblanas
otro són,
seguido de un aguacero
de piedra y de maldición:
—«¡Cieneguero
masón
que se robó las campanas
de Girón!».

Las vegas de Vuelta-Abajo,
que se abren bajo el turquí
de la Antilla soberana
de Maceo y de Martí,
no aventajan a estas otras
donde por suerte nací;
los «habanos» opulentos
anuncia el pregón allí
a la par de los famosos
cucuruchos de maní:
aquí la rancia prosapia
de los vegueros que están
perfumados con sarrapia
en su estuche de arrayán,
tiene un alto pregonero:
el dín dón
del campanero
que le anuncia al mundo entero
que el tabaco de Girón

es el mejor y el primero.
Ocho campanas le dan
el refrán
en su vasta orquestación:
—La vida es un acordeón
que va y viene con afán;
aquellos que están no son
y aquellos que son no están.

¿Quién puso, a entrambas orillas,
en el camino real
cien góticas torrecillas
de arquitectura feudal?
Va hacia tiempos antañones
de nobleza la señal:
miriñaques y faldones,
mantellinas y bastones
pasaron por allí, un día
de la era colonial;
de la caduca teoría
que se hundió en la lejanía
con la «luz del Limonal»,
en pie queda todavía
su majestad imperial
y a los siglos desafía
la gran ceiba patriarcal.

Suenan con lírico són
las campanas de Girón.
Muestra su verde galán
el ramaje del mamey
por el sonoro zaguán
sembrado de «ojo de buey»;
y entre la cháchara eterna
del loro, que es un truhán,
al lado de la cisterna
cuelga el vestido de olán
de las cabuyas de fique,
porque en la iglesia mayor
se escucha el primer repique
de las fiestas del Señor.

Y como hay que convencer
al novio, que va a comer
en la mesa familiar,
los granos se oyen quebrar
en la piedra de moler.

¡Ay, que se quiebra y se agacha
la almendra del corazón
y se rompe y deshilacha
tan tin ton
en la fiesta sin turrón!
¡Ay, los dulces de arracacha
y el casquito de limón!

En el burgo y en los agros
anuncia el claro pregón
al Señor de los Milagros.
Y está el oro del filón
en manos del campanero
que amartilla su emoción.

Ni en el rico lavadero
ni en el humano hervidero
pude encontrar el dinero:
apenas halló el trovero
—lo mismo que el campanero—
el oro de la canción.

Por eso hay que regresar
a la infancia tutelar,
y gritar,
—olvidando hasta el olvido—
con el muchacho bandido
que grita a todo pulmón
bajo de las resolanas
y el terrero
del terrón:
—¡Cieneguero masón
que se robó las campanas
de Girón!

AURELIO MARTINEZ MUTIS

1940.

Revista de libros

América

por *Manuel José Forero*

● Uno de los más bellos libros relativos a la exploración de las comarcas mexicanas es, sin duda alguna, la *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León,* por don ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR, nacido en 1546 y muerto en 1625 después de larga y fructuosa vida consagrada al servicio de la Iglesia y del rey. Sin duda alguna, la más hermosa e interesante de las novelas de aventuras es la historia de la colonización americana; la frescura de la naturaleza, el hallazgo de tribus perdidas en mitad de las llanuras o en lo más alto de las cordilleras, las costumbres de los aborígenes, sus recursos de vida, todo ello y los mil acaecimientos de la vida diaria constituyen materia amable y sugestiva. La Editorial Pedro Robredo, de México, D. F., (ap. 7672) ha venido publicando importantes libros que ya hemos citado aquí mismo; éste es uno de los más atractivos, y honrará después de varios siglos la personalidad literaria del insigne obispo de la Mota.

Ciencias eclesiásticas

por *F. J. G.*

● LUIS CARLOS RAMIREZ S. J. *La controversia eucarística del siglo XI. Berengario de Tours a la luz de sus contemporáneos* (en 8º, 142 págs. Bogotá, 1940). Todo el mundo sabe que desde mediados del siglo XI la dialéctica intervino acremente en las discusiones sobre la reforma de la Iglesia. Los maestros de este arte, llamados *philosophi, sophistæ, peripatetici,* venidos generalmente de Italia, vagaban de país en país como los sofistas griegos, ofreciendo sus específicos, que en este caso eran las figuras del silogismo. En la controversia eucarística, la oposición entre la dialéctica y la teología apareció por vez primera en toda su crudeza. Por ambos lados se llegó a la exageración. Toda esta efervescencia intelectual preparó la síntesis tomista, en la cual la razón y la fe se armonizan y apoyan. El Padre Ramírez, investiga con riguroso método científico un punto capital de la teología del siglo XI: la posición del célebre heresiarca Berengario. Pero al mismo tiempo, aparece en toda su intensidad e importancia, el movimiento intelectual de ese período extraordinariamente interesante en la historia de la teología. Llama la atención el dominio de los materiales históricos, la lucidez de la crítica y el equilibiro de las conclusiones.

El tratado canónico *De matrimonio* por el Excmo. Sr. ALEJANDRO GONZALEZ Y ROBLETO, arzobispo coadjutor de Managua, es una instrucción a los párrocos de su provincia eclesiástica. Pero expone de manera tan ceñida y lúcida la práctica de la Iglesia católica acerca del matrimonio, los esponsales, impedimentos y dispensas, consentimiento, forma de la celebración, matrimonio civil, convalidación, disolución, etc., que resulta un tratado verdaderamente magistral, con sus formularios e índices completísimos, no solo para los párrocos, sino para las curias eclesiásticas. El Excmo. Sr. don José Antonio Lezcano, arzobispo de Managua, está dispuesto, según nos comunica en amable carta, a enviarlo a todas las VV. Curias diocesanas de Colombia que lo soliciten.

Ciencias naturales

por *Alvaro Ortiz Lozano*

● *Psicología médica* (en 8º, 426 págs., Editorial Mosca hermanos, Montevideo, 1940), reúne las dieciocho clases dictadas por el P. JOSE A. DE LABURU, S. J. sobre la materia en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. El realismo científico más estricto, la plasticidad pedagógica del lenguaje, la viveza y actualidad del estilo son las características que destacan estas conferencias de cátedra. Las dedicadas a la libertad y a la voluntad son especialmente preciosas; y las concluye con estas consideraciones, entre otras: «Si como existen deportes y ejercicios gimnásticos para el desarrollo corporal, existiesen ejercicios para el desarrollo y formación de una recta voluntad, firme y constante, la sociedad cambiaría de modo de ser. Hoy no solo se da la primicia al cuerpo, sino que al cuerpo se le da la exclusiva. De ahí la sociedad de animales en que vivimos (pág. 415).

● A la colección *Ciencia y Vida* que publica la Editorial Losada, S. A., pertenece la obra de S. METALNIKOF, *La lucha contra la muerte* (en 8º, 286 págs. Buenos Aires, 1940), que se lee con atención dramática. El tema apasionante está desarrollado con maestría y brevedad. En pocos capítulos asistimos a la lucha silenciosa y descomunal de los sabios que buscan la fuente de la juventud, meta inalcanzable de los alquimistas, de los soñadores, de los hombres de laboratorio, de quienes cantan con melancolía el verso de Darío. La ciencia ha luchado pero la vida continúa muriéndose, no obstante los experimentos de Steinach, Carrel y otros.

● De la misma colección hace parte el volumen *Los vencedores del hambre* (en 8º, 394 págs., Buenos Aires, 1940) por PAUL DE KRUIF. Es la historia emocionante de Carleton, Mackäy, Dorset, Francis, y otros hombres estudiosos y heroicos que encontraron semillas de trigo resistentes a climas enemigos, que fertilizaron el suelo, que aumentaron el rendimiento del maíz, que descubrieron las vitaminas, que combatieron algunas de las epidemias diezmadoras de animales útiles. Es el drama enérgico de los observadores, de los ilusos que triunfan, de quienes emplean lo mejor de su tiempo y de su cerebro en descubrir una verdad y confirmarla.

● El P. IGNACIO PUIG, S. J., director del observatorio de física cósmica de San Miguel en la Argentina, ha venido publicando en *El Pueblo* de Buenos Aires fáciles y variados artículos sobre *Actualidades científicas,* muy apreciados por el público y por los especialistas. Los ha reunido en varios volúmenes, de los cuales hemos recibido el quinto (en 8º, 288 págs., 1940), y el sexto (en 8º, 286 págs., 1940). De modo muy agradable el lector adquiere conocimientos nuevos y útiles sobre la emisión secundaria de electrones, los ultrasonidos, la aerodinámica, la acción de las emanaciones industriales sobre los cultivos, los enemigos del arbolado urbano, los progresos de la televisión, etc. Del mismo autor hemos recibido los interesantes folletos *La edad de la tierra, Movimientos lentos de la tierra,* y *Ascensión estratosférica argentina.*

● *Einstein hacedor de universos* por H. GORDON GARBEDIAN (en 8º, 292 págs., Ed. Losada, Buenos Aires, 1940)—Aunque figura este libro en la galería de biografías históricas y novelescas, más bien tiene el sentido de una apología con rasgos biográficos. El intento del autor se trasparenta nítidamente en toda la obra: quiere hacer aparecer a Einstein como el gran científico y el gran filántropo. La parte más seductora es sin duda esta última, aunque en ella aparezcan conceptos sobre religión de tan poca profundidad, que hacen pensar involuntariamente, no en la geometría de cuatro dimensiones, sino en la sencilla geometría superficial. Creemos sinceramente, que quien conozca un poco el

movimiento actual de la física teórica, se guardará muy bien de emitir el fallo que da el autor de este libro sobre la teoría de la relatividad. Reconociendo méritos y éxitos indiscutibles, creemos que se debe reservar el fallo a los sabios del porvenir.

● *Trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas* (en 4º, 44 págs., Universidad de Buenos Aires, Instituto de filosofía, 1940). En un folleto de pulcra presentación, tenemos dos conferencias del doctor CARLOS VAZ FERREIRA, sobre un tema de singular interés: *Las trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas*. El estilo es serio, recortado, esquemático. Las ideas claras y bien formuladas, arrojan una luz singular sobre el pecado capital de las teorías físicas modernas. ¿No se podrían aplicar algunas ideas de este autor al sistema de Einstein, sobre todo a su espacio-tiempo, a su intervalo de universo, a su cuarta dimensión...? *G. G. Q.*

Derecho y economía

por *Alvaro Ortiz Lozano*

● Si el siglo XIX fue el siglo del liberalismo, el XX ha de ser el del corporativismo. Que no es lo mismo que tiranía y esclavitud de la persona humana, sino democracia orgánica sin mentiras demagógicas y roussonianas. GIUSEPPE BOTTAI, antiguo ministro de corporaciones en Italia, está plenamente autorizado para escribir un resumen denso y claro sobre el nuevo orden. Y lo ha hecho en *La ordenación corporativa* (en 8º, 182 págs., Editorial Española, S. A., San Sebastián, 1940) traducida al castellano por Luis Antonio de Vega. Al contacto con la realidad contemporánea, difícil y trágica, un nuevo derecho está trasformando la organización de la sociedad y de los estados. La jerarquía, el afán de totalidad o de integridad, la economía al servicio del hombre que produce riqueza, la dignificación del trabajo, la colaboración de las diversas clases sociales en el logro de un fin colectivo, la exaltación de los valores morales, la eliminación de las facciones vocingleras, la corrección del parlamentarismo irresponsable, son los puntos principales del movimiento anticomunista y antiliberal. Bottai nos da un esquema vigoroso y oportuno de las ideas y de las realizaciones del corporativismo italiano, que es un corporativismo de Estado, que no puede confundirse con el corporativismo gremial o de asociación que defienden y difunden las encíclicas pontificias.

● ANGEL OSSORIO es abogado y político. Le prestó sus servicios al desgobierno de Azaña y emigró a la Argentina. La Editorial Losada ha reeditado su obra *El alma de la toga* (en 8º, 214 págs., Buenos Aires, 1940), aumentada con un estudio nuevo sobre cuestiones judiciales de la Argentina. *El alma de la toga* es un libro ameno y útil. Ameno, porque está escrito con soltura, gracejo y diafanidad. Util, porque contiene opiniones y experiencias aleccionadoras para los juristas, especialmente noveles, que suelen fracasar por desconocer principios y recursos que sólo se esclarecen y aprecian en la práctica.

● Estas notas de clase de *Derecho mercantil comparado* (en 4º, 222 págs., Imprenta Universitaria, Cochabamba, Bolivia, 1940) del profesor JOSE TORRICO SIERRA, son un valioso manual para la iniciación de los estudios en materia tan importante y móvil por la escogida erudición, el plan metódico de su desarrollo y el raciocinio penetrante. Plausible bien hace a los estudiantes de Bolivia al presentarles un texto tan fácil y esmerado, que es feliz heraldo de la obra completa cuya publicación anuncia; y a los legisladores de ese país hermano, al solicitarles el remozamiento de varias disposiciones mercantiles y su adaptación a las necesidades actuales. Las reformas se hacen especialmente provechosas e indispensables en esta rama del derecho, más dinámica y exigente que otras.

● Alfonso Quiroz, José Gómez Robleda y Benjamín Argüelles han elaborado y publicado el tomo primero de las publicaciones del instituto de investigaciones estadísticas titulado *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México, D. F.* (en 8º, 136 págs., Talleres gráficos de la nación, México, D. F., 1939). Las investigaciones llevadas a término con estrictez científica muestran que el máximo de la criminalidad en general, ocurre en primavera y el mínimo en otoño, y que las bebidas alcohólicas ejercen influencia definitiva y concreta sobre el aumento de los delitos. En estudios de sociología criminal, esta obra prestará valiosa ayuda.

● La Editorial Difusión, que tan excelentes servicios presta a la causa católica, nos envía *La constitución de la sociedad y del Estado según la doctrina de la Iglesia* (en 8º, 168 págs., Buenos Aires, 1940). Si las cinco encíclicas de LEON XIII que contiene este volumen, fueran conocidas, dice el prologuista Rómulo Amadeo, por los convencionales que redactan las constituciones, por los profesores de derecho público y constitucional, por los legisladores y los estudiantes, tendríamos constituciones más sólidas, Estados mejor gobernados y pueblos más felices.

● Y para contraste veamos lo que pasa en Rusia. *Yo fui obrero en la U. R. S. S.* (en 8º, 148 págs., Ed. Difusión, Buenos Aires, 1940), es el relato impresionante y objetivo de ANDREW SMITH, trabajador de los Estados Unidos que en 1932 se trasladó a Rusia con su mujer para disfrutar las delicias del paraíso soviético. Pero el paraíso resultó ser infierno. Su experiencia enseña a los proletarios a odiar el régimen comunista, en el cual una oligarquía de funcionarios vive cómodamente, mientras el pueblo sufre horrores indescriptibles.

● La Editorial Cecilio Acosta, que dirige en Caracas J. A. COVA, nos ha enviado el *Ideario político de Bolívar* (en 8º, 190 págs., 1940), con prólogo de Marius André y notas sagaces del mismo Cova. Resulta oportunísima la publicación y difusión del pensamiento del Libertador sobre la organización del Estado en América en estos momentos trágicos, en los cuales se halla encarada la democracia a pruebas irrevocables. De la lectura atenta del manifiesto de Cartagena, de la carta de Jamaica, del discurso al congreso de Angostura, y de la constitución boliviana, surge un ideario realista y criollo acerca de la organización estatal de estos países sobre las bases de la autoridad, de la jerarquía, de la unidad, de la moral activa.

● De la misma editorial que con tan buen suceso se desvela por dar a conocer los valores de la inteligencia venezolana, hemos recibido la *Filosofía constitucional* (en 8º, 240 págs., 1940) del publicista JOSE GIL FORTOUL. Esta obra fue publicada por primera vez en 1890 y es interesante para estudiar la mentalidad política de fin de siglo: individualista y burguesa.

● ALBERTO ZUM FELDE, director de la biblioteca nacional de Montevideo, ha escrito un ensayo angustiado y perspicaz sobre uno de los aspectos de la crisis contemporánea. *El ocaso de la democracia* (en 8º, 124 págs., Ed. Zig-Zag, Santiago de Chile, 1939) invita a reflexionar sobre un modo de organizar la sociedad, que evite los males del abuso de la libertad y los de la carencia de libertad. Con razonamientos objetivos, demuestra cómo los procedimientos democráticos han sido incapaces de realizar el anhelo democrático; y critica las principales ficciones del sistema, que han sido prolífico caldo de cultivo para el desarrollo de los extremismos de izquierda y de derecha.

● Es conveniente para conocer la historia de las ideas económicas, la lectura de la obra de DAVID RICARDO *Principios de economía política y tributación* (en 8º, 360 págs., Buenos Aires, 1937) que ha reeditado la Editorial Claridad, con orientadora introducción de F. W. Kolthammer.

● *Teoría y práctica de los negocios* (en 8º, 210 págs., Ediciones de la Canal, México, D. F., 1939) de JULIO DE LA CANAL, contiene elementos de econo-

mía y de administración de negocios, útiles para empresarios y comerciantes. Numerosos y excelentes gráficos hacen muy asimilables estas nociones. Acaso por abuso de patriotismo dice en la página 30: «Desde la revolución de 1910 hasta la fecha, México ha venido pasando por una epopeya de conquistas prácticas y efectivas que se pueden apreciar a través de nuestras leyes vigentes» (?). Véanse en este mismo número de REVISTA JAVERIANA, algunos *cantos* de esa epopeya.

Educación

por *Jesús Alonso*

● Tres jóvenes jesuítas, profesores de la Universidad Pontificia de Comillas, han iniciado la *Bibliotheca Comillensis* de textos clásicos con un *Florilegio latino* en tres volúmenes, correspondientes a los tres primeros cursos de latinidad. Los PP. GREGORIO RUIZ, JESUS AYUELA y JESUS PEDRAZ, vienen a llenar con esta obra el vacío ya tradicionalmente sentido y lamentado por los profesores de latín en los países de habla española. Grandes cualidades adornan este florilegio: cuidadosa selección de los textos, graduados de conformidad con la gramática y los adelantos del alumno y en cantidad más que suficiente para los ejercicios escolares; multitud de notas biográficas, históricas, de etimología y de construcción, y finalmente un copioso vocabulario en los dos primeros volúmenes que constituirá el más grato aliciente para todos los estudiantes. Obras como esta acreditarán el movimiento clasicista emprendido por la España resurgente. (En 8º, 244, 248 y 400 págs. Ed. «Sal Terræ», Santander, 1939. Precio: 5, 5 y 9 ptas. respectivamente).

● Interesante monografía sobre *El origen y evolución de las instituciones educativas* es la del profesor ANGEL ACUÑA, miembro distinguido del Instituto de didáctica de la Universidad de Buenos Aires. Basado en una bibliografía selecta y abundante, el autor desarrolla con erudición temas tan sugestivos para los aficionados a la historia, como los siguientes: las escuelas catedrales y monacales de la Edad Media, nacimiento de las universidades, organización y evolución de las de Bolonia y París, la facultad de artes, la instrucción pública en Francia, etc. Aunque sería de desear mayor precisión de conceptos en determinados capítulos, como el que describe la constitución y métodos de enseñanza de los colegios de la Compañía de Jesús, con todo el libro significa un esfuerzo de investigación muy plausible. (En 4º, 130 págs. Buenos Aires, 1940).

● *La crisis de la pubertad y la educación de la castidad* es el tema que desarrolla con tino el P. ALBERTO HURTADO S. J. en su última producción. Y era de esperar así en un autor de tan reconocida competencia en la sicología del adolescente. Los padres de familia y los educadores encontrarán aquí el consejo preciso y oportuno para cada una de las delicadas situaciones que han de presentárseles en relación con un problema tan espinoso y decisivo en la formación moral de sus hijos y subordinados. (En 8º, 78 págs. Ed. Difusión, Buenos Aires 0.30 pesos argentinos).

España

por *Jesús Alonso*

● Entre los libros publicados en América acerca de la España de hoy, se lleva la palma *El difícil Paraíso,* por su severa documentación, intrépida claridad de pensamiento y valentía de expresión. ALFONSO JUNCO, el poeta mexicano ya conocido de nuestros lectores, nos da en esta obra la respuesta inobjetable a todas esas dudas y temores surgidos por la malevolencia de unos cuantos y la necia simplicidad de los más: ¿Porqué surgió la guerra civil? ¿Qué se propone el general Franco? ¿El régimen español es totalitario? ¿Y eso del Imperio y

la Hispanidad?... Junco nos habla además del panamericanismo, de los ocultos fines y resultados manifiestos de la llamada política continental, esa política que ha logrado ya en buena parte hacernos cerrar los ojos a nuestras conveniencias más profundas con la quiebra de la unidad espiritual de nuestra raza. *El difícil Paraíso* aún llega a tiempo para iluminar y guiar por el camino de la verdad y de la vida a cuantos sean capaces de seguir el llamamiento unificador de la religión, de la historia, de la estirpe, de la lengua y de la cultura. (En 8º, México, D. F., 1940).

● Los libros de ADRO XAVIER revelan grandes cualidades de escritor: notable capacidad de sentimientos depurados, penetrante introspección de los hombres y las cosas, y una pluma moderna, dócil, colorista, ingrávida, que atrae al lector y logra retenerlo hasta el fin de los relatos... En *Flor de sombra,* seguimos con íntima fruición los pasos de una vida humilde y heroica, la del Hermano jesuíta Francisco Gárate, oculta violeta de los jardines de Dios, que perfumó la tierra y escaló la santidad con sus virtudes sencillas. (En 8º, 160 págs., Ediciones F. A. X., Madrid, 1940, 4 ptas.).

● *Laureada de Sangre,* del mismo autor, es un homenaje emocionado, fraternal, tejido en loor de los jesuítas soldados que dieron, poco ha, su sangre y su vida «por Dios y por España», sobre el inmenso altar de la patria sangrante. Simbólico manojo de cruces y laureles, «laureada de sangre», ofrendada con mano reverente a la Compañía de Jesús en su cuarto centenario. (En 8º, 216 págs., Casa Martín, Valladolid, 1940. 7 ptas.).

● FEDERICO GARCIA SANCHIZ, el popular e inspirado conversador de las grandezas de España, ha publicado un nuevo tomo de su *Colección del Arca,* titulado *Te Deum laudamus* y consagrado a la descripción detallista y admirativa de las trágicas jornadas de Teruel. Encanta este lenguaje sincero, sugestivo y sabroso, y el profundo sentimiento patriótico con que Sanchiz matiza su interpretación personal de aquella tremenda batalla. (En 8º, 170 págs., Edit. Española, San Sebastián, 1940, 6 ptas.).

● *El amor a España* es un pequeño y noble libro con que obsequia a la niñez y juventud españolas el mismo don Federico. Precedido de este renglón del Caudillo «La vía de Dios es el camino de los héroes», e inspirado en las hispánicas grandezas pasadas, recientes y por venir, este haz de pensamientos y enseñanzas satisface a cabalidad la aspiración del subtítulo, *Escuela patriótica de la mocedad.* (En 12º, 96 págs, Edit. Española, San Sebastián, 1940. 4 ptas.).

● Entre los libros sobre el carlismo publicados con ocasión de la reciente guerra española —que no fue en definitiva sino una lucha por la tradición—, habrá de ocupar un puesto de honor *Oriamendi* del P. FRANCISCO APALATEGUI S. J. En él se esboza con cariño la figura del Infante D. Sebastián, el héroe de Oriamendi, y se describen certeramente las tres fases de aquella célebre batalla. Valiosa contribución para el esclarecimiento de una de las épocas más importantes de toda la historia de España. (En 8º, 136 págs., Edit. Española, San Sebastián, 1940. 4 ptas.).

● CARLOS IBAÑEZ DE IBERO, marqués de Mulhacén, es el autor de *La personalidad internacional de España,* obra que nos ofrece una síntesis del Imperio con las enseñanzas que se derivan de sus hechos fundamentales, y nos presenta un cuadro completo de las directivas exteriores de la nación española desde 1887 hasta 1914, en sus fases sucesivas de inclinación hacia las potencias centrales de Europa (1887-1893) y de simpatía por las naciones occidentales (1893-1914). Entre los «intereses esenciales» de España, aquí estudiados, figuran la cuestión de Gibraltar, la hermandad con Portugal, la expansión africanista y el ideal hispanoamericano. Todo ello precisado por un especialista en tan difíciles materias. (En 8º, 300 págs., Edit. Española, San Sebastián, 1940. 7 ptas.).

● VICENTE LORES PALAU, rector del seminario de Barcelona, ha recogido una serie de notas biográficas e históricas que se publican hoy con el título de *Un seminario mártir*. Este libro nos habla de la trágica suerte sufrida, durante el período de dominación roja, por 11 profesores y 27 estudiantes de un solo seminario: vidas de selección sacrificadas sin piedad; copioso tributo de sangre inmolada por la fe de Cristo y por el sacerdocio. (En 8º, 166 págs. Seminario Conciliar, Barcelona, 1940. 5 ptas.).

● INDALECIO PRIETO fue siempre un hábil periodista y un político sagaz; cualidades que resaltan a todo lo largo del folleto *Cómo y por qué salí del ministerio de defensa nacional. Intrigas de los rusos en España*. No tenemos datos para dudar a priori de la sinceridad del voluminoso ex-ministro de la república, en estos escritos que, si bien están lejos de absolverlo a él de toda culpa, nos dan la clave de muchos de los indignos incidentes ocurridos en la zona roja durante el dominio cuasi comunista de Negrín. (En 12º, 122 págs., S. de R. L., México, D. F., 1940).

Filosofía

por *Francisco José González*

● Los doctores LITUMA y WAGNER DE REYNA, profesores de la universidad católica del Perú, han logrado vencer las dificultades que presenta la traducción de un opúsculo aquiniano tan denso como el *De ente et essentia* (en 8º, 77 págs., Ed. Losada, Buenos Aires, 1940) que es, a la par introducción y compendio de la parte ontológica de la filosofía perenne. En América, como en Italia y Francia, la eterna filosofía del ser debe abandonar los claustros del latín e imponerse en campo abierto a la discusión del pensamiento contemporáneo.

● *¿Es don José Ortega y Gasset un filósofo propiamente dicho?* Tal es el título dado por don VENTURA CHUMILLAS a una colección de ensayos periodísticos sobre el polígrafo español. (En 8º, 101 págs. Ed. Tor, Buenos Aires, 1940). Ensayista con vislumbres de filósofo, sin un sistema orgánico ni posición definida, idealista integral a pesar de sus protestas, y panteísta en crudo; esto y mucho más es Ortega y Gasset. El autor demuestra dominio del tema y profunda honradez científica.

● Nos es grato encontrar en francés la obra de RICARDO MICELI DI SERRADILEO sobre *La filosofía contemporánea en Italia* (en 4º, 148 págs., Ed. Hermann, Paris, 1939), ya juzgada en la REVISTA JAVERIANA (t. XIV, pág. 183), al aparecer en español.

● *La Introducción a la Psicología y direcciones de la psicología en la actualidad* por AUGUSTO MESSER (en 8º, 226 págs. Ed. Losada, Buenos Aires, 1940), responde muy bien a su título; es sencilla, está bien orientada en general, y puede servir de guía para estudios ulteriores.

● CHARLOTTE BÜHLER es una de las más destacadas representantes de la sicología infantil contemporánea. *El desarrollo sicológico del niño* (en 8º, 207 págs., Ed. Losada, Buenos Aires, 1940) por su método estrictamente científico, merece una grata acogida de parte de los sicólogos, padres de familia y educadores.

● La biblioteca del pensamiento vivo que está publicando la Editorial Losada de Buenos Aires, nos envía otro volumen: *Emerson,* con una introducción de EDGAR LEE MASTERS. Ya hemos hablado sobre el carácter general de esta colección que quiere, según parece, hacer sobrevivir en las introducciones a los representantes de ciertos cenáculos intelectuales, hoy en plena decadencia. En cuanto a los textos mismos, están escogidos entre lo más emersoniano de este chispeante ingenio.

● El ilustre embajador del Brasil en nuestra patria, don FRANCISCO CAVALCANTI PONTES DE MIRANDA nos envía con amable dedicatoria una de sus más in-

teresantes obras: *O Problema Fundamental do Conhecimento*. El libro merece un estudio aquilatado que nos reservamos para otra ocasión. La curiosidad intelectual de Pontes de Miranda se ha extendido por los campos del derecho, de la filosofía, de la sociología y de las letras. Es notable la agudeza e intrepidez de sus investigaciones sobre la nueva filosofía, ni idealista ni realista, sino *científica*, que nos dará la gran solución al problema del conocimiento. (En 4º, 246 págs., 1937).

● El volumen IV del texto de filosofía del Padre D. DOMINGUEZ, está íntegramente dedicado a las cuestiones sociales: responde plenamente a la espectativa de los anteriores, juzgados tan favorablemente por esta revista.

Literatura americana

por *Nicolás Bayona Posada*

● Arduo trabajo el que se impuso ARTURO TORRES RIOSECO al historiar el origen y desarrollo de la novela hispanoamericana. Y admirable la manera como llevó a feliz término la difícil tarea. El folleto *La novela en la América hispana*, en efecto, es algo que acusa muchos años de estudio paciente y que demuestra en el autor, alumno distinguidísimo de la universidad de California, dotes críticas nada comunes y amor acendrado a las altas disciplinas espirituales. Solo elogios merece, y con verdadero placer se los tributamos.

● A la lista, ya numerosa, de ilustres poetas hispanoamericanos que cultivan la poesía de auténtico sabor místico, debe agregarse el nombre de MATEO DUMON QUESADA, cuyo último libro, *Liberación o un camino hacia Dios* (en 16º, 104 págs. Editorial Tor), contiene algunos poemas que no desdeñaría el egregio Alfonso Junco. Es cierto que en ocasiones Dumon Quesada desvía un poco la ruta y se lanza por los atajos de un misticismo que tiene algo de budista, pero en la mayoría de sus poemas alienta la doctrina de Cristo, expresada en versos de factura imperial y de exquisita musicalidad.

● El volumen XXV de la «Biblioteca humanidades», importantísima publicación que edita la facultad de humanidades y ciencias de la educación de la universidad de la Plata, contiene un estudio completísimo de la *Vida y obras de Juan María Gutiérrez*, insigne personalidad argentina, hecho por doña MARIA SCHWESTEIN DE REIDEI. Aunque, a la verdad, este estudio tiene carácter enteramente local, se lee con agrado por lo bien escrito, y con provecho por las enseñanzas que de él se sacan y por las comparaciones que saltan en la mente del lector.

● ARTURO CAPDEVILA. *Babel y el Castellano* (en 8º, 188 págs. Ed. Losada, Buenos Aires, 1940). «Un orgullo ha dictado este libro: el de hablar castellano. Y una cosa querría patrióticamente el autor: comunicar este orgullo a toda la gente que lo habla», dice el distinguido hombre de letras en el pórtico del libro. El, como nuestro Suárez, habla ya desde 1928 del imperio espiritual de la lengua española. Aquel hondo sentimiento glosófilo que conmovió al autor en una reunión hispanoamericana en México, se nos contagia también leyendo estas páginas españolísimas del hijo de la noble y tradicional Córdoba, quien contempla, quizás con criterio algo particularista, como único baluarte de la fraternidad americana, nuestra común lengua. *Juan Alvarez*.

Literatura general

por *Juan Alvarez*

● LESLEY BYRD SYMPSON. *El Arcipreste de Talavera, o sea el Corbacho de Alfonso Martínez de Toledo* (en 8º, 361 págs. University of California Press).

Bella edición de la primera y mejor novela picaresca del siglo XV en la que se inspiró Fernando de Rojas, llamada *El Corbacho,* título que recuerda la obra de Bocaccio, aunque no tiene de común con ella sino el tema.

● SANTA TERESA DE JESUS. *Las Moradas* (en 8º, 257 págs. Ed. Losada, Buenos Aires)—Entre las cien mejores obras maestras de la literatura universal, publica Losada en bello tomo la obra maestra de la doctora mística, de la que dice Menéndez Pelayo que por su nítida sencillez, parece «plática familiar de vieja castellana junto al fuego».

● RAMON DEL VALLE INCLAN. *El ruedo Ibérico. La corte de los Milagros.* (En 8º, dos tomos, 148 y 150 págs. respectivamente. Ed. Losada, Buenos Aires)—*El ruedo ibérico* es una pintura de la sociedad española de parte del siglo XIX, en tres series. Rubén Darío de la prosa han llamado al autor, y su arte miniado, pulcro y desvanecido, puede ser el de un primitivo o el de un decadente. Eça de Queiroz, D'Annunzio y Maeterlinck son sus mentores, a quienes imita también en la obsesión lúbrica.

● PEARL BUCK. *El Patriota* (en 8º, 295 págs. Ed. Losada, Buenos Aires). Una de las últimas obras de la genial escritora norteamericana, consagrada con el premio Nobel 1938. Comienza con una revolución estudiantil y termina en las montañas de China en lo más arduo de la lucha contra el invasor japonés. La autora es sin duda uno de los primeros valores de la bella literatura contemporánea.

● SANTA TERESA DE JESUS. *Trozos selectos* (folleto de 113 págs. Ed. Splendor, Santiago de Chile, 1939)—Como reza el título, es breve antología entresacada de todas las obras de la Santa, solaz para sus muchos asiduos lectores.

● JACINTO GRAU. *El Hijo Pródigo. El Señor de Pigmalión* (en 8º, 255 págs. Ed. Losada, Buenos Aires, 1940)—Dos dramas de uno de los mejores dramaturgos españoles contemporáneos. El primero, de inspiración bíblica, y el segundo, drama de farsa y polichinelas, que recuerda a Pirandello. Sicólogo fino, literato de exquisita sensibilidad, humorista y dueño de un rico léxico es este dramaturgo tan aplaudido en España como en varios países de Europa.

Sociología

por *Vicente Andrade*

● Semaines Sociales de France. Bordeaux, 1939. *Le Problème des classes dans la communauté nationale et dans l'ordre humain.* (J. Gabalda, Lyon, 1940). Al borde de la catástrofe, las autorizadas voces de serenidad y de cordura de las Semanas Sociales Francesas tienen un acento trágico y al mismo tiempo dejan un eco de esperanza. El no haber sabido resolver el problema de las clases sociales, condujo a Francia a perder la cohesión interna, a la disolución de todos sus valores. Todos los conflictos sociales desde el siglo pasado están bajo el signo de esa antinomia agresiva de las clases sociales opuestas. El capitalismo creó dos clases sociales irreconciliables, el liberalismo agudizó la oposición y el marxismo proclamó la lucha sin cuartel. Hoy los estados totalitarios quieren suprimir el problema con el nivelamiento absoluto, con enrolarlos a todos en un gran ejército creador de la grandeza racial o nacional. Los estudios recopilados en este volumen enfocan todos los aspectos del problema. En doce conclusiones llenas de sentido, sintetizan la posición católica frente al hecho de las clases sociales.

● AZPIAZU JOAQUIN S. J. *Direcciones Pontificias.* (Rayfe, Madrid, 1940). Una prueba del interés creciente con que se estudia la doctrina social católica es la multiplicación de obras en que se pone al alcance de todos los lectores la doctrina de las encíclicas. Entre todas las publicadas hasta ahora, sigue ocu-

pando el primer puesto en lengua castellana, la del P. Azpiazu, ya en su quinta edición, por ser la más completa, por su excelente presentación, por los cuadros históricos que sitúan cada documento en las circunstancias que lo motivaron, y por los excelentes resúmenes que preceden cada encíclica.

● SAINT DENIS ANDRE. *Pie XI contre les idols. Bolchevisme, Racisme, Etatisme* (Plon, Paris, 1939)—Los ídolos modernos contra los que luchó el gran Pontífice difunto, siguen siendo los ídolos de nuestros días, y luchó, no a título personal, sino como representante de la verdad y de la justicia. Por eso estas páginas seguirán siempre siendo de actualidad. El autor nos hace seguir las etapas a veces dramáticas, con frecuencia dolorosas, siempre enérgicas, de esa lucha con una multitud de datos y documentos, algunos poco conocidos. Siempre se destaca noble y elevada la figura máxima del gran campeón de la Iglesia, del que nunca supo transigir ni claudicar.

● COULET. *Communisme et Catholicisme, Le message chrétien* (Spes, Paris, 1939)—Hace ya veinte años que el P. Coulet expone en la primacial de Bordeaux, en conferencias que el público espera con ansiedad, la doctrina social católica. Esta última serie que continúa la del año anterior, en la que había demostrado los errores fundamentales del comunismo, expone cómo solo el catolicismo puede dar solución a las aspiraciones vagas que los adeptos del comunismo anhelan realizar: la liberación del trabajador, el reino de la justicia, la sociedad fraternal, el hombre nuevo.

● *Conferencia internacional del trabajo. Vigésima sexta reunión.* (Ginebra, 1940). Métodos de colaboración entre los poderes públicos, las organizaciones profesionales obreras y las organizaciones profesionales patronales. Es el libro preparatorio para la conferencia, que la guerra vino a impedir. El tema está tratado con mucha competencia y es de enorme interés, puesto que en fondo es el comienzo de la organización corporativa. Y por lo que es tan vasto e implica toda la organización del Estado, la comisión encargada de preparar el tema lo limitaba a la colaboración, para determinar las condiciones de trabajo por medio de negociaciones colectivas, y para la preparación y aplicación de la legislación social.

● C. RAMIREZ MAC GREGOR. *La reglamentación del trabajo en el campo.* (Editorial Bolívar, Caracas, 1940)—Los problemas del trabajador del campo, que el autor trata con gran competencia para la vecina república de Venezuela, son análogos a los nuestros, y por eso este libro es de interés para los colombianos. La legislación social que tanto considera al trabajador industrial, no puede olvidar al trabajador del campo, al arrendatario y al medianero. Y eso es lo que ha sucedido entre nosotros, a pesar de que la inmensa mayoría de nuestra población trabaja en el campo. Gran competencia demuestra el Dr. Ramírez Mac Gregor; muy acertadas nos parecen las medidas que propone para comenzar a solucionar los problemas del trabajador del campo, el que hace la riqueza de país, y el que menos goza de la protección del Estado y de las ventajas de la civilización.

Varios

por *Jesús Alonso*

● *La nación y el régimen. El hombre y el Estado.* Con sorpresa, admiración y optimistas esperanzas hemos leído las conferencias de MANUEL GOMEZ MORIN y EFRAIN GONZALEZ LUNA pronunciadas en diferentes ciudades mexicanas ante convenciones y asambleas de «Acción Nacional», agrupación política que los cuenta entre sus principales dirigentes. Juvenil, como todos los movimientos idealistas, vigorosa y densa de doctrina, salta a la palestra Acción Nacional. Un anhelo de renovación de la acción política y del espíritu de la vida

colectiva los caracteriza; el bienestar, la paz, la libertad y grandeza de México son su meta; quieren «la subsistencia de México, integrado en su verdadera tradición, cumpliendo su destino propio y ordenado interiormente para el bien de todos los mexicanos». Los profundos pensamientos de Gómez Morín y González Luna sobre el hombre y la cultura, la sociedad y el Estado, la política y el bien común, el fin terreno y el fin eterno del hombre, son el trasunto americano de las ideas de José Antonio, Víctor Pradera y Ramiro de Maeztu. Apasionante lectura que nos hace concebir las mejores esperanzas para México, porque estamos persuadidos con los autores de que una patria tiene posibilidad de salvación «cuando hay generosidad, entereza y fuerza real e incontrastable de convicciones, que son imperativo para la voluntad». (En 8º, 104 y 56 págs. Bibl. de Acción Nacional, México, 1940).

● De insuperable utilidad para el mundo católico ha de ser el opúsculo *La Hiérarchie catholique et la guerre* que reproduce los documentos más expresivos de la Jerarquía acerca de la presente guerra europea: la primera encíclica y varias alocuciones de S. S. Pío XII, declaraciones de Emmos. Cardenales de varias naciones, y textos del episcopado francés en relación con los aspectos más graves de la contienda. (En 8º, 124 págs. Bonne Presse, Paris, 1940).

● Mons. Stanislaus Trzeciak. *Cristianismo, Judaísmo, Comunismo*. Dos artículos sobre la cuestión judía ante la ética cristiana y sobre el movimiento judaico-comunista en Polonia. Textos, estadísticas y confesiones de parte, sabiamente aprovechadas por una verdadera autoridad en el asunto. (Tradução de Sérgio Higino, Ed. Tradição, Recife, 1939).

● Halina Wysocka, moderna escritora polaca, nos ha dejado en *la fuite sous les bombes,* rápidos e impresionantes aspectos de la derrota de su gran país. Estos episodios, anotados a medida que se iban desarrollando, nos representan con escrupulosa fidelidad la progresión de la tragedia. (En 8º, 94 págs., Plon, Paris, 1940).

● Este *Paul Reynaud* que nos describe en su biografía relámpago Jean Viel como gran parlamentario, culto humanista, gobernante dinámico, patriota insospechable, ha venido a ser uno de los cuatro «hombres tristes» que esperan sobre el banquillo de los reos el fallo de la justicia francesa. Viel hizo su libro en abril de 1940. ¿Encontraría Reynaud un repórter tan benévolo en noviembre de este mismo año? (En 8º, 92 págs., Plon, París, 1940).

● Justino Cornejo, el pedagogo ecuatoriano agitado por ideas de marxismo y revolución, es un amantísimo padre de familia. Así se desprende de su último libro: *¡Hijos...*, amable colección de pensamientos delicadísimos, escritos para sus hijos y comunicados gozosamente con ellos. ¡Y con qué suaves acentos expresa el autor su ternura y su desvelo paterno!... Lástima que este hombre tan bueno y tan sensible no hable para nada de Dios a sus retoños. (En 8º, 80 págs., Quito, 1940).

● *Ateneo Ariel del aire* (Primera miniatura de la radiodifusora nacional «Y-S-S», «Alma Cuscatleca»). Síntesis de las labores realizadas y de los ambiciosos planes de cultura que animan a un entusiasta grupo de escritores, poetas, poetisas y músicos salvadoreños, que aspiran con su ateneo del aire a hacer de El Salvador la Atenas de Centroamérica. (En 8º, 56 págs. San Salvador, 1940).

● Virgilio Ferrer Gutierrez, americanista auténtico, ha escogido al general *Gregorio Luperon,* gran dominicano, para tema de un libro ardiente que es no solo biografía de un hombre, sino también larga fracción de la historia dominicana.

● *Spinoza* encuentra un cuidadoso biógrafo en Carl Gebhardt (en 8º, 171 págs. Ed. Losada, Buenos Aires, 1940). Como el autor participa de las ideas del célebre panteísta, no se puede aprobar sin reservas esta interesante monografía.

● ARTURO GIMENEZ PASTOR. En sus *Figuras a la distancia* (en 8º, 331 págs. Ed. Losada, Buenos Aires) hace un recuento amenísimo de grandes y pequeñas figuras: Rodó, Mitre, Puccini, etc., conocidas en su mocedad, según se conservan en los archivos de su memoria y de su corazón.

● H. RAUSCHNING es un hombre especialmente calificado para hablarnos del nazismo. *La revolución del nihilismo* (en 8º, 349 págs. Ed. Losada, Buenos Aires, 1940) es un libro saturado de ideas y de hechos. Como burgués prusiano, deseoso de reparar el descalabro de Alemania en 1918, ingresó al nacional socialismo en 1931. Cuando se dio cuenta de que Hitler era *la revolución,* quiso combatirlo, pero hubo de huír al extranjero. *F. J. G.*

● MARIA CARMICHAEL STOPES. *Pasión perdurable. Una nueva ayuda a la solución de los problemas sexuales.* Traducción de Ramiro Díaz Azpeitia (Editorial «El Ombú», Buenos Aires). Los libros de María Carmichael Stopes, escritora inglesa, están inspirados por un naturalismo que en medio del ambiente morboso de que está saturada la literatura acerca de los problemas sexuales, podríamos llamar sano. Aconseja la continencia a los jóvenes, condena toda esa excitación moderna de la sexualidad por los espectáculos, la literatura pornográfica, el abuso del alcohol, etc.; cree que en el matrimonio estable se puede y se debe encontrar la dicha. Pero la ideología que la inspira es en el fondo el hedonismo, y por eso cuando se va a encontrar la motivación de estos principios aceptables, se encuentra un profundo vacío. La vida del matrimonio será siempre vida de sacrificio, y si no la alientan ideales espirituales, ideales sobrenaturales, no podrá haber amor perdurable. La *pasión* nunca será perdurable, a pesar del título que da la autora a su libro. Tal vez para los que no tienen fe sea éste un libro provechoso, porque toda su aspiración no puede ser más que el exprimir un poco más el jugo efímero del placer terrestre. Los que tenemos fe en Jesucristo, sabemos que el amor humano puede elevarse a alturas divinas y que puede realizar de manera perdurable la unión de dos seres, que según la expresión del Evangelio se hacen una carne, y simbolizan la unión de Cristo y de su Iglesia. Y en esta perspectiva de luz solar meridiana, las ideas de Miss Stopes, parecen un gusano de luz. *Vicente Andrade.*

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos envíen sus publicaciones para anunciarlas oportunamente

Biografía e Historia

■ La Editorial San Juan Eudes ha publicado la primera edición colombiana de la delicada y espiritual obra *Perfil biográfico de Josefina Frágenas* (en 8º, XVI y 120 págs., Usaquén, 1940) por MARGARITA RIVAS SOSA. Es la vida de una joven venezolana favorecida por Dios con dones especiales. El relato de su breve existencia aroma el alma con perfumes de jardín teresiano. Fue una rosa del Señor.

■ El doctor SEBASTIAN MORENO ARANGO ha sido cultivador denodado de la historia política del país. Su último libro *El crimen del capitolio* (en 4º, XVI y 228 págs., Tip. Voto Nacional, Bogotá, 1940) es un concienzudo trabajo de crítica en orden a fijar la responsabilidad del espantoso crimen; esclarece muchos nublados de la tragedia, y rectifica victoriosamente las calumnias de los sectarios y las consejas de los malintencionados.

■ *La historia de Colombia* (en 8º, 238 págs. Imp. del C. de J., Bogotá, 1940) del P. RAFAEL M. GRANADOS, S. J., profesor de la materia en el colegio

nacional de San Bartolomé, es un texto precioso por su brevedad, estilo ágil y trasparente. Lo esencial de la historia colombiana está en sus páginas escrito con justicia y verdad. Del mismo autor ha sido publicada la tercera edición del volumen segundo de la *Historia Universal* (Edad media, en 8º, 148 págs., Editorial Cromos, Bogotá, 1940), bellamente ilustrada.

■ *El Círculo de Obreros. La obra y su espíritu* (en 4º, 124 págs., Editorial de la Litografía Colombia, Bogotá, 1940) de los PP. GUILLERMO y JORGE GONZALEZ QUINTANA S. J., debiera ser conocida por cuantos se preocupan por resolver la «cuestión social» de acuerdo con el catolicismo. El conocimiento de la obra realizada en treinta años por el P. Campoamor al frente de su Círculo de Obreros, convence al espíritu despojado de vulgares prejuicios, que solo el ideal de Cristo armoniza y eleva las clases de la sociedad.

Derecho

■ El *Código de sociedades* (en 8º, 376 págs., Tip. Industrial, Medellín, 1940) publicado por ALFONSO RESTREPO MORENO ha venido a satisfacer una necesidad urgente. Los abogados, los industriales y los comerciantes echaban de menos una obra que reuniese todas las disposiciones vigentes sobre materia tan importante. Y este *Código de sociedades* no deja nada que desear. Contiene todas las disposiciones vigentes sobre sociedades colectivas, en comandita y anónimas, civiles y comerciales; cuentas en participación; sociedad conyugal; sociedades de responsabilidad limitada; sociedades cooperativas; sindicatos; comunidades; sociedades ordinarias de minas, etc. Un completo índice alfabético especializado permite la consulta rápida y concreta de las diversas disposiciones.

■ CARLOS JULIO LATORRE, alumno distinguido de la facultad nacional de derecho, ha publicado la segunda edición de la obra de HENRI CAPITANT *Introducción al derecho civil. Nociones generales* (en 4º, XIV y 214 págs., Universidad nacional, Bogotá, 1940) muy útil para abogados y estudiantes.

■ *Jurisprudencia Magdalenense* (en 8º, 230 págs., Ed. Zapata, Manizales, 1940) de RAFAEL MARTINEZ SARMIENTO es un eficaz instrumento para el estudio práctico del derecho procesal civil, ya que reúne las principales sentencias del tribunal superior de Santa Marta, en las que se interpretan y aclaran numerosos artículos del código de procedimiento civil. Echamos de menos un índice analítico-alfabético de materias que facilite la consulta.

Economía agrícola

■ Colombia es un país agrícola. Esta frase la repiten los estadistas y quienes no lo son. Pero poquísimos colombianos entienden y defienden a conciencia este axioma de la realidad criolla. El doctor ENRIQUE PEREZ ARBELAEZ es uno de estos pocos colombianos. Con tenacidad que ojalá tuviera imitadores, adelanta en la prensa una campaña en defensa de nuestra riqueza rural. La dirección de educación de Cundinamarca ha reunido en un tomo portátil la mayor parte de esos artículos con el título *Suelo, árboles y cultivos* (en 8º, 224 págs., Imprenta del Departamento, Bogotá, 1940), que debieran leer cuantos se preocupan por el presente y el porvenir de la patria.

Literatura

■ El laurel glorioso ha ceñido la frente, todavía joven, de RAFAEL MAYA. Un coro de admiradores eleva sus voces de alabanza para premiar espontáneamente al artista; la fama no ha esperado su muerte para coronarlo. La Academia colombiana de la lengua lo designa para que ocupe el sillón de Marroquín y Guillermo Camacho Carrisoza. La Librería Voluntad ha editado su obra,

que llevará a las hermanas naciones de América un mensaje perdurable de belleza y espíritu. *Poesía* (en 8º, 286 págs., Bogotá, 1940), reúne los versos de sus tres libros: *La vida en la sombra, Coros del mediodía, Después del silencio*. Maya es poeta de selección. Calidad pura. Aristocracia de la estrofa. La armonía de su inspiración se levanta desde la tímida hierba hasta el misterio titilante de las estrellas y de las almas. Su voz recuerda la de la flauta pastoril, la de las trompetas, la del órgano multisonoro que llena con su música de arrullo y tormenta los sagrados recintos.

■ GERMAN PARDO GARCIA hace honor al lirismo colombiano en la tierra azteca. Poesía moderna la suya, y en veces modernista. Su último libro *Claro abismo* (en 4º, 138 págs., Imp. A. del Bosque, México, D. F., 1940) señala la lucha del creador: lucha de perfección, de novedad. Pardo García es devoto de la angustia; y el escepticismo entristece en ocasiones sus versos, como en *Confusión* (pág. 109).

■ GREGORIO CASTAÑEDA ARAGON, cónsul de Colombia en Guatemala, nos envía sus *Mástiles al sol* (en 8º, 78 págs., Imprenta Lehmann, San José, Costa Rica, 1940) bello libro de estrofas marineras. Castañeda Aragón conoce y siente el mar. Lo canta, sin artificios, con vibración de ola, con emoción de aventura, con voz de viajero que ha recorrido muchos meridianos. Su retina es fiel y pinta la vida marinera con objetividad artística.

■ *Oro de lámparas* (en 8º, 158 págs. Editorial Centro, Bogotá, 1940), del poeta nariñense GUILLERMO EDMUNDO CHAVES se lee con deleite. Tiene imaginación fresca, sentido muy educado del ritmo, corazón sensible a la belleza. Lo mejor de todo el libro es el poema la *Cantera* (pág. 147) por la alta y sostenida inspiración, por el vigor de las ideas, por la serena alegría de la creación auténtica.

■ Con prólogo de Fernando E. Baena ha aparecido *Campanas de pagoda* (en 8º, 184 págs., Editorial América Española, Barranquilla, 1940), libro de versos de la señora MARGARITA JARAMILLO DE DE CASTRO, quien bajo el seudónimo de Susana Perdomo cultiva las bellas letras. Predominan las poesías sobre temas de oriente y eróticos en los cuales hace gala de viva imaginación.

■ Los Hermanos U. MIGUEL y RODULFO ELOY de las Escuelas Cristianas, han publicado *Poesía popular del Norte de Santander* (en 8º, XVIII y 290 págs., Imprenta Departamental, Cúcuta, 1940). Esta colección de coplas y ensaladillas, hecha con acierto y cariño, es un reflejo fiel de los caracteres típicos de la raza que puebla las breñas santandereanas: el valor, la franqueza, la independencia, el idealismo, el honor.

■ FR. LICINIO ZUDAIRE DEL PILAR, agustino recoleto, nos ha enviado sus *Ratos de ocio* (en 8º, 158 págs. Tip. San Agustín, Manizales, 1940). Su estro es rico. Sobresale en la poesía mística, en la jocosa, en la de costumbres. Corta bien los sonetos. Es un cruzado de los grandes ideales de España y el catolicismo.

■ HELCIAS MARTAN GONGORA, estudiante del colegio de San Ignacio en Medellín, continúa perfeccionando sus dotes poéticas que se revelaron en su *Mazorca de ensueños*. Ahora ha publicado un precioso *Romancero menor* (en 8º, 30 págs., Tip. Monopol, Medellín, 1940), en alabanza de San Luis Gonzaga.

■ La Academia colombiana de la lengua está intensificando su actividad y difundiendo los valores intelectuales de la patria. Sus publicaciones son regulares y muy selectas. El tomo VII del *Anuario* (en 4º, 510 págs., Escuelas Gráficas Salesianas, Bogotá, 1940) correspondiente a 1938-1939 honra a la academia más exigente y alcurniosa. Los guiones culturales del país desfilan en este elegante volumen: Guillermo Valencia, Miguel Abadía Méndez, Antonio Gómez Restrepo, José Vicente Castro Silva, etc.

■ El tomo XI de los *Sueños de Luciano Pulgar* (en 8º, XLVIII y 516 págs. Bogotá, 1940), ha visto la luz pública editado por la Librería Voluntad; y precedido de un castizo prólogo de Manuel Mosquera Garcés en que estudia al señor Suárez en sus aspectos de político y de internacionalista. Como los anteriores, este es un monumento de sabiduría, patriotismo, religiosidad, erudición y esplendor literario. Muerto Suárez, acaudilla aún las inteligencias y las voluntades con su doctrina poderosa, con su ideario de orden y disciplina, y suspende de admiración las almas ante los prodigios de su pluma enciclopédica, clarísima, orientadora, flúida y escultural.

■ *Playa de vidas* (en 8º, 294 págs., Ed. Zapata, Manizales, 1940) de ROSA ARCINIEGA, escritora peruana, es una serie de novelas cortas, o como ella dice, de cápsulas de novela. Tiene estilo moderno, cortado, nervioso. Demasiado subjetivista en algunos de sus esbozos, cuando quiere narra episodios y traza caracteres con maestría.

■ *La Virgen de marfil* (en 8º, 262 págs. Imp. del C. de J., Bogotá, 1940), novela histórica del P. HIPOLITO JEREZ, S. J., es un relato cautivante de los triunfos y persecuciones del catolicismo en el Japón, en los siglos XVI y XVII. El P. Jerez ha reconstruído con vivas pinceladas esa época de tan hondo significado en la vida católica; su narración es suelta y natural, el ambiente fielmente captado, los personajes resucitan con los caracteres de sus propias vidas. El mismo autor ha publicado la breve novela *De cazador a cartujo* (en 8º, 80 págs., Imp. del C. de J., Bogotá, 1940).

■ A su copiosa producción literaria agrega ahora el doctor ALFONSO CASTRO su novela *Clínica y espíritu* (en 8º, 434 págs., Editorial A B C, Bogotá, 1940). Está de moda la literatura médica. Axel Münthe, Cronin, Majocchi, Marañón, han publicado obras de notable primor literario. La del doctor Castro es la vida profesional de un médico, caballeroso, trabajador, pero descreído. Le falta trama a la novela, y le sobran crudas escenas que no debieran los médicos hacer del dominio público. Abundan descripciones de paisajes y ambientes regionales.

■ El Excmo. Sr. ENRIQUE AGUIAR, representante de la república Dominicana ante nuestro gobierno, es poeta, ensayista, y novelista. Su última novela *Don Cristóbal* (en 8º, 260 págs., Editorial A B C, Bogotá, 1940) cuyos personajes centrales son el descubridor de América y la reina indígena Anacaona, se desarrolla en Santo Domingo; y es en parte histórica y en parte de fantasía. Su lectura nos instruye sobre las costumbres de los indígenas de esa isla y los actos de los conquistadores que los sujetaron.

Pedagogía

■ *La infancia, pórtico de la vida* (en 8º, 254 págs., Tip. Industrial, Medellín, 1940) por ANGELA VILLA DE TORO es un libro que debieran estudiar los padres de familia y los maestros, por sus indicaciones útiles y sabias sobre la educación de los niños, por su ortodoxia segura, por el gran beneficio que hará a las generaciones que aprovechen sus enseñanzas. La señora Villa de Toro hizo en los Estados Unidos serios estudios de pedagogía. Su obra es fruto de su cultivado talento y de observación reflexiva.

■ El P. A. HAYS, C. J. M., ha contribuído en forma eficaz al aprendizaje de la lengua del Lacio con sus *Ejercicios latinos, primer año de latinidad,* (en 8º, 246 págs., Editorial San Juan Eudes, Usaquén, 1940) los cuales se acomodan de tal modo a lo que exigen el genio del idioma y el desarrollo gradual de las facultades, que los alumnos aprenderán con facilidad lo más necesario para adelantar luégo en el dominio de la lengua latina.

Otros libros recibidos: Extranjeros

* AGUSTIN CASTELBLANCO P. *Antología de romances castellanos*. Colección de 150 composiciones anónimas del viejo romancero español, exquisito regalo para los aficionados a la buena literatura. (Edit. Zig-Zag, Santiago de Chile).

* FRANCISCO FINN. *Percy Winn*. Impecablemente editada por «Difusión» de Buenos Aires, comienza a llegar la «Colección de narraciones recreativas», a la que pertenece este tomo, encanto y maravilla para todos los muchachos.

* JOSE IBAÑEZ MARTIN. *Dos discursos*. Texto completo de las inspiradas alocuciones patrióticas pronunciadas por el señor ministro de educación nacional de España ante la academia de jurisprudencia y ante los camaradas falangistas del sindicato español universitario (S. E. U.). (Madrid, 1940).

* *Los horrores polacos cometidos en Polonia con los miembros de la minoría alemana*. Larga serie de documentos recopilados y publicados por el ministerio de relaciones exteriores del Reich. Una espeluznante colección de fotografías «ilustra» esta publicación.

* LUIS PERAZA. *Mala siembra*. Comedia en tres actos que ha merecido ser incluída en los prestigiosos cuadernos literarios de la «Asociación de escritores venezolanos». (Ed. Elite, Caracas, 1940).

* G. PALAU S. J., *Joven de acción*. Pequeño breviario de juventud, debido a un autor prestigioso (Ed. Splendor, Santiago de Chile).

* LUDOVICO PONTIS. *Arpa de la patria*. Recopilación de poesías patrióticas, en que figuran los grandes autores argentinos a través de versos encendidos de amor por aquella tierra. (Ed. Tor, Buenos Aires).

* *Fiestas del patriotismo*. Decretos, reportajes, poesías y discursos tenidos en la capital del Estado Zulia (Venezuela), en conmemoración del sesquicentenario del general José Antonio Páez (Maracaibo, 1940).

o *Voz del Zulia*. Semanario apolítico de la «Institución Zuliana de Caracas». Número de gala para celebrar el centenario del natalicio del ilustre poeta Ildefonso Vásquez. (Caracas, 1940).

* UDON PEREZ. *Cantos al Libertador*. Sentidas composiciones, publicadas por el Estado de Zulia como homenaje a Bolívar en la fecha de su natalicio. (Maracaibo, 1940).

* RAFAEL YEPES TRUJILLO. *El Zulia en Venezuela*. Apreciable trabajo leído por su autor, el ilustre poeta y prosador venezolano, en el Ateneo de Caracas. (Maracaibo, 1940).

* *Santa Inés*. Uno de esos libritos que debieran hallarse a disposición de todos los niños y niñas de escuelas y colegios. Esmerados dibujos a dos tintas, avaloran esta amable historia. (Ed. Difusión, Buenos Aires, 1940).

* GASTON SORBETS. *El peligro interior*. Un examen valiente y perspicaz de los planes, métodos y aspiraciones del comunismo, traducido de *La petite Illustration* y publicado con gran oportunidad en nuestra América (Ed. Splendor, Santiago de Chile).

* *Biblioteca infantil «La Abeja»*. De esta primorosa colección, que se propone «poner al alcance de los pequeños lectores cuanto de exquisito ha sido realizado para solaz de su espíritu», tenemos sobre la mesa los siguientes títulos, universalmente acreditados: *Pinocho en el país de los títeres* (COLLODI). *Blanca Nieves y los siete enanitos* (GRIMM). *Los príncipes encantados* (ANDERSEN). *La bella durmiente del bosque* (PERRAULT). (Ed. Tor, Buenos Aires).

* *Homenaje a Colombia. Montevideo, 1940*. Elegantemente editado nos llega el folleto que reproduce todos los números del espléndido homenaje tributado a Colombia el 20 de julio del presente año, en la simpática capital del Uruguay.

* CARLOS ALBERTO ERRO. *Meditación argentina.* Densa y bien cimentada monografía sobre los diversos fenómenos que han intervenido en la formación de lo característico «argentino». (Santa Fe, 1940).

* ANTONIO ALVAREZ PEDROSO. *La política francesa en Alemania.* Breve estudio de un francófilo sobre las directivas mantenidas por la diplomacia de Francia con relación a la nación alemana a través de la historia. (Habana, 1940).

* *La vie en Allemagne.* Sombrío bosquejo de la situación económica, moral y política de Alemania después de los primeros meses de guerra, trazado por un francés, con datos suministrados por la misma prensa del Reich. (Ed. Plon, París, 1940).

* *Notre alliée la Norvège.* Las características geográficas, históricas y de población, y el desarrollo artístico y literario de Noruega son sintéticamente presentados en este folleto, perteneciente como el anterior, a la *Collection de la guerre,* editada en Francia poco antes de la catástrofe. (Ed. Plon, París, 1940).

* *Cuestión de Belice. Continuación del «Libro Blanco».* Tres fascículos publicados por la secretaría de relaciones exteriores de Guatemala sobre el tema *Controversia entre Guatemala y la Gran Bretaña, relativa a la convención de 1859, sobre asuntos territoriales.* (Guatemala, 1940).

* *Consejo superior de los Círculos Católicos del Uruguay.* Memoria presentada por su presidente, JUAN B. BARTESACHI a la asamblea de delegados realizada el 23 de julio de 1940. (Montevideo, 1940).

* J. M. NUÑEZ PONTE. *El ideal pedagógico del Libertador.* Discurso leído por su autor, delegado por el distrito federal, en la sesión de clausura del Congreso Bolivariano de 1940. (Caracas).

* *Christendom on trial.* Documentos sobre la persecución de la Iglesia en Alemania, 1938-1939 (London, 1940).

* *La educación cristiana.* Carta pastoral del Emmo. Cardenal Dr. Santiago L. Copello y Episcopado argentino, en que se expone la doctrina católica sobre los derechos del niño, la educación religiosa y moral, quiénes tienen el deber de educar, errores acerca de la educación, etc. (Ed. Espasa Calpe Arg., Buenos Aires, 1940).

* GEORGE H. JAFFIN. *Los modos de iniciación del contralor judicial de la constitucionalidad de las leyes en los Estados Unidos,* monografía publicada anteriormente en la revista *Jurídicas y Sociales,* editada ahora juntamente con otra del DR. ROBERTO PECACH sobre el mismo tema, aplicado a las leyes de la república Argentina (Buenos Aires, 1939).

* *Caja de crédito agrícola-obrero de Mérida.* Informe presentado por el consejo de administración a la consideración de la junta general de socios (Caracas, 1940).

* E. LOPEZ CONTRERAS. *Discurso del 5 de julio de 1940.* Texto de las palabras pronunciadas por el primer magistrado de Venezuela en el acto inaugural del tercer Congreso Bolivariano reunido en Caracas. (Maracaibo, 1940).

* POISSON, GEORGES. *Le Peuplement de l'Europe* (en 8º, 352 págs. Payot, Paris, 1939). Estudio de un especialista basado en los caracteres fisiológicos del europeo moderno y en la teoría de Ripley, quien divide en tres tipos raciales a Europa: raza teutónica, alpina y mediterránea. Ilustran el libro fotografías y mapas etnográficos.

* *El Antisemitismo* por R. N. COUDENHOVE y *El Antisemitismo en América latina* por E. WEINFELD. (Edición «Or», México, 1939). Argumentos y apología en favor de la raza judía y de su aporte a toda obra de progreso. Mal camino lleva en su propaganda el señor Weinfeld, enfrentándose a la Iglesia católica, creadora de la civilización en este continente hispanoamericano. Dura de roer es su diatriba, y más esgrimiendo tales armas.

* JUAN P. RAMOS. *Nuestros Padres en la fe*. (En 8º, 166 págs. Ed. Difusión, Buenos Aires, 1940). Cinco conferencias sobre Santa Teresa, Luis Veuillot, San Ignacio, Pío XI y Pío XII, escritas de mano maestra por un culto humanista que figura en las avanzadas de la intelectualidad católica argentina.

* MONS. DR. GUSTAVO J. FRANCESCHI. *Visión espiritual de la guerra* (en 8º, 157 págs., Ed. Difusión, Buenos Aires, 1940). Mons. Franceschi es a mi juicio el mejor periodista católico de América española. Su sólida formación en temas sociales y su amplia comprensión le dan títulos sobrados para hablar con la mesura y profundidad que lo caracteriza, sobre un asunto arduo y de indiscutible actualidad.

* AURELIO ESPINOSA POLIT S. J. *La dicha que vivimos* (en 8º, 179 págs. La Prensa católica, Quito, 1940). Bello libro este del humanista ecuatoriano, que esta vez espiga en los Evangelios y Epístolas, para aquilatar a la luz de la palagra divina, el misterio de la vocación apostólica.

Nacionales

* *Cadena D'Costa, Alfredo*. «Memoria a las honorables cámaras». (En 4º, XLVI y 262 págs., Imprenta Nacional, Bogotá, 1940).

* *Contraloría general de la república*. «Censo general de población» 1938. Tomo III: Departamento de Bolívar. (En 4º, XXXVI y 300 págs., Editorial Minerva, 1940).

* *César Augusto*. «Estados Unidos de América latina». (En 8º, 434 págs., Ciénaga, 1934). «Cuestiones político sociales» (en 4º, 308 págs., Tip. Poliarquia, Ciénaga, 1938).

* *Dirección de educación pública de Cundinamarca*. «Antología escolar de Cundinamarca» (en 4º, 58 págs., Imprenta Departamental, Bogotá, 1940).

* *Fray Francisco de Igualada*. «Chohi». Drama en tres actos, de acuerdo con las costumbres de los indígenas del Bajo Caquetá. (En 8º, 52 págs., Escuelas Gráficas Salesianas, Bogotá, 1939).

* *Miguel Goenaga*. «Apuntes sobre Cisneros» (en 8º, 48 págs., Tip. Goenaga, Barranquilla, 1939). «Apuntes sobre otro extranjero ilustre que amó a Barranquilla» (en 8º, 46 y X págs., 1940).

* *Juan de Dios Higuita*. «Estudio histórico analítico de la población colombiana en 170 años». Trabajo de gran valor científico presentado por la dirección nacional de estadística de Colombia al octavo congreso científico americano, reunido en Wáshington del 10 al 18 de mayo de 1940. (En 4º, 114 págs., Imprenta Nacional, Bogotá).

* *Infante, Carlos J*. «Dios y patria» tomo II. (en 8º, 406 págs. Editorial Minerva, Bogotá, 1939).

* *Luis López de Mesa* «Memoria de relaciones exteriores» presentada al congreso nacional. (En 4º, LXVIII y 472 págs., Imprenta Nacional, Bogotá, 1940).

* *Martínez Silva, Carlos*. «Relación de una hermana». Recuerdos de familia recogidos por Paulina la Ferronnays de Craven. (Volumen X de las obras completas. Edición dirigida por Luis Martínez Delgado. En 4º, 320 págs., Imprenta Nacional, Bogotá, 1940).

* *Rojas, Ulises*. «El prócer doctor Juan Gualberto Gutiérrez» (en 4º, 60 págs., Imprenta oficial, Tunja, 1940).

* *San Juan Eudes*. «Páginas selectas». Fundamentos de su espiritualidad. (En 8º, VIII y 82 págs., Editorial San Juan Eudes, Usaquén, 1940).

* *Tihamer, Toth*. «Castidad y juventud». Traducción castellana de L. C. Ramírez, S. J. (En 8º, 158 págs., Ed. San Juan Eudes, Usaquén, 1940).

No nos ha sido posible publicar la carta que nos ha dirigido el Excmo. Sr. Arzobispo de Medellín.

Con fecha 9 de noviembre recibimos de Medellín el siguiente radio:

REVISTA JAVERIANA. *Bogotá — Avión llévales carta Arzobispo. Affmos., Ocampo Currea.*

El 13 tuvimos que poner nosotros otro así:

Carta Arzobispo no ha llegado.

Y el 14, jueves, recibimos esta respuesta:

Lunes pusimos carta Arzobispo dirección REVISTA JAVERIANA *avión. Sentimos retraso.*

Hemos demorado dos semanas la publicación de este pliego de la revista, pero en todo este tiempo ninguna razón dan de la carta perdida las oficinas de la Avianca.

Palmira, noviembre de 1940.

R. P. Félix Restrepo S. J.

Universidad Javeriana.

Bogotá.

Mi estimado P. Félix:

En el mes pasado celebró la ilustre Compañía de Jesús el cuarto centenario de su fundación. Cuatro siglos de una labor constante de la Compañía de Jesús, dan motivo para que el mundo entero muestre su regocijo por la celebración de un centenario que no es efeméride de un particular, sino la de un instituto benemérito que es un baluarte en la Iglesia de Cristo. La REVISTA JAVERIANA *es un foco de luz para toda la nación y un portaestandarte de cultura, de ilustración y de virtud*

Que Dios le conceda cada día nuevos triunfos son nuestros deseos.

✠ MAXIMILIANO
Arzobispo de Popayán.

Fue probablemente este concepto lo último que escribió el dignísimo Prelado en su lecho de muerte. Nos lo envió por el correo, junto con una bondadosa esquela escrita con pulso firme: y antes de que lo recibiéramos nosotros, ya había entregado su alma a Dios el amado Pastor, quien hasta el postrer instante fue infatigable apóstol de la buena prensa. R. I. P.

IHS

Antioquia, 28 de octubre de 1940.
Reverendo Padre Félix Restrepo S. J.
Bogotá.

Amado Padre:

La víspera de ausentarme de Bogotá, por la noche, tuve el gusto de recibir la atenta carta de V. R. en que me pide un breve concepto relativo a la Universidad Javeriana y a la Revista que le sirve de órgano. En esos momentos en que recibía visitas de despedida me fue imposible hacer nada, Al llegar a esta ciudad, encontré de nuevo la carta, a la cual tengo el placer de dar contestación.

Dudando si el concepto que se desea es relativo a la Universidad o a la Revista, resolví abarcarlas en uno solo, ya que al fin y al cabo vienen siendo una sola obra, o si se quiere dos obras que se complementan mutuamente. El concepto nada tiene de original, solo quise manifestar en él el alto aprecio y el cariño que profeso a la Compañía y a su apostolado en nuestra patria. Es como sigue:

En nuestro sentir, La Universidad Pontificia Javeriana y la Revista que le sirve de órgano son acreedoras al apoyo decidido y al ferviente aprecio del Episcopado y del clero de Colombia. Ellas son un monumento que pregona la sabiduría de la Compañía de Jesús y su interés por la alta cultura de nuestros sacerdotes. Las bendigo efusivamente.

Sírvase V. R. disimular y encomendar en sus oraciones a su afectísimo in Corde Jesu.

† Francisco Cristobal
Obispo.

Tunja, setiembre 27 de 1940.
Reverendo Padre Félix Restrepo,
Director de REVISTA JAVERIANA.
Bogotá

Muy estimado Padre:

Quiero en este día fausto para la Compañía de Jesús y para la Iglesia, enviar a S. R. mis cordiales parabienes por el puesto de señalado honor en que tiene colocada la REVISTA JAVERIANA, *revista digna de muy alto aprecio y de efusivos encomios, ya que sin temor puede parearse con las similares de naciones más adelantadas. Complacido se siente el legítimo orgullo patrio al considerar la importancia y variedad de los temas tratados en la revista con indiscutible maestría e impecable estilo; al observar la imparcialidad que brilla en los asuntos históricos, la claridad que no menoscaba la profundidad de conceptos en las materias teológicas, filosóficas y artísticas, sociales y científicas, y la erudición amplia, segura y amena en la reseña de libros y en los estudios de crítica científica o literaria, y finalmente la nítida impresión y presentación adecuada de todos sus números.*

Para S. R. y la Compañía de Jesús, mis cordiales felicitaciones y mis votos porque la revista continúe sembrando el bien, dando honor a nuestra patria y cosechando lauros para su ilustre director y distinguidos colaboradores.

De S. R. afectísimo amigo en Xto.

† CRISANTO
Obispo de Tunja.

OBISPADO DE LA DIOCESIS
DE GARZON

Garzón, 3 de noviembre de 1940.

Muy Reverendo Padre Félix Restrepo, S. J.

Bogotá. (Apartado 445).

Muy reverendo Padre y amigo:

Al regresar de mi última visita pastoral hallé en mi despacho su carta del veinticuatro de setiembre, en la que me pide un breve concepto sobre la REVISTA JAVERIANA.

Plumas versadas en conocimientos científicos, sabrán decir la estela luminosa que la REVISTA JAVERIANA *va trazando en el campo de la literatura colombiana.*

Considero que en la misión cultural de la Revista, ocupa un lugar preferente su labor altamente moralizadora. Sus producciones sobre temas tan interesantes, en un estilo pulcro y ameno, despiertan en nuestra juventud el gusto por los estudios serios e instructivos, y le quitan la afición a la lectura de libros y novelas saturados de sensualismo.

La Revista realiza admirablemente el ideal del conocido lema DIOS Y PATRIA.

Me úno de corazón a los sentimientos de admiración y gratitud que los buenos colombianos manifiestan a la Compañía de Jesús con ocasión de su cuarto centenario.

Soy de S. R. atento servidor y amigo,

† JOSE IGNACIO LOPEZ
Obispo de Garzón

Cali, noviembre 1º de 1940.

REVISTA JAVERIANA.

Bogotá.

Salúdolos ocasión cuarto centenario. REVISTA JAVERIANA *es benemérita causa católica. Bendígola, deseando que todos los católicos la conozcan y apoyen. Afectísimo,*

† LUIS ADRIANO
Obispo de Cali

RAPHAEL TORO S. J.
PRAEFECTUS APOSTOLICUS FLUMINIS MAGDALENAE
PREFECTURA APOSTOLICA
DEL RIO MAGDALENA

Barrancabermeja, octubre de 1940.

R. P. Félix Restrepo, S. J.

Director de REVISTA JAVERIANA.

Veo que, con el número de noviembre, cumple la REVISTA JAVERIANA *siete años de vida.*

Con este motivo, y al celebrarse este año el IV centenario de la vida de nuestra Compañía, me place enviar a V. R., a sus dignos compañeros de dirección, los Padres Simón Sarasola, Daniel Restrepo y José Francisco González, y a esa constelación admirable de colaboradores, mi más fervorosa y sincera felicitación.

Son siete años de labor intensa y patriótica, de extensión cultural sana, insuperada, a mi juicio entre nosotros, hasta ahora, y difícilmente superable en lo porvenir; siete años, sobre todo, de una campaña de sabor estrictamente católico.

Sería difícil decir a V. R. cuál es la sección que con más interés y deleite espiritual he leído y saboreado en la Revista; quizá sea la de Orientaciones. *Los asuntos en ella tratados han sido de importancia suma, de necesidad apremiante y de utilidad inmensa, ya que hay en nuestra Patria, por desgracia, tantos individuos, aun entre los llamados intelectuales, que padecen de ignorancia crasa en materias que requieren verdadera ilustración católica, y se impone la obra de caridad de* orientarlos.

Me complazco en hacer especial mención de los artículos que, con el nombre de La Iglesia católica, inmenso milagro, *ha venido publicando el R. P. Eduardo Ospina; creo sinceramente que esos artículos no tienen rival.*

Repitiendo a V. R. mis felicitaciones, y haciendo votos al Señor por la prosperidad de la Revista, quedo de V. R. afectísimo hermano en C. J.

† Rafael Toro s. j.
Pref. Apost. Magd.

J. M. J. T.

Turbo, 26 de octubre de 1940.

R. P. Félix Restrepo, S. J.

Bogotá.

Muy Reverendo y amado Padre:

Solo hoy llegó a mis manos la grata de V. R. de fecha 24 de setiembre pasado. Ya ve V. R. la distancia que nos separa corporalmente.

Puntualmente recibo la REVISTA JAVERIANA, *cuya lectura me traslada de la selva material a un mundo de luz que baña mi espíritu y lo fortalece para el rudo misionar de estas latitudes.*

La REVISTA JAVERIANA *en sus siete años de brillante carrera nos ha demostrado qué es acreedora al apoyo incondicional de todos los hombres cultos en ciencias, no solo por su sana doctrina moral y cristiana, sino porque saliendo de los trillados moldes de las revistas de divulgación científica y religiosa, nos trae en sus nítidas páginas estudios serios y científicos respaldados por la pluma de hombres versados, acreditados y aun especializados en sus respectivas materias, plenamente ortodoxas. Para mí, es «La Razón y Fe» hispano-americana.*

A V. R. mis felicitaciones por la parte principal que en esta publicación le toca.

Afmo. h. en Cristo Jesús,

† Fr. Severino Aguirrebeitia de Sta. Teresa
Prefecto Apostólico de Urabá

Indice del tomo XIV

(Los números entre paréntesis se refieren al suplemento)

La voz del Episcopado 264 350
Página artística 261
Ilustraciones de Mideros, Madonas, Sagrada Familia, 49, 65, 129, 193, 263

Artículos de fondo

Félix Restrepo. En el cuarto centenario de la Compañía de Jesús 3
Eduardo Ospina. La Iglesia Católica, inmenso milagro, 10, 72, 146, 202, 287
» » Exposición de pintura de Víctor Mideros 47
Guillermo Figuera. Henri Brémond y su obra literaria 18, 95
Guglielmo della Rocca. El principio de nacionalidad 65
Alfonso Junco. Cuatro versos en busca de un autor 81
Francisco José González. La conversión de Inglaterra 88
» » » El fin de un imperio 140
J. M. Fernández. La filosofía, formadora de hombres de selección 129, 193
José Domingo Rojas. Guillermo Valencia 155
Nice Lotus. Panorama católico de la literatura argentina 173
M. A. Pulido. Reintegración venezolana 210
Juan Alvarez. Literatura católica contemporánea en Europa 218
Víctor E. Caro. Informe sobre el concurso de cancioneros 230
Corresponsal. La escuela socialista en México 236, 305
Roberto Saboia de Medeiros. Qué es la fuerza 281
Manuel J. Huertas G. Desarrollo de la instrucción pública en la primera década de la república 296

Crónicas

Del Japón, *J. Gutiérrez O'Neill,* 28; del Uruguay, *Corresponsal,* 104; del Ecuador, *Jorge Luna Yepes,* 163; del Brasil, *Corresponsal,* 242.

Página literaria

E. Allan Poe — Jesús Mora Vásquez, 41; *Aurelio Martínez Mutis* 328

Comentarios

Félix Restrepo. Literatura del centenario de Santander 5
» » Instituto de estudios romanos 13
Vicente Andrade. El fin y la significación sacramental del matrimonio 11
Gabriel Carreño Mallarino. Derecho Administrativo 11
Félix R. Miranda. El origen de la religión 17
Guillermo Figuera. Voz aislada 17
Jesús Alonso. En el cuarto centenario de la Compañía de Jesús ... 31
Juan Alvarez. Poesías de Antonio Gómez Restrepo 32

Suplemento

Vida nacional, (1), (65), (129), (177), (233). A nuestros amigos, (33), (97), (161), (209), (265). Crónica de la Universidad Javeriana, (40), (110), (172), (218), (278). Tristán de Athayde, (46). El R. P. Antonio Wilches, O. F. M., (50). Opiniones sobre *El Corporativismo* del P. Félix Restrepo, (52). *Latina Fides,* (170). Nómina de la Academia colombiana, (216). Las heladas, *Rafael Torres Mariño,* (286).

Revista de libros

Abellán. *El fin y la significación del matrimonio* ... 115
Academia Colombiana. *Anuario de 1939* 64
Academia de la Historia. *1840. Muerte de Santander.* ... 30
Academia Nacional de Historia. *Boletín de la Academia* ... 56
Acosta Burbano. *Sífilis congénita secundaria* ... 64
Acuña. *Origen y evolución de las instituciones educativas* ... 336
Adam. *Cristo nuestro hermano* ... 124
Agudelo. *Retablos* ... 127
Aguiar. *Don Cristóbal* ... 346
Amazonia colombiana americanista ... 191
Andrea. *El Evangelio y la actualidad* ... 254
Anzoátegui. *Nueve cuentos* ... 253
» *Vidas de muertos* ... 253
Apalátegui. *Oriamendi* ... 337
Arciniega. *Playa de vidas* ... 346
Arciniegas. *¿Qué haremos con la historia?* ... 189
Archambault. *Charles Péguy* ... 57
Arenas. *El registro del estado civil de las personas* ... 258
Arias. *Santander, juicio biográfico del prócer* ... 53
Arriola. *Historia Universal* ... 123
Artigas. *Una poderosa fuerza secreta* ... 247
Arvelo. *Voz aislada* ... 179
Ascanio. *Paloma en Madrid* ... 119
Ateneo Ariel del aire ... 342
Athayde. *Introducción a la sociología cristiana* ... (48)
Aubry. *Vida privada de Napoleón* ... 56
Ayuela. *Florilegio latino* (t. II) ... 336
Azcárate. *Sacramentario* ... 255
Azpiazu. *Direcciones pontificias* ... 340
Banegas. *Historia de México* ... 55
Baralt. *Resumen de la historia de Venezuela* ... 180
Bardeche. *Histoire de la guerre d'Espagne* 119
Belgodere. *La verdad, la ciencia y la filosofía* ... 184
Belloc. *Richelieu* ... 56
Benítez. *La rebelión de los personajes* 253
Bernal. *La cuestión social y la lucha de clases* ... 191
Bessières. *Jesús formador de jefes* ... 127
Biblioteca nacional. *Conferencias de 1939* 128
Boletín de historia de Bogotá ... 54
Bonard. *Le droit et l'Etat dans la doctrine nationale-socialiste* ... 117
Bonavit. *Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo* ... 246
Bottai. *La ordenación corporativa* ... 334
Brémond. Su labor literaria ... 18, 95
Brindejont – Offenbach. *Offenbach, mon gran-père* ... 251
Bronte. *Cumbres borrascosas* ... 121
Brun. *Belalcázar* ... 259
Brunet. *Les temps modernes* ... 123
Brunner. *Manual de urbanismo* ... 191
Buck Pearle. *El patriota* ... 340
Bühler. *El desarrollo sicológico del niño* 338

Camn. *De anglicano a benedictino* ... 62
Can attitudes be taught? ... 249
Cano. *Alma nacional* ... 187
Capdevila. *Babel y el castellano* ... 339
Carmichael. *Pasión perdurable* ... 343
Carrel. *La incógnita del hombre* ... 248
Carreño. *Notas y recuerdos de un cronista* 128
Castañeda. *Mástiles al sol* ... 345
Castro. *Clínica y espíritu* ... 346
Cataluña española ... 119
Cavalcanti. *O problema fundamental do conhecimento* ... 339
Ceria. *San Juan Bosco en su vida y en su obra* ... 125
Civardi. *Formación para el apostolado* .. 127
Claudel. *El zapato de raso* ... 226
Clausen. *Estampas* ... 64
Cock. *Tratado de derecho internacional privado* ... 126
Conferencia internacional del trabajo; XXVII reunión ... 341
Conway. *Postrera voluntad de Hernando Cortés* ... 117
Copete. *Cuestiones de casación civil* ... 258
Cornejo. *¡Hijos...* ... 342
Correa y Siller. *La llave comercial de Bucaramanga* ... 64
Coulet. *Communisme et catholicisme* ... 341
Courberive. *Discipline personelle* ... 248
Coutan. *Ma soeur Sabine* ... 58
Cova. *Ideario político de Bolívar* ... 335
» *El Superhombre. Vida y obra del Libertador* ... 181
Cromos. (Número dedicado a Santander) 54
Charles. *L'Appel du pain* ... 123
Chantepleure. *La pasajera* ... 62
Chaves. *Oro de lámparas* ... 345
Chesterton. *Autobiografía* ... 227
Chevrot. *Evangile du patriotisme* ... 254
Chiacchio. *Flores del camino* ... 252
» *Los centauros de Artigas* ... 252
Chiappini F. Su obra poética ... 175
» » *C. Lievens. El hombre de un éxodo* ... 58

Chumillas. *¿Es don José Ortega y Gasset un filósofo?* ... 338
Dieste. *Los problemas del arte* ... 254
100 Dokumente zur vorgeschichte des Krieges ... 250
Domenico. *Il Protagonista della Passione* 255
Domínguez. *Filosofía* (t. IV) ... 339
Doms. *Vom Sinn und Zweck der Ehe* 115
Doreste. *Metodología de la lectura y escritura* ... 247
Dousdebés. *Trayectoria militar de Santander* ... 53
Duarte. *Manual de instrucción* ... 260
Dumar. *La acción civil en la nueva legislación penal* ... 259
Dumon. *Liberación o un camino hacia Dios* ... 339
Durán. *Por un certificado en el caso Bizot* 258
Edwards. *Catecismo social* ... 60
El ideal de la vida ... 123
El problema educacional ... 247
El Tiempo (Número dedicado a Santander) 54
Enemigos ... 244
Escobar. *Apuntes para un estudio sobre el sujeto del Quijote* ... 189
España Imperio ... 119
Eudistas. *Gramática latina* ... 63
Expreso Ribón. *Guía de turismo* ... 260
Eylan. *Etapes brésiliennes* ... 117
Facultad nacional de agronomía ... 192
Fayet. *Historia de la literatura castellana* 121
Fernández. *Os Tabús Maçonnicos* ... 256
Ferrer. *Gregorio Luperon* ... 342
Ferrer C. *Política nacional* ... 118
Fierro Torres. *El P. Evasio Rabagliati* 252
Forero L. E. *Manual de latinidad* ... 63
Forero M. J. *Santander, su vida, sus ideas, su obra* ... 55
Forero. M. J. *Santander, prócer de la independencia nacional* ... 52
Gaceta histórica del centro de historia del Norte de Santander ... 54
García D. Figar. *Por la revolución nacionalista* ... 118
García de Castro. *Vásquez de Mella* ... 57
García Ortiz. *Estudios históricos y fisonomías colombianas* ... 55
García Samudio. *Crónica del capitán don Gonzalo Suárez Rendón* ... 126
García Sanchiz. *Duero Abajo* ... 118
» » *Te Deum laudamus* ... 337
» » *El amor a España* ... 337
Garre. *Cumbre* ... 252
Gatterer. *Pensamientos cristianos sobre la vida sexual* ... 63
Gaubert. *Les mots historiques que n'ont pas eté prononcés* ... 120
Gebhardt. *Spinoza* ... 342
Giacalone. *Comunismo incaico* ... 60
Gibbons. *La fe de nuestros padres* ... 255
Gil Fortouil. *Filosofía constitucional* ... 335
Giménez Pastor. *Figuras a la distancia* .. 343
Gómez Morín. *La nación y el régimen* ... 341
Gómez Parra. *Santander. Ensayo biográfico* ... 52
Gómez P. R. *El alma a la luz de la psicología* ... 187
González, Fernando. *Santander* ... 51
González Hoyos. *Italia imperial* ... 118
González Luna. *El hombre y el Estado* 341
González, Luis. *Registro municipal* ... 189
González Quintana. *El Círculo de Obreros* 344
González y Robledo. *De matrimonio* ... 333
Gordon. *Einstein, hacedor de universos* 333
Grau. *El hijo pródigo* ... 340
» *El señor de Pigmalión* ... 340
Granados. *Historia de Colombia* ... 343
» *Historia universal* (Edad Media) ... 344
Gregoire. *Immanence et transformisme* 182
Greiff. *El cuarto frío* ... 259
Grillo, Max. *El hombre de las leyes* ... 51
Guasch. *Gramática latina* ... 122
Güell. *La lección de Europa* ... 252
Guillén de Rezzano. *Los centros de interés en la escuela* ... 121, 247
Gutiérrez. *Comentarios al código penal colombiano* ... 186
Hallinck y Ferre. *Europe: La Russie* ... 123
Hamilton. *Los fundamentos de la vida cristiana* ... 255
Haring. *El comercio y la navegación entre España y las Indias* ... 180
Haring. *Los bucaneros de las Indias Occidentales en el siglo XVIII* ... 180
Hays. *Ejercicios latinos* (1er. curso) ... 340
H. E. C. *Historia religiosa* ... 124
Henao. *Tratado de Lógica* ... 188
Henríquez. *Plenitud de España* ... 119
Hernández Carrillo. *Santander y la Gran Colombia* ... 5
Hernández de Alba. *Crónica del Colegio Mayor de Ntra. Sra. del Rosario* 18
Hoenigsberg. *Santander, el clero y Bentham* ... 5
Horacio. *Sátiras y epístolas* ... 18
Hurtado. *La vida afectiva en la adolescencia* ... 24
Hurtado. *La crisis de la pubertad y la educación de la castidad* ... 33
Ibáñez. *La personalidad internacional de España* ... 33
Iglesias. *Catolicismo y comunismo* ... 6
» *El protestantismo* ... 25

Iglesias. *El Salvador de los hombres* ... 123
Instituto de estudios romanos. *Forma urbis mediolanensis* 113
» *Guías bibliográficas* 114
» *Italia romana* 113
» *La Roma de Mussolini* 114
» *Los estudios romanos en el mundo* 113
» *Per lo studio e l'uso del latino* 114
» *Quaderni* 113
» *Roma* 114
» *Roma cristiana* 114
» *Roma mater* 114
Jagot. *El libro renovador de los nerviosos* 256
Jaramillo. *Campanas de pagoda* 345
Jerez. *La Virgen de marfil* 346
Joad. *Guía de la filosofía* 183
Junco. *El difícil Paraíso* 336
Jung. *Realidad del alma* 184
Kieffer. *Education et équilibre* 248
Kruif. *Los vencedores del hambre* 333
Laburu. *Psicología médica* 333
La Canal. *Teoría y práctica de los negocios* 335
La Hiérarchie catholique et la guerre ... 342
Lamar y Nevin. *An introduction to greek* 122
La Mota y Escobar. *Descripción de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* 332
Lamy. *Claude Bernard et le materialisme* 182
Latina fides 170
Latorre y Capitant. *Introducción al derecho civil* 344
Latorre, C. J. *El espíritu de los derechos* 126
Lauzière. *Psichari* 251
La verdad en la sucesión de Rafael García 259
Ledesma. *Epistolario de Ganivet* 253
Lee Master. *Emerson* 338
Le Fort. *Himnos a la Iglesia* 223
» » *El velo de la Verónica* 226
L'enseignement de la geographie 249
León XIII. *La constitución de la sociedad y del Estado* (5 encíclicas) 335
Le problème des classes dans la communauté nationale 340
Lesley Byrd. *El arcipreste de Talavera* .. 339
Levene. *Historia argentina* 173
Lichtenberger. *Vida privada de Napoleón* 57
Lituma y Reyna. *De ente et essentia* ... 338
Loor. *Estudios histórico-políticos* 246
Lores. *Un seminario mártir* 338
L'organisation de l'éducation préscolaire 249
Louys. *Las canciones de Bilitis* 120
Macnab. *El concepto escolástico de la historia* 250
Mancero. *Curso de apologética cristiana* 255
Marcel. *Journal metaphisique* 224
Marechal. Su labor poética 174
María Teresa. *Nuestras sombras* 256
Maritain Raissa. *Lettre de nuit. La vie donnée* 62
Martán Góngora. *Romancero menor* ... 345
Martin. *La révolution française* 251
Martínez, Luisa H. *Lenguaje y literatura para la enseñanza primaria* 122
Martínez Sarmiento. *Jurisprudencia magdalenense* 344
Matos. *Perfiles de Santander y un Diario inédito de su enfermedad y muerte* .. 53
Mauriac. *El pensamiento vivo de Pascal* 183
Maya, B. Angel. *Bobadas de otro* 259
Maya, Rafael. *Poesía* 345
Mejía Robledo. *Flores del alma* 121
Meluk. *El factor económico de la delincuencia* 62
Messer. *Introducción a la Psicología* ... 338
Messiaen. *Les comédies* 254
Metalnikof. *La lucha contra la muerte* ... 333
Miceli. *Filosofía italiana actual* 183
» *La Filosofía contemporánea en Italia* 338
Miguel y Rodulfo Eloy. *Poesía popular del Norte de Santander* 345
Mijares. *La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana* 55
Moncada. *Comentarios al código de procedimiento penal* 187
Monsalve D. *Santander y la agricultura nacional* 55
Monsalve M. *Libro de actas del cabildo de Medellín* 125
Moreno Arango. *El crimen del capitolio* 343
Moreno Quevedo. *De la propiedad minera* 187
Mosquera. *Memorias sobre la vida del general Simón Bolívar* 259
Müller. *La pensée sociale de Pie XII* ... 60
Navarro. *Actividades diplomáticas del general D. F. O'Leary* 117
Nuevo programa escolar 247
Núñez Ponte. *Tópicos de educación* ... 248
Olgiati. *Vida de Carlos Matthey* 256
Ortega E. *Bolívar y Santander. Correspondencia* 188
Ortega S. *Poesías de Antonio Gómez Restrepo* 190
Osorio Lizarazo. *La fundación civil de la república* 52
Ossorio y Gallardo. *El alma de la toga* ... 334
Ots. *Estudios de historia del derecho español en las Indias* 257
Pacheco. *Efemérides biográficas del general Santander* 125
Padrón. *Parásitas negras* 180
Papini. *Historia de la literatura italiana* 185
Pardo García. *Claro abismo* 345
Pardo, Isabel. *Mujeres colombianas* 259

Parvillez. *Le livre au service du Christ* 124
Pedraz. *Florilegio latino* (t. III) 336
Pérez Arbeláez. *Suelo, árboles y cultivos* 344
Pérez de Urbel. *Historia Sagrada* ... 124
» » » *Vida del Apóstol Santiago* 251
Pérez, J. M. *Catecismo de Filosofía* .. 188
Picón Salas. *Discurso sobre el pasado y presente de la nación venezolana* ... 181
Pinto. *Mares ultrajados* 185
Pirou. *Introduction a l'étude de l'Economie politique* 60
Plutarco. *Vidas paralelas* 58
Prieto. *Cómo y por qué salí del ministerio de defensa nacional* 338
Puig. *Ascensión estratosférica argentina* 333
» *Actualidades científicas* 333
» *La edad de la tierra* 333
Pulgar. *Ensayo geográfico* 55
Pupo Villa. *Manual de derecho penal* ... 127
Quiroz-Gómez-Argüelles. *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México* .. 335
Ragucci. *Letras castellanas* 184
Ramírez. *Breve apología de la doctrina católica* 191
Ramírez, L. C. *La controversia eucarística del siglo XI* 332
Ramírez. *La reglamentación del trabajo en el campo* 341
Rauschning. *La revolución del nihilismo* 343
Reina. *Experiencias de educación* 248
Reynold. *D'où vient l'Allemagne?* 251
Restrepo, Félix. *El corporativismo* ... (52)
Restrepo Moreno. *Código de sociedades* 344
Reyes Rojas. *Estudio* 54
Ricardo. *Principios de economía política y tributación* 335
Ricci. *El origen de la religión* 176
Rivas Sosa. *Perfil biográfico de Josefina Frágenas* 343
Rivera. *La vorágine* 186
Rocha. *De la prueba en derecho* 257
Robledo. *Lecciones de botánica* 126
Rosier. *Gilbert Tiennot* 120
» *Franco Condado* 120
Ruiz G. *Florilegio latino* (t. I) 336
Ruiz Izquierdo. *Caballero de Cristo* ... 186
Saint Alban. *Pie XI* 59
Saint Denis. *Pie XI contre les idoles, Bolchevisme, Racisme, Etatisme* 341
Sánchez. *Venezuela republicana* 181
Santamaría. *Hacia un sentido educador* .. 187
Santa Teresa de Jesús. *Las moradas* ... 340
» » » » *Trozos selectos* . 340
Schinichi Fujii. *The essentials of Japanese constitutional law* 61
Schneider. *Las Casas y Carlos V* 120
Schwestein. *Vida y obras de Juan María Gutiérrez* 339
Smith. *Yo fui obrero en la U. R. S. S.* 335
Suárez. *Sueños de Luciano Pulgar* (t. X y XI) 190, 340
Tobar Donoso. *García Moreno y la instrucción pública* 246
Tobón Arbeláez. *Principios de derecho administrativo* 115
Tomás. *Ramón Cobrera* 252
Tolstoi. *¿Qué es el arte?* 185
Torre Revello. *El libro, la imprenta y el periodismo en América* 181
Torres Rioseco. *La novela en la América hispana* 339
Torrico. *Derecho mercantil comparado* .. 334
Tourist Library 121
Tovar Ariza. *El coloniaje* 63
Trotski. *El pensamiento vivo de Marx* 183
Trzeciak. *Cristianismo, judaísmo, comunismo* 342
Undset. Su labor literaria 228
Universidad de La Plata. *Humanidades* 61
Valencia. *Crítica económica* 258
Valderrama. *Tierras de Santander* 128
Valery. *Política del espíritu* 253
Valle-Inclán. *Las galas del difunto, Los cuernos de don Friolera, La hija del capitán* 185
Valle-Inclán. *El ruedo ibérico* 340
Valls Taberner. *Reafirmación espiritual de España* 118
Varela. *Lecciones de Filosofía* 182
Vaz Ferreira. *Trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas* 334
Vázquez. *Reparos sobre nuestro lenguaje usual* 249
Vélez. *Manjón* 252
Vergara. *Escrutinio histórico: Rafael Núñez* 125
Vialatoux. *De Durkheim à Bergson* ... 182
Viel. *Paul Reynaud* 342
Villa de Toro. *La infancia, pórtico de la vida* 346
Villamizar. *Crítica de historia colombiana* 50
Vincent. *René Bazin* 58
Vizcarra. *Vasconia españolísima* 119
Wavrin. *Les bêtes sauvages de l'Amazonie* 56
Wells. *Breve historia del mundo* 250
White. *First greek book* 122
Wilches. *De errore communi in jure romano et canonico* ... ... (50)
Wysocka. *La fuite sous les bombes* 342
Xavier Adro. *Temple Ignaciano* 252
» » *Flor de sombra* 337
» » *Laureada de sangre* 337
Zapelena. *De Ecclesia Christi: Pars apologetica* 59
Zudaire del Pilar. *Ratos de ocio* 345
Zum Felde. *El ocaso de la democracia* 335

A nuestros amigos

Ofrecemos a nuestros amigos este número extraordinario por su volumen, aunque preparamos otro, dedicado íntegramente al IV centenario de la Compañía de Jesús. Y no podemos menos de agradecerles el favor que nos hacen con el pago puntual de las suscriciones, sin lo cual la revista no podría sostenerse.

Con este número, último del año, termina la suscrición de la mayor parte de nuestros favorecedores. Les rogamos que la renueven sin demora, y ofrecemos a los que en el mes de diciembre la hayan renovado, un regalo de año nuevo, que será un lindo folleto ilustrado a varias tintas, en el que se muestra la actividad de la Compañía de Jesús en todo el mundo y en los más diversos sectores.

Recomendamos a nuestros lectores el artículo que hoy publicamos del R. P. Saboia de Medeiros, uno de los más ilustres jesuítas del Brasil, quien se ocupa actualmente en la fundación de una Universidad Católica en Río de Janeiro.

Sigue nuestra revista extendiéndose por todo el continente y aún fuera de él. He aquí la estadística de nuestros envíos al extranjero en el pasado mes de octubre.

AMERICA

Argentina	9
Bolivia	1
Brasil	8
Canadá	1
Costarrica	2
Cuba	8
Chile	9
Ecuador	109
El Salvador	5
Estados Unidos	26
Guatemala	7
Haití	1
Honduras	1
México	26
Nicaragua	7
Panamá	5
Puerto Rico	2
Perú	10
Santo Domingo	2
Uruguay	9
Venezuela	27
TOTAL (ejemps.)	275

EUROPA

Alemania	9
Austria	2
Bélgica	7
España	31
Francia	18
Holanda	3
Inglaterra	2
Irlanda	1
Italia	20
Portugal	7
Suecia	1
Suiza	2
TOTAL (ejemps.)	103

ASIA

India	1
Filipinas	1
Japón	2
China	3
TOTAL (ejemps.)	7
TOTAL GENERAL	385

Vida nacional

Viene de la página (262) del Suplemento

tá muy inflado porque los funcionarios de la contraloría han admitido declaraciones interesadas; no tienen ni tanta fuerza numérica ni tantos fondos como aparecen en los datos oficiales (R. X, 11). En todo caso, el globo-sonda lanzado por la Fedenal no tuvo buen resultado, y se llegó ya a un acuerdo el 31 de octubre, en conversaciones directas de los navieros con los representantes de los trabajadores bajo los auspicios del señor ministro de trabajo: alza de salarios, etc., pero se salvó la libertad en la escogencia del personal por parte de las empresas y la libertad de trabajo de otros sindicatos no afiliados a la Fedenal; la vigencia del pacto será de un año, prorrogable (T. X, 31).

Como ejemplo de la solidaridad sindical en el país y de la orientación subversiva de muchos centros, basta copiar el telegrama de los choferes de Armenia a la Fedenal: (¿sí serán todos? Porque en Armenia hay choferes muy cultos).

«Gremio choferes adhiere movimiento huelguístico; nosotros mismas condiciones, anunciaremos paro. Con saludos revolucionarios» T. X, 5).

Sin embargo, los más sagaces dirigentes obreros comprenden que el comunismo lleva al desastre el movimiento sindical. Gerardo Molina proclamó ante la cámara la necesidad de hacer una pausa en las conquistas sociales, de establecer una tregua en la acometida del sindicato contra la industria, hasta el día en que exista la industria en Colombia; abogó por la creación de una industria nacional como necesidad primaria de la economía y de la vida social colombiana (R. X, 5). También la federación de trabajadores de Antioquia, en solemne declaración (R. X, 15) se dirige por caminos de conciliación y cordura; es menester, dice, renunciar a la huelga como medio de arreglo en los conflictos del trabajo; no permitir la ingerencia extremista en la organización obrera y buscar la conciliación entre el capital y el trabajo.

El problema social de las bananeras sigue en pie por la presentación simultánea de tres pliegos de peticiones de diversos sindicatos a la *United Fruit Company*. Los productores de banano se encuentran en condiciones deplorables por el cierre de los mercados ingleses que consumían el 60 por ciento de la producción de banano delgado y por la sigatoka que ha arruinado las cosechas. En estas condiciones no pueden cumplir el pacto Aulí-Garcés (T. X, 3).

Los sindicatos ferroviarios no enviarán delegados al gran congreso de la CTC por razones económicas, políticas, y porque los términos de la convocatoria son «totalitarios y antidemocráticos» (L. X, 26).

Varios Las amas de leche del oriente de Cundinamarca se han organizado en un sindicato que no tiene precedentes ni aquí, ni tal vez en el exterior (T. X, 4). * También los cesantes fundan su cooperativa de consumo con su cocina económica, talleres, oficina de negocios, sección de

AQUI un gesto

ALLI una sonrisa

Con nuestros cristales absorbentes (Cruxite y otros) se evitan las molestias producidas en sus ojos por el exceso de luz solar o artificial.

CONSULTENOS SOBRE SU VISTA: para conservarla si es buena
para corregirla si es deficiente

20 años de experiencia profesional en examen de ojos

Optica Alemana

Schmidt hermanos — Calle 12, número 7-29 — Bogotá

Solicítenos:

- Instrumental de cirugía y medicina
- Elementos para laboratorios
- Productos químicos pro-análisis
- Instrumentos de Ingeniería y sus accesorios
- Colores, pinceles, telas, cartones etc., para pintura artística
- Cuchillería fina

Pida lista de precios

colocaciones y desanalfabetización, instituyendo un «bono de cesantía» por valor de un centavo, el cual se ofrecerá a las casas comerciales, fábricas, colegios, etc. (E. IX, 24). * En solos siete meses de 1940 los obreros de Barrancabermeja han ahorrado la considerable suma de 270.000 pesos, colocados en la caja de ahorros fundada a principios del año por los mismos trabajadores en combinación con la *Tropical* (T. IX, 8).* *Unión y trabajo,* órgano de los sindicatos ferroviarios de Antioquia denuncia las graves irregularidades de la administración del ferrocarril, cometidas a espaldas de la junta y de la superintendencia (S. X, 19). * *El Fígaro* de Cartagena publica un sensacional reportaje concedido por altos empleados de la *Colombian Petroleum Company;* una de las cláusulas del contrato impuesto a los obreros consiste en «no hacer divulgaciones que ocasionen perjuicios directos al patrón, so pena de ser despedidos sin previo aviso ni indemnización». De ahí, dicen, que no se conozca en nuestra patria el tratamiento que dan los americanos a los indios, a quienes cazan como fieras, y a los propios trabajadores (S. X, 28). * El problema de los *colonos* de Viotá no se resuelve con la parcelación mientras subsista la inseguridad e impunidad en esta región, según declaran algunos hacendados (S. X, 4). * El 25 de octubre se instaló solemnemente el congreso nacional de sastres.

Comunismo El gobernador de Cundinamarca en carta a la CTC asegura que algunos miembros de la organización sindical asesinaron al administrador de una finca en Viotá, y a otro en San Juan, e incendiaron dos casas (T. IX, 18). El periódico más importante del régimen pone en guardia a todos los partidos políticos contra la tentación de servirse del comunismo en provecho propio (T. X, 7). Sobre él, dice, no se puede edificar sino el desastre. Una acción nacional enérgica que les quite a los comunistas toda posibilidad de obrar, es la necesidad más urgente del momento. «Toda propaganda comunista debe ser prohibida y estrechamente vigilados todos los dirigentes reconocidos y secretos de la secta». En qué se convierte una empresa controlada por sindicatos revolucionarios, es el caso ejemplar de los tranvías de Bogotá, que antes dieron pingües rentas y ahora están al borde de la quiebra. Existe una célebre «comisión de conciliación»; todas las filtraciones, estudiadas por ella, terminan por justificarse. El representante obrero en la comisión, convicto de hurto, obtuvo un mes de vacaciones remuneradas «mientras se estudiaba su caso». La directiva ha perdido el control de la empresa en su parte más delicada, como es la selección del personal, reemplazo y despido (S. IX, 30).

Criminalidad Siguen los suicidios. Un joven de 17 años, saturado de lecturas fatalistas, se arroja desde el quinto piso del banco de Bogotá. * Entre las muchas hazañas de los ladrones, una pintoresca: El ratero «Culantro» de Manizales, se puso a «trabajar» por la noche en la casa de doña Eva Salazar: desentejó la casa, arrancó las tablas y... al otro día hizo un buen negocio con los materiales (T. X, 4). * Las colonias penales se han convertido en playas de veraneo: diariamente se envían remesas de maleantes y cada mes se fugan docenas de ellos (R. IX, 22).

PARA ESTOMAGO E INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL

.S.C

SAIZ DE CARLOS

Agentes para Colombia: LABORATORIOS URIBE ANGEL _ Medellín - Barranquilla

Noticias diversas

La compañía minera *Pato Mining Co.*, invirtió 800.000 pesos en la terminación de la carretera Segovia-Zaragoza, en una extensión de sesenta y cuatro kilómetros, la cual servirá para dar incremento al comercio del norte de Antioquia, Bolívar y Atlántico, por la vía fluvial del Cauca y del Magdalena, inutilizando el camino de herradura que parte de la estación de Guacharacas, en el ferrocarril de Antioquia. * Se ha construído un gran edificio para reconocimiento de equipajes en la aduana de Buenaventura. * El 8 de setiembre se inauguró el servicio radiotelefónico de Cartagena a Nueva York. * Se firmó en la misma fecha el contrato de compra de los teléfonos de Bogotá a la compañía concesionaria, por 2'500.000 dólares; administrará la nueva empresa el banco emisor; la junta directiva estará integrada por el alcalde, dos representantes del banco y dos delegados del cabildo, con plena autonomía administrativa (T. X, 2). * El doctor Luis Patiño Camargo ha logrado, tras largos experimentos en el Instituto Lleras Acosta, aislar el agente de la enfermedad conocida con el nombre de «Fiebre de Tobia», «manchada» o «purpúrea», que es el mismo tifo exantemático. Dicho agente es, según el sabio aludido, el *Rickettisias*. * Cincuenta niños sanos venidos del leprosorio de Contratación e hijos de leprosos, visitaron a Bogotá (L. IX, 26). * Llegó el 29 de setiembre la primera locomotora a Tumaco (T. IX, 30). * El ejército ha desarrollado sus maniobras anuales con pleno éxito y en mayor escala que otras veces. * Vuelve a Bogotá el doctor Alfonso Araújo, ex-ministro de estado. * El senador norteamericano Robert Reynolds, de paso por Bogotá, pronunció en el senado un discurso en homenaje al gobierno y pueblo de Colombia (T. IX, 24). * También nos visitó el ex-presidente de Chile y gran financista don Carlos Dávila. * El invierno ha producido inundaciones en Rionegro y Umpalá, derribando casas y causando grandes pérdidas. * Un huracán destruyó 450 casas en la isla de Providencia (S. X, 26). * Un incendio en el centro de Anserma, destruyó doce casas con una pérdida de 150.000 pesos (T. X, 19). * Perecieron 23 niños al incendiarse una película en un matinée infantil de Sogamoso (T. IX, 23). * En uno de los cerros de Facatativá se encontró una *guaca* con unos 300 tunjos de oro, vasijas de barro cocido y muchos restos humanos (T. X, 14). * Se inauguró en el parque nacional de Bogotá, el 26 de octubre, el monumento al general Uribe Uribe, obra del escultor español Victorio Macho. * Se propuso en el congreso el proyecto de erigir una estatua al doctor Guillermo Valencia. * En el corregimiento de Córdoba, municipio de Buenaventura, un tigre penetró en el dormitorio de una buena mujer que había salido con sus dos hijos algunos momentos antes; al darse cuenta la señora de la presencia de la fiera, cerró la puerta, llamó a los vecinos, y entre todos acabaron con el visitante (T. X, 11). * Un antiguo gran señor, nieto de un presidente del estado del Cauca, que fue escritor y viajó por Europa, casi emula las hazañas de Nabucodonosor; vivía últimamente en una cueva del parque nacional, comía raíces... hasta que fue descubierto por la policía (L. X, 6). * Ha escandalizado a la sociedad el duelo a muerte concertado entre Guillermo León Valencia y Bernardo Rueda Vargas; a este propósito publicó *La Razón* un editorial anacrónico sobre las «leyes del honor». (R. X, 9).

Bohemia

La mejor cerveza

en su clase

Obituario Murió en Cartago el doctor Joaquín Emilio Botero, médico de admirable consagración; acababa de cumplir las bodas de diamante de su profesión, sin que durante su larguísima carrera hubiese dejado un solo día de atender a sus enfermos; recibió poco antes de morir, ya en el lecho de muerte, la Cruz de Boyacá; era un cristiano practicante. Han fallecido: en Bucaramanga, don Simón Harker, erudito historiador y patricio conservador; en Cali don Martín Restrepo Mejía, de la Academia Colombiana, gran educador católico y autor de varias obras didácticas muy apreciadas; en Pasto, un verdadero humanista, don Leopoldo López Alvarez, autor de traducciones interesantes de los clásicos griegos, editadas a su costa en Pasto, junto con el texto original; en Medellín el patricio antioqueño, Dr. Dionisio Arango Mejía; fue fiscal de la nación, ministro de gobierno, gobernador de Antioquia dos veces, magistrado, presidente de la corte suprema, representante al congreso; en Cali don Francisco Restrepo Plata, ex-ministro de Colombia en Londres, antiguo ministro de hacienda y economista distinguido.

— IV —

Investigaciones El ministerio de educación rindió público homenaje el 10 de octubre a los profesores Manuel José Casas Manrique, P. Marcelino Castellví y Pedro Bosch Gimpera. El P. Castellví lleva 9 años de trabajos en Colombia, acerca de las lenguas indígenas americanas y es uno de los primeros americanistas del mundo. De sus investigaciones se desprende que en Colombia se hablan 100 dialectos y lenguas entre los cuales el *eno* y el *guarú,* consideradas antes como desaparecidas.

Universidad La plataforma de la FEC (Federación de estudiantes colombianos) establece los siguientes postulados: Patria: Luchará contra toda posible intervención extranjera que menoscabe la independencia económica, social y política de la república. Paz: Se pronuncia contra toda guerra injusta. Democracia: Defiende las libertades democráticas de nuestra constitución (E. IX, 20).

El fundador del Instituto botánico, presbítero doctor Enrique Pérez Arbeláez, se vio obligado a presentar renuncia de su puesto e inmediatamente fue reemplazado por don Armando Dugand. *La Razón* (IX, 28), hace el siguiente comentario:

> El doctor Pérez Arbeláez habla en su renuncia de sus campañas en favor de la agricultura; de su empeño por formar un centro de estudios científico-naturales que honrara y sirviera al país, de su procedimiento para crear una nueva riqueza; de sus servicios para hacer ciencia con colombianos, para Colombia.
>
> La universidad ni le responde. Colombia no necesita de eso. Lo que se puede hacer es importar técnicos y profesores extranjeros.
>
> ¿Quiénes son, en comparación del fundador del instituto botánico, los que planearon su renuncia y los que por vías indirectas la aceptaron? ¿Cuál es su obra?
>
> Verdaderamente aquí no hay todavía patria para todos. Si estas cosas no se reparan, es muy triste trabajar para Colombia.

LUSTRE PARA PISOS
TROCO
Limpia y lustra pisos de baldosa y de madera, impartiéndoles un tono exquisito de elegancia.

La huelga estudiantil de Cartagena culminó en crisis política. Se trataba de hacer renunciar a don Galo Alfonso López, secretario de educación. Los estudiantes pedían una mejor organización del bachillerato, profesores preparados, reorganización de la universidad; para conseguirlo, se declararon en manifestación permanente. En las calles se alzaron tribunas, y cuando los jóvenes oradores estaban cansados de echar discursos a pleno pulmón y a pleno sol cartagenero, se turnaban con oradores de refresco; estaban dispuestos a derramar su sangre. Bien es verdad que tan grandes maniobras produjeron resultados igualmente grandes: don Galo Alfonso López fue destituído y los muchachos celebraron su triunfo paseando un ataúd por la ciudad; renunciaron el rector, Miguel A. Lengua y el secretario de la gobernación. Se le permitió al señor Lengua permanecer en la rectoría hasta el fin del año.

Los alumnos de la facultad de ingeniería de Bogotá, sin tribunas ni derramamiento de sangre exigieron la renuncia de dos profesores; el doctor Jorge Acosta del consejo directivo apoyó a sus colegas y amenazó con presentar su renuncia si los estudiantes obtenían su intento; el conflicto no ha tomado grandes proporciones (L. IX, 30). * Los residentes en la ciudad universitaria se sienten aislados: piden en respetuoso memorial, teléfono, radio, prensa, buses los domingos y... buena comida (R. X, 18). * Ha sido nombrado rector de la Universidad del Cauca don Baldomero Sanín Cano.

Educación secundaria

El desfile de los colegios el doce de octubre fue un verdadero triunfo: la disciplina, la corrección y la bizarría de los 13 mil jóvenes de ambos sexos que marcharon marcialmente por las calles de la capital, admiró a todo el mundo. La organización fue también espléndida en las principales ciudades y municipios del país. El Excmo. Sr. Presidente dirigió la palabra a la juventud colombiana:

> La vida se anuncia dura y difícil para las nuevas generaciones. A épocas en que parecían primar altos principios de justicia y de respeto por todos, suceden tempestades de cruda violencia en que se ostenta la fuerza como única razón. Las circunstancias que ello determinan excluyen para cuantos empiezan a vivir el criterio de la facilidad o de la indolencia; exigen de todos, en lo particular y en lo colectivo, un recio despertar de energías; reclaman preparación adecuada y disciplina heroica; espíritu de cohesión y sostenido esfuerzo, abnegación en aras de cosas superiores. Serán tales los peligros del futuro, que para los débiles todo esto puede llegar a ser, no solo materia de asegurar el éxito, sino hasta condición indispensable para no perecer.

En Bogotá se cancelaron todos los segundos y terceros premios y los colegios que participaron en el desfile obtuvieron sin excepción el diploma de primera clase. * En el liceo oficial de Sevilla se proclama la huelga contra el nuevo rector (R. X, 8).

Educación primaria

El *A. B. C.* es un conocido periódico liberal que funciona desde hace años en la capital del Chocó. En su número 3.715 protesta contra execrables abusos: niñas de doce y menos años infectadas de sífilis; casos relativamente frecuentes de maternidad prematura. El periódico acusa de complicidad a los maes-

Colegio Universitario de Botero

Fundado en 1915 por el doctor Manuel Antonio Botero

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional en 1939 (Resolución N.° 535) y en 1940 (Resolución N.° 815)

INTERNADO Y EXTERNADO. ENSEÑANZA CRISTIANA

LABORATORIOS MODERNOS Y COMPLETOS

PROFESORES ESPECIALIZADOS

RECTOR

Dr. ALFONSO BOTERO ROCHA

Bogotá, calle 8.ª número 11-93. Teléfono 14-07. Edificio propio
Por telégrafo: "Botero Rocha".

HISTORIA UNIVERSAL

por Manuel Antonio Botero

Con la colaboración del Dr. Alfonso Botero Rocha, abogado por la Universidad Nacional, Rector del Colegio Universitario de Botero y profesor de la materia en el citado colegio.

TOMO I—Edades prehistórica y primitiva	$ 1,20
TOMO II—Edades antigua y media	1,50
TOMO III—Edades moderna y contemporánea	1,50

Adoptada como texto en casi todos los colegios del país.
Distribuidor general: Alfonso Botero Rocha. Colegio Universitario. Bogotá.

tros, a los padres de familia que no reaccionan como debieran y a los métodos educativos que conducen a la licencia de costumbres. * Seis maestros antioqueños han sido destituídos y están sindicados por filtración de fondos pertenecientes a la caja de mutuo auxilio del magisterio (S. IX, 30). * En Antioquia se nota una gran fermentación contra el proyecto centralista del ministro de educación; en un mensaje a las cámaras hacen valer los maestros las diferencias étnicas, geográficas, climáticas de las diversas regiones; hacen reparos a los programas unificados y «al exagerado legalismo social en materia educacionista». El mismo director de educación se puso al frente del movimiento. * El subsecretario de educación en Boyacá comunica datos alentadores: con dineros suministrados por el pueblo en bazares, colectas, veladas, etc., se han comprado 18.000 uniformes escolares por valor de $ 33.000; hay 5.000 adultos en las escuelas de *desanalfabetización*. * El ministerio de educación, por medio de sus almacenes, suministrará vestidos, calzado, útiles de aseo; un decreto ministerial ha impuesto la obligación del vestuario escolar (E. IX, 27).

Varios Con motivo de la publicación de sus poesías, se rindió en la librería Voluntad un bello homenaje a don Rafael Maya, el cual ocupará en la academia de la lengua el sillón de don Manuel Marroquín. * El célebre pianista ruso Alejandro Brailowsky ha dado algunos conciertos en el teatro Colón. * El 12 de octubre se inauguró en la biblioteca nacional el primer salón de artistas colombianos; casi todos los entendidos han criticado al jurado calificador. * Dizque nuestros artistas no viven precisamente en el Olimpo, sino que se odian y muerden a porfía; por lo pronto, el rector de la escuela de bellas artes, Gómez Jaramillo, que es pintor, hirió a Ramón Barba, escultor y decorador. * Enrique Gómez Campuzano exhibió sus cuadros en la galería Kleman de Nueva York. * Vuelve a Colombia el excelente barítono Carlos J. Ramírez, quien triunfó en los principales teatros de los Estados Unidos.

ASEGURE SU PORVENIR EN
LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

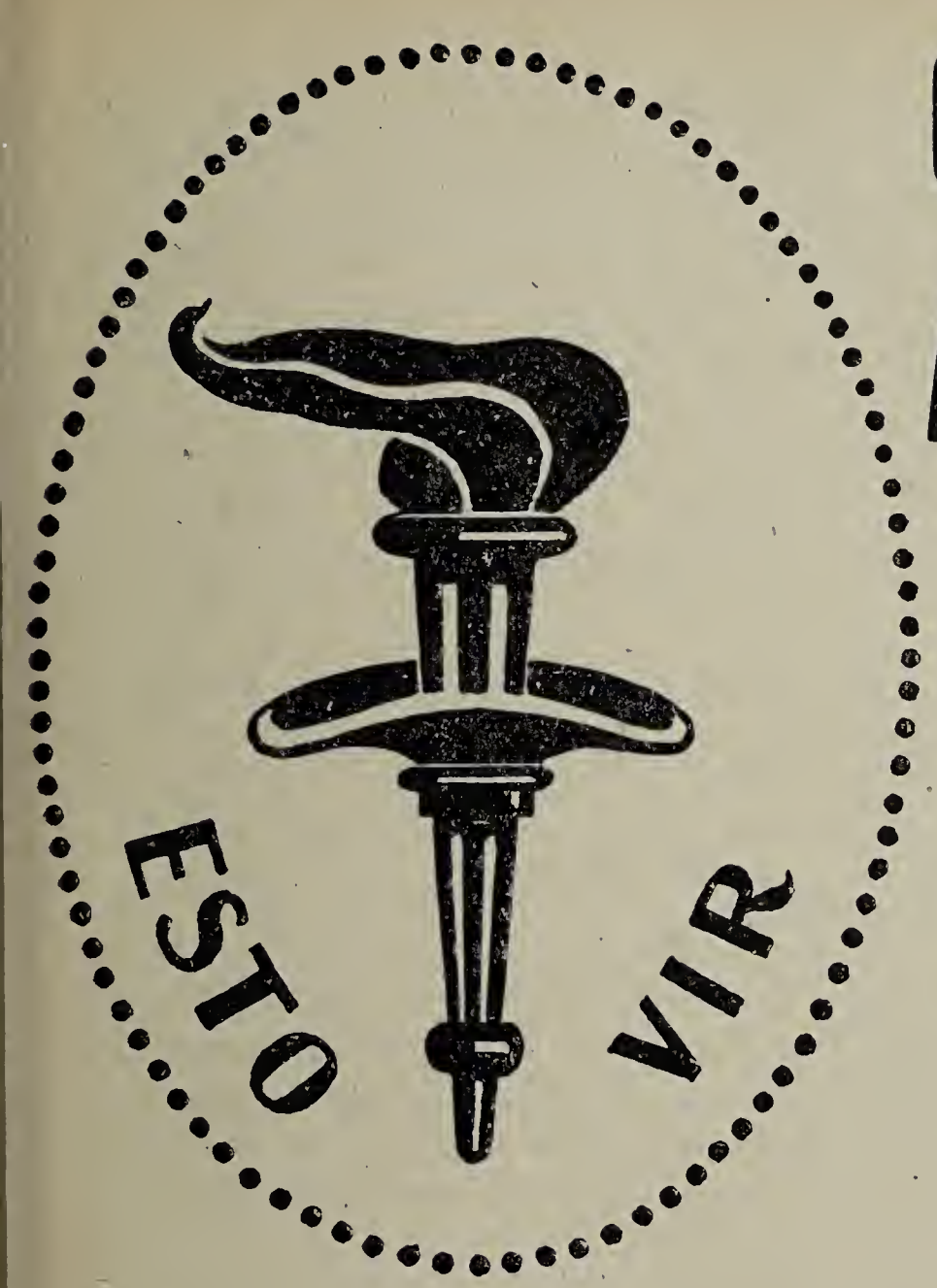

GIMNASIO ACADEMICO

COLEGIO
PARA VARONES

AÑO 9.º DE SU FUNDACION

CURSOS PREPARATORIOS Y DE BACHILLERATO

PLAN OFICIAL DE ESTUDIOS

El Colegio aspira a la formación de hombres temerosos de Dios, útiles a la patria y a la sociedad

INTERNADO, SEMINTERNADO Y EXTERNADO

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECTOR FUNDADOR, RAFAEL A. SARMIENTO NUÑEZ, DOCTOR EN FILOSOFIA Y LETRAS

BOGOTA, CARRERA 13 NUMERO 13-83 — APARTADO NACIONAL: 22-82

TELEGRAFO: RAFASTO — TELEFONO 79-48

SOLICITE USTED PROSPECTOS

Universidad Javeriana
fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Facultad

por Augusto Toro L.

Escribimos esta crónica como el último aporte de nuestras actividades estudiantiles al Alma Mater Javeriana. Estamos viviendo los últimos días de nuestra carrera universitaria, y sin buscarlo, tal vez sin quererlo, porque todo grato recuerdo trae tristeza al espíritu, tenemos que volver nuestros ojos a la trayectoria recorrida en estas aulas inolvidables.

Estos cinco años han sido atareados, a veces dolorosos, pero en suma, gozosos y fecundos. Los recuerdos que de ellos nos quedan ocuparán nuestra meditación muchas veces durante la vida. Lo mejor de nuestra mocedad ha sido gastado en la faena. Llegamos a estos claustros cargados de historia y de méritos, con la seguridad de que nos serían pródigos, y así ha ocurrido, en efecto.

Tiene la Universidad Javeriana un privilegio de que no pueden gozar sus similares del país, y consiste en que no solamente da instrucción, sino educación de la personalidad y formación para la vida práctica. Esta es la observación principal que nos viene a la mente al hacer el balance de nuestra carrera universitaria. A diferencia de las demás, la Javeriana ofrece a todos sus alumnos el interés de los superiores por todos sus problemas. La razón consiste en que ellos están dedicados exclusivamente a la formación de las nuevas generaciones, sin más interés que el cumplimiento de un deber de apostolado, que voluntariamente se han impuesto. No hay deseo de lucro, ni ánimo de conquistar glorias humanas ni gloríolas fugaces. Las reorganizaciones despampanantes, que tanto mal causan a la marcha regulada de otras instituciones, son desconocidas en las aulas javerianas. Aquí cada superior es un maestro, un educador, un padre, un consejero y un hermano. La disciplina férrea anda de brazo con el cordial afecto entre superiores y alumnos. El estudiante pobre encuentra apoyo eficaz, el rico dispone de instituciones, iniciativas, círculos y centros donde ocupar el tiempo que le dejan los estudios y su dinero; el que se encuentra desesperado por un desvío de cualquier índole, encuentra orientación, consuelo y fuerzas para vencer. Toda sana iniciativa es secundada con entusiasmo. Por eso, al encontrarnos frente a la vida, dura, impiadosa, nos llevamos la nostalgia como si abandonáramos el propio hogar, y la certeza de que triunfaremos a través de las dificultades, porque la universidad nos ha capacitado la mente, el espíritu y el corazón, con gran visión del porvenir que nos tocará afrontar.

El conocido

Colegio de 'Los Angeles'

que funciona en el sitio más céntrico de la capital, carrera 7.ª número 8-46, fue fundado en el año de 1923 y dirigido por

Isabel Vanegas de Ubaldini

Este plantel año por año se ha preocupado especialmente por implantar los mejores adelantos. Se cursan estudios de bachillerato y profesorado, estando especializado en completísimos estudios de comercio, para lo cual cuenta con numeroso y seleccionado personal de profesores. Posee este Colegio material moderno, completo laboratorio y suficiente equipo de Mecanografía. Este Colegio tiene la aprobación eclesiástica y civil.

Colegio de 'Los Angeles'

Carrera 7.ª número 8-46, Bogotá. Telégrafo 'Colangeles'
Teléfono 73-29

Eramos ciento diez y apenas terminamos cuarenta. Más de la mitad se quedaron en el camino, por una u otra causa. Este dato elocuente demuestra a muchos mal informados que aquí se va seleccionando el grupo a medida que avanza, y que no puede pasar sino el que tenga méritos por su estudio y preparación. Aquí se hermanan la disciplina, el cariño y la más exigente enseñanza profesional.

Los que apenas terminan su primer curso en este final de año, y los que coronan los años intermedios, se encontrarán sin duda plenamente satisfechos de su elección, pero abandonan temporalmente los claustros con una gran preocupación: ¿Será despojada la universidad de su edificio? También nosotros nos llevamos ese oscuro pensamiento, y no quisiéramos ser los últimos que disfrutáramos de este ambiente de tradición y de gloria, respirado cinco años. Parece mentira que pueda plantearse siquiera tan inquietante problema. Las más grandes naciones han fundado su prestigio y su mérito en el culto a la tradición, pero entre nosotros muchas veces se la echa de menos. Si el despojo llega a consumarse, varios siglos de gloria tendrán que abandonar el histórico edificio para ir a refugiarse Dios sabe dónde. Porque la universidad no puede acabarse. No se acabará. Ni siquiera temporalmente. Estos trescientos cincuenta muchachos tienen que disponer de la Javeriana, porque ya la aman como a su propio hogar. Algún refugio surgirá acogedor para esta gloria del país.

Triunfos javerianos

El doctor Jorge Rivera Cabal, abogado javeriano, juez del circuito de Buga, ha obtenido un notorio triunfo profesional en un ruidoso pleito que sentenció magistralmente. El tribunal superior correspondiente acogió la sentencia dada al asunto por el doctor Rivera Cabal, contra la cual se habían desatado malévolas impugnaciones.

Hemos leído cuidadosamente la notable pieza jurídica en la *Revista Judicial,* órgano del tribunal superior de Buga, y confesamos complacidos que es un sereno, meditado, profundo y erudito estudio sobre la «simulación».

Los fundamentos de la sentencia están apoyados en los expositores más notables de los últimos tiempos, tales como Josserand, Planiol, Ripert, Esmeinx, y entre los nacionales, Antonio Rocha y Luis Alzate Noreña, este último fallecido hace dos años, cuando regentaba la cátedra de Pruebas judiciales en la Universidad Javeriana.

Enviamos al doctor Rivera Cabal nuestra cordial felicitación, y recomendamos a nuestros compañeros la atenta lectura de la sentencia aludida, porque representa un valioso ensayo sobre la delicada materia de la «simulación».

Fallecimiento

Tenemos que lamentar la muerte del estudiante javeriano señor Rafael Ortega Bernal, fallecido en el hospital de San José, cuando se disponía a presentar sus exámenes finales en el cuarto curso de económicas y jurídicas. Rafael supo captarse la simpatía de sus compañeros y superiores durante los cuatro años que permaneció en las aulas, por su espíritu sereno, su interés por el estudio, su

Colegio de San Luis Gonzaga

fundado, organizado y dirigido

por María del Carmen Ramos.

Año XVI

Internado, seminternado y externado para un corto y selecto número de niños de seis a doce años de edad. Preparación moral, intelectual, social y física. Secciones infantil, elemental y preparatorias. Años 1.º y 2.º de bachillerato con aprobación oficial. Reanudará tareas el primer lunes de febrero de 1941 con su idóneo profesorado. Matrículas desde el 20 de enero.

Bogotá, calle 12 número 3-62. Teléfono: 50-52.

Telégrafo: Marcamos.

Carboneras de San Vicente

El mejor carbón de la ciudad.

Si no lo ha usado, ensáyelo.

Para sus pedidos llame a cualquiera de los siguientes teléfonos:

73=55 79=94 15=55

afabilidad y su lealtad como amigo y condiscípulo. Era natural de Bogotá, y apenas contaba veintidós años de edad. A su entierro concurrieron muchos alumnos y varios superiores de la universidad. Enviamos nuestra manifestación de pesar a sus padres, el doctor Carlos J. Ortega y doña María Antonia Bernal.

Mejoría Después de varios meses de enfermedad, se encuentra notablemente restablecido el doctor Miguel Vargas Vásquez, síndico de la universidad, a la cual ha prestado valiosos servicios desde su fundación. El Dr. Vargas Vásquez es además un jurista muy distinguido y estimado en la capital de la república, y goza del cariño de superiores y alumnos por su ejemplar consagración a estas aulas, donde esperamos verlo nuevamente al frente de sus labores.

Ejercicios espirituales Los acostumbrados ejercicios espirituales tendrán lugar este año en la hacienda de San Claver, de propiedad de la Compañía de Jesús, situada fuera de la Sabana de Bogotá, en clima medio muy propicio para varios días de descanso del estudio. Los ejercicios serán del 12 al 18 de noviembre, y estarán a cargo del notable orador y sociólogo, R. P. Vicente Andrade S. J., profesor en varias facultades de la Universidad Javeriana. Invitamos a todos los compañeros a pasar seis días de recogimiento, particularmente a los que terminan este año su carrera. La cuota es sumamente módica, pues apenas vale tres pesos, fuera del pasaje de ida y regreso, que solamente cuesta un peso con cincuenta centavos. El primero y el último día se dedicarán al paseo por el campo.

Viajeros Por Bucaramanga estuvo del 30 de octubre al 5 de noviembre el R. P. Jorge Noriega Rueda, Prefecto de la facultad, con el fin de predicar unos ejercicios espirituales, a la vez que descansaba de sus fatigantes labores al frente de la prefectura.

El doctor Néstor Ramírez, abogado javeriano, estuvo de visita a su antiguo plantel, y fue muy bien recibido y atendido por los superiores. El doctor Ramírez ejerce la abogacía con gran éxito en el municipio de Manzanares, a donde regresó después de breve permanencia en la ciudad, en viaje relacionado con el ejercicio de la profesión.

Grados El 15 de octubre recibió su grado en ciencias económicas y jurídicas el señor don Pedro Luis Orrego, con una tesis titulada: *Descentralización Administrativa y fiscal.* El Dr. Hernando Carrizosa Pardo, su presidente de tesis, dio muy buen informe sobre el trabajo presentado por don Pedro Luis, y sus examinadores, los doctores Gabriel Carreño Mallarino y Luis Caro Escallón, lo felicitaron por su brillante examen, con elogiosos comentarios.

El 18 de octubre se graduó el señor don Campo Eduardo Pinzón Avila. Su tesis se titula *El impuesto sobre la renta en Colombia,* y es un meritorio ensayo sobre tan intrincada materia, que bien puede servir de texto para los estudiantes de la facultad. Tiene además la ventaja de estar en lujosa edición de la Editorial Voluntad. El grado de don Campo Eduardo es de los más brillantes que se han presentado en estos últimos meses.

INSTITUTO MERCANTIL FEMENINO

Un grupo de alumnas del Instituto Mercantil Femenino,
que funciona en Chapinero bajo la dirección de la señorita Flor Peraza Nieto.
Primaria, Bachillerato y la Carrera de Comercio.
Profesores especializados en todas las materias.

Dirección: calle 60 número 9-53. Teléfono 18-57 Chapinero

EL PRESTIGIO DE LA ROPA INTERIOR

"SANTANA"

OBEDECE A

SU INMEJORABLE CONFECCION

Y

SU EXCEPCIONAL CALIDAD

Enrique Ocampo Restrepo escribió su tesis sobre *Las personas jurídicas,* difícil materia en que diserta con gran maestría y erudición. Su examen de grado fue muy aplaudido, y puede afirmarse que es el más lucido que ha tenido la facultad en los últimos tiempos. El Dr. Ocampo salió para Santa Rosa de Cabal, donde ejerce con éxito su profesión de abogado.

En la Facultad de Letras han tenido lugar varios grados durante el corriente año. El primero fue el del R. P. A. M. Ramírez Meléndez. Su tesis se titula *Breve apología de la doctrina católica* y ha sido adoptada como texto en varios colegios. Creemos que este dato es suficiente para ponderar el valor de este trabajo. El R. P. Ramírez fue elegido inmediatamente presidente de la Asociación nacional de profesores, en reconocimiento a sus excelentes capacidades y a su preparación en las difíciles disciplinas del magisterio. Felicitamos de veras a este distinguido e ilustre javeriano por sus magníficos triunfos.

Sobre la primera administración del general Tomás Cipriano de Mosquera escribió su tesis el señor don Hernando Núñez Navas. Su trabajo es un ensayo histórico sobre la época primera de Mosquera. Don Hernando revela en su tesis erudición y sagacidad en la apreciación de los fenómenos históricos, que analiza con criterio sociológico y serenidad de espírtu y de juicio.

Día del literato y del pedagogo

Fue celebrado este día por la Facultad de Letras, el 22 de octubre, con brillante programa y selecta concurrencia, en el paraninfo de la universidad. El señor Alfonso Lozano Caballero habló sobre el tema *Las letras y su influjo social;* Vicente Andrade Castellanos disertó sobre *La pedagogía en la universidad moderna,* y Reinaldo Guzmán habló sobre *El periodismo, la trascendental carrera de estos tiempos.* Alberto Villamil Rendón, recitó una poesía original suya, escrita especialmente para el acto.

Estampilla javeriana

Con el fin de allegar fondos para las Facultades Eclesiásticas de la universidad, cuyo edificio se construye actualmente en Chapinero, se ha dado a la circulación una estampilla especial, timbrada por diversos valores. El trabajo fue ejecutado por la Litografía Colombia, y debido al fin a que está destinada la estampilla y a su lujosa presentación, ha tenido amplia acogida entre los benefactores de la universidad, que por ese medio espera conseguir los fondos suficientes para la terminación del edificio.

Clausura de clases

Las clases terminaron el 31 de octubre, y ya desde días antes habían empezado los exámenes, que terminarán el 18 de los corrientes. Cerramos esta crónica ante la perspectiva inevitable de ser estos los últimos días de estudiantes que nos restan, después de toda una vida de consagración a la preparación de la carrera que ha de servirnos para la vida. Embargan nuestro ánimo múltiples interrogantes y dolorosas añoranzas. Las últimas serán nuestro placer en las horas de recordación, y los primeros esperamos vencerlos con la ayuda de la Providencia, la fuerza de la voluntad, el estudio y la energía.

Colegio del Sdo. Corazón de María

Carrera 9.ª número 16-62 — Teléfono 22-37

Abrirá matrículas el 20 de enero. Tareas en la primera semana de febrero. Admite alumnas internas, requinternas y externas. Selecto profesorado. Aprobación eclesiástica

Las Directoras:

Clara y Elisa Hartmann

Cía. FLEISCHMANN COLOMBIANA Inc.

Levadura Fleischmann

Industria nacional

Fábrica: Facatativá, Cundinamarca

Oficinas: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, y en todos los centros importantes.

Levadura Fleischmann; Pastillas Fleischman para la salud; Polvo Fleischman; Sal Arkady para panaderías; Polvo Royal; Gelatina y Pudines Royal; Té Tender Leaf.

Todo garantizado

Calidad **Servicio**

Las heladas

por Rafael Torres Mariño

En mi artículo «Las estaciones de lluvia y de sequía en Colombia», publicado en la REVISTA JAVERIANA de octubre de 1939, expuse que la estación seca de diciembre, enero y febrero es en Colombia más larga y rigurosa que la de junio, julio y agosto. Dije que la razón de tal fenómeno es que el sol después de su primer paso por el cenit de Bogotá, que tiene lugar más o menos el 2 de abril, emprende viaje, diremos figuradamente, hacia el norte, entre las estrellas boreales del Zodiaco, hasta llegar al trópico de Cáncer, que luégo retrocede hacia el sur y vuelve a pasar por el cenit de Bogotá más o menos el 12 de setiembre. Entre estos dos pasos solo hay un intervalo de 163 días, y el sol solo se separa del cenit, o sea de la latitud de Bogotá, 18 grados 56 minutos.

Después de ese segundo paso, emprende el sol marcha hacia el sur, llega al trópico de Capricornio, retrocede en seguida, y al cabo de 202 días vuelve a pasar por el cenit de Bogotá, el 2 de abril, como está dicho.

Se ha apartado de la latitud de Bogotá 28 grados, 3 minutos.

Por consiguiente el verano de junio, julio y agosto es más corto que el de diciembre, enero y febrero, y naturalmente menos riguroso. Como consecuencia del frío menor, las heladas son también menos rigurosas. Bien conocido este fenómeno de los agricultores colombianos; las siembras no se hacen sino en febrero y marzo, siembras llamadas de año-grande. No sembramos en agosto y setiembre, lo que sería muy ventajoso para aprovechar las lluvias de fines de setiembre, octubre y principios de noviembre, que son las más abundantes en el año, porque son grandes los riesgos del verano y de los hielos en la siguiente estación seca. Las pocas siembras de agosto y setiembre se llaman de mitaca.

Son las heladas uno de los más terribles enemigos que tienen los agricultores y ganaderos en la Sabana de Bogotá, así como en las de Ubaté, Sogamoso, Belén de Cerinza y otras. Hablamos de las sabanas, porque en ellas se plantan las grandes sementeras, pero las heladas se hacen sentir en todas las tierras situadas a dos mil metros más o menos sobre el nivel del mar y de ahí para arriba. Hablamos de los ganaderos porque ellos también sufren con las heladas de los pastos.

También en las zonas templadas son desastrosas las heladas, principalmente en la primavera. Lo árboles frutales y las viñas sufren gravísimos daños; deshacen en una mañana las esperanzas de los propietarios.

Conviene notar también que al azote de las heladas lo acompaña casi siempre la sequía, porque es en las estaciones secas cuando el cielo está despejado. Estamos, pues, en muy malas condiciones los agricultores y ganaderos de la Sabana de Bogotá y de las otras situadas más o menos a la misma altura que esta.

Y es tan grande en ocasiones el frío en la Sabana de Bogotá, que el 6 de enero de 1936 se heló el agua en los tubos de hierro que la llevan a las bombas de mi finca, rompiéndose los tubos por efecto de la acción del hielo. Bajó la temperatura a 7 grados bajo cero.

DROGUERIA Y FARMACIA COLOMBO - ANDINA

Carrera 7.ª número 16-57
Teléfonos: 85-00 y 65-90

BOGOTA

Carrera 8.ª número 11-53
Teléfonos 78-63 y 45-45

LA DROGUERIA DE SU CONFIANZA

UNION NACIONAL CAFETERA S. A.

LA EMPRESA QUE FABRICA EL MEJOR CAFE EN COLOMBIA

•

EL CAFE

LA MARQUESA

LO CONSUME LA GENTE DE BUEN GUSTO,
ESPECIALMENTE LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.

HAGA SUS PEDIDOS AL TELEFONO 22-48

BOGOTA

En el año pasado de 1939, las heladas fueron tardías, el 16 y el 18 de setiembre. Los trigos sembrados de fines de febrero hasta la mitad de marzo, no sufrieron, pero sí los sembrados en la segunda mitad de marzo o abril.

El presente año de 1940, las heladas ocurrieron en 8 y 9 de julio, es decir, dos meses y una semana antes que el año pasado. Sufrieron los trigos que se habían sembrado a fines de febrero y principios de marzo. Los que se habían sembrado en la segunda mitad de marzo y en abril, sufrieron poco, o no sufrieron.

Los meses de diciembre, enero y febrero, son los que corresponden a la estación seca, larga y rigurosa, de manera que nada tiene de extraño que hiele en esos meses.

Pero como en esos meses no hay sementeras, solamente los pastos sufren con esas heladas.

En marzo hiela pocas veces. En abril y mayo no hiela; a fines de junio hiela pocas veces.

De manera que quitada la segunda mitad de marzo, los meses enteros de abril y mayo a la primera mitad de junio y los meses de octubre y noviembre, en los otros siete meses estamos los agricultores expuestos al terrible flagelo, siendo circunstancia muy grave el que no hay regla ni cálculo posible respecto de la época de las heladas. Las plantas se hielan porque el frío congela el protoplasma o líquido contenido en las células; al congelarse aumenta de volumen y rompe la caña o vástago de la planta.

Hay otras explicaciones de las heladas que nos parecen menos satisfactorias.

A la explicación anterior se hace la objeción de que el protoplasma está sujeto a las mismas leyes de las soluciones salinas, y que estas solo se hielan cuando su temperatura es inferior a la del hielo. La respuesta es que generalmente en las heladas la temperatura baja de cero, o sea de la del hielo. Se ha visto el caso de bajar 9 grados bajo cero en Bogotá y la Sabana.

Protección contra las heladas

La defensa más natural y eficaz contra las heladas son las nubes artificiales. Ya las usaban los chibchas quemando estiércol, lo que era un error, porque destruían un producto muy bueno como abono. Entre nosotros se forman esas nubes quemando pajas y yerbas húmedas que dén gran cantidad de humo. Deben usarse de preferencia ramas de árboles resinosos, como el pino.

Debajo de esas nubes artificiales, la temperatura es de dos a tres grados mayor que sobre ella; y si a pesar de las nubes se produce la helada, se evita la acción funesta del sol al salir sobre las plantas heladas.

En Francia, España e Italia, se emplean hace muchos años las nubes artificiales, especialmente para defender las viñas, cuyo valor es muy elevado. En las zonas templadas las heladas más temibles son las de primavera, porque destruyen los brotes de las vides y de los árboles frutales.

SU SOMBRERO ?

DONDE

RICHARD

NUEVOS LOCALES

PLAZA DE BOLIVAR 10-45
CALLE 12 7-55
CARRERA 8.ª 13-84 Y 86

VENTAS AL DETAL Y AL POR MAYOR

A base de calidad — Siempre más barato

En esos países se emplea con frecuencia el alquitrán vegetal o mineral, que se coloca, ya en zanjas abiertas en la tierra, ya en latas, sistema que parece mejor.

En Francia se procede de la manera siguiente: desde el principio de la estación crítica una comisión, nombrada al efecto, encarga a varios de sus miembros de vigilar todas las noches el estado de la atmósfera. Desde que el termómetro, colocado a 0.50 ms. del suelo, más o menos, según la clase de cultivo, llega a tres grados sobre cero, previenen al jefe del servicio. Si media hora antes de la salida de sol el cielo permanece descubierto, y si el termómetro sigüe bajando, se procede inmediatamente. Suena entonces el clarín y todos los equipos, designados de antemano, se trasladan a sus puestos. Las hogueras deben permanecer encendidas hasta una media hora después de la salida del sol. Cuando se quema el alquitrán puede colocarse simplemente en el suelo, en zanjas preparadas al efecto; pero se pierde así una gran cantidad; debe preferirse el empleo de piezas planas de latón, que cuestan poca cosa. En Colmar se emplean recipientes de latón montados sobre ruedas, de modo que se les puede trasladar rápidamente, ya para corregir los vacíos que puedan producirse, ya para colocarse convenientemente, en caso de que el viento cambie. En esta ciudad el servicio está perfectamente organizado: además de los termómetros indicadores automáticos, colocados en los viñedos, hay otros termómetros inspeccionados por guardas seguros que se comunican por teléfono con la alcaldía, en donde se halla instalada una estación permanente durante el período peligroso. La extensión que se protege allí mide 1.200 hectáreas, para lo cual bastan 326 hogueras fijas o movibles.

La operación cuesta próximamente 6 francos por hectárea. Se necesitan 50 kilogramos de alquitrán para las grandes hogueras, y de 15 a 20 para las pequeñas.

Algunos propietarios de Estrasburgo inventaron un sistema llamado «enciende fuegos automático» que reemplaza la obra de mano necesaria para producir nubes artificiales por un sistema que funciona automáticamente cuando la temperatura baja a un grado determinado.

Es también una protección contra las heladas el regar la plantación cuando se prevée la helada; pero es claro que ese sistema no puede emplearse sino en pequeña escala.

Presumo que ahora se producirán las nubes artificiales por medio de los aeroplanos, pero no he podido hallar datos sobre el asunto.

Protección de los árboles

Para favorecer los frutales se siembran generalmente en huertas abrigadas por las colinas y depresiones del terreno, y se rodean de paredes altas. Además, cuando no son muy numerosos, se les puede poner a cada uno un cobertizo de paja apoyado en estacones.

Para los eucaliptos y otros árboles útiles por su madera, cuando se siembran en número considerable, no pueden tomarse tales precauciones, que en ocasiones resultan inútiles cuando las heladas son muy fuertes. En enero de 1935, en la helada que he mencionado, se helaron eucaliptos de 10 metros de altura y otros, protegidos por un cobertizo.

Gran Flota Blanca

Untied Fruit Company

Viaje usted confortablemente, en 7 días, de Barranquilla a New York, vía Cartagena, Cristóbal, C. Z. y Kingston por 130 dólares. De New York a Barranquilla, vía Kingston en 5 días por 120 dólares.

Salidas de Barranquilla todos los martes, de Cartagena los miércoles, y de New York también los miércoles.

Itinerario fijo de buques provistos de orquesta, piscina y de todas las comodidades modernas apetecibles.

También se expiden pasajes a Europa vía New York en conexión con las grandes compañías trasatlánticas.

DESCUENTO ESPECIAL de 50°/₀ en los pasajes para estudiantes entre 12 y 25 años de edad y de 25°/₀ para los de menos de 12 años que viajen a estudiar a Estados Unidos. Informes en Bogotá: teléfono 8-51. Edificio Santa Fe apartamento 407, altos de la Avianca. Hotel Granada, teléfono 55-00; Avianca, teléfono 19-26. En Medellín: señor M. K. Rausch, Edificio O'Henry. En Barranquilla: Agencia Colombiana de vapores y comisiones, S. A. En Santa Marta: Magdalena Fruit Company. En Cartagena: Rafael del Castillo & Cía.

Ventajas para los importadores y exportadores

Tiene semanalmente servicio de buques directos entre Barranquilla, Cartagena y New York y New Orleans. Acepta embarques de cualquier parte de Europa vía New York destinados a puertos colombianos. Los cargamentos llegan más pronto por esta vía que por la vía directa. Los buques llegan a Barranquilla los lunes, a Cartagena los miércoles, y el descargue se hace inmediatamente.

El Almacén EL SPORT

Ofrece a usted las mejores marcas de bicicletas hasta ahora importadas al país

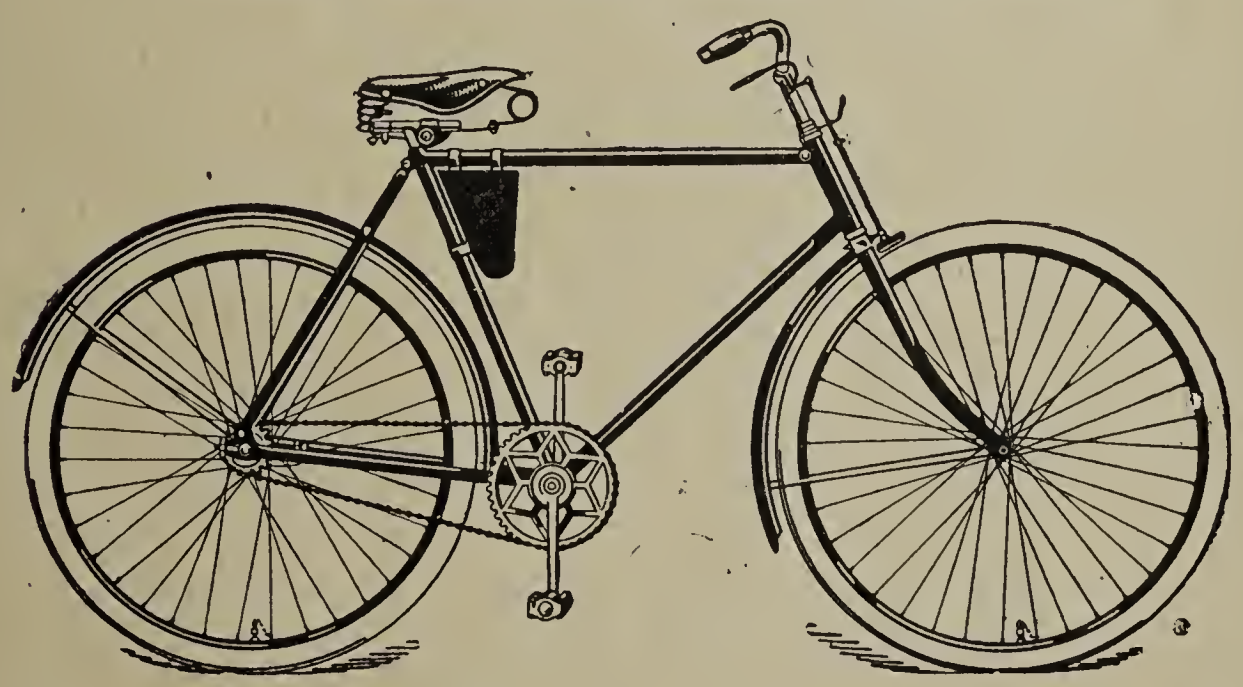

Próximamente recibiremos un gran surtido de bicicletas americanas, en estilos europeos para hombres y mujeres

Solicite prospectos

J. M. MATIZ Fz. y Cía. Ltda.

BOGOTA—Carrera 8.ª N.° 15-22-32. Teléfono 12-65. Apartado 10-88

Yo he perdido por las heladas el 80 por ciento de los eucaliptos que he sembrado, que han sido los ordinarios y más usados en la Sabana de Bógotá, cuyo nombre técnico es *eucaliptus globulus*. Es el de más rápido crecimiento, y el más útil por su madera. Es muy sensible al hielo.

Pedí hace algunos años a Alemania semilla de *eucaliptus fisifolia* y *citrodora,* que resisten mejor a las heladas. Son ambos, especialmente el último, perfumados, es decir, de exquisito olor, más notable cuando se toman algunas hojas y se restregan en la mano. Son de bella apariencia, pero su crecimiento es lento y no crecen muy altos, motivo por el cual no reemplazan al *globulus* para el aprovechamiento de la madera.

También resisten el hielo los cerezos, los pinos y las acacias del Japón; pero son tardos en su crecimiento, por lo cual tampoco reemplazan al eucalipto ordinario.

En Francia y España se hace distinción entre las heladas blancas, que son las que aquí tenemos, y las negras, caracterizadas por un descenso general de la temperatura, y por un frío muy intenso; de manera que ocurren durante los fríos rigurosos, en los cuales hay ocasiones en que la temperatura se mantiene, aun a medio día, debajo de cero. Recuerdo que en Ginebra, en enero, a medio día, marcó en cierta ocasión el termómetro 14º bajo cero.

En los troncos de los árboles frutales ocasionan las heladas negras hendiduras que deprecian la madera.

Ya he hecho mención de que cuando hiela, es punto muy grave la salida del sol, porque la fusión del hielo depositado sobre la planta, y la evaporación del agua, toma una cantidad de calor muy grande lo que desorganiza los tejidos de las plantas.

ORNAMENTOS

BROCADOS SEDAS LINOS ARTICULOS LITURGICOS

ARTE RELIGIOSO

Bergmann & Cía.-Bogotá

Carrera 6.ª N.º 12-41—Teléfono 33-99

Apartado nacional 14-93

Dirección telegráfica: **MONTANUS**

KRESTO es un alimento indicado para niños, madres que lactan, convalecientes, inválidos y toda persona falta de nutrición

KRESTO es económico, fácil de preparar y fácil de digerir

Come

KRESTO

desde hoy

NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA

HARINAS DIADEMA

CALIDAD SIN RIVAL

Roncallo Hnos & Cia SA

BOGOTÁ CALLE 13 Nº 19-18 TEL. 9-17

DIRECCION TELEGRAFICA · DIADEMA

APARTADO 8-13.

A Villaveces R.

CERVECERIA GERMANIA

RUDOLF KOHN S. A.

LAS MEJORES CERVEZAS DECLARADAS FUERA DE CONCURSO EN LA EXPOSICION DEL CENTENARIO DE 1910 Y EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL IBERO AMERICANA DE SEVILLA DE 1929.

Cerería Jormo Máxima

Apartado aéreo: 34-77

La que ha merecido ser recomendada por todos los venerables ***Prelados, Sacerdotes, Comunidades religiosas***

Teléfonos: 73-88 Bogotá. 30 Fontibón.

Panadería y Bizcochería

Fábrica: carrera 15, número 14-75
Teléfono: Ch. 4-85 — Apartado 15-51

SUCURSALES:
Calle 12 número 5-15.
Calle 15 número 9-66. — C. 5454.
Calle 16 número 5-07.
Calle 20 número 7-53 C. 7806.
Carrera 7.ª número 23-21 — C. 5713.
Teatro Caldas — Ch. 698.
Teusaquillo: calle 33-A número 15-19.

Especialidad en ponqués para novia. Bizcocho especial danés

SAMACA

La tela resistente
Prefiérala para sus niños.
Haga sus pedidos de telas a **SAMACA**

Listados, carolinas, pañetes, driles,
mantas, sobrecamas, hamacas,
pañolones, toallas etc.

Son mejores y son colombianas.

Agencias en Tunja, Chiquinquirá, Vélez, Socorro, Bucaramanga, Málaga y Pereira.

Agencia: carrera 9.ª Nro. 13-47
Gerencia: calle 12 Nro. 7-13.
Apartado 396. Teléfono 135.
Telégrafo SAMACA Bogotá.

La Floristería Santa Marta

tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela que se ha trasladado al

JARDIN MINERVA

situado en la

CARRERA 7.ª CON CALLE 70

en donde le será grato cumplir sus órdenes.

"EL PUEBLO"

Diario católico de los colombianos
Se publica en Medellín

Director	Jefe de redacción	Gerente
José López Henao	Manuel Mosquera Garcés	Ignacio Betancur Campuzano

Información
Orientación
Agilidad
Imparcialidad

Al servicio de la religión y de la patria

12	2
páginas diarias	suplementos semanales

Por todas las clases activas de Colombia

Agente en Bogotá: José Upegui — Calle 8.ª número 6-33

Películas religiosas de 16 mm. (con sonido y mudas).

Películas para escuelas de 16 mm. (Con sonido y mudas).

Proyectores de cine parlante de 16 mm.

Filmadoras de cine.

Aparatos de sonido con amplificador para iglesias y escuelas.

Pianos y órganos.

Radios "Crosley" y discos "Decca".

Accesorios para radiodifusoras, micrófonos, radiotronos, etc. etc.

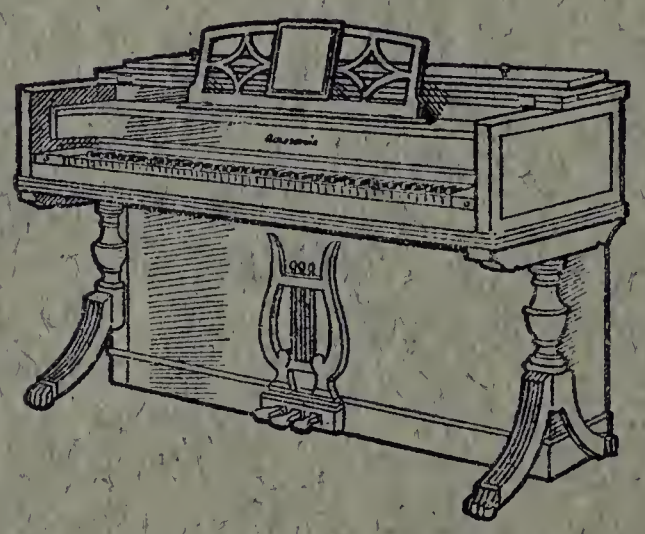

Los lectores de esta revista son nuestros amigos preferidos. Sírvanse mencionar esta revista cuando nos escriban pidiéndonos información y precios y se les concederá un desouento especial.

EL TEMPLO DE LA MUSICA

V. WELTSCHEFF & Cía. Ltda.

Apartado 129 — Aéreo 3513 — Carrera 7.ª número 18-32.

BOGOTA

16592TB LBC 839
07-24-03 32180 XL

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY